

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ SA.**

La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad financiera y bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna, permitidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

NUMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI): SPVS-IV-EM-BME-047/2000
 NUMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS BMSC III" EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-BME-005/2022
 INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN DE "BONOS BMSC III - EMISIÓN 5" EN EL RMV: No. ASFI/DSV-ED-BME-054/2024, MEDIANTE CARTA EMITIDA POR LA ASFI: ASFI/DSV/R-233935/2024 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

El presente documento debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BMSC III".

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "BONOS BMSC III - EMISIÓN 5"

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE "BONOS BMSC III - EMISIÓN 5": Bs 170.000.000.-
(Ciento setenta millones 00/100 bolivianos).

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD. 200.000.000 (doscientos millones 00/100 Dólares Estadounidenses).

A la fecha del presente Prospecto Complementario, el Emisor mantiene vigente, los Bonos SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 1 por un monto de USD 12,3 millones, los Bonos SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 2 por un monto de Bs 110,05 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 1 por un monto de USD 5,1 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 2 por un monto de Bs 54 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 3 por un monto de Bs 170 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 4 por un monto de Bs 85 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 5 por un monto de Bs 85 millones, Bonos BMSC III - EMISIÓN 1 por un monto de Bs 170 millones, Bonos BMSC III - EMISIÓN 2 por un monto de Bs 170 millones, Bonos BMSC III - EMISIÓN 3 por un monto de Bs 170 millones y Bonos BMSC III - EMISIÓN 4 por un monto de Bs 170 millones.

CARACTERÍSTICAS DE LOS "BONOS BMSC III - EMISIÓN 5"

Tipo de Valor:	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo																					
Moneda de la presente Emisión:	Bolivianos (Bs.)																					
Valor Nominal:	Bs. 10.000																					
Fecha de Emisión:	30 de septiembre de 2024																					
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo																					
Precio de colocación primaria:	Mínimamente a la par del valor nominal.																					
Amortización de capital de la serie Única de la presente Emisión:	El capital de la presente Emisión será amortizado como sigue: <table border="1"> <thead> <tr> <th>CUPÓN N°</th> <th>DÍAS ACUMULADO</th> <th>%PAGO A CAPITAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>720</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>900</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>1.080</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>1.260</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>1.440</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>1.620</td> <td>10%</td> </tr> </tbody> </table>	CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADO	%PAGO A CAPITAL	4	720	10%	5	900	10%	6	1.080	15%	7	1.260	20%	8	1.440	35%	9	1.620	10%
CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADO	%PAGO A CAPITAL																				
4	720	10%																				
5	900	10%																				
6	1.080	15%																				
7	1.260	20%																				
8	1.440	35%																				
9	1.620	10%																				
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses de la presente Emisión serán pagados cada 180 (ciento ochenta) días calendario.																					
Plazo de Colocación Primaria de la presente Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores RMV emitida por ASFI de la presente Emisión.																					
Procedimiento de colocación Primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).																					
Forma de pago de colocación primaria de los Bonos:	En efectivo.																					
Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria:	La Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente emisión, según lo señalado en el Reglamento Interno de Registro y Operaciones (en adelante "RIRO") de la BBV, será: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos de contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del RIRO de la BBV.																					
Forma de circulación de los Valores de la presente Emisión:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).																					
Tipo de oferta y lugar de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.																					
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo																					
Forma de representación de los Valores de la presente Emisión:	Los Bonos de la presente Emisión estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes. El domicilio legal de la EDV se encuentra en Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.																					
Garantía de la Emisión:	La presente Emisión estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.																					
Forma de pago de intereses y amortización del capital de la presente Emisión:	La forma de amortización o pago de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: a) En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la identificación respectiva en base a la relación de titularidad emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.																					

AAA

Calificación Otorgada por AESA Ratings

AAA: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
ÚNICA	BME-4-N1U-24	Bs. 170.000.000	17.000 Bonos	5,50%	1.620 días calendario	08/03/2029

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión". Véase la sección "Factores de Riesgo" en la página 41 del Prospecto Marco del programa de emisiones de Bonos BMSC III, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirentes de los valores ofrecidos.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:

"LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA". EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ASÍ COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS BMSC III", ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. Y BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.



Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Complementario de Los "BONOS BMSC III – EMISIÓN 5"



Código de seguridad: R4p5r88dmtz

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CUATROCIENTOS SESENTA Y UN/DOS MIL VEINTICUATRO - 461/2024 ----
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR: LUCIA
GABRIELA PEREZ MANCILLA.-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 11:54 (once y cincuenta y cuatro), del día, miércoles dieciocho del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene: LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA con Cédula de Identidad N° 6960153 (seis, nueve, seis, cero, uno, cinco, tres), Boliviana, Soltera, con profesión y/o ocupación **Empleada**, con domicilio en C./ 11 N° 347 Z./ BOLOGNIA, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A** quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Lucia Gabriela Perez Mancilla** declaro que:-----

"Como Gerente General de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, o en su caso Incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

Quien desee adquirir los "**BONOS BMSC III - EMISIÓN 5**", que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Marco del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III", respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

La adquisición de los "**BONOS BMSC III - EMISIÓN 5**" que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta

<https://sinplu.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/3486e3df-R4p5r88dmtz>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública



Código de seguridad: R4p5z80dzntz

Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III".-----

CONCLUSION.- Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**-----

Firmado en documento original con código de contenido: bf9bbf784893afd923b32cc8927459a796a4778810a64088087668e7733b9862.-----

Nombre	Firma	Huella
LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA Cédula de Identidad 6960153		

Aby. Mónica Haydee Villavicencio Saizines
NOTARIA DE FE PÚBLICA
DIRNOPLU N° 107
La Paz - Bolivia



<https://winplu.dirnoplubgob.bo/verificacion-documentos/3498e3df-R4p5z80dzntz>

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Prospecto Complementario de Los "BONOS BMSC III – EMISIÓN 5"



Código de seguridad: BzwZcY8jhpDy

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS/DOS MIL VEINTICUATRO - 462/2024 ---
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR: **MICAELA MERCADO MALDONADO**-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 11:57 (once y cincuenta y siete), del día, miércoles dieciocho del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene: **MICAELA MERCADO MALDONADO** con Cedula de Identidad N° 6080180 L.P., (seis, cero, ocho, cero, uno, ocho, cero) Boliviana, Soltera, con profesión y/o ocupación **estudiante**, con domicilio en la Calle 2 N°20 Z. IRPAVI 2 de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí misma en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Micaela Mercado Maldonado**, declaro que:-----
"Como Subgerente de Administración y Operaciones de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

Quien desee adquirir los **"BONOS BMSC III - EMISIÓN 5"**, que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Marco del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III", respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

La adquisición de los **"BONOS BMSC III - EMISIÓN 5"** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III", presupone la

<https://sinplu.dirnoplu.gob.bo/verificacion-#documentos/be5d9188-BzwZcY8jhpDy>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública



Código de seguridad: BzwZcY8jhPdy

aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III".-----

CONCLUSION.- Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**-----

Firmado en documento original con código de contenido: 8ca85a534927bb4283549a2702a535d389acbf855fcf42efe9f234b6b6c390cf.-----

Nombre	Firma	Huella
MICAELA MERCADO MALDONADO Cédula de Identidad 6080180		

App. Monica Haydee Villavicencio Sajones
NOTARIA DE FE PÚBLICA
DIRNOPLU N° 107
 La Paz - Bolivia



<https://sinplu.dirnoplubgob.bo/verificacion-documentos/be5d0185-BzwZcY8jhPdy>

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Complementario de los "BONOS BMSC III – EMISIÓN 5"



Código de seguridad: CwdS9MDzuoLD

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: NOVENTA Y SEIS/DOS MIL VEINTICUATRO - 96/2024-----
ACTA DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL-----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 11:10 (once y diez), del día, miércoles dieciocho del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, ANTE MÍ ABOG. LEIDY FLORES ARTEAGA, NOTARIO DE FE PÚBLICA NO.100 DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, comparece libre y voluntariamente ante este Despacho Notarial ubicado en la Avenida Suarez Arana Número 342, el señor ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA con Cédula de Identidad N°2055421 (dos, cero, cinco, cinco, cuatro, dos, uno), de nacionalidad Boliviana, estado civil Soltero, con profesión Ing. Civil, con domicilio en C.40 Urb. Jardines del Sur-Achumani, en calidad de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO en representación legal del BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. en virtud al Poder N°280/2011 de fecha 20 de octubre de 2017 emitido por Notaria de Fe Pública N°022 a cargo del Dr. Boris Pabon Pabon de la ciudad de La Paz, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar DECLARACIÓN VOLUNTARIA, declarando lo siguiente:-----

Que, Yo ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA, declaro que:-----
"BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada "Bonos BMSC III - EMISIÓN 5", para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III.-----

Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de "Bonos BMSC III – EMISIÓN 5", a ser presentado ante la ASFI"-----

Es cuando declaro, haciéndome responsable Civil y Penalmente en caso de alguna Falsedad.-----
Con lo que termino la presente declaración, firmando el declarante, ante mí la suscrita Notaria de Fe Pública N°100 del Municipio de Santa Cruz, que certifica la declaración de conformidad a la Ley 483 Art.67 (DOCUMENTOS EXTRAPROTOCOLARES) De mi conocimiento. DOY FE.-----

CONCLUSION.- Con lo que concluyo DOY FE.-----
Firmado en documento original con código de contenido:
ae7c60fa4e95c8d0aaf6d38d7dbbb9a026d39013c00c397c286b7b824a91082c-----

Nombre	Firma	Huella
ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA Cédula de Identidad 2055421		

Abg. Leidy Flores Arteaga
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 100
SANTA CRUZ DE LA SIERRA



https://www.dicop.gov.bo/portal/consultar_documento/342a585c0c4c599dZuoLD

Este es un documento firmado digitalmente por el Notario de Fe Pública

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Complementario de los "BONOS BMSC III - EMISIÓN 5"



Código de seguridad: ZLSvd9o7Vp7W

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL Resolución Ministerial N° 67/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE/DOS MIL VEINTICUATRO - 459/2024-

DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR EL SEÑOR: OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU.-

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 18:35 (dieciocho y treinta y cinco), del día, martes diecisiete del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINES, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene el señor: **OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU** con Cédula de Identidad N° 2344489 (dos, tres, cuatro, cuatro, cuatro, ocho, nueve), Boliviano, Casado, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en CALLE 24 N° 7837 Z. CALACOTO, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, como **Vicepresidente de Banca Personas**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:

Que, Yo **Oscar Alejandro Caballero Urquizu**, declaro que:-
"BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada "Bonos BMSC III - EMISIÓN 5", para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III.

Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de "Bonos BMSC III - EMISIÓN 5", a ser presentado ante la ASFI".

CONCLUSION.-

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.-**

Firmado en documento original con código de contenido: 3168d1fb435df23a857700914c6791ebb7cfe3643f2d9eb4e214a180a39433a0.-

Nombre	Firma	Huella
OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU Cédula de Identidad 2344489		

Abg. Mónica Haydee Villavicencio Sanjines

NOTARIA DE FE PÚBLICA

<https://sinplu.com.bo/portal/governance> N° 107 ZLSvd9o7Vp7W

La Paz - Bolivia

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública



ENTIDAD ESTRUCTURADORA

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. es la Agencia de Bolsa responsable de la estructuración de la emisión de "Bonos BMSC III - EMISIÓN 5".

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Por Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Lucia Gabriela Perez Mancilla	Gerente General a.i.
Micaela Mercado Maldonado	Subgerente de Administración y Operaciones

Por Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Alberto Alfredo Valdes Andreatta	Vicepresidente Ejecutivo
Oscar Alejandro Caballero Urquizu	Vicepresidente de Banca Personas
Oscar Osvaldo Coronado Gutiérrez	Vicepresidente de Operaciones y Administración

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Los principales ejecutivos de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a la fecha del presente Prospecto Complementario, son:

Alberto A. Valdes Andreatta	Vicepresidente Ejecutivo
Ronny J. Velarde Ribera	Vicepresidente Banca Corporativa Empresas
Oscar A. Caballero Urquizu	Vicepresidente de Banca Personas
Maribel F. Cervero Ardaya	Vicepresidente de Tecnología
Oscar O. Coronado Gutiérrez	Vicepresidente de Operaciones y Administración
Hernán E. Solares Muñoz	Vicepresidente de Recursos Humanos
Oscar M. Soriano Arce	Vicepresidente de Riesgos
María Cristina Roca Antelo	Vicepresidente de Banca Pyme
Sergio Rocha Méndez	Gerente Asuntos Legales

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI")

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción, es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Avenida Arce esquina Plaza Isabel La Católica N° 2507, condominio Torres del Poeta, Torre A, Piso 6
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Avenida Arce No. 2333
La Paz – Bolivia

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Av. Camacho N° 1448 (Banco Mercantil Santa Cruz S.A.) Piso 1
La Paz – Bolivia

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Calle Ayacucho esq. Avenida Mercado N° 295-277
La Paz – Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	1
1.1.	Antecedentes Legales de la Emisión	1
1.2.	Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.....	2
1.3.	Características de la Emisión de “Bonos BMSC III – EMISIÓN 5”.....	2
1.3.1.	Denominación de la presente Emisión.....	2
1.3.2.	Tipo de valor.....	2
1.3.3.	Monto Total del Programa de emisiones y monto de la presente Emisión.....	3
1.3.4.	Moneda de la presente Emisión	3
1.3.5.	Series en que se divide la presente Emisión	3
1.3.6.	Características específicas de la Serie Única correspondiente a la presente Emisión	3
1.3.7.	Forma de Representación de los Valores de la presente Emisión.....	3
1.3.8.	Forma de circulación de los Valores de la presente Emisión.....	3
1.3.9.	Negociación de cupones por separado.....	3
1.3.10.	Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Serie de la presente Emisión	3
1.3.11.	Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación.....	3
1.3.12.	Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria.....	3
1.3.13.	Modalidad de colocación.....	4
1.3.14.	Precio de colocación primaria.....	4
1.3.15.	Plazo de colocación Primaria de la presente Emisión	4
1.3.16.	Forma de Pago en Colocación Primaria.....	4
1.3.17.	Calificación de Riesgo.....	4
1.3.18.	Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI	4
1.4.	Derecho de titulares.....	5
1.4.1.	Tipo de interés.....	5
1.4.2.	Tasa de Interés	5
1.4.3.	Plazo para el pago total de los Bonos de la presente Emisión	5
1.4.4.	Amortización de capital de la serie única de la presente Emisión	5
1.4.5.	Periodicidad de pago de intereses.....	5
1.4.6.	Cronograma de pago de cupones.....	5
1.4.7.	Forma de pago de intereses y pago o amortización del capital de la presente Emisión.....	6
1.4.8.	Fórmula para el cálculo de los intereses.....	6
1.4.9.	Fórmula para la amortización o pago de capital.....	6
1.4.10.	Reajustabilidad del Empréstito.....	6
1.4.11.	Convertibilidad en acciones.....	7
1.4.12.	Garantía de la presente Emisión.....	7
1.4.13.	Redención Anticipada	7
1.4.14.	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses.....	8
1.4.15.	Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses de la presente Emisión.....	9
1.4.16.	Agente colocador.....	9
1.4.17.	Agente Pagador	9
1.4.18.	Lugar de amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión.....	9
1.4.19.	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión	10
1.4.20.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	10
1.4.21.	Tratamiento del RC – IVA en caso de Redención Anticipada.....	10
1.4.22.	Transferencia de Valores.....	10
1.4.23.	Posibilidad que los “BONOS BMSC III – EMISIÓN 5” sean limitados o afectados por otra clase de Valores.....	10
1.4.24.	Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de los BONOS BMSC III – EMISIÓN 5.....	10
1.4.25.	Aceleración de plazos	11
1.4.26.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.....	11

1.4.27.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevvenida.....	11
1.4.28.	Protección de Derechos.....	11
1.4.29.	Redención de los bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa y sus Emisiones.....	11
1.4.30.	Tribunales Competentes.....	11
1.4.31.	Arbitraje.....	11
1.5.	Tratamiento Tributario.....	11
1.6.	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.....	12
1.7.	Representante Común de Tenedores de Bonos.....	12
1.7.1.	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos.....	13
1.8.	Normas de Seguridad.....	13
1.9.	Información que el emisor proporcionará a los tenedores de Bonos.....	13
1.10.	Modificaciones a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros.....	14
2.	RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS CAPTADOS.....	15
2.1.	Razones de la Emisión.....	15
2.2.	Destino y plazo de utilización de los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos de la presente Emisión.....	15
3.	FACTORES DE RIESGO.....	16
3.1.	Factores Externos (Macroeconómicos y Políticos).....	16
3.2.	Gestión Integral de Riesgos.....	16
3.2.1.	Gestión del Riesgo de Crédito.....	16
3.2.2.	Gestión del Riesgo Operativo.....	16
3.2.3.	Gestión del Riesgo Tecnológico y de Continuidad.....	16
3.2.4.	Gestión del Riesgo de Liquidez.....	16
3.2.5.	Gestión de Riesgo de Mercado.....	16
3.2.6.	Prevención y Cumplimiento.....	16
3.2.7.	Riesgo del Grupo Financiero.....	16
4.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.....	17
4.1.	Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria.....	17
4.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública.....	17
4.3.	Tipo de Oferta.....	17
4.4.	Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora.....	17
4.5.	Agente Pagador.....	17
4.6.	Precio de Colocación.....	17
4.7.	Modalidad de colocación.....	17
4.8.	Casos en que la oferta quedará sin efecto.....	17
4.9.	Plazo colocación primaria de la presente Emisión.....	17
4.10.	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador.....	17
4.11.	Bolsa de Valores en la cual se inscribirá la presente Emisión.....	18
4.12.	Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación Identificación del tipo de oferta y lugar de negociación.....	18
4.13.	Regla de Determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.....	18
5.	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.....	18
6.	INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR.....	19
6.1.	Identificación Básica.....	19
6.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones.....	19
6.3.	Principales Accionistas.....	21
6.4.	Entidades Vinculadas.....	22
6.5.	Organigrama.....	22
6.6.	Directorio y Ejecutivos Banco Mercantil Santa Cruz S.A.....	23
6.7.	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos.....	24
6.8.	Personal.....	32
6.9.	Reseña Histórica y Desarrollo.....	32
6.10.	Descripción del Sector.....	33

6.10.1.	Contexto General	33
6.10.2.	Sistema Bancario Nacional.....	34
6.11.	Modelo Planeación Estratégica.....	36
6.11.1.	Misión, Visión, Valores	36
6.12.	Productos y Servicios.....	37
6.12.1.	Productos.....	37
6.12.2.	Servicios	40
6.13.	Detalle de Ingresos.....	43
6.14.	Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones.....	43
6.15.	Licencias Ambientales.....	52
6.16.	Dependencia de Contratos.....	52
6.16.1.	Alpha Systems SRL	52
6.16.2.	Datec LTDA	52
6.16.3.	Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC).....	53
6.16.4.	Batallón de Seguridad Física dependiente de la Policía Nacional de Bolivia.....	53
6.17.	Política de inversión.....	53
6.18.	Detalle de Pasivos	53
6.18.1.	Obligaciones con el Público	54
6.18.2.	Obligaciones con Empresas con Participación Estatal.....	54
6.18.3.	Títulos de deuda en circulación.....	55
6.18.4.	Obligaciones Subordinadas.....	55
6.19.	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado	55
6.20.	Principales Activos del Emisor.....	56
6.21.	Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.....	56
6.22.	Principales Procesos Legales Pendientes.....	56
7.	HECHOS RELEVANTES	57
8.	ANÁLISIS FINANCIERO	65
8.1.	Balance General	65
8.1.1.	Activo	65
8.1.2.	Pasivo.....	71
8.1.3.	Patrimonio Neto.....	74
8.2.	Estado de Resultados.....	76
8.2.1.	Ingresos Financieros.....	76
8.2.2.	Gastos Financieros.....	77
8.2.3.	Resultado Financiero Bruto.....	78
8.2.4.	Resultado Neto del Ejercicio	78
8.3.	Indicadores Financieros.....	79
8.3.1.	Indicadores de Liquidez.....	79
8.3.2.	Indicadores de Solvencia	80
8.3.3.	Calidad de Cartera	81
8.3.4.	Indicadores de Financiamiento.....	82
8.3.5.	Eficiencia Administrativa.....	83
8.3.6.	Indicadores de Rentabilidad	84
8.4.	Calculo Histórico de Compromisos Financieros.....	86
8.5.	Cambios en los responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera	86
9.	ESTADOS FINANCIEROS.....	88

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y ANEXOS

CUADRO N° 1: CRONOGRAMA DE PAGOS	5
CUADRO N° 2: REDENCIÓN ANTICIPADA.....	8
CUADRO N° 3: TRATAMIENTO TRIBUTARIO	12
CUADRO N° 4: ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.....	21
CUADRO N° 5: ACCIONISTAS DE SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	21
CUADRO N° 6: EMPRESAS VINCULADAS.....	22
CUADRO N° 7: DIRECTORIO DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	23
CUADRO N° 8: PLANTA EJECUTIVA DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.....	24
CUADRO N° 9: EVOLUCIÓN PERSONAL DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	32
CUADRO N° 10: DETALLE DE INGRESOS.....	43
CUADRO N° 11: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	43
CUADRO N° 12: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	46
CUADRO N° 13: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	47
CUADRO N° 14: REGISTROS DE MARCAS RENOVADAS.....	48
CUADRO N° 15: REGISTRO DE MARCAS ABANDONADAS.....	52
CUADRO N° 16: PASIVOS BMSC.....	53
CUADRO N° 17: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	54
CUADRO N° 18: OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	54
CUADRO N° 19: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ EN CIRCULACIÓN	55
CUADRO N° 20: DETALLE BONOS SUBORDINADOS.....	55
CUADRO N° 21: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR TIPO DE CRÉDITO	68
CUADRO N° 22: CARTERA BRUTA.....	69
CUADRO N° 23: CARTERA EN MORA.....	69
CUADRO N° 24: COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS.....	71
CUADRO N° 25: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	73
CUADRO N° 26: INGRESOS FINANCIEROS	76
CUADRO N° 27: GASTOS FINANCIEROS	77
CUADRO N° 28: BALANCE GENERAL.....	88
CUADRO N° 29: ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL	89
CUADRO N° 30: ESTADO DE RESULTADOS.....	90
CUADRO N° 31: ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	91
CUADRO N° 32: INDICADORES FINANCIEROS.....	92
GRÁFICO N° 1: ORGANIGRAMA	22
GRÁFICO N° 2: CARTERA DE CRÉDITOS Y VARIACIÓN MENSUAL POR MONEDA.....	35
GRÁFICO N° 3: MORA Y PREVISIONES	36
GRÁFICO N° 4: ACTIVO TOTAL.....	66
GRÁFICO N° 5: COMPOSICIÓN DE CARTERA.....	67
GRÁFICO N° 6: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR TIPO DE CRÉDITO	67
GRÁFICO N° 7: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR SECTOR ECONÓMICO	68
GRÁFICO N° 8: EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE ACTIVOS LÍQUIDOS.....	70
GRÁFICO N° 9: PASIVO TOTAL.....	72
GRÁFICO N° 10: COMPOSICIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PUBLICO.....	73
GRÁFICO N° 11: PATRIMONIO NETO.....	74
GRÁFICO N° 12: COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS FINANCIEROS.....	77
GRÁFICO N° 13: RESULTADO FINANCIERO NETO.....	79
GRÁFICO N° 14: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL.....	80
GRÁFICO N° 15: ÍNDICE DE MORA.....	82
GRÁFICO N° 16: ROE.....	84
GRÁFICO N° 17: ROA.....	85
GRÁFICO N° 18: MARGEN NETO.....	85

ANEXOS

- ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CON DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA.
- ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 CON INFORME DE AUDITOR INTERNO.
- ANEXO III: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Antecedentes Legales de la Emisión

- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 15 de septiembre de 2021, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos de Bonos BMSC III, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva "Acta de Junta", protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez, mediante Testimonio No. 319/2021, de fecha 21 de septiembre de 2021, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 23 de septiembre de 2021 bajo el No. 00179193 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 8 de diciembre de 2021, aprobó modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos BMSC III, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva "Acta de Junta", protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez, mediante Testimonio No. 441/2021, de fecha 14 de diciembre de 2021, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 15 de diciembre de 2021 bajo el No. 00180367 del libro del registro No. 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº 181/2022 de fecha 25 de febrero de 2022, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BMSC III" en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-BME-005/2022.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 1 de noviembre de 2023, aprobó la presente emisión de Bonos denominada Bonos BMSC III – EMISIÓN 5, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva "Acta de Junta", protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez, mediante Testimonio No. 1210/2023, de fecha 13 de noviembre de 2023, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 15 de noviembre de 2023 bajo el No. 1215323 del libro del registro No. 10.
- Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez mediante Testimonio No. 1744/2024 de fecha 13 de agosto de 2024, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 16 de agosto de 2024 bajo el No. 1222287 del libro N°10.
- Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez mediante Testimonio No. 2155/2024 de fecha 26 de septiembre de 2024,

inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC bajo el No. 1223546 del libro N°10.

- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSV/R-233935/2024 de fecha 30 de septiembre de 2024, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los BONOS BMSC III – EMISIÓN 5 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-BME-054/2024.

1.2. Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

De conformidad a los alcances del Reglamento para la Emisión de Valores Representativos de Deuda contenido en el Capítulo VII, Título III, Libro 1o. de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero La Sociedad aprobó que a través de una Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco debidamente convocada al efecto en cumplimiento con las formalidades establecidas en los estatutos, se aprobará de manera previa y expresa cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, conteniendo los términos y condiciones aplicables a cada Emisión correspondiente, incluyendo la característica de que sus cupones puedan ser negociados por separado; pudiendo únicamente delegarse la determinación de la tasa de rendimiento (tasa de interés), la fecha de emisión, y los aspectos operativos que sean requeridos por cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones a fin que dichos extremos sean definidos y resueltos por el Vicepresidente Ejecutivo y/o el Vicepresidente de Banca Personas y/o el Vicepresidente de Operaciones y Administración de la Sociedad, cuando menos dos de ellos actúen de manera conjunta a nombre del Banco.

Los aspectos operativos se refieren a:

- a) Designación, contratación y/o sustitución de Agente Pagador cuando corresponda
- b) Fecha de Emisión y Fecha de vencimiento de cada Emisión.
- c) Redención anticipada, modalidad, procedimiento, la cantidad de Bonos a ser redimidos, condiciones, así como cualquier otro aspecto necesario para la realización de la redención anticipada.
- d) Selección y/o contratación y/o sustitución de la sociedad Calificadora de Riesgo, según corresponda.
- e) Definición del honorario periódico del Representante Común de Tenedores de Bonos que no podrá exceder el monto máximo determinado en la presente Junta.

1.3. Características de la Emisión de “Bonos BMSC III – EMISIÓN 5”.

1.3.1. Denominación de la presente Emisión.

La presente emisión se denomina “BONOS BMSC III – EMISIÓN 5”.

1.3.2. Tipo de valor

Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.

1.3.3. Monto Total del Programa de emisiones y monto de la presente Emisión.

El monto total del Programa de emisiones asciende a USD 200.000.000.- (Doscientos millones 00/100 de Dólares Estadounidenses).

La presente Emisión es de Bs 170.000.000,00 (Ciento setenta millones 00/100 bolivianos).

1.3.4. Moneda de la presente Emisión

Bolivianos (Bs.)

1.3.5. Series en que se divide la presente Emisión

Serie Única.

1.3.6. Características específicas de la Serie Única correspondiente a la presente Emisión

Serie	Monto (Bs)	Plazo (días)	Tasa de interés	Cantidad de bonos	Valor Nominal (Bs)
Única	170.000.000,00	1.620	5,50%	17.000	10.000

Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.

1.3.7. Forma de Representación de los Valores de la presente Emisión

Los Bonos de la presente Emisión estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

1.3.8. Forma de circulación de los Valores de la presente Emisión

A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).

1.3.9. Negociación de cupones por separado

No autorizado.

1.3.10. Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Serie de la presente Emisión

La fecha de emisión: 30 de septiembre de 2024.

La fecha de vencimiento: 8 de marzo de 2029.

1.3.11. Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación.

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

1.3.12. Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria

La Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria para la

presente emisión, según lo señalado en el Reglamento Interno de Registro y Operaciones (en adelante "RIRO") de la BBV, será:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos de contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del RIRO de la BBV.

1.3.13. Modalidad de colocación

"A mejor esfuerzo".

1.3.14. Precio de colocación primaria

Mínimamente a la par del valor nominal.

1.3.15. Plazo de colocación Primaria de la presente Emisión

Podrá ser de hasta Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) emitida por ASFI de la presente Emisión.

1.3.16. Forma de Pago en Colocación Primaria.

En efectivo.

1.3.17. Calificación de Riesgo

Banco Mercantil Santa Cruz S.A., ha contratado a la calificadoradora AESA RATINGS, para la Calificación de Riesgo de los "BONOS BMSC III – EMISIÓN 5". Los cuales cuentan con una calificación otorgada por el Comité de calificación de fecha 27 de septiembre de 2024.

Serie	Monto	Clasificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Única	Bs. 170.000.000	AAA	AAA	Negativa

Significado de la calificación de riesgo ASFI: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Para más información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por AESA RATINGS, se encuentra en el Anexo III de este Prospecto Complementario.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

1.3.18. Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI

Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSV/R-233935/2024 de fecha 30 de septiembre de 2024, se

autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los BONOS BMSC III – EMISIÓN 5 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-BME-054/2024.

1.4. Derecho de titulares

1.4.1. Tipo de interés

Nominal, anual y fijo.

1.4.2. Tasa de Interés

Serie única: 5,50%.

1.4.3. Plazo para el pago total de los Bonos de la presente Emisión

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos del Banco, al plazo de duración de la Sociedad.

1.4.4. Amortización de capital de la serie única de la presente Emisión

El capital de la presente Emisión será amortizado como sigue:

SERIE ÚNICA

CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADOS	PORCENTAJE DE PAGO A CAPITAL
4	720	10%
5	900	10%
6	1.080	15%
7	1.260	20%
8	1.440	35%
9	1.620	10%

1.4.5. Periodicidad de pago de intereses

Los intereses de la presente Emisión, serán pagados cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

1.4.6. Cronograma de pago de cupones

El cronograma de Amortización de Capital y pago de intereses por bono será el siguiente:

CUADRO N° 1: CRONOGRAMA DE PAGOS

SERIE ÚNICA

Cupón	Periodo de Pago	Días Acumulados	FECHA	Porcentaje de Pago a Capital	Pago a Capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total Cupón (Bs)
1	180	180	29/03/25	-	-	275,00	275,00
2	180	360	25/09/25	-	-	275,00	275,00
3	180	540	24/03/26	-	-	275,00	275,00
4	180	720	20/09/26	10%	1.000	275,00	1.275,00
5	180	900	19/03/27	10%	1.000	247,50	1.247,50
6	180	1.080	15/09/27	15%	1.500	220,00	1.720,00

7	180	1.260	13/03/28	20%	2.000	178,750	2.178,750
8	180	1.440	09/09/28	35%	3.500	123,75	3.623,75
9	180	1.620	08/03/29	10%	1.000	27,50	1.027,50

1.4.7. Forma de pago de intereses y pago o amortización del capital de la presente Emisión

La forma de amortización o pago de capital y el pago de intereses será efectuado de la siguiente manera:

- a) En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la identificación respectiva en base a la relación de titularidad emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece.
- b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

1.4.8. Fórmula para el cálculo de los intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * PL / 360)$$

Donde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

PL = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo.

1.4.9. Fórmula para la amortización o pago de capital

El monto de capital a pagar en la presente emisión, se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

1.4.10. Reajustabilidad del Empréstito

La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

1.4.11. Convertibilidad en acciones

Los Bonos a emitirse dentro de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

1.4.12. Garantía de la presente Emisión

La presente Emisión estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.

1.4.13. Redención Anticipada

La Sociedad posee el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la presente Emisión. Los ejecutivos del Banco señalados en la Declaración de Definiciones del numeral 1.2 del presente prospecto complementario, podrán determinar la redención anticipada de los Bonos y la cantidad de Bonos a ser redimidos y el procedimiento de redención elegido. Los bonos que conformen la presente emisión podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

a) Redención anticipada mediante sorteo:

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo con lo establecido en los Arts. 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo con la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y el
- ii. El monto de Capital + Intereses + Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo con la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo con el correspondiente código de valoración de la presente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital + intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago. La Compensación por rescate anticipado: La base porcentual de dicha compensación estará establecida de acuerdo con lo siguiente:

CUADRO N° 2: REDENCIÓN ANTICIPADA

Plazo de vida remanente (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1.441 - 1620	2,50%
1.081 - 1.440	2,10%
721 - 1.080	1,85%
361 - 720	1,50%
1 - 360	1,15%

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, todo ello, mínimamente un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

b) Redención mediante compra en el Mercado Secundario.

La Sociedad se reserva el derecho a realizar redenciones de los Bonos comprendidos en la presente Emisión, a través de compras en el mercado secundario. Dichas transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario, debe comunicarse a la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), Bolsa Boliviana de Valores (BBV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos, a más tardar al día siguiente hábil de conocida la misma. En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que, como resultado de ello, el plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

1.4.14. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos de la presente Emisión, devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión

establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el (RMV) de ASFI de la presente Emisión, dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

1.4.15. Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses de la presente Emisión

El Banco es responsable exclusivo de la provisión de fondos para la Amortización de Capital y Pago de Intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

El Banco deberá depositar los fondos para la amortización o pago de capital (según corresponda) y pago de intereses en una cuenta bancaria local designada para el efecto en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos BMSC III - EMISIÓN 5, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en el presente Prospecto Complementario de la presente Emisión.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador y en tal caso, el pago de capital e intereses de los Bonos BMSC III - EMISIÓN 5 que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para el efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago de capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor.

En aplicación a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones de los Tenedores de Bonos para el cobro de intereses y para el cobro de capital prescriben en cinco (5) años y diez (10) años respectivamente a partir de su exigibilidad.

1.4.16. Agente colocador

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

1.4.17. Agente Pagador

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

La sustitución del Agente Pagador cuando corresponda, podrá ser determinada conforme al numeral 1.2. del presente prospecto complementario.

1.4.18. Lugar de amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, siendo el lugar de pago comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Av. Camacho Nº 1448 (Banco Mercantil Santa Cruz S.A.) Piso 1, Teléf. 2-145503
La Paz – Bolivia

1.4.19. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

1.4.20. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

El pago de capital e intereses serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de publicaciones en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

1.4.21. Tratamiento del RC – IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que, como resultado de ello, el plazo de los Bonos de esta Emisión resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los montos referidos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen vistos afectados por la redención anticipada.

1.4.22. Transferencia de Valores

Como los Valores se encontrarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

1.4.23. Posibilidad que los “BONOS BMSC III – EMISIÓN 5” sean limitados o afectados por otra clase de Valores

A la fecha el BMSC mantiene las siguientes emisiones de Bonos Vigentes:

- BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1
- BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2
- BONOS BMSC II – EMISIÓN 1
- BONOS BMSC II – EMISIÓN 2
- BONOS BMSC II – EMISIÓN 3
- BONOS BMSC II – EMISIÓN 4
- BONOS BMSC II – EMISIÓN 5
- BONOS BMSC III – EMISIÓN 1
- BONOS BMSC III – EMISIÓN 2
- BONOS BMSC III – EMISIÓN 3
- BONOS BMSC III – EMISIÓN 4

1.4.24. Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de los BONOS BMSC III – EMISIÓN 5

Las Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a las que se sujetará Banco Mercantil Santa Cruz S.A. durante la vigencia de la presenta emisión, se encuentran descritas en el punto 1.4.

del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

1.4.25. Aceleración de plazos

Los términos de aceleración de plazos se encuentran descritos en el punto 1.8. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

1.4.26. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 1.7. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

1.4.27. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 1.9. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

1.4.28. Protección de Derechos

Las características relacionadas con la Protección de Derechos se encuentran descritas en el punto 1.10. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

1.4.29. Redención de los bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa y sus Emisiones.

La información relacionada a Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones, se encuentra descrita en el punto 1.11. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

1.4.30. Tribunales Competentes

Para que la entidad sea requerida judicialmente para el pago de la presente Emisión de Bonos conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley.

1.4.31. Arbitraje

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el punto 1.13. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

1.5. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 117 de la Ley N° 1834, de 31 de marzo de 1998, modificado por la Disposición Adicional Décima de la Ley N° 1356, el tratamiento tributario de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III, es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están sujetas a la retención del monto equivalente a la alícuota del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado –RC-IVA o del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas –IUE Beneficiarios del Exterior, según corresponda

- Las ganancias de capital generadas de la compra-venta de valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores obtenidas por los contribuyentes alcanzados por el IUE, se constituyen en ingresos gravados por este impuesto.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a unos mil ochenta días (1080) calendario estará exento del pago del RC-IVA.

CUADRO N° 3: TRATAMIENTO TRIBUTARIO

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
IMPUESTOS	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE -BE 12.5%
Rendimiento de Valores menores a 3 años	No Exento	No Exento	No Exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a 3 años	Exento	No Exento	No Exento
Ganancias de Capital	No Exento	No Exento	No Exento

Fuente: Elaboración Propia.

Todos los demás impuestos se aplican conforme las disposiciones legales que los regulan.

1.6. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el Artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de "BONOS BMSC III – EMISIÓN 5" y de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones deberán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente (en adelante "Asamblea General de Tenedores de Bonos"), por lo que es pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

La información relacionada a las Asambleas de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 1.5. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "BONOS BMSC III".

1.7. Representante Común de Tenedores de Bonos

En virtud a lo establecido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 15 de septiembre de 2021, modificada por Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 8 de diciembre de 2021, y también conforme lo establecido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 1º de noviembre de 2023, la Representante Provisorio de los Tenedores de los "Bonos BMSC III - EMISIÓN 5" es la Sra. Dunia Verónica Barrios Siles, siendo los antecedentes de la referida persona natural los siguientes:

Nacionalidad	:	Boliviana
Estado Civil	:	Soltera
Fecha de Nacimiento	:	25 de agosto de 1968
Profesión	:	Lic. en Administración de Empresas
Domicilio	:	Av. Aguirre Achá, calle 6 #128, Los Pinos, La Paz - Bolivia

Teléfonos/ Fax	:	77204956 - 2795514 – 2795370
Cédula de Identidad:	:	3349062 LP
Correo Electrónico:	:	duniabarrios@gmail.com

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BMSC III”, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se pronunciara con relación al Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado para la presente emisión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente emisión podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos conforme a lo señalado en el Acta de la Centésima Nonagésima Séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 15 de septiembre de 2021 modificada mediante la Centésima Nonagésima Octava Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 8 de diciembre de 2021.

1.7.1. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores de Bonos, además de los establecidos en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa, se le otorguen más adelante.

Adicionalmente el Representante de Tenedores de Bonos deberá cumplir con los deberes y facultades definidos en el punto 1.6.1. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC III”.

1.8. Normas de Seguridad

Los “Bonos BMSC III – EMISIÓN 5” serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos de la presente emisión se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV.

1.9. Información que el emisor proporcionará a los tenedores de Bonos

La Sociedad proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos la información necesaria para que compruebe los datos y registros contables manifestados por la Sociedad, así como la misma información que se encuentra obligada a presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI, particularmente aquella referida al estado de colocación de los “Bonos BMSC III - EMISIÓN 5” comprendida dentro del Programa de Emisiones.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos de la presente Emisión, toda aquella información relativa la presente emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Asimismo, la Sociedad, sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponde por Ley, suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, a misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

1.10. Modificaciones a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

Los Compromisos, Restricciones y Obligaciones previstos precedentemente que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas jurídicas expresas, podrán ser modificadas por el BMSC previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al numeral 5. siguiente y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes, no debiendo negarse, retrasarse, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad; (ii) pudiera resultar en un incremento de los ingresos de la Sociedad; (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor; o iv) reduzca el riesgo de la Sociedad y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

2. RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS CAPTADOS

2.1. Razones de la Emisión

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar su estructura y sus costos financieros.

En este entendido, Banco Mercantil Santa Cruz S.A., ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones denominado "Bonos BMSC III".

Dentro de este Programa de Emisiones de Bonos, la Emisión de "BONOS BMSC III – EMISIÓN 5" tiene por objeto realizar un recambio de pasivos financieros en bolivianos, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para la Emisión lo cual traería beneficios a la Sociedad.

2.2. Destino y plazo de utilización de los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos de la presente Emisión

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la presente Emisión serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- a) Recambio de pasivos en bolivianos hasta un 100% de la emisión, a través de pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas, y/o
- b) En colocación de operaciones activas en bolivianos hasta un 50% de la emisión, mediante colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco.

Se especifica que el 50% de la presente emisión será destinado a la colocación de operaciones activas en Bolivianos, mediante colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco.

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a 180 (ciento ochenta) días calendario computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos de la presente Emisión.

3. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los valores ofrecidos, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario. La inversión en los valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

En el punto 3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC III” presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que puedan afectar al emisor:

- 3.1. Factores Externos (Macroeconómicos y Políticos)
- 3.2. Gestión Integral de Riesgos
 - 3.2.1. Gestión del Riesgo de Crédito
 - 3.2.2. Gestión del Riesgo Operativo
 - 3.2.3. Gestión del Riesgo Tecnológico y de Continuidad
 - 3.2.4. Gestión del Riesgo de Liquidez
 - 3.2.5. Gestión de Riesgo de Mercado
 - 3.2.5.1. Riesgo de Tasa de Interés
 - 3.2.5.2. Riesgo de Tipo de Cambio
 - 3.2.5.3. Riesgo Reputacional
 - 3.2.6. Prevención y Cumplimiento
 - 3.2.7. Riesgo del Grupo Financiero

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1. Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.

4.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

4.3. Tipo de Oferta

La Oferta Pública será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.4. Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora

Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa.

4.5. Agente Pagador

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

La sustitución del Agente Pagador cuando corresponda, podrá ser determinada conforme al numeral 1.2. del presente prospecto complementario.

4.6. Precio de Colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

4.7. Modalidad de colocación

A mejor esfuerzo.

4.8. Casos en que la oferta quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

- Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas si corresponde.
- En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
- En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del período de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

4.9. Plazo colocación primaria de la presente Emisión

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") emitida por ASFI de la presente Emisión.

4.10. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa y Banco Mercantil Santa Cruz S.A. pertenecen al mismo grupo financiero.

4.11. Bolsa de Valores en la cual se inscribirá la presente Emisión

La presente Emisión se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.12. Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación Identificación del tipo de oferta y lugar de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

4.13. Regla de Determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.

La Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente emisión, según lo señalado en el Reglamento Interno de Registro y Operaciones (en adelante "RIRO") de la BBV, será:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos de contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del RIRO de la BBV.

5. MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.

BMSC tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de la Emisión "BONOS BMSC III – EMISIÓN 5", con excepción del Destino de los Fondos, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de la presente emisión, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión. En caso de que la Asamblea de la Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la Emisión "BONOS BMSC III – EMISIÓN 5", previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente emisión.

Las Asambleas Generales de Tenedores de "BONOS BMSC III – EMISIÓN 5" que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% (sesenta y siete por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

6.1. Identificación Básica

Denominación:	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
Rótulo Comercial:	Mercantil Santa Cruz
Objeto de la Sociedad:	La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad financiera y bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna, permitidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.
Domicilio Legal:	Calle Ayacucho Esq. Mercado No. 295-277, La Paz- Bolivia
Representantes Legales:	Alberto Alfredo Valdes Andreatta Oscar Osvaldo Coronado Gutiérrez Oscar Alejandro Caballero Urquizu
Giro del Negocio:	Entidad de Intermediación Financiera Bancaria
CIU:	6419
Matrícula de Registro de Comercio administrado por el Servicio Plurinacional del Registro de Comercio (SEPREC):	SEPREC No. 1020557029
No. Registro Emisor en el RMV	SPVS-IV-EM-BME-047/2000 de fecha 28 de junio de 2000
Número de NIT:	1020557029
Valor Nominal de cada Acción	Bs. 10 (Diez 00/100 Bolivianos)
Dirección:	Calle Ayacucho esq. Avenida Mercado N° 295-277
Teléfono:	(591-2) 2409040
Fax:	(591-2) 2409264
Casilla:	423 La Paz - Bolivia
E-mail	jurdininea@bmsc.com.bo iugarteche@bmsc.com.bo srocha@bmsc.com.bo
Pagina Web:	www.bmsc.com.bo
Capital Autorizado:	Bs. 2.600.000.000.-
Capital Pagado:	Bs. 1.825.411.420.-
Número de Acciones que conforman el Capital Pagado:	182.541.142 acciones
Clase de Acción:	Ordinaria
Series:	Única

6.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- Testimonio No. 1905/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia relativo a la Fusión por incorporación y disolución de la sociedad incorporada.

- Testimonio No. 1908/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia referido al cambio de denominación, modificación del valor nominal de las acciones y aumento de capital pagado, con la consiguiente modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 2183/2007 de fecha 25 de septiembre de 2007, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 17/2012 de fecha 12 de enero de 2012, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 666/2013 de fecha 9 de mayo de 2013, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 743/2013 de fecha 28 de mayo de 2013, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Modificación Parcial de Estatutos.
- Testimonio No. 104/2017 de fecha 20 de enero de 2017, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de Dr. Orlando Remy Luna Angulo del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Acuerdo Definitivo de Fusión por Absorción y Disolución sin Liquidación de la Sociedad Incorporada que suscriben el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco PYME Los Andes Procredit S.A.
- Testimonio No. 34/2018 de fecha 9 de enero de 2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 318/2018 de fecha 20 de febrero de 2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aclaración de Aumento de capital Pagado.
- Testimonio No. 774/2018 de fecha 27 de abril de 2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 378/2019 de fecha 25 de marzo de 2019, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 466/2020 de fecha 17 de junio de 2020, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado
- Testimonio No.1146/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020 otorgada ante la Notaria de Fe Pública a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez de fecha 17 de junio de 2020, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 497/2021 de fecha 9 de abril de 2021 otorgado ante la Notaria de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.

- Testimonio N° 2107/2021 de fecha 30 de noviembre de 2021 otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz correspondiente a la protocolización de los Estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
- Testimonio No. 524/2022 de fecha 3 de mayo de 2022 otorgado ante la Notaria de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 1879/2022 de fecha 21 de diciembre de 2022 otorgado ante la Notaria de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjines del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 650/2023 de fecha 13 de abril de 2023 otorgado ante la Notaria de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjines del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 655/2024 de fecha 01 de abril de 2024 otorgado ante la Notaria de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjines del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.

6.3. Principales Accionistas

Al 30 de junio del 2024, la nómina de Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es la siguiente:

**CUADRO N° 4: ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(AL 30/06/2024)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	N° DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN	MONTO
SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	BOLIVIANA	93,114,360	51.0101%	931,143,600
COMPANIA INVERSORA "EASTON" S.A.	BOLIVIANA	35,842,427	19.6353%	358,424,270
INVERSIONES JAEM & CIA S.A. INJECIA S.A.	BOLIVIANA	24,055,645	13.1782%	240,556,450
INVERSIONES "ZUBAT" S.A.	BOLIVIANA	20,733,658	11.3583%	207,336,580
SALAUES ALCAZAR LISETTE CAROLI	BOLIVIANA	1,295,410	0.7097%	12,954,100
LA SUCESION HEREDITARIA DEL SR JUAN EMILIO UNZUETA ZEGARRA	BOLIVIANA	1,188,496	0.6511%	11,884,960
UNZUETA LILIAN JEANETTE QUIROGA DE	BOLIVIANA	1,167,127	0.6394%	11,671,270
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.	BOLIVIANA	335,080	0.1836%	3,350,800
OVANDO CARMEN ROSA ALVARADO DE	BOLIVIANA	195,794	0.1073%	1,957,940
HERMAN HEINRICH LUIS WILLE AIMARETTI	BOLIVIANA	194,340	0.1065%	1,943,400
BANCO DE COCHABAMBA S.A. EN LIQUIDACION	BOLIVIANA	174,819	0.0958%	1,748,190
OTROS	-	4,243,986	2.3249%	42,439,860
TOTAL		182,541,142	100.0000%	1,825,411,420

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO N° 5: ACCIONISTAS DE SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(AL 30/06/2024)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	PARTICIPACIÓN
INVERSIONES OVENDAL S.A. (INVOSA)	BOLIVIANA	59.9901%
COMPAÑÍA DE INVERSIONES LOS ÁLAMOS S.A. (CODINAL S.A.)	BOLIVIANA	39.9879%
YASCARA VANESSA ZUAZO BATCHELDER	BOLIVIANA	0.0028%
JUAN CARLOS SALAUES ALMARAZ	BOLIVIANA	0.0099%
RICARDO JAVIER SORIA ROMERO	BOLIVIANA	0.0093%
TOTAL		100.0000%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.4. Entidades Vinculadas

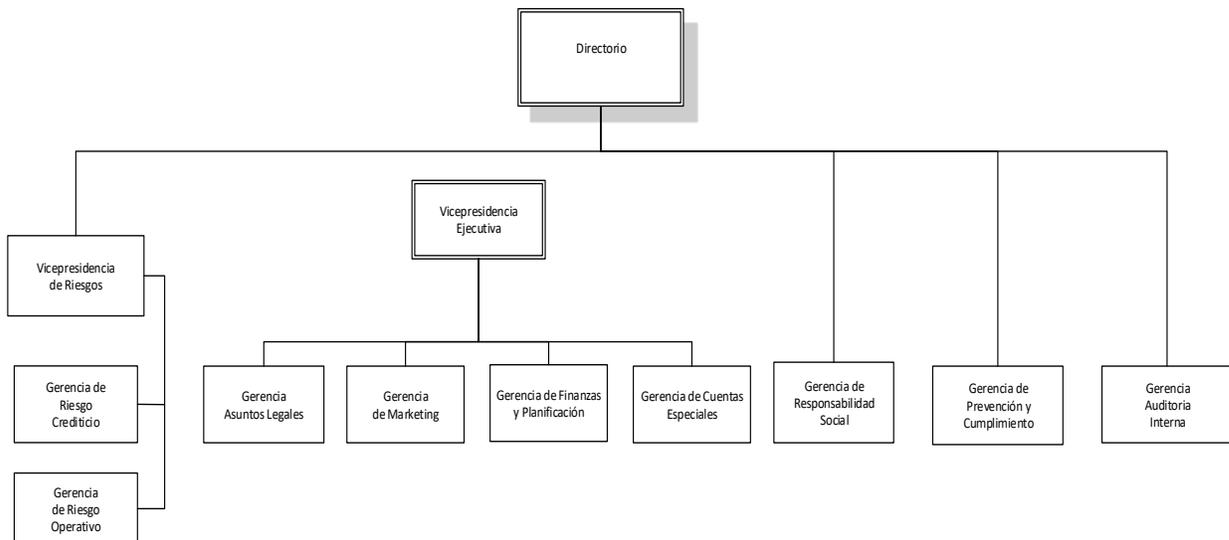
CUADRO N° 6: EMPRESAS VINCULADAS
(AL 30/06/2024)

Nombre	% Participación	Vinculación	País Origen
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO	0.01%	Accionaria	Supranacional
ADM. DE CÁMARAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN (ACCL)	7.52%	Accionaria	Bolivia
BOLSA BOLIVIANA DE VALORES	7.38%	Accionaria	Bolivia
EMPRESA DE INVERSIONES ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO (ATC)	24.99%	Accionaria	Bolivia
EMPRESA DE TRANSPORTE DE VALORES ETV S.A.	24.99%	Accionaria	Bolivia
PARTICIPACIÓN EN INFOCRED	8.58%	Accionaria	Bolivia
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	0.00%	Por Dirección	Bolivia
MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.	0.00%	Por Dirección	Bolivia
UNIVERSAL BROKERS RE S.A. CORREDORES DE REASEGUROS	0.00%	Por Dirección	Bolivia
UNIVERSAL BROKERS S.A. CORREDORES Y CONSULTORES DE SEGURO	0.00%	Por Dirección	Bolivia
WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	0.00%	Por Dirección	Bolivia
MERCANTIL SANTA CRUZ SEGUROS Y REASEGUROS GENERALES S.A.	0.00%	Por Dirección	Bolivia

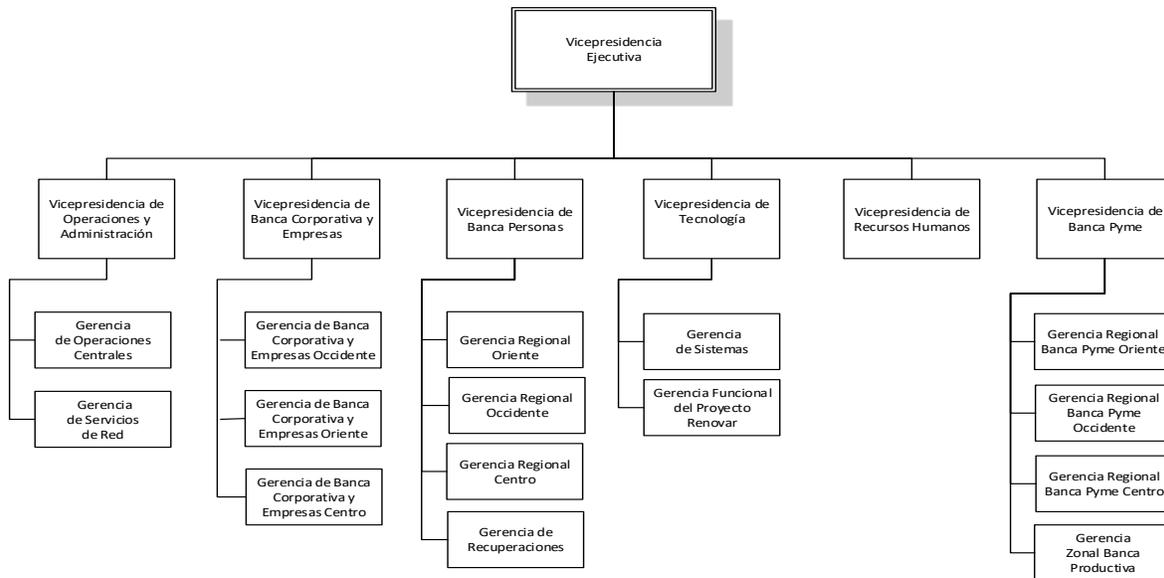
Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.5. Organigrama

GRÁFICO N° 1: ORGANIGRAMA
(AL 30/06/2024)



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.6. Directorio y Ejecutivos Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 30 de junio de 2024, el Directorio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está conformado por los siguientes miembros:

**CUADRO N° 7: DIRECTORIO DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(AL 30/06/2024)**

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO	INGRESO	ANTIGÜEDAD (AÑOS)
PERES ARENAS GONZALO	Abogado	Director Titular-Secretario	04/04/1994	30.7
ZUAZO BATCHELDER IVÁN DARKO	Adm. de Empresas	Director Titular - Presidente	04/03/2004	20.6
SALAUES ALMARAZ JUAN CARLOS	Economista	Director Titular - Vicepresidente	12/02/2009	15.6
ZEGADA CLAURE JORGE EDUARDO	Ing. Civil	Director Titular	09/02/2006	18.7
MELGAR CABELLO ABRAHAM	Adm. de Empresas	Director Titular	08/02/2007	17.6
CHACÓN RADA LEONARDO	Lic. en Auditoría	Síndico Titular	14/02/2008	16.6
AÑEZ RIVERO PERCY MIGUEL	Adm. de Empresas	Director Titular	09/02/2011	13.6
VADILLO PINTO, HERLAN	Lic. en Economía	Director Titular	16/02/2024	0.4
UNZUETA QUIROGA SERGIO DANIEL	Lic. Adm. Financiera	Director Suplente	14/02/2019	5.5
SORIA ROMERO RICARDO JAVIER	Lic. en Economía	Director Suplente	14/02/2019	5.5
CÉSPEDES TORREJON MABEL CRISTINA	Tec. Comercio Exterior	Síndico Suplente	11/08/2023	0.9

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 30 de junio del 2024, la nómina de los Ejecutivos es la siguiente:

**CUADRO N° 8: PLANTA EJECUTIVA DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(AL 30/06/2024)**

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO	FECHA DE INGRESO	ANTIGÜEDAD (AÑOS)
Valdés Andreatta Alberto Alfredo	Ingeniería Civil Lic.	Vicepresidente Ejecutivo	17/03/03	21.6
Soriano Arce Oscar Mauricio	Ingeniería Civil Lic.	Vicepresidente de Riesgos	01/11/03	21.0
Coronado Gutiérrez Oscar Osvaldo	Técnico Bancario Tec.	Vicepresidente de Operaciones y Administración	02/05/06	18.4
Caballero Urquizu Oscar Alejandro	Ingeniería Industrial Lic.	Vicepresidente de Banca Personas	02/08/99	25.3
Velarde Ribera Ronny Jorge	Ingeniería Comercial Lic.	Vicepresidente de Banca Corporativa y Empresas	20/02/95	29.8
Solares Muñoz Hernán Emilio	Economía Lic.	Vicepresidente de Recursos Humanos	22/06/10	14.2
Cervero Ardaya Maribel Fabiola	Adm. Empresas Lic.	Vicepresidente de Tecnología	17/05/99	25.5
Roca Antelo María Cristina	Adm. Empresas Lic.	Vicepresidente de Banca PyME	03/02/97	27.8
Salazar Fuentes María Teresa	Auditoría Lic.	Gerente Auditoría Interna	01/05/02	22.5
Velarde Asturizaga Omar Alejandro	Adm. Empresas Lic.	Gerente de Prevención y Cumplimiento	01/11/00	24.0
Gonzales Daza Williams Hernán	Ciencias Políticas Lic.	Gerente de Responsabilidad Social	07/11/11	12.8
Rocha Mendez Sergio Adolfo	Derecho Lic.	Gerente Asuntos Legales	15/09/03	21.1
Alarcón Bascopé Walker Antonio	Contaduría Pública Lic.	Gerente de Operaciones Centrales	12/08/13	11.0
Quintanilla Hornsby Mauricio René	Economía Lic.	Gerente de Riesgo Crediticio	25/08/03	21.2
Quevedo Salinas Fernando Julio	Ingeniería de Sistemas Lic.	Gerente de Riesgo Operativo	11/05/15	9.3
Aguilar Miranda Jhanira Shina	Ingeniería Industrial Lic.	Gerente de Servicios de Red	07/08/07	17.1
Cazuriaga Cajias Boris Osman	Ingeniería de Sistemas Lic.	Gerente de Sistemas	18/03/19	5.4
Núñez del Prado Medina Luis Renato	Adm. Empresas Lic.	Gerente de Recuperaciones	04/11/14	9.8
Ibañez Merida Paola Fabiola	Economía Lic.	Gerente Funcional del Proyecto Renovar	14/04/97	27.6
Unzueta Quiroga Andrea Erika	Adm. Empresas Lic.	Gerente de Cuentas Especiales	13/01/21	3.5
Urquidí Moreno Andrea Cecilia	Ingeniería Comercial Lic.	Gerente de Marketing	22/06/09	15.2
Urdininea Hidalgo Jorge Marcelo	Economía Lic.	Gerente de Finanzas y Planificación	01/12/23	0.6
Dorado Ivanovic Manuel Pablo	Ingeniería Comercial Lic.	Gerente Regional Occidente	11/07/12	12.1
Rico Urquieta Celso Heber	Ingeniería Industrial Lic.	Gerente Regional Centro	17/08/09	15.1
Peña Arteaga José Ernesto	Adm. Empresas Lic.	Gerente Regional Oriente	05/07/04	20.3

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.7. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

El perfil profesional de los principales ejecutivos se presenta a continuación:

ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Profesión: Ingeniero Civil

Estudios Superiores: Maestría en Ingeniería Civil

Experiencia:

- De marzo 2003 a septiembre 2003: Gerente de Sucursal La Paz
- De septiembre 2003 a febrero 2006: Gerente Finanzas Asuntos Internacionales.
- De marzo 2006 a enero 2009: Vicepresidente Finanzas y Asuntos Internacionales
- De enero 2009 a la fecha: Vicepresidente Ejecutivo

OSCAR MAURICIO SORIANO ARCE
VICEPRESIDENTE DE RIESGOS

Profesión: Ingeniero Civil.

Estudios Superiores: Maestría en Ingeniería Civil.

Experiencia:

- De noviembre 2003 a octubre 2004: Gerente Nacional de Reestructuración.
- De noviembre 2004 a febrero 2006: Gerente de Cuentas Especiales.
- De marzo 2006 a febrero 2009: Vicepresidente Corporativo Occidente.
- De febrero 2009 a junio 2010: Vicepresidente de Finanzas y Asuntos Internacionales.
- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Riesgos.

OSCAR OSVALDO CORONADO GUTIERREZ
VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN

Profesión: Técnico Bancario

Experiencia:

- De mayo 2006 a diciembre 2008: Gerente Sucursal La Paz.
- De enero 2009 a octubre 2012: Gerente Recuperaciones y Bienes Adjudicados.
- De octubre 2012 a diciembre 2015: Gerente de Servicios de Red.
- De diciembre 2015 a la fecha: Vicepresidente de Operaciones y Administración.

OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU
VICEPRESIDENTE BANCA PERSONAS

Profesión: Ingeniero Industrial.

Estudios Superiores: Maestría en Auditoría y Control Financiero

Experiencia:

- De agosto 1999 a abril 2001: Gerente Territorial Cochabamba y Sucre.
- De abril 2001 a noviembre 2005: Gerente Banca Minorista.
- De diciembre 2005 a febrero 2006: Gerente Adjunto de División Comercial - Banca Minorista.
- De febrero 2006 a julio 2006: Gerente División Comercial.
- De agosto 2006 a la fecha: Vicepresidente Banca Personas y Negocios.

RONNY JORGE VELARDE RIBERA
VICEPRESIDENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS

Profesión: Ingeniero Comercial.

Estudios Superiores: Maestría en Dirección de Proyectos.

Experiencia:

- De febrero 1995 a mayo 1995: Asistente de Marketing
- De mayo 1995 a agosto 1997: Sub-jefe Dpto. Marketing

- De agosto 1997 a julio 2003: Jefe de Dpto.
- De agosto 2003 a febrero 2006: Subgerente de Cash Management
- De febrero 2006 a enero 2011: Gerente de Banca Empresas Santa Cruz.
- De enero 2011 a la fecha: Vicepresidente Banca Corporativa Empresas.

HERNÁN EMILIO SOLARES MUÑOZ
VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS

Profesión: Economista

Estudios Superiores: Maestría en Administración de empresas.

Experiencia:

- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Recursos Humanos.

MARIBEL FABIOLA CERVERO ARDAYA
VICEPRESIDENTE DE TECNOLOGÍA

Profesión: Administradora de Empresas.

Estudios Superiores: Maestría en Administración y Dirección de Empresas con Especialidad Mercadotecnia.

Experiencia:

- De mayo 1999 a enero 2000: Asistente "B" Servicio al Cliente La Paz.
- De febrero 2000 a marzo 2001: Asistente "A" Servicio al Cliente La Paz.
- De marzo 2001 a abril 2002: Supervisor de Atención al Cliente
- De abril 2002 a septiembre 2003: Subgerente Regional Atención al Cliente.
- De septiembre 2003 a mayo 2006: Subgerente Nacional de Proyectos.
- De mayo 2006 a marzo 2007: Miembro Equipo Fusión Encargada de Procesos.
- De marzo 2007 a noviembre 2007: Subgerente Nacional de Proyectos.
- De noviembre 2007 a diciembre 2007: Subgerente adjunto Vicepresidencia del Directorio.
- De diciembre 2007 a junio 2010: Gerente Calidad Procesos y Proyectos.
- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Calidad y Tecnología.

MARÍA CRISTINA ROCA ANTELO
VICEPRESIDENTE BANCA PYME

Profesión: Licenciada en Administración de Empresas

Experiencia:

- De febrero 1997 a enero 2000: Ejecutiva de Créditos.
- De enero 2000 a diciembre 2011: Gerente de Agencia.
- De enero 2011 a septiembre 2013: Gerente Zonal de Banca Personas.
- De octubre 2013 a diciembre 2018: Gerente Regional Oriente de Banca Personas

- De enero 2019 a la fecha: Vicepresidente Banca Pyme.

MARÍA TERESA SALAZAR FUENTES
GERENTE AUDITORÍA INTERNA

Profesión: Lic. Auditoría

Estudios Superiores: Maestría en Administración y Dirección de Empresas con mención en Finanzas.

Experiencia:

- De mayo 2002 a la fecha: Gerente Auditoría Interna

OMAR ALEJANDRO VELARDE ASTURIZAGA
GERENTE DE PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO

Profesión: Lic. Administración de Empresas

Estudios Superiores: Maestría en Administración de Empresas

Experiencia:

- De noviembre 2000 a junio 2002: Asistente "B" Comercial.
- De julio de 2002 a octubre 2006: Analista "A" Riesgos.
- De octubre 2006 a agosto 2009: Jefe de Segmento Personas PyMEs.
- De agosto 2009 a noviembre 2009: Jefe de Segmento Personas y Negocios.
- De noviembre 2009 a agosto 2010: Jefe de Segmento Corporativo Empresas.
- De agosto 2010 a octubre 2010: Jefe Proyecto Actualización NAC.
- De octubre 2010 a septiembre 2012: Jefe de Segmento Corporativo Empresas.
- De septiembre 2012 a julio 2018: Subgerente de Riesgo Crediticio Personas.
- De julio 2018 a julio 2020: Subgerente de Riesgo Crediticio Dependientes.
- De julio 2020 a la fecha: Gerente de Prevención y Cumplimiento

WILLIAMS HERNAN GONZALES DAZA
GERENTE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Profesión: Lic. Ciencias Políticas

Estudios Superiores: Diplomado en Relaciones Internacionales - Certificado Programa de Gobernabilidad y Gerencia Política - Diploma Strengthening of Bolivia's Negotiation Capacity in the field of Trade at International and Regional Level.

Experiencia:

- De noviembre 2011 a la fecha: Gerente de Responsabilidad Social

SERGIO ADOLFO ROCHA MENDEZ
GERENTE DE ASUNTOS LEGALES

Profesión: Abogado

Estudios Superiores: Maestría en Derecho Económico

Experiencia:

- De septiembre 2003 a julio 2004: Asesor Legal de Vicepresidencia Ejecutiva
- De julio 2004 a octubre 2006: Sub gerente Legal Sucursal La Paz.
- De octubre 2006 a la fecha: Gerente Asuntos Legales.

**WALKER ANTONIO ALARCÓN BASCOPE
GERENTE DE OPERACIONES CENTRALES****Profesión:** Lic. Contaduría Pública**Estudios Superiores:** Diplomado en Finanzas Corporativas Avanzadas - Diplomado en Educación Superior**Experiencia:**

- De agosto 2013 a octubre 2016: Auditor.
- De octubre 2016 a septiembre 2018: Jefe Auditoría Occidente.
- De octubre 2018 a la fecha: Gerente de Operaciones Centrales.

**MAURICIO RENÉ QUINTANILLA HORNSBY
GERENTE DE RIESGO CREDITICIO****Profesión:** Lic. Economía**Estudios Superiores:** Maestría en Análisis Financiero**Experiencia:**

- De agosto 2003 a septiembre 2003: Subgerente de Reprogramación.
- De septiembre 2003 a octubre 2004: Subgerente de Reprogramación Y Recuperaciones.
- De noviembre 2004 a agosto 2006: Subgerente Cuenta Corporativo.
- De agosto 2006 a septiembre 2012: Gerente Regional de Riesgos.
- De septiembre 2012 a la fecha: Gerente de Riesgo Crediticio.

**FERNANDO JULIO QUEVEDO SALINAS
GERENTE DE RIESGO OPERATIVO****Profesión:** Lic. Ingeniería de Sistemas**Experiencia:**

- De mayo 2015 a la fecha: Gerente de Riesgo Operativo.

**JHANIRA SHINA AGUILAR MIRANDA
GERENTE DE SERVICIOS DE RED****Profesión:** Lic. Ingeniería Industrial**Experiencia:**

- De agosto 2007 a julio 2011: Analista de Organización y Métodos.

- De agosto 2011 a abril 2013: Encargado de Desarrollo Organizacional.
- De mayo 2013 a febrero 2015: Jefe de Desarrollo Organizacional.
- De marzo 2015 a enero 2016: Jefe de Gestión de Proyectos y O&M.
- De febrero 2016 a abril 2017: Gerente de Operaciones.
- De abril 2017 a la fecha: Gerente de Servicios de Red.

BORIS OSMAN CAZURIAGA CAJÍAS

GERENTE DE SISTEMAS

Profesión: Lic. Ingeniería de Sistemas

Estudios Superiores: Maestría en Administración de Empresas

Experiencia:

- De marzo 2019 a la fecha: Gerente de Sistemas.

LUIS RENATO NUÑEZ DEL PRADO MEDINA

GERENTE DE RECUPERACIONES

Profesión: Lic. Administración de Empresas

Experiencia:

- De noviembre 2014 a mayo 2019: Subgerente de Recuperaciones.
- De mayo 2019 a la fecha: Gerente de Recuperaciones.

PAOLA FABIOLA IBAÑEZ MERIDA

GERENTE FUNCIONAL DEL PROYECTO RENOVAR

Profesión: Lic. Economía

Experiencia:

- De abril 1997 a febrero 2002: Analista Gestión.
- De marzo 2002 a mayo 2002: Personal en Entrenamiento.
- De mayo 2002 a noviembre 2003: Oficial de Crédito Banca Corporativa.
- De noviembre 2003 a agosto 2004: Oficial de Crédito Banca Comercial.
- De agosto 2004 a octubre 2004: Subgerente de Servicio al Cliente.
- De noviembre 2004 a octubre 2005: Subgerente de Agencia Central.
- De octubre 2005 a febrero 2006: Subgerente Recursos Humanos.
- De marzo 2006 a septiembre 2010: Gerente de Recursos Humanos.
- De septiembre 2010 a abril 2011: Gerente Banca Productiva y Fideicomiso.
- De abril 2011 a septiembre 2012: Gerente Banca Personas y Negocios La Paz.
- De septiembre 2012 a abril 2014: Gerente Zonal La Paz.
- De abril 2014 a febrero 2016: Gerente de Operaciones Centrales.

- De marzo 2016 a la fecha: Gerente Funcional del Proyecto Renovar.

ANDREA ERIKA UNZUETA QUIROGA
GERENTE DE CUENTAS ESPECIALES

Profesión: Lic. Administración de Empresas

Estudios Superiores: Maestría en Contabilidad y Finanzas.

Experiencia:

- De 01 de octubre de 2004 al 30 de septiembre de 2006: Analista de Cuentas Especiales – Banco Mercantil Santa Cruz.
- Del 01 de agosto de 2007 al 01 de mayo de 2008: Equity Research Analyst – European Banks Team - J.P. MORGAN – London, England
- Del 01 de mayo de 2008 al 01 de marzo de 2011: Equity Research Associate – European Banks Team - J.P. MORGAN – London, England
- Del 01 de marzo de 2011 al 31 de diciembre de 2014: Equity Research Associate – European Banks Team - CREDIT SUISSE – London, England
- Del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2017: Equity Research Vice President – European Banks Team - CREDIT SUISSE – London, England
- Del 01 de enero de 2018 al 30 de abril de 2020: Equity Research Director – European Banks Team - CREDIT SUISSE – London, England
- Del 13 de enero de 2021 a la fecha: Gerente de Cuentas Especiales - Banco Mercantil Santa Cruz.

ANDREA CECILIA URQUIDI MORENO
GERENTE DE MARKETING

Profesión: Lic. Ingeniería Comercial

Estudios Superiores: Maestría en Administración y Dirección de Empresas con Especialización en Finanzas

Experiencia:

- De junio 2009 a agosto 2009: Programa Ejecutivos en Entrenamiento.
- De agosto 2009 a septiembre 2010: Analista de Pasivos.
- De septiembre 2010 a marzo 2012: Analista de Productos Activos.
- De marzo 2012 a septiembre 2012: Gestor de Marketing.
- De septiembre 2012 a julio 2014: Subgerente de Productos.
- De julio 2014 a mayo 2018: Subgerente de Segmentos.
- De mayo 2018 a julio 2019: Subgerente de Marketing Banca Personas.
- De julio 2019 a septiembre 2021: Subgerente de Marketing.
- De septiembre 2021 a la fecha: Gerente de Marketing.

JORGE MARCELO URDININEA HIDALGO
GERENTE DE FINANZAS Y PLANIFICACIÓN

Profesión: Lic. Economía

Estudios Superiores: Maestría en Administración de Empresas con Mención en Finanzas.

Experiencia:

- De diciembre 2014 a enero de 2016: Subgerente de Tesorería.
- De enero 2016 a diciembre 2023: Subgerente de Mesa de Dinero y Banca Institucional.
- De diciembre 2023 a la fecha: Gerente de Finanzas y Planificación.

MANUEL PABLO DORADO IVANOVIC
GERENTE REGIONAL OCCIDENTE

Profesión: Lic. Ingeniería Comercial

Estudios Superiores: Maestría en Administración de Empresas

Experiencia:

- De julio 2012 a julio 2014: Gerente de Agencia.
- De agosto 2014 a enero 2022: Gerente Zonal Sucre/Potosí.
- De enero 2022 a la fecha: Gerente Regional Occidente

CELSO HEBER RICO URQUIETA
GERENTE REGIONAL CENTRO

Profesión: Ing. Industrial y de Sistemas

Experiencia:

- De septiembre 1998 a diciembre 1998: Subgerente Adjunto a La Vicepresidencia Comercial.
- De diciembre 1998 a febrero 2002: Subgerente de Banca Personal.
- De febrero 2002 a septiembre 2003: Gerente de Banca de Personas.
- De septiembre 2003 a octubre 2004: Subgerente de Área Comercial.
- De noviembre 2004 a diciembre 2006: Subgerente de Servicios Corporativos.
- De diciembre 2006 a marzo 2008: Gerente de Riesgos Región Cbba-Sc-Pt.
- De marzo 2008 a la fecha: Gerente Regional Centro.

JOSE ERNESTO PEÑA ARTEAGA
GERENTE REGIONAL ORIENTE

Profesión: Lic. Administración de Empresas

Estudios Superiores: Maestría Gerencia Financiera (en curso).

Experiencia:

- De julio 2004 a enero 2005: Cajero.
- De enero 2005 a febrero 2007: Analista Riesgos y UIF.

- De febrero 2007 a septiembre 2010: Ejecutivo de Cuenta Personas y PyME.
- De septiembre 2010 a noviembre 2014: Gerente de Agencia.
- De noviembre 2014 a enero 2019: Gerente Zonal Norte/Cobija.
- De enero 2019 a la fecha: Gerente Regional Oriente.

6.8. Personal

Al 30 de junio del 2024, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. presenta un plantel de recursos humanos de 2,211 funcionarios.

**CUADRO N° 9: EVOLUCIÓN PERSONAL DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(AL 30/06/2024)**

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Jun-2024
Ejecutivos	25	26	23	24	25	25	25	25	25	25
Vicepresidentes	9	9	9	8	8	8	8	8	8	8
Gerentes Nacionales	13	14	11	13	14	14	15	14	14	14
Gerentes Regionales	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3
Gerentes	67	73	79	105	101	101	85	91	92	93
Gerentes Zonales	8	8	8	8	8	8	8	9	8	9
Gerentes de Agencia	56	62	68	91	87	87	71	76	78	78
Otros Gerentes	3	3	3	6	6	6	6	6	6	6
Jefes	156	177	191	209	212	202	196	198	199	198
Subgerentes	34	35	36	35	35	34	33	33	35	33
Jefes	122	142	155	174	177	168	163	165	164	165
Empleados	1,436	1,561	1,583	1,988	2,006	1,871	1,816	1,859	1,875	1,895
Total	1,684	1,837	1,876	2,326	2,344	2,199	2,122	2,173	2,191	2,211

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.9. Reseña Histórica y Desarrollo

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, autorizando al empresario minero Simón I Patiño a constituir un banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima, según escritura pública de fecha 16 de julio de 1929. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 295. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió el 96.3353% del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En la gestión 2016 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió el 100% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit, asumiendo todos los derechos y obligaciones.

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, a cuyo efecto se halla facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. pertenece al Grupo Mercantil Santa Cruz compuesto además por:

- Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.
- Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
- Universal Broker S.A.
- Universal Brokers RE S.A. Corredores de Reaseguros
- Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.
- Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales

6.10. Descripción del Sector

6.10.1. Contexto General

Proporcionada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Central de Bolivia (BCB), el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Durante la desinflación mundial de 2022–2023, la economía global mostró una notable resiliencia. A pesar de las altas tasas de interés impuestas por los bancos centrales y los riesgos de estanflación y recesión, la actividad económica y el empleo se mantuvieron sólidos, en parte gracias al gasto público, el consumo de los hogares y el uso de ahorros acumulados durante la pandemia.

Se espera que el crecimiento económico global, proyectado en 3.2% para 2023, se mantenga en 2024 y 2025. Sin embargo, los factores a corto y largo plazo, como los altos costos de endeudamiento y la fragmentación geoeconómica, podrían limitar el crecimiento mencionado. La inflación mundial disminuirá gradualmente, alcanzando el 4.5% en 2025. Las perspectivas de crecimiento a mediano plazo son moderadas debido a fricciones estructurales y problemas en grandes economías emergentes como China.

Se proyecta que el crecimiento de las economías avanzadas aumente ligeramente de 1.6% en 2023 a 1.7% en 2024 y 1.8% en 2025. Estados Unidos liderará este crecimiento con un 2.7% en 2024, aunque se moderará a 1.9% en 2025. La zona del euro crecerá un 0.8% en 2024 y 1.5% en 2025, impulsada por el consumo de los hogares. El Reino Unido y Japón tendrán un crecimiento más modesto, con el Reino Unido mejorando a 0.5% en 2024 y 1.5% en 2025, mientras que Japón disminuirá a 0.9% en 2024 y 1% en 2025.

En América Latina y el Caribe, se espera que el crecimiento disminuya de 2.3% en 2023 a 2.0% en 2024, para luego recuperarse a 2.5% en 2025. En Brasil, el crecimiento se reducirá a 2.2% en 2024 debido a la consolidación fiscal y una política monetaria restrictiva. En México, el crecimiento será de 2.4% en 2024, pero bajará a 1.4% en 2025 por el endurecimiento fiscal y la contracción de la manufactura a fines de 2023 y principios de 2024.

En Bolivia, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) mantuvo la previsión de crecimiento del PIB del 3.71% para el año 2024, posicionando al país como una de las economías que alcanzaría uno de los mejores desempeños de la región, superando el promedio regional previsto por organismos internacionales.

Al concluir el mes de junio de 2024, la inflación acumulada en Bolivia se situó en 2.02%, aumento que se atribuye por fenómenos climatológicos (Las heladas y las sequías) y el ajuste en la cantidad ofertada e incremento de precios de productos de importación.

En el contexto señalado, las principales variables del sistema financiero nacional al mes de Junio de 2024 mantuvieron el comportamiento favorable registrado en las últimas gestiones. De esta manera, los depósitos en el sistema de intermediación financiera alcanzaron a Bs 221,242 millones, la cartera de créditos se ubicó en Bs 217,222 millones, la morosidad de los créditos se ubicó en torno al 3.5% y el nivel de provisiones alcanzó los Bs 9,203 millones cubriendo 1.22 veces el nivel de morosidad.

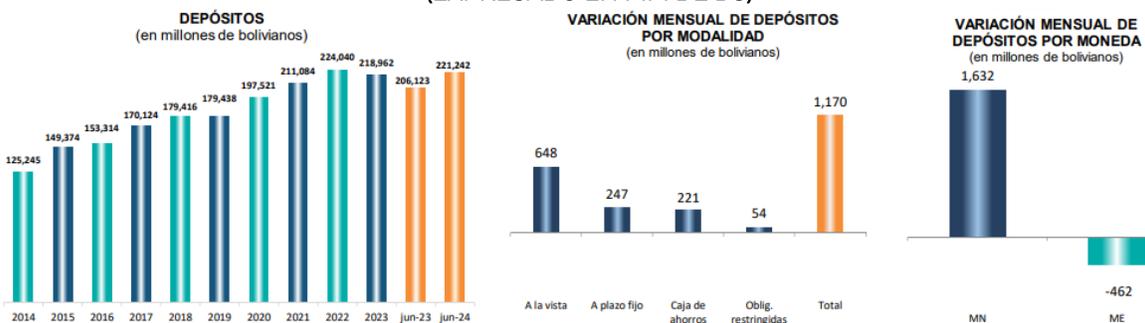
Al cierre de junio de 2024, el ratio de liquidez que relaciona los activos líquidos con los pasivos de corto plazo se ubicó en 65.4%, lo que indica una adecuada capacidad de las entidades financieras para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como para continuar expandiendo sus operaciones.

6.10.2. Sistema Bancario Nacional

a) Depósitos del Público y Cartera de Créditos

Al 30 de junio de 2024, los depósitos del público de las EIF suman Bs 221,242 millones. En los últimos diez años, los depósitos en el sistema financiero registraron variaciones positivas.

**GRÁFICO N° 1: DEPÓSITOS DEL PÚBLICO Y VARIACIÓN MENSUAL DE DEPÓSITOS
(EXPRESADO EN MM DE BS)**

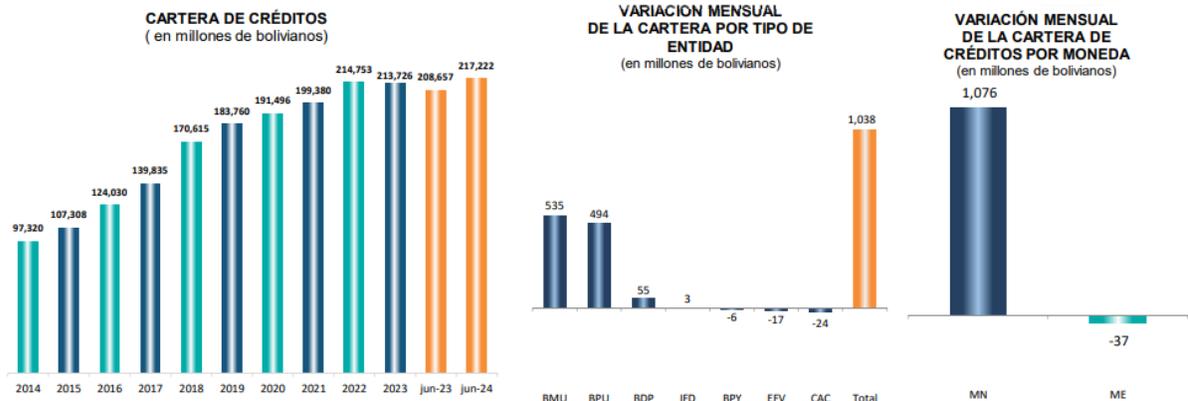


(**) Para fines comparativos no se incluye información del ex Banco Fassil S.A.

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

A la misma fecha, la cartera de créditos de las EIF suma Bs 217,222 millones. Mostrando una ligera contracción tras la caída en depósitos luego de la intervención del ex Banco Fassil lo que generó cierto temor en los consumidores financieros. Las colocaciones de créditos en el sistema financiero observadas en los últimos diez años, registran variaciones positivas.

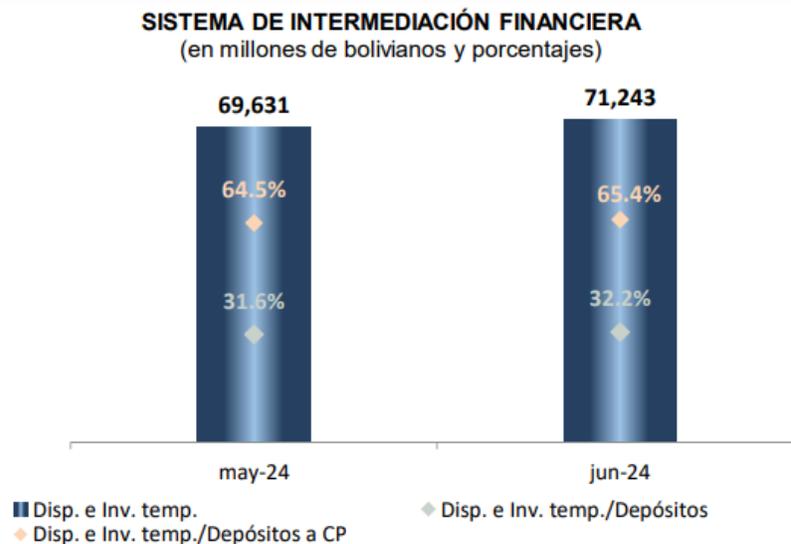
GRÁFICO N° 2: CARTERA DE CRÉDITOS Y VARIACIÓN MENSUAL POR MONEDA (EXPRESADO EN MM DE BS)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Al 30 de junio de 2024, la cartera de disponibilidades e inversiones en el sistema de intermediación financiera suma Bs 71,243 millones. El índice de disponibilidades e inversiones temporarias, medido por la relación entre el monto de la cartera en disponibilidades e inversiones temporarias y depósitos, alcanza a 65.4%, mayor al registrado en el mes pasado (64.5%).

GRÁFICO N° 3: DISPONIBILIDADES E INVERSIONES TEMPORARIAS (EXPRESADO EN MM DE BS. Y PORCENTAJES)

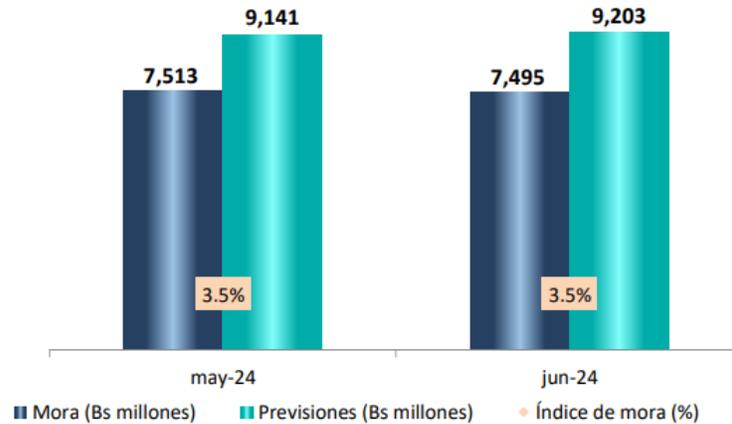


Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

b) Mora y provisiones

Al 30 de junio de 2024, la cartera de créditos en mora (créditos vencidos y en ejecución) en el sistema de intermediación financiera suma Bs 7,495 millones, menor al dato registrado el mes pasado de Bs.7,513 millones. El índice de mora, medido por la relación entre el monto de la cartera en mora y la cartera total, alcanza a 3.5%, igual al registrado el mes pasado (3.5%).

GRÁFICO N° 3: MORA Y PREVISIONES
(EXPRESADO EN MM DE BS Y PORCENTAJES)
SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
(en millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

6.11. Modelo Planeación Estratégica

6.11.1. Misión, Visión, Valores

Misión:

"Somos el banco líder de Bolivia, comprometidos en brindar a nuestros clientes soluciones financieras mediante un servicio de calidad, ágil y eficiente asegurando la creación de valor para los accionistas, el desarrollo de nuestra gente y contribuyendo al desarrollo del país".

Visión:

Un Banco sólido, comprometido con Bolivia y su gente.

Valores:

- **Liderazgo:** Marcar el rumbo siendo reconocidos como el mejor banco del sistema financiero.
- **Servicio al Cliente:** Vocación por satisfacer las expectativas de nuestros clientes actuales y potenciales.
- **Integridad:** Actuar con honestidad, lealtad y ética profesional anteponiendo los intereses colectivos y propios.
- **Excelencia y Profesionalismo:** Actitud para desempeñar una gestión sobresaliente adaptándose de manera activa y flexible a los cambios del entorno, logrando los mejores resultados en lo personal, grupal y organizacional.
- **Calidad y confiabilidad:** Cumplir eficientemente con los compromisos pactados.
- **Responsabilidad por los resultados:** Tomar decisiones asumiendo la responsabilidad que ellas implican.

- **Respeto por todas las personas y trabajo en equipo:** Desarrollar un ambiente de trabajo armónico, en un clima de confianza e integridad valorando la diversidad, la comunicación efectiva y la construcción de equipos de alto desempeño que permitan el crecimiento mutuo.

6.12. Productos y Servicios

Los principales productos del Banco Mercantil Santa Cruz son:

6.12.1. Productos

6.12.1.1. Crédito de Vivienda

- **Crédito Hipotecario de Vivienda:** Préstamo destinado a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal. Se contempla dentro del objeto del préstamo, el traspaso de créditos para vivienda de otras instituciones financieras, siempre que el cumplimiento de pagos del prestatario en dichas instituciones sea puntual y pertenezca al mercado objetivo.
- **Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria:** Préstamo destinado a la refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal.
- **Crédito Compra de Terreno:** Compra de Terreno.

6.12.1.2. Crédito de Consumo

- **Vehículo Nuevo:** Es un préstamo para el propósito específico de compra de vehículos particulares (livianos) nuevos con garantía hipotecaria del vehículo, pudiendo el Banco solicitar las garantías adicionales que estime oportunas.
- **Vehículo Usado:** Es un préstamo para el propósito específico de compra de vehículos particulares (livianos) usados con garantía hipotecaria del vehículo, pudiendo el Banco solicitar las garantías adicionales que estime oportunas.
- **Consumo:** Es un préstamo personal de libre disponibilidad, para que el cliente cubra sus necesidades personales o familiares tales como ser la compra de artículos del hogar, pago de viajes u otros gastos similares.

6.12.1.3. Crédito Comercial

- **Capital de Inversión:** Son créditos destinados a financiar los requerimientos de inversión, tales como: compra o ampliación de infraestructura (plantas, terrenos, galpones, etc.) o adquisición e importación de nueva tecnología (maquinarias y equipamiento).
- **Capital de Operaciones:** Son créditos destinados a financiar compra o importación de inventario (materias primas, mercaderías), necesidades estacionales de liquidez, financiamiento de cuentas por cobrar, internación de mercadería y operaciones de pre y post embarque.

- **Crédito Inmueble Mixto:** Préstamo destinado a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de inmueble de uso mixto (vivienda y negocio) que cumpla con los siguientes requisitos:
 - El uso de vivienda debe representar como mínimo el 30% y como máximo el 69% de la superficie construida.
 - Hasta 70% de la superficie construida como máximo debe estar destinado al uso de negocio.

6.12.1.4. Líneas de Crédito

- **Línea de Crédito Personal:** Es un acuerdo en virtud del cual el Banco se compromete a poner una determinada suma de dinero a disposición del acreditado con la garantía de su vivienda y financiar múltiples destinos personales, que pueden ir desde la compra de su vivienda hasta un viaje vacacional. El acreditado, a su vez, se obliga a cumplir con los requisitos del Banco, rembolsar la suma utilizada o a cubrir el importe de las obligaciones contraídas por su cuenta, así como a pagar las comisiones, intereses y gastos convenidos.
- **Línea de Crédito Comercial:** Es un acuerdo en virtud del cual el Banco otorga un determinado margen a disposición del acreditado en la medida de sus requerimientos, para capital de operaciones, inversión, avance en cuentas corrientes, boletas de garantía y cartas de crédito

Se pueden otorgar líneas de crédito con destinos específicos tales como:

- **Mixta:** Con esta línea puede obtener capital de operaciones, cartas de crédito, boletas de garantía y hasta el 30% del margen para capital de inversión.
- **Capital de Operaciones:** Este instrumento permite obtener capital de operaciones, cartas de crédito y boletas de garantía.
- **Pyme:** Exclusivo para capital de operaciones Pyme.
- **Boletas de Garantía:** Destinada a la emisión de boletas, además de obtener un mayor margen por su garantía comprometida.

6.12.1.5. Cuentas de Ahorro

- **Súper Ahorro:** Es una cuenta de ahorro disponible para personas naturales y jurídicas que paga al cliente un interés de pizarra de acuerdo al monto promedio mensual que el cliente mantenga en su cuenta y no presenta restricciones para su manejo. En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca móvil y plataformas de autoservicio.
- **Super Makro Cuenta:** Es una cuenta de ahorro para personas naturales, mediante la cual un cliente puede participar en sorteos semanales de Bs. 25.000 en efectivo todos los viernes y Bs. 100,000 el último viernes de cada mes. Además, dos sorteos especiales de Bs. 1.000.000 en junio y otro en diciembre. En este producto, es posible el retiro de efectivo sin

restricciones por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de banca por internet, banca móvil y plataformas de autoservicio.

- **Rendimax:** Es una cuenta de ahorro para los clientes, que paga una tasa de interés preferencial capitalizable mensualmente, a partir del saldo que mantenga en su cuenta.

En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de banca por internet, banca móvil, plataformas de autoservicio y banca por teléfono. Sin embargo, el producto posee una restricción de retiros al mes.

Por sus características, Rendimax es una cuenta orientada al ahorro y no es transaccional.

- **Cuenta Joven:** Cuenta de ahorros destinada a incentivar el ahorro de niños y jóvenes. Se trata de una cuenta de ahorro en moneda nacional y moneda extranjera que otorga una tasa de interés escalonada en función a los saldos en cuenta. La cuenta estará a nombre del menor pero el firmante será el tutor hasta que el niño cumpla la mayoría de edad. En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los Débitos Automáticos en cuenta (como ser pago de colegio) y el pago en Puntos de Venta Electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca Móvil y Plataformas de Autoservicio.
- **Cuenta Corriente:** Establece un contrato entre el cliente y el Banco, mediante el cual el Banco se obliga a cumplir las órdenes de pago del cliente dadas a través del cheque, hasta la concurrencia de las cantidades de dinero que hubiere depositado en ella. La cuenta corriente es una cuenta a la vista, que dispone de talonarios de cheques, que está sujeta a retiro de fondos en depósito mediante la emisión de cheques, uso de cajeros automáticos con tarjeta de débito, también es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca Móvil y Plataformas de Autoservicio. Este producto está especialmente diseñado para clientes que realizan depósitos y retiros en forma periódica y continua. Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento y sin previo aviso. Debido al alto grado de disponibilidad, esta cuenta no devenga intereses.

6.12.1.6. Cuentas de Inversión

- **Depósito a Plazo Fijo (DPF):** Es un instrumento de inversión consistente en un certificado extendido por el Banco sobre el monto de dinero depositado, pagadero al depositante en la fecha de vencimiento estipulada y que paga un interés pactado a plazo definido en favor del cliente.

Los DPFs pueden ser al portador o a nombre de una persona, y se pueden traspasar por simple endoso, así como pueden servir de garantía para préstamos.

Los plazos de los Depósitos a Plazo Fijo, se constituyen a 30, 60, 90, 180, 200, 360, 370, 721, 1080 días y mayores a 1080 días.

- **DPF Incremental:** Tiene como principal beneficio el incremento de la tasa de interés en cada renovación. El cliente apertura un DPF a 200 días aceptando de forma escrita la renovación automática por hasta 4 veces de su certificado, tomando en consideración que dichas renovaciones se realizarán por el mismo plazo, pero con una tasa de interés creciente en función al número de renovaciones. De esta forma, accede a tasas de interés superiores a las de pizarra, de forma que al cabo de 4 renovaciones (equivalente a 1,000 días) recibirá un interés superior a un DPF de 1,080 días. El carácter distintivo, es que el cliente decide en qué momento deja de renovar, se tiene disponibilidad cada 200 días con una tasa preferente.

El producto DPF Incremental pretende mantener los saldos a largo plazo mediante los intereses incrementales. El Hecho de que los depósitos se mantengan durante plazos más largos, ayuda al calce financiero, generando un balance entre activos y pasivos con mayor estabilidad.

6.12.2. Servicios

- **Visado de Cheques:** Un cheque visado, también conocido como cheque certificado, es aquel sobre el cual el Banco certifica la existencia de fondos disponibles en la cuenta corriente giradora para enfrentar su pago.

El Banco que extiende la certificación se hace responsable frente al tenedor del cheque, garantizando que este será pagado siempre que sea presentado dentro del plazo de validez establecido.

- **Transporte de Valores:** A través de este servicio, el Banco se encarga de los depósitos en efectivo o cheques de clientes directamente en sus instalaciones, y su transporte hasta el Banco con las medidas de seguridad necesarias.

Adicionalmente se realiza el envío de dinero, fraccionado o no, buscando gestionar toda la tesorería líquida del cliente.

- **Pago de Sueldos:** Consiste en el pago periódico a los funcionarios de una empresa por medio de abonos en sus cuentas de ahorro, debitando el monto total de la planilla de una cuenta de la empresa

Está orientado a facilitar el pago de salarios, aguinaldos, primas y otros a los empleados de la empresa y se realiza mediante un archivo en medio magnético proporcionado por su empresa o directamente por medio de la Banca por Internet.

- **Pago de Servicios:** El Banco recibe pagos de clientes de las principales empresas de servicios:
 - Luz.
 - Agua.
 - Teléfonos fijos.
 - Teléfonos móviles.
 - Televisión por suscripción.

- Internet.
- Colegios.
- Seguros.
- Membresías de Clubes.
- Otros.
- **Pago a Proveedores:** Es un servicio mediante el cual, el Banco efectúa los pagos que el cliente debe realizar a sus proveedores, con cargo a una cuenta del cliente.
- **Pago de Impuestos:** Este servicio proporciona a nuestros clientes y no clientes, comodidad y rapidez en el pago de las diferentes obligaciones tributarias, como ser:
 - Impuesto al Valor Agregado (IVA).
 - Impuesto a las Transacciones (IT).
 - Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).
 - Impuestos a las Utilidades (IU).
 - RC-IVA Sistema Integrado.
 - Régimen Simplificado (RS)
 - Impuesto al Consumo Específico (ICE)
 - Impuesto a la Enajenación de Bienes.
 - Régimen Agropecuario Unificado.
 - Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes.
 - Impuesto Único al Sector Minero (IUM)
 - Otros.
- **Pago de Dividendos de Acciones y Cupones de Bonos:** El Banco pone a disposición de sus clientes más importantes, el servicio de pago de dividendos a sus accionistas o cupones a sus tenedores de bonos, en forma ágil y oportuna.

Este servicio se realiza debitando de las cuentas de la empresa el monto autorizado, para proceder luego al pago respectivo a sus accionistas y/o tenedores de bonos.
- **Mesa de Dinero:** La Mesa de Dinero es un canal especializado en la venta de productos y servicios de tesorería.

Este es un servicio de carácter exclusivo, disponible para los clientes más importantes del Banco.
- **Instituciones Educativas:** A través de este servicio, el cliente (colegio o institución educativa) delega al Banco la recepción de pagos de sus alumnos o estudiantes, por concepto de mensualidades, pensiones, matrículas y otros.

Los pagos pueden realizarse mediante depósitos en ventanilla, transferencias entre cuentas, débito automático o banca por internet, para ser abonados en una cuenta corriente o cuenta de ahorro del cliente (denominada cuenta receptora).

Para la recepción de los pagos, el cliente debe proporcionar al Banco los nombres, valores y conceptos de pago de los alumnos, entre otros datos. Esta información será entregada a través de archivos planos.

- **Recepción de Depósitos Identificados:** El servicio de depósitos identificados, también denominado "Depósitos Numerados", permite que los titulares de cuentas en el Banco identifiquen los depósitos o transferencias de fondos en sus cuentas. Se realiza mediante la asignación de códigos personalizados para cada depositante, que son proporcionados por el cliente.
- **Débito Automático:** El servicio de débito automático consiste en debitar, con cargo a las cuentas de los clientes, los pagos por los servicios que éstos instruyan expresamente realizar al Banco, que se identifican y detallan mediante instrucciones de débito de acuerdo a formularios.
- **Cajas de Seguridad:** El servicio consiste en el arrendamiento de un cofre ubicado en la bóveda del Banco, donde el cliente podrá dejar en calidad de custodia, bajo su acceso exclusivo y adecuadas normas de seguridad, documentos, dinero u otras pertenencias de valor. Solo para persona jurídica.
- **Recepción de Aportes AFPs:** Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) están obligadas por ley para el cobro de cotizaciones para el seguro social obligatorio (SSO), así como la recepción de las declaraciones a este seguro.

Las AFPs pueden efectuar la recaudación a través de sus propias agencias o a través del sistema financiero. En este sentido, el Banco presta el servicio de recaudaciones sólo para AFP Previsión BBVA.

- **Bono BCB en Dólares:** Es una alternativa de inversión que ofrece el Banco Central de Bolivia que promueve la circulación de recursos en dólares en la economía nacional. BMSC se ha sumado como entidad habilitada para la venta de estos títulos valores facilitando a los clientes la adquisición de los mismos en agencias distribuidas a nivel nacional.

- **Cash Management:**

Características:

- Acceso a los servicios de cada paquete de forma inmediata y sin trámites excesivos; contrario al tiempo común que demoraría gestionar y tomar cada servicio por separado.
- Disponibilidad de operaciones de consulta y transacciones a través de los servicios de Banca por Internet, Banca Telefónica, POS y ATM's, sin necesidad de que el cliente visite el Banco.
- Acceso a un conjunto de servicios financieros y no financieros mediante una comisión mínima mensual por todo el paquete.

- Acceso inmediato a sobregiros en la cuenta corriente del cliente.
- Disponibilidad de efectivo al instante y de pagos a través de una tarjeta de crédito.
- De acuerdo a su definición y características, este producto permite que la totalidad de los nuevos clientes ingresen al Banco sí o sí con paquete de negocios dada las ventajas y bajas comisiones que éste presenta, evitando así la sola apertura de cuentas corrientes sin mayores negocios para BMSC.

6.13. Detalle de Ingresos

A continuación, el detalle de ingresos desgregado por el tipo de servicio ofrecido por el BMSC:

CUADRO N° 10: DETALLE DE INGRESOS

SERVICIO	MONTO (USD)			PORCENTAJE		
	2022	2023	Jun-24	2022	2023	Jun-24
51 INGRESOS FINANCIEROS	292,758,321	315,949,331	169,075,285	100%	100%	100%
511 PRODUCTOS POR DISPONIBILIDADES	7,561	26,374	4,587	0%	0%	0%
512 PRODUCTOS P/INVERSIONES TEMPORARIAS	20,028,244	23,897,778	18,684,213	7%	8%	11%
513 PRODUCTOS POR CARTERA VIGENTE	261,797,416	279,843,612	143,647,254	89%	89%	85%
515 PRODUCTOS POR CARTERA VENCIDA	4,070,937	4,971,048	2,951,219	1%	2%	2%
516 PRODUCTOS POR CARTERA EN EJECUCIÓN	1,121,972	1,084,952	789,743	0%	0%	0%
518 PRODUCTOS POR INVERSIONES PERMANENTES FINANCIERAS	3,099,814	2,895,995	1,331,835	1%	1%	1%
519 COMISIONES DE CARTERA Y CONTINGENTE	2,632,378	3,229,571	1,666,433	1%	1%	1%
54 OTROS INGRESOS OPERATIVOS	72,698,106	158,884,237	84,513,445	100%	100%	100%
541 COMISIONES POR SERVICIOS	24,249,223	104,863,977	44,882,810	33%	66%	53%
542 GANANCIAS P/OPERACIONES DE CAMBIO Y ARBITRAJE	32,401,884	33,080,334	34,769,158	45%	21%	41%
543 INGRESOS POR BIENES REALIZABLES	12,564,500	13,782,894	3,070,270	17%	9%	4%
544 INGRESOS P/INVERSIONES PERMANENTES NO FINANCIERAS	593,228	2,643,562	222,148	1%	2%	0%
545 INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	2,889,271	4,513,470	1,569,059	4%	3%	2%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.14. Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones

CUADRO N° 11: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE N°	TIPO	N° DE SOLICITUD	N° DE REGISTRO	FECHA DE CONCESIÓN	ESTADO
"Banco Mercantil S.A."	---	Rótulo Comercial	2010/98	88601-C	04/11/2002	Vigente
"Súper Préstamo Personal"	36	Denominación	2032/98	89637-C	01/04/2003	Vigente
"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Denominación y Diseño	1589/03	93132-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Fácil"	36	Denominación y Diseño	1592/03	93147-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Tarjeta de Débito"	36	Denominación	1581/03	93144-C	19/02/2004	Vigente
"Grupo Mercantil Bolivia"	36	Denominación y Diseño	1594/03	93145-C	19/02/2004	Vigente
"Mercantil Banking"	36	Denominación y Diseño	1593/03	93146-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Tarjeta de Crédito"	36	Denominación y Diseño	1590/03	93148-C	19/02/2004	Vigente
"Call Center 800104010"	36	Denominación y Diseño	1588/03	93133-C	19/02/2004	Vigente
"Banca de Personas"	36	Denominación y Diseño	1587/03	93128-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Fácil Crédito de Consumo"	36	Denominación	1586/03	93122-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Compra"	36	Denominación	1585/03	93123-C	19/02/2004	Vigente

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE N°	TIPO	N° DE SOLICITUD	N° DE REGISTRO	FECHA DE CONCESIÓN	ESTADO
"Súper Planilla"	36	Denominación	1582/03	93143-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Fácil descuento por Planilla"	36	Denominación	1584/03	93124-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Tarjeta de Crédito Empresarial"	36	Denominación	1583/03	93125-C	19/02/2004	Vigente
"En todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	1597/03	94195-C	13/05/2004	Vigente
"Ahora el Banco Mercantil nunca cierra"	36	Lema Comercial	1596/03	94220-C	14/05/2004	Vigente
"El Banco a una llamada de distancia"	36	Lema Comercial	1595/03	94263-C	18/05/2004	Vigente
"Soluciones Hoy"	36	Lema Comercial	1598/03	94262-C	18/05/2004	Vigente
"Súper Vehículo"	36	Denominación y Diseño	1591/03	94715-C	02/07/2004	Vigente
"El Banco de los Bolivianos"	36	Lema Comercial	3345/04	101134-C	24/10/2005	Vigente
"Generación tras Generación"	36	Lema Comercial	3346/04	101135-C	24/10/2005	Vigente
"Club Súper Puntos Mercantil"	36	Denominación y Diseño	3515/05	105046-C	24/08/2006	Vigente
"Súper Solución - Reestructuración de Pasivos"	36	Denominación y Diseño	3344/04	105921-C	10/10/2006	Vigente
"Súper Línea de Crédito Personal"	36	Denominación y Diseño	3343/04	105922-C	10/10/2006	Vigente
"Súper Matic"	36	Denominación y Diseño	0514/06	106724-C	29/11/2006	Vigente
"Pro - Hogar"	36	Denominación	4692/05	109834-C	02/08/2007	Vigente
"Grupo Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5074/06	109912-C	07/08/2007	Vigente
"Conglomerado Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5073/06	109913-C	07/08/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5068/06	109931-C	08/08/2007	Vigente
"Banco Santa Cruz S.A."	36	Nombre Comercial	5069/06	109945-C	08/08/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz en Todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	5070/06	109947-C	08/08/2007	Vigente
"Banco Mercantil S.A."	36	Nombre Comercial	5071/06	109946-C	08/08/2007	Vigente
"Banco Mercantil Santa Cruz S.A."	36	Nombre Comercial	5072/06	109932-C	08/08/2007	Vigente
"Agro Express"	36	Denominación	1006/05	110092-C	14/08/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación y Diseño	0726/07	110689-C	06/09/2007	Vigente
"Diseño"	36	Diseño	0725/07	110729-C	07/09/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz"	35	Denominación y Diseño	0724/07	110730-C	07/09/2007	Vigente
"Porque usted es importante, ahora lo atendemos volando"	36	Lema Comercial	0516/06	110807-C	17/09/2007	Vigente
"Súper Seguro"	36	Denominación	4127/99	111328-C	30/10/2007	Vigente
"Súper Inversiones"	36	Denominación	4128/99	111327-C	30/10/2007	Vigente
"Club Súper Puntos"	36	Denominación y Diseño	4249/07	114664-C	07/08/2008	Vigente
"Club Súper Puntos"	35	Denominación y Diseño	4250/07	114684-C	08/08/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de avión)	3758/07	113429-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de casa)	3759/07	113430-C	16/05/2008	Vigente
"Emprendedora"	36	Denominación	3760/07	113423-C	16/05/2008	Vigente
"Superación"	36	Denominación	3761/07	113401-C	16/05/2008	Vigente
"Compromiso"	36	Denominación	3762/07	113402-C	16/05/2008	Vigente

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE Nº	TIPO	Nº DE SOLICITUD	Nº DE REGISTRO	FECHA DE CONCESIÓN	ESTADO
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de coche)	3765/07	113431-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de tres elementos: coche, avión y casa)	3766/07	113432-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	35	Denominación y Diseño	3768/07	113434-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	35	Denominación y Diseño (Diseño de tres elementos: coche, avión y casa)	3767/07	113433-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Emprendedora"	36	Denominación	3763/07	113403-C	16/05/2008	Vigente
"Banca Emprendedora"	36	Denominación	3764/07	113404-C	16/05/2008	Vigente
"DPF 400"	35	Denominación y Diseño	3757/07	113454-C	20/05/2008	Vigente
"DPF 400"	36	Denominación y Diseño	3756/07	113493-C	21/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño	3770/07	116286-C	28/11/2008	Vigente
"Súper Makro Cuenta ¡Rompe con Todo!"	36	Denominación y Diseño	0757/08	116290-C	28/11/2008	Vigente
"Súper Makro Cuenta ¡Rompe con Todo!"	35	Denominación y Diseño	0755/08	116288-C	28/11/2008	Vigente
"Súper Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	0756/08	116289-C	28/11/2008	Vigente
"Pudes"	35	Denominación y Diseño	4456/08	118843-C	28/04/2009	Vigente
"Pudes Mercantil Santa Cruz"	35	Denominación y Diseño	4453/08	118844-C	28/04/2009	Vigente
"Pudes Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación y Diseño	4452/08	118845-C	28/04/2009	Vigente
"Comprometidos con la Verde"	35	Denominación y Diseño	4557/08	118863-C	29/04/2009	Vigente
"Pudes"	35	Lema Comercial	4457/08	119181-C	21/05/2009	Vigente
"Déjate Comprar"	35	Denominación	4454/08	119236-C	22/05/2009	Vigente
"Déjate Comprar por las cosas que más deseas"	35	Denominación	4455/08	119237-C	22/05/2009	Vigente
"Creemos en tus sueños"	36	Lema Comercial	0446/10	123879-C	16/11/2010	Vigente
"Comprometidos con la Verde"	35	Lema Comercial	3769/07	126196-C	14/03/2011	Vigente
"¡Rompe con Todo!"	36	Lema Comercial	0762/08	126536-C	29/03/2011	Vigente
"Los Bolivianos ganan en el Mercantil"	36	Denominación y Diseño	0515/06	127176-C	13/05/2011	Vigente
"Súper Servicios"	36	Lema Comercial	4077/99	127802-C	06/06/2011	Vigente
"Es mejor no tener que ir al Banco"	36	Lema Comercial	4912/10	128711-C	25/07/2011	Vigente
"Es mejor no tener que ir al Banco"	35	Lema Comercial	4913/10	128710-C	25/07/2011	Vigente
"Gerente Propietario"	35	Denominación	3580/11	133630-C	16/02/2012	Vigente
"Propietario"	35	Denominación	3578/11	133628-C	16/02/2012	Vigente
"Propietaria"	35	Denominación	3579/11	133629-C	16/02/2012	Vigente
"Propietarios"	35	Denominación	3581/11	133631-C	16/02/2012	Vigente
"Propietarios"	36	Denominación	3017/11	134562-C	16/03/2012	Vigente
"Gerente Propietario"	36	Denominación	3018/11	134563-C	16/03/2012	Vigente
"DPF Incremental"	36	Denominación	3019/11	134564-C	16/03/2012	Vigente
"Puntos por Todo"	36	Denominación	3020/11	134565-C	16/03/2012	Vigente
"Nuestra"	36	Denominación	3021/11	134566-C	16/03/2012	Vigente
"Propietaria"	36	Denominación	3022/11	134567-C	16/03/2012	Vigente

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE Nº	TIPO	Nº DE SOLICITUD	Nº DE REGISTRO	FECHA DE CONCESIÓN	ESTADO
"Propietario"	36	Denominación	3023/11	134568-C	16/03/2012	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO Nº 12: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE Nº	TIPO	Nº DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	Nº DE RENOVACIÓN	FECHA DE RENOVACIÓN	ESTADO
"Banco Mercantil Bolivia"	36	Denominación y Logo	74361-C	18/08/1999	76899-A	18/08/2009	Vigente
"Súper Fácil"	36	Lema Comercial	76195-C	30/11/1999	77400-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Consulta (Merconsulta)"	36	Lema Comercial	76201-C	30/11/1999	77401-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Título"	36	Lema Comercial	76197-C	30/11/1999	77402-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Sucursal"	36	Lema Comercial	76200-C	30/11/1999	77403-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Contacto (Mercant Tel)"	36	Lema Comercial	76202-C	30/11/1999	77404-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Ahorro"	36	Lema Comercial	76242-C	30/11/1999	77405-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Agencia"	36	Lema Comercial	76199-C	30/11/1999	77406-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Red"	36	Lema Comercial	76196-C	30/11/1999	77407-A	30/11/2009	Vigente
"Súper DPF"	36	Lema Comercial	76198-C	30/11/1999	77408-A	30/11/2009	Vigente
"Banco Mercantil en todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	77193-C	18/02/2000	76841-A	18/02/2010	Vigente
"Súper Préstamo"	36	Lema Comercial	81723-C	21/09/2000	78463-A	21/09/2010	Vigente
"Súper Hipoteca"	36	Denominación	81721-C	21/09/2000	78464-A	21/09/2010	Vigente
"Súper Préstamo Acogida"	36	Lema Comercial	81874-C	03/10/2000	78506-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Libreta"	36	Lema Comercial	81928-C	03/10/2000	78448-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Depósito a Plazo Fijo"	36	Lema Comercial	81876-C	03/10/2000	78507-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Tarjeta"	36	Lema Comercial	81875-C	03/10/2000	78508-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Tarjeta de Débito"	36	Lema Comercial	81877-C	03/10/2000	78509-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Tarjeta Enlace"	36	Lema Comercial	81878-C	03/10/2000	78449-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Tarjeta de Crédito"	36	Lema Comercial	81926-C	03/10/2000	78510-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Lema Comercial	81873-C	03/10/2000	78511-A	03/10/2010	Vigente

"Súper Consulta"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82360-C	26/10/2000	78564-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Línea"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82359-C	26/10/2000	78540-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82356-C	26/10/2000	78541-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Préstamo"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82357-C	26/10/2000	78575-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Seguro"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82358-C	26/10/2000	78576-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Cuenta Corriente"	36	Lema Comercial	81927-C	03/10/2000	78984-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Cuenta"	36	Lema Comercial	81879-C	03/10/2000	78983-A	03/10/2010	Vigente
"Servicios Especiales"	36	Denominación y Logo	82424-C	10/11/2000	78986-A	10/11/2010	Vigente
"Súper Crédito"	36	Lema Comercial	80939-C	17/08/2000	78337-A	17/08/2010	Vigente
"Súper Línea"	36	Denominación	82421-C	10/11/2000	79584-A	10/11/2010	Vigente
"Súper Prenda"	36	Denominación	82422-C	10/11/2000	78985-A	10/11/2010	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO N° 13: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(ORIGINALMENTE REGISTRADAS A NOMBRE DEL BANCO SANTA CRUZ S.A.)**

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE N°	TIPO	N° DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE RENOVACIÓN	ESTADO
"Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	84059-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
"La Mayor Promoción de todos los tiempos"	35	Denominación y Diseño	84060-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
"Servipago"	36	Denominación y Diseño	84061-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
"Plan de Desarrollo Profesional"	36	Denominación y Diseño	84064-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
"Plan de Desarrollo Familiar"	36	Denominación y Diseño	84065-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
"Mesada Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85461-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"PC Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85468-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85464-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"Cuenta Joven"	---	Rótulo Comercial	85465-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"Hola Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85963-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"Duplicat"	---	Rótulo Comercial	85462-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente

"Cada Vez más Cerca de Usted"	---	Rótulo Comercial	85466-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"Crediexpress"	36	Denominación y Diseño	93405-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente
"Tarjeta Express"	36	Denominación y Diseño	93406-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente
"Auto Express"	36	Denominación y Diseño	93407-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente
"Compramatic"	36	Denominación y Diseño	95915-C	26/08/2004	26/08/2014	Vigente
"Servipago"	36	Denominación	97194-C	15/11/2004	15/11/2014	Vigente
"Bancruznet"	38	Denominación y Diseño	97159-C	11/11/2004	11/11/2014	Vigente
"Bancruznet"	36	Denominación y Diseño	97160-C	11/11/2004	11/11/2014	Vigente
"Bancruzmaster"	36	Denominación y Diseño	100358-C	19/08/2005	19/08/2015	Vigente
"Rendimax"	36	Denominación	101446-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente
"Money Market Bancruz"	36	Denominación	101444-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente
"Bancruz"	36	Denominación	101445-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO N° 14: REGISTROS DE MARCAS RENOVADAS

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE N°	TIPO	N° DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	N° DE RENOVACIÓN	FECHA DE RENOVACIÓN	ESTADO
"Banco Mercantil Bolivia"	36	Denominación y Logo	74361-C	18/8/1999	114856-A	18/8/2029	Vigente
"Super Linea"	36	Denominación	82421-C	10/11/2000	121593-A	10/11/2030	Vigente
"Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	84059-C	29/3/2001	124062-A	29/3/2031	Vigente
"Duplicata"	0	Rótulo Comercial	85462-C	18/12/2001	124805-A	18/12/2031	Vigente
"Cuenta Joven"	0	Rótulo Comercial	85465-C	18/12/2001	124806-A	18/12/2031	Vigente
"Banco Mercantil S.A."	0	Rótulo Comercial	88601-C	4/11/2002	129068-A	4/11/2032	Vigente
"Banco Santa Cruz S.A."	0	Rótulo Comercial	1222-RC	9/2/1994	92382-A	9/2/2024	Vigente
"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Denominación y Diseño	93132-C	19/2/2004	91367-A	19/2/2024	Vigente
"Súper Fácil"	36	Denominación y Diseño	93147-C	19/2/2004	91369-A	19/2/2024	Vigente
"Súper Tarjeta de Débito"	36	Denominación	93144-C	19/2/2004	91247-A	19/2/2024	Vigente
"Grupo Mercantil Bolivia"	36	Denominación y Diseño	93145-C	19/2/2004	91374-A	19/2/2024	Vigente
"Mercantil Banking"	36	Denominación y Diseño	93146-C	19/2/2004	91355-A	19/2/2024	Vigente
"Súper Tarjeta de Crédito"	36	Denominación y Diseño	93148-C	19/2/2004	91368-A	19/2/2024	Vigente
"Call Center 800104010"	36	Denominación y Diseño	93133-C	19/2/2004	91371-A	19/2/2024	Vigente

"Banca de Personas"	36	Denominación y Diseño	93128-C	19/2/2004	90809-A	19/2/2024	Vigente
"Súper Fácil Crédito de Consumo"	36	Denominación	93122-C	19/2/2004	91373-A	19/2/2024	Vigente
"Súper Compra"	36	Denominación	93123-C	19/2/2004	91248-A	19/2/2024	Vigente
"Súper Planilla"	36	Denominación	93143-C	19/2/2004	91250-A	19/2/2024	Vigente
"Súper Fácil descuento por Planilla"	36	Denominación	93124-C	19/2/2004	91763-A	19/2/2024	Vigente
"Súper Tarjeta de Crédito Empresarial"	36	Denominación	93125-C	19/2/2004	91249-A	19/2/2024	Vigente
"Crediexpress"	36	Denominación y Diseño	93405-C	5/3/2004	91356-A	5/3/2024	Vigente
"Autoexpress"	36	Denominación y Diseño	93407-C	5/3/2004	91370-A	5/3/2024	Vigente
"Tarjeta Express"	36	Denominación y Diseño	93406-C	5/3/2004	91372-A	5/3/2024	Vigente
"Súper Vehículo"	36	Denominación y Diseño	94715-C	2/7/2004	93778-A	2/7/2024	Vigente
"Compramatic"	36	Denominación y Diseño	95915-C	26/8/2004	94331-A	26/8/2024	Vigente
"Rendimax"	36	Denominación	101446-C	22/11/2005	97275-A	22/11/2025	Vigente
"Money Market Bancruz"	36	Denominación	101444-C	22/11/2005	97274-A	22/11/2025	Vigente
"Bancruz"	36	Denominación	101445-C	22/11/2005	97273-A	22/11/2025	Vigente
"BSC"	36	Denominación	104762-C	28/7/2006	99806-A	28/7/2026	Vigente
"Club Súper Puntos Mercantil"	36	Denominación y Diseño	105046-C	24/8/2006	100337-A	24/8/2026	Vigente
"Súper Solución - Reestructuración de Pasivos"	36	Denominación y Diseño	105921-C	10/10/2006	100851-A	10/10/2026	Vigente
"Súper Línea de Crédito Personal"	36	Denominación y Diseño	105922-C	10/10/2006	100850-A	10/10/2026	Vigente
"Súper Matic"	36	Denominación y Diseño	106724-C	29/11/2006	101639-A	29/11/2026	Vigente
"Pro - Hogar"	36	Denominación	109834-C	2/8/2007	105219-A	2/8/2027	Vigente
"Grupo Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	109912-C	7/8/2007	105212-A	7/8/2027	Vigente
"Conglomerado Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	109913-C	7/8/2007	105217-A	7/8/2027	Vigente
"Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	109931-C	8/8/2007	105216-A	8/8/2027	Vigente
"Banco Santa Cruz S.A."	36	Nombre Comercial	109945-C	8/8/2007	105215-A	8/8/2027	Vigente
"Banco Mercantil S.A."	36	Nombre Comercial	109946-C	8/8/2007	105214-A	8/8/2027	Vigente
"Banco Mercantil Santa Cruz S.A."	36	Nombre Comercial	109932-C	8/8/2007	105213-A	8/8/2027	Vigente
"Agro Express"	36	Denominación	110092-C	14/8/2007	105218-A	14/8/2027	Vigente
"Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación y Diseño	110689-C	6/9/2007	106521-A	6/9/2027	Vigente
"Diseño"	36	Diseño	110729-C	7/9/2007	106520-A	7/9/2027	Vigente
"Mercantil Santa Cruz"	35	Denominación y Diseño	110730-C	7/9/2007	106519-A	7/9/2027	Vigente
"Súper Seguro"	36	Denominación	111328-C	30/10/2007	107267-A	30/10/2027	Vigente

"Súper Inversiones"	36	Denominación	11327-C	30/10/2007	107266-A	30/10/2027	Vigente
"Club Súper Puntos"	36	Denominación y Diseño	114664-C	7/8/2008	112338-A	7/8/2028	Vigente
"Club Súper Puntos"	35	Denominación y Diseño	114684-C	8/8/2008	112337-A	8/8/2028	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (diseño de avión)	113429-C	16/5/2008	110238-A	16/5/2028	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (diseño de casa)	113430-C	16/5/2008	110239-A	16/5/2028	Vigente
"Emprendedora"	36	Denominación	113423-C	16/5/2008	110240-A	16/5/2028	Vigente
"Superación"	36	Denominación	113401-C	16/5/2008	110241-A	16/5/2028	Vigente
"Compromiso"	36	Denominación	113402-C	16/5/2008	110242-A	16/5/2028	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (diseño de coche)	113431-C	16/5/2008	110243-A	16/5/2028	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (diseño de tres elementos: coche, avión y casa)	113432-C	16/5/2008	110244-A	16/5/2028	Vigente
"Línea Personal"	35	Denominación y Diseño	113434-C	16/5/2008	110246-A	16/5/2028	Vigente
"Línea Personal"	35	Denominación y Diseño (diseño de tres elementos: coche, avión y casa)	113433-C	16/5/2008	110245-A	16/5/2028	Vigente
"Línea Emprendedora"	36	Denominación	113403-C	16/5/2008	110247-A	16/5/2028	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño	116286-C	28/11/2008	113366-A	28/11/2028	Vigente
"Súper Makro Cuenta ¡Rompe con Todo!"	36	Denominación y Diseño	116290-C	28/11/2008	113365-A	28/11/2028	Vigente
"Súper Makro Cuenta ¡Rompe con Todo!"	35	Denominación y Diseño	116288-C	28/11/2008	113364-A	28/11/2028	Vigente
"Súper Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	116289-C	28/11/2008	113360-A	28/11/2028	Vigente
"Pudes"	35	Denominación y Diseño	118843-C	28/4/2009	114066-A	28/4/2029	Vigente
"Pudes Mercantil Santa Cruz"	35	Denominación y Diseño	118844-C	28/4/2009	114064-A	28/4/2029	Vigente
"Pudes Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación y Diseño	118845-C	28/4/2009	114063-A	28/4/2029	Vigente
"Comprometidos con la Verde"	35	Denominación y Diseño	118863-C	29/4/2009	114065-A	29/4/2029	Vigente

"Super Prestamo Comercial"	36	Denominación	132234-C	30/11/2011	124807-A	30/11/2031	Vigente
"Gerente Propietario"	35	Denominación	133630-C	16/2/2012	128052-A	16/2/2022	Vigente
"Propietario"	35	Denominación	133628-C	16/2/2012	128053-A	16/2/2022	Vigente
"Propietaria"	35	Denominación	133629-C	16/2/2012	128054-A	16/2/2022	Vigente
"Propietarios"	35	Denominación	133631-C	16/2/2012	128055-A	16/2/2022	Vigente
"Propietarios"	36	Denominación	134562-C	16/3/2012	128367-A	16/3/2022	Vigente
"Gerente Propietario"	36	Denominación	134563-C	16/3/2012	128364-A	16/3/2022	Vigente
"DPF Incremental"	36	Denominación	134564-C	16/3/2012	128369-A	16/3/2022	Vigente
"Puntos por Todo"	36	Denominación	134565-C	16/3/2012	128368-A	16/3/2022	Vigente
"Propietario"	36	Denominación	134568-C	16/3/2012	128365-A	16/3/2022	Vigente
"Propietaria"	36	Denominación	134567-C	16/3/2012	128366-A	16/3/2022	Vigente
"Desinquilinate"	36	Denominación	154170-C	27/8/2014	N/A	27/8/2024	Vigente
"Los Muchachos del Ahorro"	35	Denominación	157736-C	11/3/2015	N/A	11/3/2025	Vigente
"Los Muchachos del Ahorro"	36	Denominación	157737-C	11/3/2015	N/A	11/03/20225	Vigente
"BANX"	36	Denominación	158386-C	17/4/2015	N/A	17/4/2025	Vigente
"Banca Extrema"	36	Denominación	158387-C	17/4/2015	N/A	17/4/2025	Vigente
"AL PASO"	36	Denominación	170120-C	28/11/2016	N/A	28/11/2026	Vigente
"AL PASO – del Banco Mercantil Santa Cruz S.A."	36	Denominación y Diseño	170229-C	29/11/2016	N/A	29/11/2026	Vigente
"Mercantil Santa Cruz – AL PASO – del Banco Mercantil Santa Cruz S.A."	36	Denominación y Diseño	170230-C	29/11/2016	N/A	29/11/2026	Vigente
"Mercantil Santa Cruz – AL PASO"	36	Denominación y Diseño	170231-C	29/11/2016	N/A	29/11/2026	Vigente
"Grupo Financiero Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	170742-C	29/12/2016	N/A	29/12/2026	Vigente
"Banca PYME MSC"	36	Denominación y Diseño	183538-C	12/6/2017	N/A	12/6/2027	Vigente
"MSC"	36	Denominación	184169-C	22/2/2019	N/A	22/2/2029	Vigente
"BMSC"	36	Denominación	184170-C	22/2/2019	N/A	22/2/2029	Vigente
"Plan Familia"	36	Denominación	190792-C	29/5/2020	N/A	29/5/2030	Vigente
"BANX del Mercantil Santa Cruz"	35	Denominación y Diseño	196130-C	25/11/2021	N/A	25/11/2031	Vigente
"BANX del Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación y Diseño	196131-C	25/11/2021	N/A	25/11/2031	Vigente
"FamiLínea"	35	Denominación y Diseño	210585-C	29/12/2023	N/A	29/12/2033	Vigente
"FamiDescuentos"	35	Denominación y Diseño	210583-C	29/12/2023	N/A	29/12/2033	Vigente
"FamiCréditos"	35	Denominación y Diseño	210586-C	29/12/2023	N/A	29/12/2033	Vigente
"FamiPuntos"	35	Denominación y Diseño	210587-C	29/12/2023	N/A	29/12/2033	Vigente
"FamiAhorros"	35	Denominación y Diseño	210589-C	29/12/2023	N/A	29/12/2033	Vigente
"FamiCréditos"	35	Denominación y Diseño	210588-C	29/12/2023	N/A	29/12/2033	Vigente
"PLAN FAMILIA"	36	Denominación y Diseño	210934-C	30/1/2024	N/A	30/1/2034	Vigente

"PLAN FAMILIA"	35	Denominación y Diseño	210936-C	30/1/2024	N/A	30/1/2034	Vigente
"Cuenta de Ahorro RINDE+"	35	Denominación y Diseño	212824-C	19/4/2024	N/A	19/4/2034	Vigente
"Cuenta de Ahorro RINDE+"	36	Denominación y Diseño	212827-C	19/4/2024	N/A	19/4/2034	Vigente
"FamiSorteos"	36	Denominación y Diseño	213340-C	30/4/2024	N/A	30/4/2034	Vigente
"FamiAhorros"	36	Denominación y Diseño	213339-C	30/4/2024	N/A	30/4/2034	Vigente
"FamiPuntos"	36	Denominación y Diseño	213157-C	30/4/2024	N/A	30/4/2034	Vigente
"FamiCréditos"	36	Denominación y Diseño	213158-C	30/4/2024	N/A	30/4/2034	Vigente
"FamiDescuentos"	36	Denominación y Diseño	213159-C	30/4/2024	N/A	30/4/2034	Vigente
"FamiLínea"	36	Denominación y Diseño	213160-C	30/4/2024	N/A	30/4/2034	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO N° 15: REGISTRO DE MARCAS ABANDONADAS

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE N°	TIPO	N° DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
"Bancruzmaster"	36	Denominación y Diseño	84057-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Así la Cuotita"	36	Denominación y Diseño	84058-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Cuenta Bancruz"	36	Denominación y Diseño	84062-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Universitario Bancruz"	36	Denominación y Diseño	84063-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Así la Cuotinga"	36	Denominación y Diseño	84066-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.15. Licencias Ambientales

Por el rubro del emisor no se tienen licencias ambientales.

6.16. Dependencia de Contratos

Debido a la naturaleza del producto, la disponibilidad en el país y la exclusividad de la representación de las marcas, los siguientes son los contratos de dependencia del BMSC.

6.16.1. Alpha Systems SRL

Proveedor único de cajeros automáticos marca NCR. Toda la infraestructura tecnológica y de software del banco está ligada a los cajeros NCR, por lo cual se depende de estos toda vez que se compre un nuevo cajero. A su vez, el único distribuidor autorizado de estos cajeros en Bolivia es Alpha Systems, quienes a su vez otorgan el respectivo mantenimiento y servicio técnico.

6.16.2. Datec LTDA

Proveedor único de servidores, hardware, software y licencias marca IBM. La base del sistema tecnológico y software del BMSC descansa en licencias y servidores IBM. A su vez, el único

distribuidor autorizado de esta marca en Bolivia es DATEC, quienes a su vez otorgan el respectivo mantenimiento y servicio técnico.

6.16.3. Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC)

ATC es la única empresa en Bolivia en el rubro de distribución de tarjetas de crédito y débito, POS, servicio de pagos mediante tarjetas, administración de ATMs, servicios para bloqueo, alta y baja de tarjetas de crédito o débito. Además, tiene la representación de las marcas MasterCard y Visa en Bolivia. En este sentido, el BMSC, al igual que todos los bancos en Bolivia, depende de ATC para el servicio ligado a tarjetas de débito o crédito.

6.16.4. Batallón de Seguridad Física dependiente de la Policía Nacional de Bolivia

De momento, la única institución debidamente autorizada para ejercer los servicios de seguridad física de todos los bancos e institución financieras en Bolivia es el Batallón de Seguridad Física dependiente de la Policía Nacional. De igual manera, el seguro únicamente reconoce a esta institución, no estando normado aun el uso de empresas de guardias de seguridad privado.

6.17. Política de inversión

Con el objetivo de mejorar su rentabilidad, el Banco podrá realizar inversiones, tanto temporarias como permanentes, en función a la liquidez que registre por moneda, con el fin de obtener el mejor rendimiento.

La participación en entidades financieras y afines (otras sociedades de servicios financieros o de seguros, bancos filiales, sucursales o agencias en el exterior y organismos multilaterales de financiamiento) se realizan de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y mediante aprobación expresa del Directorio.

La estructura de inversiones está definida tanto para las posiciones de sobrecompra y sobreventa como para la liquidez; en moneda extranjera y moneda nacional.

Para la toma de decisiones de inversión, es responsabilidad del Banco cumplir con lo establecido en la normativa y legislación vigentes. Asimismo, el Banco define límites internos de inversión, los cuales son establecidos en función a la calificación de riesgo y nivel patrimonial de las entidades emisoras.

6.18. Detalle de Pasivos

Al 30 de junio de 2024, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. presenta los siguientes pasivos:

**CUADRO N° 16: PASIVOS BMSC
(EXPRESADO EN MM USD Y %)
(AL 30/06/2024)**

	Jun-24	
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	4,288.79	74.48%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	2.94	0.05%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	703.76	12.22%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	50.41	0.88%
PREVISIONES	28.88	0.50%

VALORES EN CIRCULACIÓN	173.48	3.01%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	29.23	0.51%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	480.75	8.35%
TOTAL PASIVO	5,758.24	100.00%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

A continuación, se detallan los pasivos más significativos:

6.18.1. Obligaciones con el Público

Al 30 de junio de 2024, las obligaciones con el público representaron 74.48% del pasivo total de BMSC.

A continuación, se presenta el detalle de estas obligaciones y el porcentaje de participación de las mismas.

**CUADRO N° 17: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
(EXPRESADO EN MM USD Y %)
(AL 30/06/2024)**

	Jun-24	
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	791.43	18.45%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	1,355.97	31.62%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	0.47	0.01%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	85.74	2.00%
OBLIG. CON EL PÚBLICO A PLAZO CON ANOTACIÓN EN CUENTA	1,896.40	44.22%
CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGAR	158.77	3.70%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	4,288.79	100.00%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.18.2. Obligaciones con Empresas con Participación Estatal

Al 30 de junio de 2024, las obligaciones con empresas con participación estatal representaron 8.35% del pasivo total del Banco.

A continuación, se presenta el detalle de estas obligaciones y el porcentaje de participación de las mismas:

**CUADRO N° 18: OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL
(EXPRESADO EN MM USD Y %)
(AL 30/06/2024)**

	Jun-24	
OBLIGACIONES A LA VISTA	183.14	38.10%
OBLIGACIONES POR CUENTA DE AHORRO	42.73	8.89%
OBLIGACIONES A PLAZO	0.00	0.00%
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	5.97	1.24%
OBLIGACIONES A PLAZO FIJO ANOTACIÓN EN CUENTA	244.21	50.80%
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR	4.69	0.98%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	480.75	100.00%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.18.3. Títulos de deuda en circulación

Al 30 de junio de 2024, los títulos de deuda en circulación equivalen al 3,01% del pasivo total del Banco, corresponden a: Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5, Bonos BMSC II – EMISIÓN 1, Bonos BMSC II – EMISIÓN 2, Bonos BMSC II – EMISIÓN 3, Bonos BMSC II – EMISIÓN 4, Bonos BMSC II – EMISIÓN 5, Bonos BMSC III – EMISIÓN 1, Bonos BMSC III – EMISIÓN 2, Bonos BMSC III – EMISIÓN 3 y Bonos BMSC III – EMISIÓN 4 con las siguientes características:

**CUADRO N° 19: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ EN CIRCULACIÓN
(AL 30/06/2024)**

Programa	Descripción	Mon.	Capital Original emitido y colocado (Exp. Bs.)	Saldo a Capital Nominal al 30/06/2024 (Exp. Bs.)	Interés Devengado al 30/06/2024 (Exp. Bs.)	Capital e Intereses Devengados al 30/06/2024 (Exp. Bs.)	Tasa de Interés	Plazo Original (días)	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Garantía	
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz	Emisión 5 – Serie D	USD	51,450,000	51,450,000	897,516	52,347,516	2.00%	2,520	21/9/2017	15/8/2024	Sujeta al inciso e) Art. 464 de la Ley 393.	
Bonos BMSC II	Emisión 1 – Serie C	USD	41,160,000	34,986,000	840,830	35,826,830	2.80%	1,800	16/9/2019	20/8/2024		
	Emisión 2 – Serie B	Bs.	90,000,000	54,000,000	596,550	54,596,550	4.85%	1,800	30/4/2020	4/4/2025		
	Emisión 3 – Serie A	Bs.	80,000,000	80,000,000	3,438,111	83,438,111	4.85%	1,800	31/8/2020	5/8/2025		
	Emisión 3 – Serie B	Bs.	90,000,000	90,000,000	3,947,625	93,947,625	4.95%	2,160	31/8/2020	31/7/2026		
	Emisión 4 – Serie Única	Bs.	85,000,000	85,000,000	1,086,111	86,086,111	5.00%	2,160	15/4/2021	15/3/2027		
	Emisión 5 – Serie Única	Bs.	85,000,000	85,000,000	1,095,792	86,095,792	5.10%	2,520	16/4/2021	10/3/2028		
Bonos BMSC III	Emisión 1 – Serie Única	Bs.	170,000,000	170,000,000	6,545,000	176,545,000	4.95%	1,800	29/9/2022	3/9/2027		
	Emisión 2 – Serie Única	Bs.	170,000,000	170,000,000	4,438,889	174,438,889	5.00%	1,980	30/12/2022	1/6/2028		
	Emisión 3 – Serie Única	Bs.	170,000,000	170,000,000	1,758,083	171,758,083	5.10%	2,340	24/4/2023	19/9/2029		
	Emisión 4 – Serie Única	Bs.	170,000,000	170,000,000	4,958,334	174,958,334	5.25%	2,160	24/4/2023	11/11/2029		
TOTAL			1,202,610,000	1,160,436,000	29,602,841	1,190,038,841						

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.18.4. Obligaciones Subordinadas

Al 30 de junio de 2024, las obligaciones subordinadas representan el 0.51 % del pasivo total del Banco, corresponden a los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1, Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2; el destino de los recursos se dirige al fortalecimiento patrimonial, bajo las siguientes características:

**CUADRO N° 20: DETALLE BONOS SUBORDINADOS
(AL 30/06/2024)**

Programa	Descripción	Mon.	Capital Original emitido y colocado (Exp. Bs.)	Saldo a Capital Nominal al 31/06/2024 (Exp. Bs.)	Interés Devengado al 30/06/2024 (Exp. Bs.)	Capital e Intereses Devengados al 30/06/2024 (Exp. Bs.)	Tasa de Interés	Plazo original (días)	Fecha de Emisión	Fecha de Venc.	Garantía
Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz	Emisión 1 – Serie A	USD	84,035,000	42,017,500	1,074,598	43,092,098	3.30%	2,880	31/10/2016	19/9/2024	Sujeta al inciso e) Art. 464 de la Ley 393.
	Emisión 1 – Serie B	USD	84,035,000	42,017,500	1,139,725	43,157,225	3.50%	3,240	31/10/2016	14/9/2025	
	Emisión 2 – Serie A	Bs.	70,000,000	29,988,000	1,138,794	31,126,794	4.90%	3,240	31/10/2016	14/9/2025	
	Emisión 2 – Serie B	Bs.	98,070,000	80,064,348	3,102,493	83,166,841	5.00%	3,600	31/10/2016	9/9/2026	
TOTAL			336,140,000	194,087,348	6,455,610	200,542,958					

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

6.19. Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

La sociedad no tiene relaciones especiales con el Estado.

6.20. Principales Activos del Emisor

Al 30 de junio de 2024, los principales activos del emisor son: la cartera de créditos, las inversiones permanentes y las inversiones temporarias, las cuales representan el 65.00%, 7.65% y 17.33% del activo total respectivamente.

6.21. Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

La Sociedad no tiene relación económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

6.22. Principales Procesos Legales Pendientes

Al 30 de junio de 2024, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. no posee procesos legales pendientes que impliquen un riesgo significativo para la institución.

7. HECHOS RELEVANTES

FECHA	HECHO RELEVANTE
09/08/2024	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que en Sesión de Directorio de fecha 8 de agosto de 2024 se resolvió lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El otorgamiento de un poder general, amplio y suficiente en favor del señor Alberto Alfredo Valdes Andreatta en calidad de Vicepresidente Ejecutivo. * El otorgamiento de un poder general, amplio y suficiente en favor del señor Hernan Emilio Solares Muñoz en calidad de Vicepresidente de Recursos Humanos. * El otorgamiento de un poder general, amplio y suficiente en favor de la señora Maribel Fabiola Cervero Ardaya en calidad de Vicepresidente de Tecnología. * El otorgamiento de un poder general, amplio y suficiente en favor del señor Oscar Osvaldo Coronado Gutierrez en calidad de Vicepresidente de Operaciones y Administración. * El otorgamiento de un poder general, amplio y suficiente en favor del señor Sergio Adolfo Rocha Mendez en calidad de Gerente de Asuntos Legales. <p>Asimismo, el Directorio instruyó que, en tanto no se cuente con el registro de los nuevos Poderes, ante el SEPREC, los Poderes Generales que corresponden a los representantes legales antes detallados se mantendrán con plena vigencia, debiendo procederse a su posterior revocatoria expresa.</p>
17/07/2024	<p>RETOMA FUNCIONES VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., tiene a bien informar que el Sr. Alberto Alfredo Valdés Andreatta retomó sus funciones como Vicepresidente Ejecutivo a partir del día 17 de julio de 2024.</p>
05/07/2024	<p>Nombramiento de Ejecutivo</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene a bien informar que en Sesión de Directorio de fecha 5 de julio de 2024 se designó al Sr. OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU como Vicepresidente Ejecutivo a.i. ante la ausencia temporal del Sr. Alberto Alfredo Valdes Andreatta, sustitución a ser efectiva a partir del 8 de julio de 2024.</p>
03/06/2024	<p>RETOMA FUNCIONES VICEPRESIDENTE EJECUTIVO</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., tiene a bien informar que el Sr. Alberto Alfredo Valdés Andreatta retomó sus funciones como Vicepresidente Ejecutivo a partir del día 3 de junio de 2024.</p>
24/05/2024	<p>EMISIÓN DE ACCIONES</p> <p>Nuestra entidad bancaria informa que, en cumplimiento a lo determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de febrero de 2024, el Directorio en Sesión de 23 de mayo de 2024, dispuso la emisión de 3.091.474 (Tres millones noventa y un mil cuatrocientos setenta y cuatro) acciones correspondientes al importe del incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas antes descrita, de acuerdo al valor nominal que tiene cada acción, las cuales deberán ser emitidas a favor de los accionistas, conforme los porcentajes de participación que posean en el capital social del Banco</p>
03/05/2024	<p>Nombramiento de Ejecutivo</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene a bien informar que en Sesión de Directorio de fecha 2 de mayo de 2024 se designó al Sr. OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU como Vicepresidente Ejecutivo a.i. ante la ausencia temporal del Sr. Alberto Alfredo Valdes Andreatta, sustitución a ser efectiva a partir del 6 de mayo de 2024.</p>
30/04/2024	<p>BME - RETOMA FUNCIONES VICEPRESIDENTE EJECUTIVO</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., tiene a bien informar que el Sr. Alberto Alfredo Valdés Andreatta retomó sus funciones como Vicepresidente Ejecutivo a partir del día 29 de abril de 2024.</p>
25/04/2024	<p>Nombramiento de Ejecutivo</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene a bien informar que en Sesión de Directorio de fecha 25 de abril de 2024 se designó al Sr. OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU como Vicepresidente Ejecutivo a.i. ante la ausencia temporal del Sr. Alberto Alfredo Valdes Andreatta, sustitución a ser efectiva a partir del 25 de abril de 2024.</p>

08/04/2024	<p>PROVISIÓN DE FONDOS</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., comunica que el día 8 de abril de 2024 procedió con la provisión de los fondos al agente pagador MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. para el pago del Cupón N° 4 correspondiente a la SERIE A y SERIE B, BONOS BMSC II – EMISIÓN 2, que vencen el día 9 de abril de 2024 y serán cancelados a partir del mismo día en las oficinas del agente pagador Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.</p>
28/03/2024	<p>PROVISIÓN DE FONDOS</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., comunica que el día 28 de marzo de 2024 procedió con la provisión de los fondos al agente pagador MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. para el pago del Cupón N° 3 correspondiente a la Serie Única de los “BONOS BMSC II – EMISION 5”, que vencen el día 31 de marzo de 2024 y serán cancelados a partir del lunes 1° de abril de 2024.</p>
28/03/2024	<p>PROVISIÓN DE FONDOS</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., comunica que el día 28 de marzo de 2024 procedió con la provisión de los fondos al agente pagador MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. para el pago del Cupón N° 3 correspondiente a la Serie Única de los “BONOS BMSC II – EMISIÓN 4”, que vencen el día 30 de marzo de 2024 y serán cancelados a partir del lunes 1° de abril de 2024.</p>
12/03/2024	<p>REGISTRO CONTABLE AUMENTO DE CAPITAL PAGADO</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., comunica que en atención a la nota ASFI/DSR I/R-53569/2024 remitida a nuestra entidad en fecha 8 de marzo de 2024 por la que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, comunica haber tomado conocimiento del aumento de capital pagado de nuestra sociedad, en la suma de Bs. 30.914.740,00.- (TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS CUARENTA 00/100 BOLIVIANOS), el cual fue aprobado en la Ducentésima Décima Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de febrero del presente año; informamos que se ha procedido al respectivo registro contable por el monto antes señalado el día de 11 de marzo de 2024</p>
16/02/2024	<p>Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Ducentésima Novena Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada el día 16 de febrero de 2024, con la asistencia del 95,21 % del total de las acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se dio lectura a la Convocatoria. 2. La Junta aprobó la memoria anual 2023, presentada por el Presidente del Directorio. 3. La Junta aprobó el balance general y estado de resultados al 31 de diciembre de 2023, con el dictamen de auditoría externa y el informe del síndico de la gestión 2023 con las salvedades de los señores Darko Zuazo Batchelder y Alberto Valdés Andreatta. 4. La Junta aprobó el destino de las utilidades en base a los resultados obtenidos durante la gestión 2023 que alcanzan la suma de Bs.228.409.012.- de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> a) Destinar a Reserva Legal la suma de Bs.22.840.992,26. b) Destinar la suma de Bs.13.704.540,72 equivalente al 6% de las utilidades de la gestión 2023 en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, por el Decreto Supremo N° 5096 del 03 de enero de 2024 y la Resolución Ministerial N° 015 de 25 de enero de 2024 que destinan estos recursos para la Constitución del Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción – FOGAC. c) Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs.65.020.326,00, que corresponden a la amortización a capital del octavo cupón correspondiente a los Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 1 – Serie A, Emisión 2 – Serie A y Emisión 2 – Serie B. d) Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs.30.914.744,00 para su posterior capitalización, en cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante carta circular ASFI/DNP/CC-19253/2023. e) Destinar la suma de Bs.95.928.409,02 a Dividendos por Pagar que representa un dividendo de Bs.0,53457 al derecho de propiedad de cada acción. 5. La Junta aprobó los informes sobre cumplimiento de las circulares y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). 6. La Junta determinó fijar el límite para contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos en un monto de hasta Bs.2.744.000.- con cargo a la gestión 2024 y definió destinar los fondos a la Fundación Banco Mercantil Santa Cruz. 7. La Junta aprobó el Informe de Gobierno Corporativo y ratificó las aprobaciones realizadas por el Directorio a las modificaciones normativas detalladas en el Informe de Gobierno Corporativo, ratificando también la demás normativa relacionada con la Gestión de Gobierno Corporativo. 8. La Junta aprobó los Informes de Gestión de los Directores. 9. La Junta procedió con la elección de los Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2024/2025, de acuerdo a lo siguiente:

	Titular ARENAS Titular JUAN CARLOS SALAUES ALMARAZ Titular EDUARDO ZEGADA CLAURE Titular ABRAHAM MELGAR CABELLO Titular PERCY AÑEZ RIVERO Titular HERLAN VADILLO PINTO Suplente SERGIO UNZUETA QUIROGA Suplente RICARDO SORIA ROMERO	Titular DARKO ZUAZO BATCHELDER Titular GONZALO PERES
	Asimismo, se procedió a la elección de los Síndicos para la gestión 2024/2025, de acuerdo a lo siguiente:	
	Síndico Titular LEONARDO CHACON RADA Síndico Suplente MABEL CESPEDES TORREJON	
	10.La Junta aprobó las remuneraciones mensuales para los Directores y Síndicos. 11.La Junta decidió delegar al Directorio la selección y contratación de una firma de reconocido prestigio y autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para que efectúe la Auditoría Externa del Banco para la gestión 2024. 12.Se designó dos accionistas para suscribir el acta. 13.Se procedió con la lectura y aprobación del acta de la presente Juna General Ordinaria de Accionistas.	
16/02/2024	Pago de Dividendos El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica que en la Ducentésima Novena Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada el día 16 de febrero de 2024, se aprobó el destino de utilidades en base a los resultados obtenidos durante la gestión 2023 y se determinó destinar la suma de Bs.95.928.409,02 a Dividendos por Pagar que representa un dividendo de Bs.0,53457 al derecho de propiedad de cada acción. Asimismo, se informa que los dividendos serán pagados a los accionistas a partir del día 19 de febrero de 2024, en el área administrativa de cualquiera de las oficinas principales (Sucursales) ubicadas en la ciudad capital de los nueve departamentos del país, conforme a la comunicación que oportunamente será realizada a los accionistas.	
16/02/2024	Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Ducentésima Décima Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada el día 16 de febrero de 2024, con la asistencia del 95,21 % del total de las acciones:	
	1. Se dio lectura a la Convocatoria. 2.La Junta aprobó por unanimidad el incremento del capital pagado en Bs. 30.914.740,00 provenientes de la cuenta Resultados Acumulados, quedando por ello el capital pagado del Banco en Bs.1.825.411.420,00. 3.La Junta aprobó la emisión de las respectivas acciones nominativas correspondientes al aumento del capital pagado aprobado en esta Junta, solicitud que fue aprobada por unanimidad, encomendándose al Directorio fijar la fecha de emisión de las nuevas acciones, una vez que se cumplan con los requisitos fijados por la Ley y por los Estatutos. 4.En cumplimiento del Artículo 71 literal f) de los Estatutos del Banco, por Secretaría se dio lectura al informe del Síndico. 5.Se designó dos accionistas para suscribir el acta. 6.Se procedió con la lectura y aprobación del acta de la presente Juna General Extraordinaria de Accionistas	

31/01/2024	<p>Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas El Banco Mercantil Santa Cruz S.A en Sesión de Directorio de 30 de enero de 2024, resolvió convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día 16 de febrero de 2024 a partir de Hrs.08:30, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar:</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Memoria anual. 3. Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023, con el Dictamen de Auditoria Externa y el Informe del Síndico de la gestión 2023. 4. Destino de las utilidades. 5. Informe sobre cumplimiento de las circulares y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. 6. Destino y aprobación de contribuciones o aportes. 7. Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2023 y ratificación de normativa sobre Gobierno Corporativo. 8. Informes de Gestión de los miembros del Directorio. 9. Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplente. 10. Remuneración de los Directores y Síndicos. 11. Designación de auditores externos. 12. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 13. Lectura, consideración y aprobación del acta.
31/01/2024	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. en Sesión de Directorio de 30 de enero de 2024, resolvió convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día 16 de febrero de 2024 a partir de Hrs.10:30, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar:</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Aumento del Capital Pagado por capitalización de la cuenta Resultados Acumulados. 3. Emisión de nuevas acciones. 4. Informe del síndico. 5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 6. Lectura, consideración y aprobación del acta
08/12/2023	<p>REGISTRO CONTABLE AUMENTO DE CAPITAL PAGADO El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., comunica que a través de nota ASFI/DSR I/R-280987/2023 remitida a nuestra entidad en fecha 7 de diciembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, tomó conocimiento del aumento de capital pagado de nuestra sociedad, en la suma de Bs.65.559.530.- (Sesenta y cinco millones quinientos cincuenta y nueve mil quinientos treinta con 00/100 Bolivianos) y que fue aprobado en la Ducentésima Octava Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de noviembre del presente año, incremento de capital que proviene de las cuentas Resultados Acumulados y Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, procediéndose a realizar el respectivo registro contable por el monto antes señalado el día 7 de diciembre de 2023.</p>
01/12/2023	<p>Determinaciones de Directorio El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que en Sesión de Directorio de fecha 30 de noviembre de 2023 se resolvió lo siguiente:</p> <p>La revocatoria del poder de representación N° 636/2023 de fecha 11 de mayo de 2023, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N° 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez, otorgado a favor del señor Mauricio Gustavo Porro Vargas en calidad de Vicepresidente de Finanzas y Planificación.</p> <p>El otorgamiento de un poder de representación en favor del señor Jorge Marcelo Urdininea Hidalgo en calidad de Gerente de Finanzas y Planificación</p>
(24/11/2023)	<p>Renuncia de Ejecutivo El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene a bien informar que en Sesión de Directorio de fecha 23 de noviembre de 2023 tomó conocimiento de la renuncia del señor Mauricio Gustavo Porro Vargas al cargo de Vicepresidente de Finanzas y Planificación, presentada en fecha 23 de noviembre de 2023, misma que fue aprobada y será efectiva a partir del 30 de noviembre de 2023.</p>

(17/11/2023)	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que en Sesión de Directorio de fecha 16 de noviembre de 2023 se resolvió designar al señor Jorge Marcelo Urdininea Hidalgo en el cargo de Gerente de Finanzas y Planificación.</p>
(15/11/2023)	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A informa sobre las determinaciones adoptadas en la Ducentésima Octava Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 14 de noviembre de 2023 con un porcentaje de participación del 83.85% equivalente a 144,978,854 acciones, de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <p>Se dio Lectura a la convocatoria.</p> <p>La Junta aprobó por unanimidad el incremento del capital pagado en Bs.65.559.530,00 compuestos por Bs 4.536.204,00 provenientes de la cuenta Resultados Acumulados y de Bs 61.023.326,00 de la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, para que de esta forma el capital pagado del Banco, que a la fecha de la citada Junta es de Bs 1.728.937.150, alcance a Bs 1.794.496.680,00.</p> <p>La Junta aprobó la emisión de las respectivas acciones nominativas correspondientes al aumento del capital pagado aprobado en esta Junta, y encomendó al Directorio fijar la fecha de emisión de las nuevas acciones, una vez que se cumplan con los requisitos fijados por la Ley y por los Estatutos.</p> <p>En cumplimiento del Artículo 71 literal f) de los Estatutos del Banco, se dio lectura al informe del Síndico.</p> <p>Se designó dos accionistas para suscribir el acta.</p> <p>Se procedió con la lectura, consideración y aprobación del acta de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.</p>
(09/11/2023)	<p>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC III – EMISIÓN 3</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de “BONOS BMSC III – EMISIÓN 3”, celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 85.11% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC III – EMISIÓN 2</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de “BONOS BMSC III – EMISIÓN 2”, celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 94.46% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC III – EMISIÓN 1</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de “BONOS BMSC III – EMISIÓN 1”, celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 95.06% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 5</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de “BONOS BMSC II – EMISIÓN 5”, celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 100% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>

(09/11/2023)	<p>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 4</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II – EMISIÓN 4", celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 99.11% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 3</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II – EMISIÓN 3", celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 97.31% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 2</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II – EMISIÓN 2", celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 95.61% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 1</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II – EMISIÓN 1", celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 81.75% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p>DETERMINACIONES ASAMBLEA DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de "BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 2", celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 79.18% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p>DETERMINACIONES ASAMBLEA DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de "BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 1", celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 90.62% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5</p>

	<p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 5", celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 100% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(03/11/2023)	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A informa sobre las determinaciones adoptadas en la Ducentésima Séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 1° de noviembre de 2023 con un porcentaje de participación del 83.85% equivalente a 144,978,854 acciones, de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <p>Se dio lectura a la convocatoria.</p> <p>Los accionistas presentes y representados resolvieron por unanimidad aprobar la Emisión denominada "Bonos BMSC III - EMISIÓN 5" comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC III, así como sus condiciones y características específicas señaladas en el presente punto.</p> <p>Los accionistas presentes y representados resolvieron por unanimidad aprobar la Emisión denominada "Bonos BMSC III - EMISIÓN 6" comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC III, así como sus condiciones y características específicas señaladas en el presente punto.</p> <p>Los accionistas presentes y representados resolvieron por unanimidad aprobar la Emisión denominada "Bonos BMSC III - EMISIÓN 7" comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC III, así como sus condiciones y características específicas señaladas en el presente punto.</p> <p>Los accionistas presentes y representados resolvieron por unanimidad aprobar la Emisión denominada "Bonos BMSC III - EMISIÓN 8" comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC III, así como sus condiciones y características específicas señaladas en el presente punto.</p> <p>Se tomó conocimiento del Informe del Síndico.</p> <p>La Junta designó al Sr. Marcelo Sergio Urdininea D., en representación de Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. y al Sr. Reinhart Palma, en representación de Inversiones Jaem & Cía. S.A. (INJECIA S.A.) para que, junto con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Junta.</p> <p>Posteriormente se determinó un cuarto intermedio para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta, el acta fue leída y aprobada.</p>
(03/11/2023)	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica que en Sesión de Directorio de fecha 1° de noviembre de 2023 se designó al señor Oscar Alejandro Caballero Urquizu como Vicepresidente Ejecutivo a.i. ante la ausencia temporal del señor Alberto Alfredo Valdes Andreatta, sustitución a ser efectiva durante el periodo comprendido entre el 8 al 10 de noviembre de 2023.</p>
(20/10/2023)	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica que en Sesión de Directorio de fecha 19 de octubre de 2023, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día 14 de noviembre de 2023 a partir de Hrs.15:00, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar:</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <p>Lectura de la Convocatoria.</p> <p>Aumento del Capital Pagado por capitalización de la cuenta Resultados Acumulados y de la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.</p> <p>Emisión de nuevas acciones.</p> <p>Informe del síndico.</p> <p>Designación de dos accionistas para suscribir el acta.</p> <p>Lectura, consideración y aprobación del acta.</p>
(13/10/2023)	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica que en Sesión de Directorio de fecha 12 de octubre de 2023, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día 01 de noviembre de 2023 a partir de Hrs.15:00, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar:</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura de la Convocatoria.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Consideración de la Quinta Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III y de sus condiciones y características específicas. 3. Consideración de la Sexta Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III y de sus condiciones y características específicas. 4. Consideración de la Séptima Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III y de sus condiciones y características específicas. 5. Consideración de la Octava Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III y de sus condiciones y características específicas. 6. Informe del Síndico. 7. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 8. Consideración y aprobación del acta.
(14/08/2023)	<p>CAMBIO DE SINDICO SUPLENTE</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica que en la Ducentésima Sexta Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada el día 11 de agosto de 2023, se designó como nuevo Síndico Suplente a la señora Mabel Cristina Céspedes Torrejón de Rojas</p>
(14/08/2023)	<p>Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica las determinaciones adoptadas en la Ducentésima Sexta Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada el día 11 de agosto de 2023, con la asistencia del 95,21 % del total de las acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se dio lectura a la Convocatoria. 2. La Junta autorizó la reconsideración sobre el Destino de las Utilidades de la Gestión 2022, aprobado en la Ducentésima Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero del presente año, únicamente en cuanto a las sumas destinadas a capitalización y a dividendos por pagar, conforme el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> · Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs. 34.519.178,34 para su posterior capitalización, en cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante carta circular ASFI/DNP/CC-15945/2022. · Destinar la suma de Bs. 95.532.177,77 a Dividendos por Pagar que representa un dividendo de Bs. 0,5623 al derecho de propiedad de cada acción, de acuerdo con la composición accionaria vigente al 15 de febrero de 2023, fecha en la que se realizó la Ducentésima Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas. 3. La Junta eligió como nuevo Síndico Suplente a la señora Mabel Cristina Céspedes Torrejón de Rojas. 4. La Junta designó a dos accionistas para suscribir el acta. 5. La Junta dio lectura, consideró y aprobó el acta

8. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de 2021 auditados por KPMG S.R.L., estados financieros de la gestión 2022 y 2023 auditados por Ernst & Young Ltda. y al 30 de junio de 2024 auditados internamente.

Los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para bancos y entidades financieras, vigente.

El análisis financiero presentado está expresado en millones de dólares americanos, al respecto, los tipos de cambio utilizados para cada gestión son los que se detallan a continuación:

Gestión	2021	2022	2023	Jun - 2024
Tipo de cambio	6,86	6,86	6,86	6,86

Fuente: Banco Central de Bolivia

Salvo indicación de lo contrario, la información financiera presentada a continuación es expresada en millones de dólares estadounidenses.

El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 9. del presente Prospecto Complementario, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia y el análisis vertical.

8.1. Balance General

8.1.1. Activo

El activo del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes en uso y otros activos.

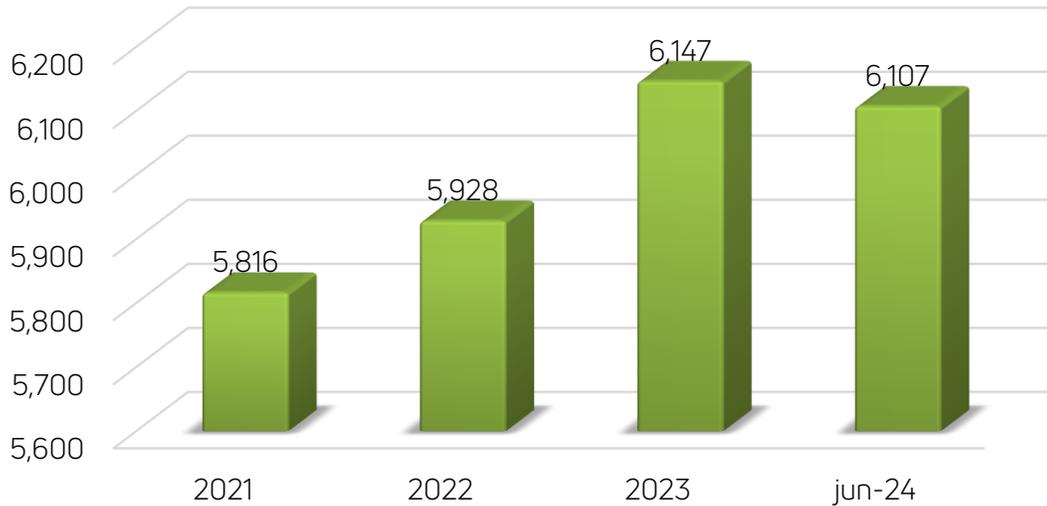
Al 31 de diciembre de 2021 ascendió a USD 5.816,37 millones; al 31 de diciembre de 2022 ascendió a USD 5.928,41 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2023 registró USD 6.146,71 millones. Al 30 de junio de 2024 el activo del banco registró USD 6.107,31 millones.

Entre el 2021 y 2022 el activo total del Banco creció en USD 112,04 millones (1,93%), explicado por el incremento en cartera de USD 81,82 millones (2,18%) y el incremento en Inversiones Permanentes en el 2022, en USD 33,19 millones (5,41%).

Entre el 2022 y 2023 el activo total del Banco creció en USD 218,30 (3,68%), principalmente por; incremento en cartera en USD 202,08 millones (5,26%) y el incremento en Inversiones Temporarias en el 2023, en USD 219,63 millones (34,33%).

El activo más representativo del Banco es la cartera, la cual representa el 64,66% en la gestión 2021, 64,82% en el 2022 y para la gestión 2023 equivale al 65,80% del activo total. Al 30 de junio de 2024, el activo más representativo también fue la Cartera, equivalente al 65,00% del activo total.

GRÁFICO N° 4: ACTIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE USD)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

8.1.1.1. Cartera

Para las gestiones analizadas, el Banco ha evaluado y calificado a su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo con las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo 4, sección 2 (Evaluación y Calificación de Cartera) incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

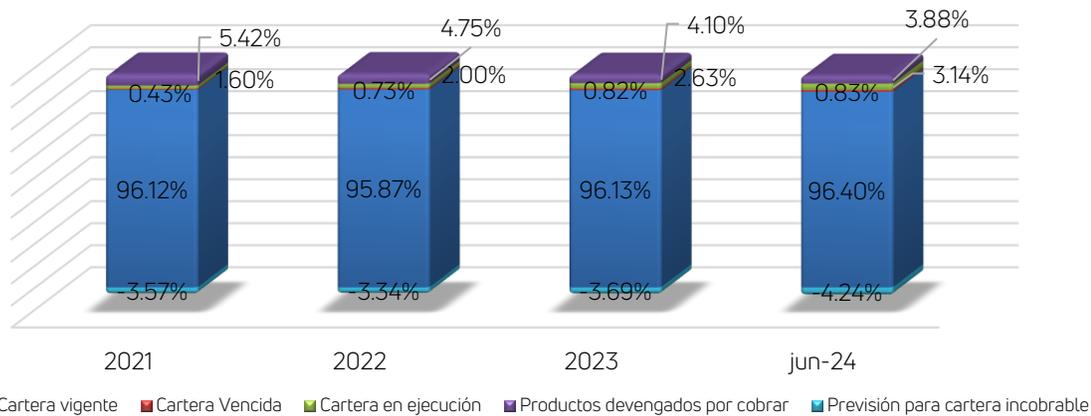
La cartera de créditos compuesta por: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución, productos devengados por cobrar y previsión para cartera incobrable.

La cartera de créditos en la gestión 2021 reportó USD 3.760,71 millones; en la gestión 2022 ascendió a USD 3.842,53 millones y en la gestión 2023 alcanzó USD 4.044,61 millones. Al 30 de junio de 2024, la cartera ascendió a USD 3.969,93 millones.

Entre el 2021 y 2022 la cartera incrementa en USD 81,82 millones (2,18%); debido principalmente, al incremento de la cartera vigente en, USD 143,87 millones (5,35%) en la en la gestión 2022.

Entre el 2022 y 2023 la cartera de clientes crece en USD 202,08 millones (5,26%), como consecuencia principalmente del crecimiento la cartera vigente en USD 293,03 millones (10,34%) e incremento de la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución en USD 23,34 millones (82,61%).

GRÁFICO N° 5: COMPOSICIÓN DE CARTERA
(EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

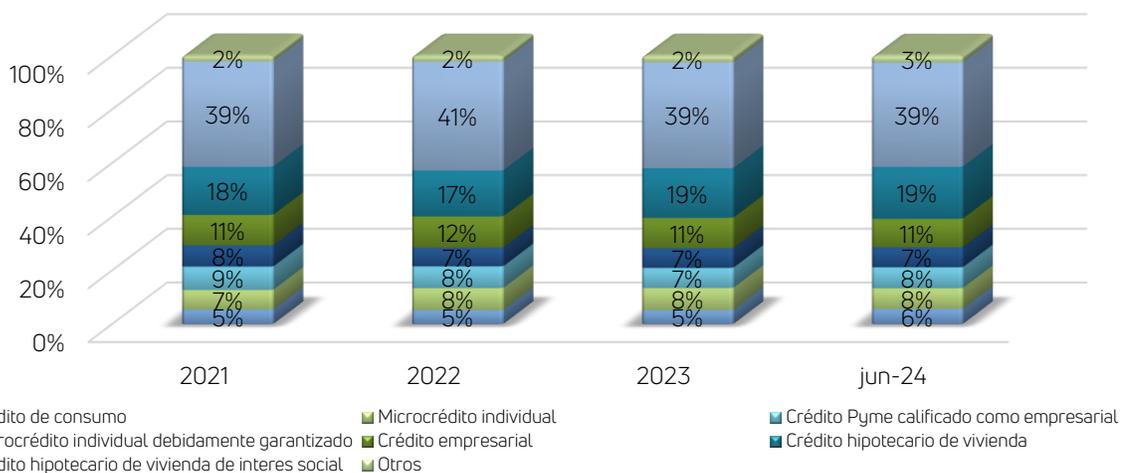
Como se puede observar en el anterior gráfico, en las gestiones analizadas, la cartera vigente representa más del 95% del total de cartera (considerando la cartera reprogramada o reestructurada vigente). En junio 2024, la cartera vigente (considerando la cartera reprogramada o reestructurada vigente) y los productos devengados por cobrar equivalen al 96,40% y 3,88% de la carteta total.

- **Cartera Vigente (considerando la cartera reprogramada o reestructurada vigente).**

En la gestión 2021 reportó USD 3.614,79 millones, constituyendo 96,12% de la cartera total; en la gestión 2022 ascendió a USD 3.683,68 millones, equivalente al 95,87% de la cartera total y en la gestión 2023 registró USD 3.888,18 millones, equivalente al 96,13% de la cartera total. En junio 2024, la cartera vigente fue de USD 3.826,88 millones y representa el 96,40% de la cartera total.

La composición de la cartera vigente por tipo de crédito es la siguiente:

GRÁFICO N° 6: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR TIPO DE CRÉDITO
(EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

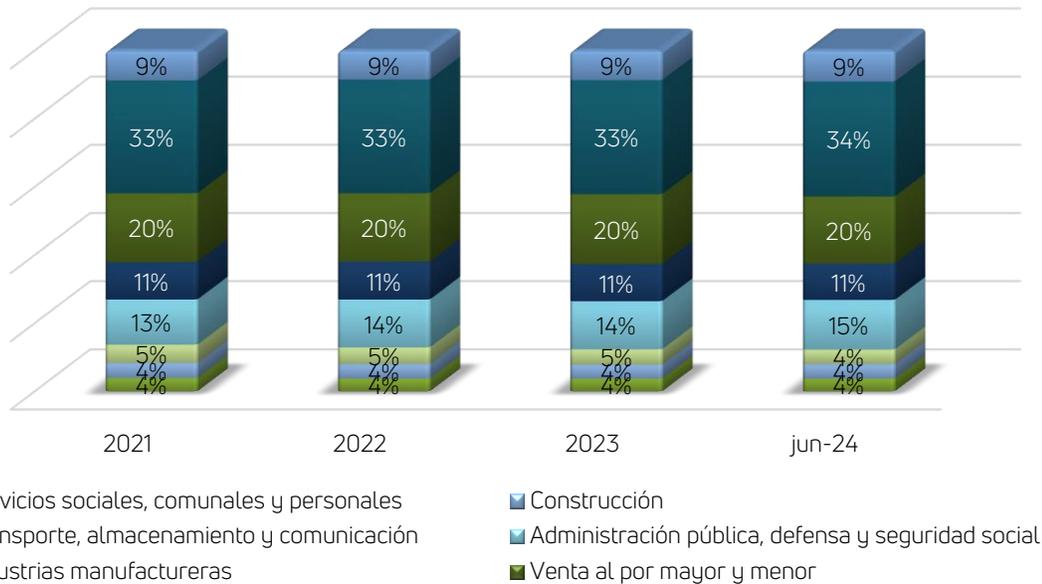
CUADRO N° 21: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR TIPO DE CRÉDITO
(EXPRESADO EN MM USD y%)

TIPO DE CRÉDITO	2021	2022	2023	jun-24	2021	2022	2023	jun-24
Crédito de consumo	193.77	191.09	202.71	215.64	5%	5%	5%	6%
Microcrédito individual	266.02	302.37	320.09	295.78	7%	8%	8%	8%
Crédito Pyme calificado como empresarial	313.56	298.08	291.05	297.26	9%	8%	7%	8%
Microcrédito individual debidamente garantizado	286.48	257.48	284.15	286.45	8%	7%	7%	7%
Crédito empresarial	410.93	427.81	440.37	405.93	11%	12%	11%	11%
Crédito hipotecario de vivienda	647.80	630.29	720.02	741.18	18%	17%	19%	19%
Crédito hipotecario de vivienda de interés social	1,418.80	1,495.94	1,534.06	1,485.82	39%	41%	39%	39%
Otros	77.43	80.61	95.73	98.82	2%	2%	2%	3%
TOTAL	3,614.79	3,683.68	3,888.18	3,826.88	100%	100%	100%	100%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

El tipo de crédito más significativo dentro la cartera vigente es: Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social, el cual en las últimas tres gestiones representa más del 38% de la cartera vigente total. A junio 2024, dicho crédito representa el 39% de la cartera vigente total.

GRÁFICO N° 7: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR SECTOR ECONÓMICO
(EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

De acuerdo con el anterior gráfico, la actividad económica a la cual el banco otorga la mayoría de sus préstamos es, la de Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler, el cual, en las últimas cuatro gestiones, representó más del 32% de la cartera vigente. A junio 2024, el 34% de la cartera vigente del banco, es otorgada al sector de servicio inmobiliarios empresariales y de alquiler.

- **Cartera Bruta**

La cartera bruta del Banco se compone de: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada vigente, cartera reprogramada vencida y cartera reprogramada en ejecución.

A continuación, el detalle de la cartera bruta:

**CUADRO N° 22: CARTERA BRUTA
(EXPRESADO EN MM USD)**

	2021	2022	2023	jun-24	2021- 2022 Absoluto	2021- 2022 Relativo	2022- 2023 Absoluto	2022- 2023 Relativo
Cartera vigente	2.691,05	2.834,92	3.127,94	3.092,20	143,87	5,35%	293,03	10,34%
Cartera vencida	5,83	11,12	16,32	16,57	5,29	90,64%	5,20	46,79%
Cartera en ejecución	55,07	48,63	54,98	61,19	(6,44)	-11,69%	6,35	13,06%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	923,75	848,77	760,24	734,68	(74,98)	-8,12%	(88,53)	-10,43%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	10,26	16,75	17,00	16,44	6,49	63,28%	0,25	1,52%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	5,08	28,25	51,59	63,52	23,18	456,68%	23,34	82,61%
CARTERA BRUTA	3.691,02	3.788,43	4.028,08	3.984,60	97,41	2,64%	239,64	6,33%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La cartera bruta de BMSC a diciembre de 2021, 2022 y 2023 ascendió a USD 3.691,02 millones, USD 3.788,43 millones y USD 4.028,08 millones, respectivamente. A junio 2024, la cartera bruta fue de USD 3.984,60 millones.

Entre la gestión 2021 y 2022, la cartera bruta incrementa en USD 97,41 millones (2,64%), principalmente por el incremento de cartera vigente en USD 143,87 millones (5,35%) y el aumento de la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución en USD 23,18 millones (456,68%).

Entre la gestión 2022 y 2023 existe un incremento de USD 239,64 millones (6,33%). El crecimiento en la cartera bruta esta dado principalmente por el incremento de la cartera vigente en USD 293,03 millones (10,34%).

- **Cartera en Mora**

La cartera en mora está compuesta por: cartera vencida, cartera reprogramada vencida, cartera en ejecución y cartera reprogramada en ejecución.

A continuación, se presenta el detalle de la cartera en mora:

**CUADRO N° 23: CARTERA EN MORA
(EXPRESADO EN MM USD)**

	2021	2022	2023	jun-24	2021-2022 Absoluto	2021-2022 Relativo	2022-2023 Absoluto	2022-2023 Relativo
Cartera Vencida	5,83	11,12	16,32	16,57	5,29	90,64%	5,20	46,79%
Cartera en ejecución	55,07	48,63	54,98	61,19	(6,44)	-11,69%	6,35	13,06%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	10,26	16,75	17,00	16,44	6,49	63,28%	0,25	1,52%

Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	5,08	28,25	51,59	63,52	23,18	456,68%	23,34	82,61%
CARTERA EN MORA	76,23	104,75	139,90	157,72	28,52	37,41%	35,15	33,55%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En las gestiones 2021, 2022 y 2023, la cartera en mora alcanzó USD 76,23 millones, USD 104,75 millones y USD 139,90 millones, respectivamente. A junio 2024, la cartera en mora ascendió a USD 157,72 millones.

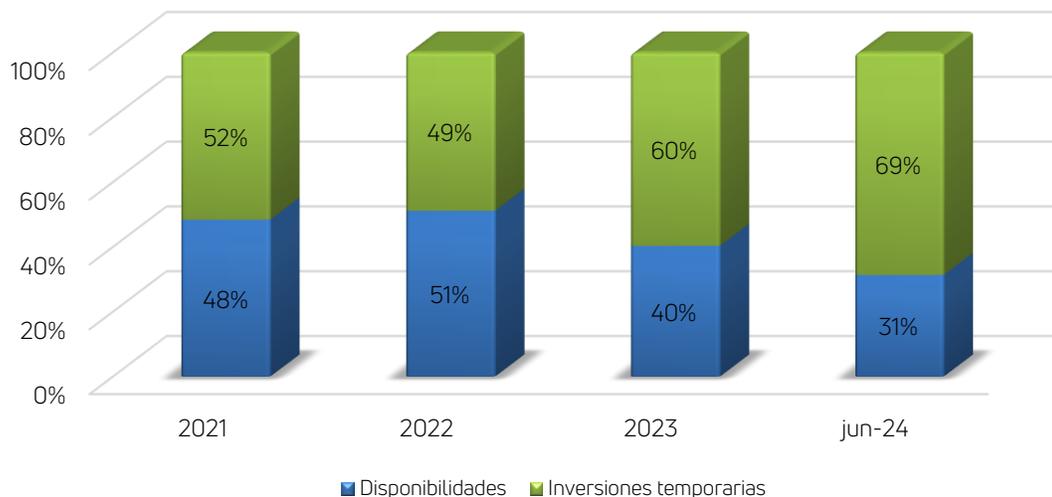
Entre el 2021 y 2022 la cartera en mora incrementó en USD 28,52 millones (37,41%). Esta variación es explicada por el incremento de la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución en USD 23,18 (456,68%).

Entre el 2022 y 2023 la cartera en mora incremento en USD 35,15 millones (35,55%). Esta variación es explicada principalmente por el incremento en la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución en USD 23,34 (82,61%).

8.1.1.2. Activos líquidos

La liquidez de Banco está compuesta por dos cuentas: Disponibilidades e Inversiones Temporarias. Ambas cuentas soportan el crecimiento de cartera y además permiten hacer frente, de manera oportuna, a las obligaciones contraídas por la entidad, con el público ahorrista y los diferentes financiadores.

**GRÁFICO N° 8: EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE ACTIVOS LÍQUIDOS
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

De acuerdo con el anterior gráfico, durante las gestiones analizadas, más del 48% de los activos líquidos estuvo compuesto por inversiones temporarias, incrementando en USD 219,63 MM (34,33%) en la gestión 2023, esto enfocado en lograr un mayor rendimiento de sus activos líquidos.

- **Inversiones Temporarias**

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y las inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez convertibles en disponibilidades.

En la gestión 2021 alcanzaron USD 682,53 millones, igual al 11,73% del total activo, en la gestión 2022 ascendieron a USD 639,85 millones, equivalente al 10,79% del activo total y en la gestión 2023 registraron USD 859,48 millones, equivalente al 13,98% del activo total. A junio 2024, dicha cuenta disminuyó a USD 1.058,24 millones, equivalente al 17,33% del activo total.

Entre 2021 y 2022 estas inversiones disminuyeron en USD 42,68 millones (-6,25%), por la reducción en las Inversiones en entidades financieras del país en USD 48,48 (-14,43%)

Entre 2022 y 2023 estas inversiones incrementaron en USD 219,63 millones (34,33%), por el incremento en las Inversiones en el BCB en USD 322,30 (322,30%).

CUADRO N° 24: COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS
(EXPRESADO EN MILLONES DE BS y %)

	2021	2022	2023	jun-24	2021- 2022 Absoluto	2021- 2022 Relativo	2022- 2023 Absoluto	2022- 2023 Relativo
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	0,45	-	322,30	531,29	(0,45)	-100,00%	322,30	322,30%
Inversiones en entidades financieras del país	336,06	287,58	295,66	284,19	(48,48)	-14,43%	8,07	2,81%
Inversiones en entidades financieras del exterior	19,87	21,31	13,35	9,99	1,44	7,26%	(7,96)	-37,36%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	1,92	1,43	0,09	0,09	(0,50)	-25,74%	(1,34)	-93,88%
Inversiones en otras entidades no financieras	129,96	129,87	119,51	122,23	(0,10)	-0,07%	(10,36)	-7,97%
Inversiones de disponibilidades restringidas	173,81	179,91	95,50	96,12	6,10	3,51%	(84,42)	-46,92%
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	25,59	22,24	16,04	17,80	(3,35)	-13,08%	(6,21)	-27,90%
(Previsión para inversiones temporarias)	(5,14)	(2,50)	(2,95)	(3,46)	2,64	-51,44%	(0,46)	18,34%
TOTAL	682,53	639,85	859,48	1.058,24	(42,68)	-6,25%	219,63	34,33%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

8.1.2. Pasivo

El pasivo total de BMSC está compuesto por: obligaciones con el público, obligaciones con instituciones fiscales, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar, provisiones, títulos de deuda en circulación, obligaciones subordinadas y obligaciones con empresas con participación estatal.

A diciembre de 2021 alcanzó USD 5.507,74 millones, equivalente al 94,69% de la suma del pasivo más patrimonio; a diciembre de 2022 ascendió a USD 5.587,26 millones, correspondiente al 94,25% del pasivo más patrimonio y a diciembre de 2023 registró USD 5.788,17 millones,

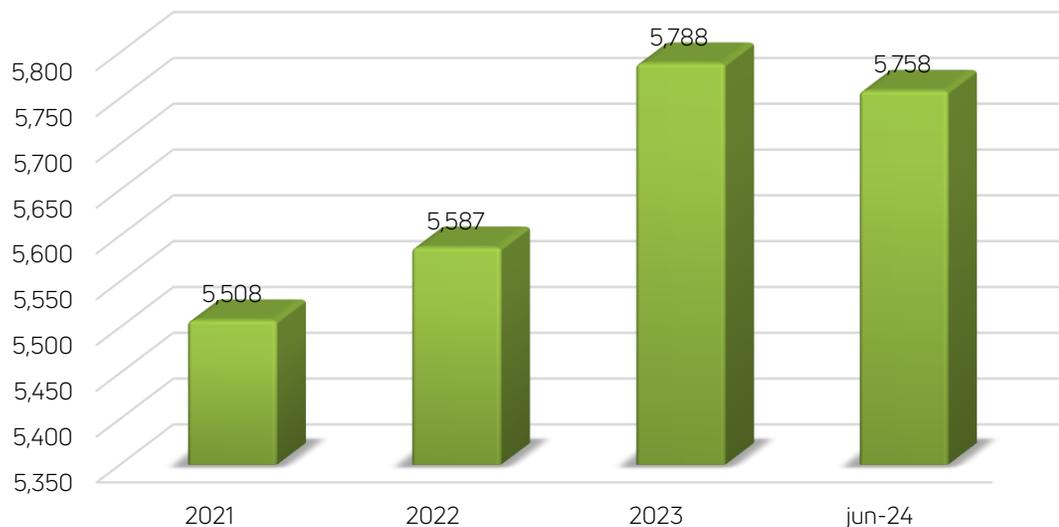
representado el 94,17% del pasivo más patrimonio. Al 30 de junio de 2024, el pasivo del banco llegó a USD 5.758,24 millones, representado el 94,28% del pasivo más patrimonio.

Entre el 2021 y 2022 el pasivo se incrementó en USD 79,52 millones (1,44%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público en USD 85,99 millones (2,10%).

Entre el 2022 y 2023 el pasivo se incrementó en USD 200,92 millones (3,60%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con empresas públicas en USD 1.661,56 millones (422,19%).

Las obligaciones más representativas del BMSC son las obligaciones con el público que equivalen al 70,42% del total pasivo más patrimonio en la gestión 2021, 70,54% en el 2022 y 43,84% en la gestión 2023. A junio de 2024 las obligaciones con el público representan el 70,22% del total pasivo más patrimonio.

**GRÁFICO N° 9: PASIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

8.1.2.1. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público están compuestas principalmente por: obligaciones con el público a la vista, cuentas de ahorro, obligaciones con el público a plazo, restringidas, con anotación en cuenta y cargos financieros devengados por pagar.

A diciembre de 2021 ascendieron a USD 4.096,06 millones, a diciembre de 2022 sumaron USD 4.182,05 millones y en la gestión 2023 registraron USD 2,694,85 millones. A junio 2024, dicha cuenta incrementó a USD 4.288,79 millones.

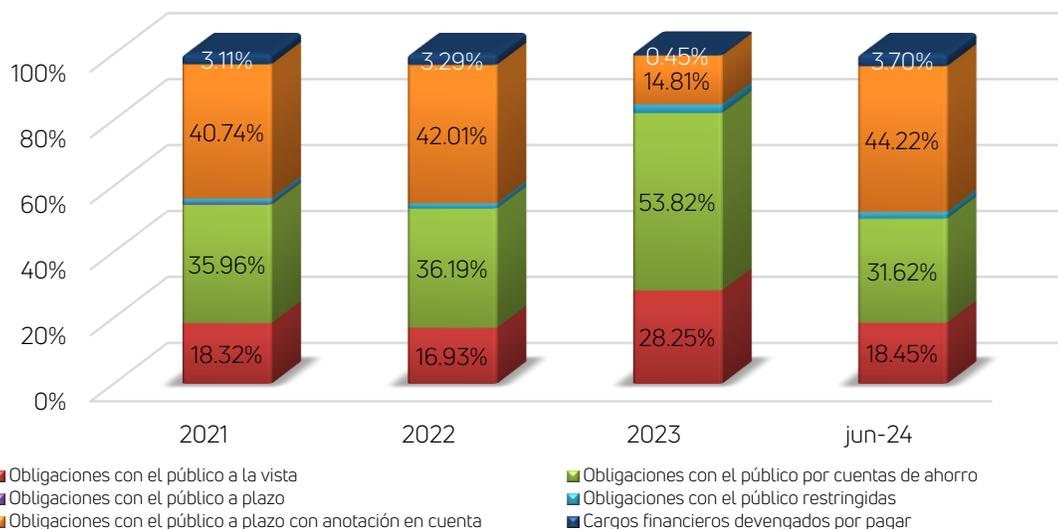
A continuación, el detalle de las obligaciones con el público:

CUADRO N° 25: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
(EXPRESADO EN MM DE USD Y %)

	2021	2022	2023	jun-24	2021-2022 Absoluto	2021- 2022 Relativo	2022- 2023 Absoluto	2022- 2023 Relativo
Obligaciones con el público a la vista	750,48	708,16	761,40	791,43	-42,33	-5,64%	53,24	7,52%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1.472,83	1.513,32	1.450,24	1.355,97	40,48	2,75%	-63,08	-4,17%
Obligaciones con el público a plazo	17,78	0,89	0,61	0,47	-16,89	-95,00%	-0,28	-31,38%
Obligaciones con el público restringidas	58,67	65,15	71,26	85,74	6,48	11,04%	6,12	9,39%
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	1.668,85	1.756,80	399,22	1.896,40	87,95	5,27%	-1.357,58	-77,28%
Cargos financieros devengados por pagar	127,44	137,74	12,12	158,77	10,29	8,08%	-125,62	-91,20%
TOTAL	4.096,06	4.182,05	2.694,85	4.288,79	85,99	2,10%	-1.487,19	-35,56%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

GRÁFICO N° 10: COMPOSICIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
(EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre la gestión 2021 y 2022 las obligaciones con el público continuaron creciendo en USD 85,99 MM, principalmente por el crecimiento en Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta en USD 87,95 millones (5,27%).

Entre la gestión 2022 y 2023 las obligaciones con el público disminuyeron significativamente en USD 1.487,19 MM (-35,56%), principalmente por la disminución en las obligaciones con el público a plazo en anotación de cuenta de USD 1.357,58 MM (-77,28%)

En las gestiones 2021, y 2022, la cuenta más representativa fue obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta representando un 40,74%, 42,01%. Para la gestión 2023, la cuenta más representativa fue obligaciones con el público por cuentas de ahorro representando un 53,82%. A

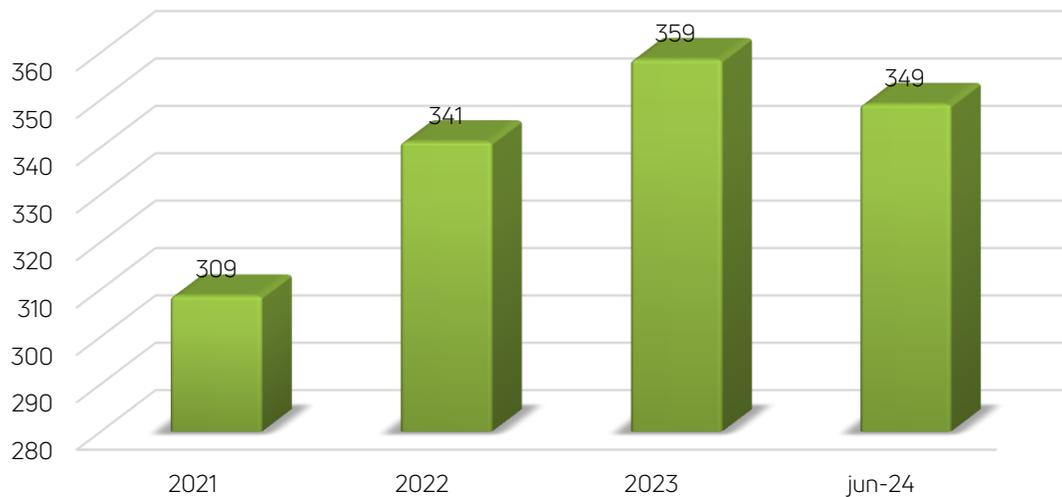
junio 2024 la cuenta más representativa fue obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta representando un 44,22%.

8.1.3. Patrimonio Neto

El patrimonio neto del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados.

En el 2021 alcanzó USD 308,64 millones, correspondiente al 5,31% de la suma del pasivo más el patrimonio, en el 2022 sumó USD 341,16 millones, equivalente al 5,75% de la suma del pasivo más el patrimonio y en la gestión 2023 ascendió USD 358,54 millones, representando el 5,83% del pasivo más patrimonio. A junio 2024, el patrimonio del Banco registró USD 349,07 millones, representando el 5,72% del pasivo más patrimonio.

GRÁFICO N° 11: PATRIMONIO NETO
(EXPRESADO EN MM DE USD)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre el 2021 y 2022 el patrimonio neto incrementó en USD 32,52 millones (10,54%), debido al incremento de los Resultados Acumulados en la gestión 2022, en USD 22,51 millones (211,31%) y del Capital Social en USD 10,41 millones (4,39%).

Entre el 2022 y 2023 el patrimonio neto incrementó en USD 17,38 millones (5,09%), debido al incremento de las reservas en la gestión 2023, en USD 3,32 millones (5,50%) y del Capital Social en USD 13,93 millones (5,62%).

La cuenta más significativa del patrimonio neto es el capital social que representa 4,08%, 4,18%, 4,26% y 4,36% del pasivo y patrimonio neto en las gestiones 2021, 2022, 2023 y a junio 2024, respectivamente.

- **Capital Social**

El capital social del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. alcanzó la suma de USD 237,26 millones en la gestión 2021, equivalente al 4,08% del pasivo y patrimonio neto, en la gestión 2022 el capital

social del Banco llegó a USD 247,66 millones, equivalente a 4,18% del pasivo y patrimonio neto. A diciembre 2023, el capital social fue de USD 261,59 millones, representando el 4,26% del pasivo más patrimonio.

Entre las gestiones 2021 y 2022, el capital social incremento en USD 10,41 millones (4,39%). De acuerdo con la carta ASFI/DSR I/R-63427/2022 de fecha 30 de septiembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs10.356.680 (USD 1.509.720) provenientes de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización y Utilidades Acumuladas. Asimismo, en la carta ASFI/DSR I/R-260051/2022 de fecha 8 de diciembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs61.023.000 (USD 8.895.481) provenientes de reinversión de Utilidades generadas en la gestión 2021.

Entre las gestiones 2022 y 2023, el capital social incrementó en USD 13,93 millones (5,62%). De acuerdo con la carta AFI/DSR I/R-58531/2023 de fecha 16 de marzo de 2023, mediante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs 29.983.300 provenientes de Utilidades Acumuladas y Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 06 de marzo de 2024, mediante carta ASFI/DSR I/R-53569/2024 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs 30.914.740 provenientes de la reinversión de Utilidades generadas en la gestión 2023.

8.2. Estado de Resultados

8.2.1. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. están compuestos por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, productos por otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes y comisiones de cartera y contingente.

A diciembre de 2021 los ingresos financieros ascendieron a USD 295,33 millones, a diciembre de 2022 reportaron USD 292,76 millones y a diciembre de 2023 registraron USD 315,95 millones. A junio 2024, los ingresos financieros fueron de USD 169,08 millones.

Los ingresos financieros más representativos en las gestiones 2021, 2022 y 2023, son los productos por cartera vigente que en las gestiones los cuales equivalen al 90,24%, 89,42% y 88,57%, respectivamente. A junio 2024, los ingresos por cartera vigente representan el 84,96% de los ingresos financieros.

A continuación, se presenta el detalle de cada subcuenta para las gestiones analizadas:

CUADRO N° 26: INGRESOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN MM DE USD Y %)

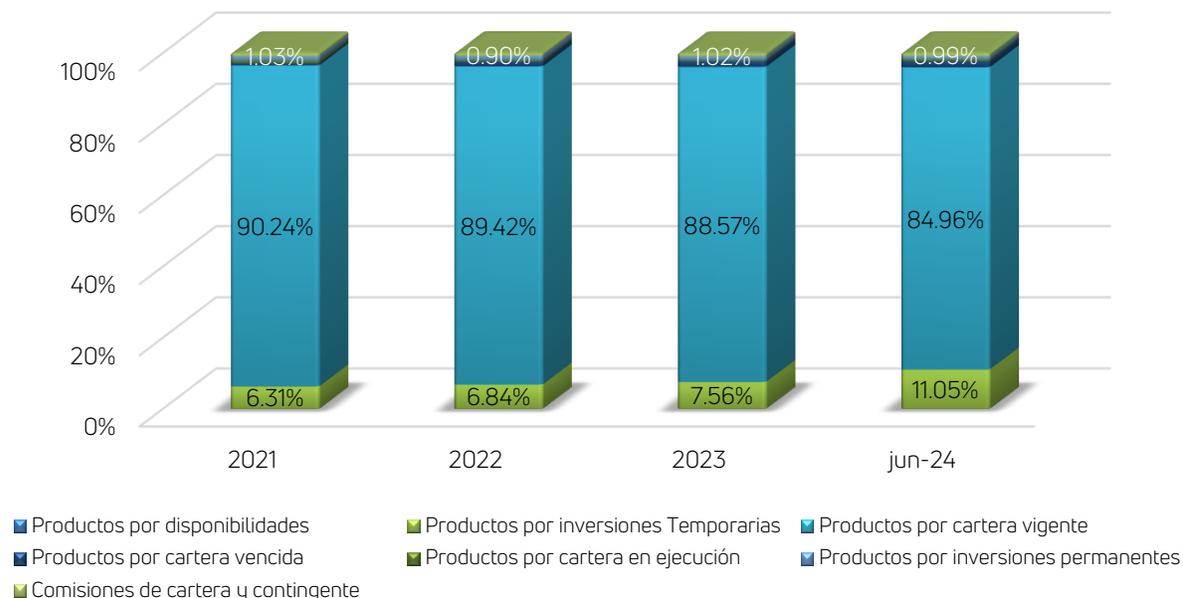
	2021	2022	2023	jun-24	2021- 2022 Absoluto	2021- 2022 Relativo	2022- 2023 Absoluto	2022-2023 Relativo
Disponibilidades	0,00	0,01	0,03	0,00	0,00	57,95%	0,02	248,83%
Inversiones Temporarias	18,62	20,03	23,90	18,68	1,41	7,55%	3,87	19,32%
Cartera vigente	266,49	261,80	279,84	143,65	(4,69)	-1,76%	18,05	6,89%
Cartera vencida	1,78	4,07	4,97	2,95	2,29	128,55%	0,90	22,11%
Cartera en ejecución	2,13	1,12	1,08	0,79	(1,01)	-47,31%	(0,04)	-3,30%
Inversiones permanentes	3,26	3,10	2,90	1,33	(0,16)	-5,05%	(0,20)	-6,58%
Comisiones de cartera y contingente	3,03	2,63	3,23	1,67	(0,40)	-13,26%	0,60	22,69%
TOTAL	295,33	292,76	315,95	169,08	(2,57)	-0,87%	23,19	7,92%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre las gestiones 2021 y 2022, los ingresos financieros disminuyen, debido a la reducción en los ingresos por cartera vigente en USD 4,69 millones (-1,76%).

Entre las gestiones 2022 y 2023, los ingresos financieros incrementan, debido al incremento en los ingresos por cartera vigente en USD 18,05 millones (6,89%).

GRÁFICO N° 12: COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Como se puede observar en el anterior gráfico, los Ingresos Financieros más significativos del banco, son los Productos por Cartera Vigente, los cuales, en las últimas tres gestiones, representan más del 88% de los ingresos financieros. A junio 2024, los ingresos por cartera vigente representan el 84,96% de los ingresos financieros.

8.2.2. Gastos Financieros

Los gastos financieros del Banco están compuestos por: obligaciones con el público, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, comisiones por títulos en circulación, comisiones pagadas por financiamiento, obligaciones subordinadas y obligaciones con el público con participación estatal.

A diciembre de 2021 sumaron USD 133,55 millones, correspondiente al 45,22% de los ingresos financieros, a diciembre de 2022 alcanzaron USD 134,19 millones, correspondiente al 45,84% de los ingresos financieros y a diciembre 2023 registraron USD 142,40 millones equivalentes al 45,07% de los ingresos financieros. A junio 2024, la cuenta sumó USD 76,24 millones equivalentes al 45,09% de los ingresos financieros.

A continuación, se presenta detalle de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

CUADRO N° 27: GASTOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN %)

	2021	2022	2023	jun-24	2021- 2022 Absoluto	2021- 2022 Relativo	2022- 2023 Absoluto	2022- 2023 Relativo
Cargos por obligaciones con el público	108,79	110,87	67,24	36,67	2,08	1,91%	(43,63)	-39,35%
Cargos Obligaciones con Instituciones Fiscales	0,02	0,01	-	-	(0,01)	-64,40%	(0,01)	-100,00%
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	11,51	11,27	11,62	6,22	(0,23)	-2,03%	0,35	3,07%
Cargos por valores en circulación	5,66	5,73	7,49	3,96	0,06	1,10%	1,76	30,79%

Cargos por obligaciones subordinadas	1,99	1,84	1,49	0,61	(0,14)	-7,14%	(0,35)	-19,08%
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	5,59	4,48	54,55	28,77	(1,12)	-19,95%	50,08	1119,01%
TOTAL	133,55	134,19	142,40	76,24	0,64	0,48%	8,20	6,11%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre las gestiones 2021 y 2022, los gastos financieros continuaron incrementando debido a la subida en Cargos por obligaciones con el público en USD 2,08 millones (1,91%).

Entre las gestiones 2022 y 2023, los gastos financieros continuaron incrementando debido a la subida en Cargos por obligaciones con el público con empresas de participación estatal en USD 50,08 millones (1119,01%).

8.2.3. Resultado Financiero Bruto

Correspondiente a la diferencia entre los ingresos y los gastos financieros.

Para diciembre de 2021 registró un valor de USD 161,77 millones, correspondiente al 54,78% de los ingresos financieros, para diciembre de 2022 registró USD 158,56 millones, equivalente al 54,16% de los ingresos financieros y para diciembre 2023 registró un valor de USD 173,55 millones, que representan 54,93% de sus ingresos financieros.

A junio 2024, el margen financiero registró un valor de USD 92,84 millones, representan 54,91% de sus ingresos financieros.

Entre el 2021 y 2022 el Resultado Financiero Bruto disminuye en USD 3,21 millones (-1,98%), principalmente por la disminución de los Ingresos Financieros en la gestión 2022, en USD 2,57 millones (-0,87%).

Entre el 2022 y 2023 el Resultado Financiero Bruto incrementa en USD 14,99 millones (9,45%), principalmente por el incremento en los Ingresos Financieros en la gestión 2023, en USD 23,19 millones (7,92%).

8.2.4. Resultado Neto del Ejercicio

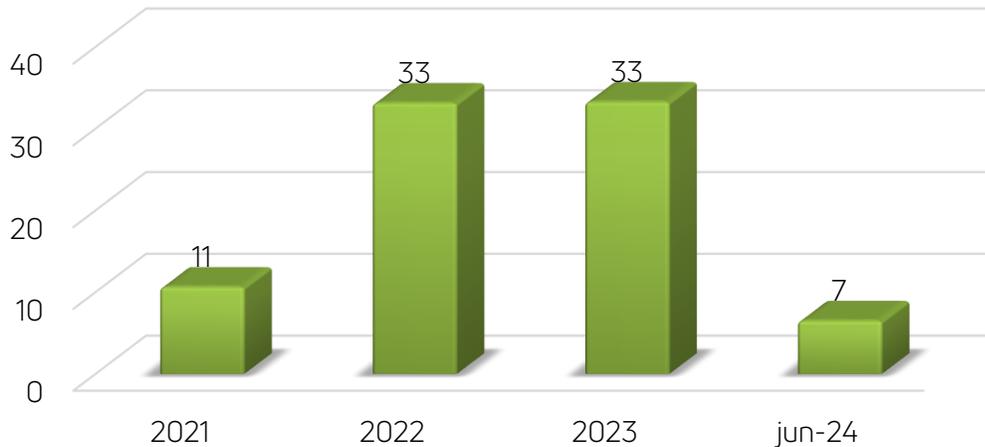
El resultado neto del ejercicio es básicamente el ingreso efectivo que recibe el Banco luego de descargar todos sus egresos.

Para la gestión 2021 alcanzó USD 10,65 millones, igual al 3,61% de los ingresos financieros, para la gestión 2022 fue USD 33,16 millones, equivalente al 11,33% de los ingresos financieros y para la gestión 2023 ascendió a USD 33,30 millones, equivalente al 10,54% de sus ingresos financieros. A junio 2024, el resultado neto del banco registró USD 6,51 millones, equivalente al 3,85% de sus ingresos financieros.

Entre el 2021 y 2022 el resultado neto del ejercicio registró incrementó en USD 22,51 millones (211,31%), principalmente por el crecimiento en Recuperación de activos Financieros USD 58,31 millones (92,72%) y por el crecimiento de los ingresos operativos en USD 6,10 millones (9,16%).

Entre el 2022 y 2023 el resultado neto del ejercicio registró incrementó en USD 0,14 millones (0,41%), principalmente por el incremento en los ingresos financieros en USD 23,19 millones (7,92%).

GRÁFICO N° 13: RESULTADO FINANCIERO NETO
(EXPRESADO EN MM DE USD)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

8.3. Indicadores Financieros

8.3.1. Indicadores de Liquidez

8.3.1.1. Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)

Expresado por las disponibilidades más las inversiones temporarias entre el total de activos; este indicador muestra la liquidez con la que cuenta el Banco en relación con el activo total.

En las gestiones 2021, 2022 y 2023 la liquidez con la que cuenta el Banco con relación al activo total registró el 22,76%, 22,11% y 23,44% respectivamente.

Entre las gestiones 2021 y 2022 el índice de liquidez disminuyó de 22,76% a 22,11%, principalmente por el decrecimiento de las inversiones temporarias en USD 42,68 millones (-6,25%) y al incremento del total activos en USD 112,04 millones (1,93%). Esta variación es explicada por el incremento en el nivel de cartera en la gestión 2022.

Entre las gestiones 2022 y 2023 el índice de liquidez incrementó de 22,11% a 23,44%, principalmente por el incremento de las inversiones temporarias en USD 219,63 millones (34,33%) y al incremento de total activos en USD 218,30 millones (3,68%). Esta variación es explicada por el incremento en el nivel de cartera en la gestión 2023.

A junio 2024, el 25,24% del activo del banco está conformado por sus activos líquidos.

8.3.1.2. Coeficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo)

El coeficiente de liquidez muestra en que porcentaje llegan a cubrir las disponibilidades e inversiones temporarias, las obligaciones que se tiene a corto plazo.

En las gestiones 2021, 2022 y 2023 los activos líquidos cubrieron en 59,07%, 58,98% y 65,13%, las obligaciones a corto plazo respectivamente.

La disminución en la gestión 2022, está dado principalmente por la disminución en las inversiones temporarias en mayor proporción a las obligaciones a corto plazo.

El aumento en la gestión 2023, está dado principalmente por el incremento en las inversiones temporarias.

A junio 2024, los activos líquidos del BMSC cubren el 71,77% de sus obligaciones a corto plazo.

8.3.2. Indicadores de Solvencia

8.3.2.1. Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)

Este indicador muestra que porcentaje representa el patrimonio del Banco en relación con sus activos.

A diciembre de 2021, 2022 y 2023 el coeficiente fue de 5,31%, 5,75% y 5,83% respectivamente.

Entre el 2021 y 2022 se ve un incremento en el indicador debido al crecimiento del patrimonio (10,54%) en mayor proporción al activo total (1,93%).

Entre el 2022 y 2023 también se ve un incremento en el indicador dado al crecimiento de las cuentas total patrimonio neto y total activo para el periodo de análisis en USD 17,38 millones (5,09%) y USD 218,30 millones (3,68%) respectivamente

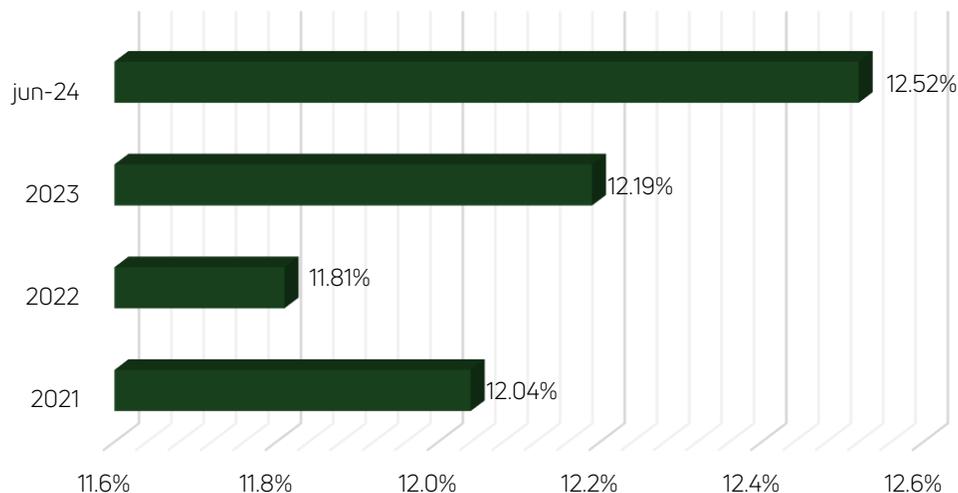
A 30 de junio 2024, el 5,72% de activo del Banco, está financiado por Capital Propio.

8.3.2.2. Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial, considerado como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio (definido y calculado según la normativa legal vigente) y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo.

En las gestiones 2021, 2022 y 2023, el CAP del Banco fue 12,04% ,11,81% y 12,19% respectivamente.

GRÁFICO N° 14: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL
(EXPRESADO EN %)



FUENTE: BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Entre la gestión 2021 y 2022, el indicador disminuye debido al incremento del Patrimonio en menor proporción al incremento del Activo Ponderado.

Entre la gestión 2022 y 2023, el indicador incrementa debido al incremento del Patrimonio en mayor proporción al incremento del Activo Ponderado.

Al 30 de junio del 2024, el CAP del Banco fue 12,52%.

8.3.3. Calidad de Cartera

8.3.3.1. Cartera Vigente / Cartera Bruta

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que está representado por la cartera vigente.

En las gestiones 2021, 2022 y 2023, este índice mostró niveles favorables, con un incremento en las últimas gestiones, alcanzando 72,91%, 74,83% y 77,65% respectivamente.

Entre las gestiones 2021 y 2022, este indicador sube debido al aumento de la Cartera Vigente y a la disminución de la Cartera Reprograma o Reestructurada Vigente en USD 143,87 millones (5,35%) y USD 74,98 millones (-8,12%), respectivamente.

Entre las gestiones 2022 y 2023, este indicador sube debido al aumento de la Cartera Vigente (10,34%), en mayor proporción al incremento de la cartera bruta (6,33%).

Al 30 de junio de 2024, el 77,60% de la cartera bruta está compuesta por cartera vigente.

8.3.3.2. Cobertura de Cartera (Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta)

Corresponde al porcentaje de la cartera bruta que es destinado a la cuenta de previsión para la cartera incobrable.

En las gestiones 2021, 2022 y 2023, este índice ha presentado un comportamiento estable, alcanzando 3,63%, 3,39% y 3,71% respectivamente.

Para la gestión 2022 este indicador disminuye, debido al decrecimiento de las provisiones para cartera incobrable en la gestión 2022, en USD 5,72 (-4,27%) y el crecimiento de la cartera bruta, en USD 97,41 millones (2,64%).

Para la gestión 2023 este indicador incrementa, debido al incremento de las provisiones para cartera incobrable respecto a la gestión 2022, en USD 20,90 (16,28%) y al incremento de la cartera bruta, en USD 239,64 millones (6,33%).

Al 30 de junio de 2024, la cobertura de cartera registró 4,23%.

8.3.3.3. Índice de Cobertura (Previsión para Cartera Incobrable Específica y Cíclica/ Cartera en Mora)

En las gestiones 2021, 2022 y 2023 el índice de cobertura fue 133,79%, 101,63% y 84,85%. En la gestión 2022 el indicador disminuye debido al incremento de las provisiones específicas para incobrabilidad en menor proporción a la disminución en la cartera en mora, en USD 4,46 millones (4,38%) y USD 28,52 millones (37,41%), respectivamente.

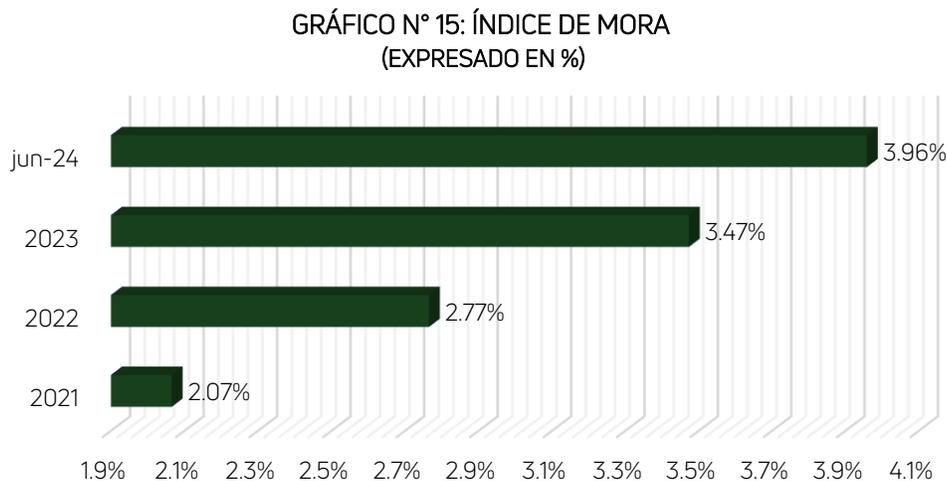
En la gestión 2023 el indicador disminuye debido al aumento de la Cartera en Mora en mayor proporción al incremento de la previsión específica para incobrabilidad, en USD 35,15 millones (33,55%) y en USD 12,25 millones (11,51%), respectivamente.

Al 30 de junio de 2024, el 81,62%, de la cartera en mora está cubierto por provisiones para cartera incobrable.

8.3.3.4. Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que se encuentra en mora.

En las gestiones 2021, 2022 y 2023 el índice se ha comportado de una manera estable, alcanzando 2,07%, 2,77% y 3,47%, respectivamente.



FUENTE: BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A

Entre las gestiones 2021 y 2022, el indicador incrementa debido al aumento de la cartera en mora, en mayor proporción al incremento de la cartera bruta en 37,41% y 2,64%, respectivamente.

Entre las gestiones 2022 y 2023, el indicador incrementa debido al aumento de la cartera en mora, en mayor proporción al incremento de la cartera bruta en 33,55% y 6,33%, respectivamente.

Al 30 de junio de 2024, el 3,96% de la cartera bruta está en mora.

8.3.4. Indicadores de Financiamiento

8.3.4.1. Obligaciones con el Público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)

Este indicador muestra la proporción de las obligaciones con el público en relación con el total de la estructura de capital (pasivo + patrimonio) con la que cuenta el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Las obligaciones con el público representaron el 70,42%, 70,54% y 43,84% del pasivo y patrimonio en las gestiones 2021, 2022 Y 2023, respectivamente.

El incremento del indicador en la gestión 2022, se debe principalmente al incremento en las obligaciones con el público en USD 85,99 millones (2,10%) en mayor proporción al incremento del total pasivo + patrimonio en USD 112,04 millones (1,93%).

La disminución del indicador en la gestión 2023, es explicado por la disminución en las obligaciones con el público en USD 1.487,19 millones (-35,56%) y al incremento del total pasivo +

patrimonio en USD 218,30 millones (3,68%). En la gestión 2023, el banco incrementa su nivel de deuda, sin embargo, en dicha gestión lo hace principalmente a través de obligaciones con empresas públicas.

A junio 2024, el 70,22% del pasivo más patrimonio, está compuesto por obligaciones con el público.

8.3.4.2. Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación con los activos totales de la misma, es decir la porción del activo que está siendo financiada con deuda.

A diciembre de 2021 alcanzó 94,69%, a diciembre de 2022, fue 94,25% y a diciembre de 2023 registró 94,17%.

Entre las gestiones 2021 y 2022, este indicador disminuye debido a que el activo incrementa en 1,93% en mayor proporción al incremento del pasivo en 1,44%.

Entre las gestiones 2022 y 2023, este indicador disminuye debido al incremento el activo (3,68%) en mayor proporción al incremento del pasivo (3,60%).

Al 30 de junio de 2024, el 94,28% del activo está financiado por capital externo, el cual es su mayoría está compuesto por obligaciones con el público.

8.3.5. Eficiencia Administrativa

8.3.5.1. Gastos de Administración / Ingresos Financieros

Este índice muestra el porcentaje que representan los gastos de administración con relación a los ingresos financieros percibidos.

Los gastos de administración representan el 43,98%, 43,00% y 39,68%, de los Ingresos Financieros en las gestiones 2021, 2022 y 2023 de manera correspondiente.

Entre el 2021 y 2022 el índice disminuye, debido a la reducción en los Gastos de Administración, explicado a una mejor administración en servicios contratados, mantenimiento y reparaciones, entre otros. Esta disminución fue en mayor proporción al decrecimiento de los Ingresos Financieros, -3,09% y -0,87%, respectivamente.

Entre el 2022 y 2023 el índice disminuye, debido al incremento de los Ingresos Financieros en 7,92% y la disminución de los gastos administrativos en 0,40%.

Al 30 de junio de 2024, el 40,44% de los Ingresos Financieros está destinado a Gastos de Administración.

8.3.5.2. Gastos de Administración / Cartera Bruta

Este índice muestra el porcentaje que constituyen los gastos de administración en relación con la cartera bruta.

Los gastos de administración representaron el 3,52%, 3,32% y 3,11%, de la cartera bruta en las gestiones 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

La disminución del indicador entre el 2021 y 2022 se debe a que la Cartera Bruta incrementó en 2,64% y los Gastos de Administración disminuyeron en -3,09%. Por lo tanto, los gastos administrativos constituyen una menor proporción de la cartera bruta.

La disminución del indicador entre el 2022 y 2023 se debe a que la Cartera Bruta incrementó en 6,33% y los Gastos de Administración disminuyeron en -0,40%. Por lo tanto, los gastos administrativos constituyen una menor proporción de la cartera bruta.

8.3.5.3. Gastos de Administración / Activo + Contingente

Este indicador muestra la relación que tienen los gastos de administración respecto a la suma de los activos más las cuentas contingentes que posee el Banco.

Los Gastos de Administración representaron 2,14%, 2,02% y 1,97%, del activo más contingente en las gestiones 2020, 2021 y 2022, respectivamente.

Para la gestión 2022, este indicador disminuye debido a decremento de los Gastos de Administración en -3,09% y al crecimiento del activo total en 1,93%. A diciembre 2023, los gastos administrativos disminuyen en -0,40% y los activos incrementan en 3,68%.

8.3.6. Indicadores de Rentabilidad

8.3.6.1. ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)

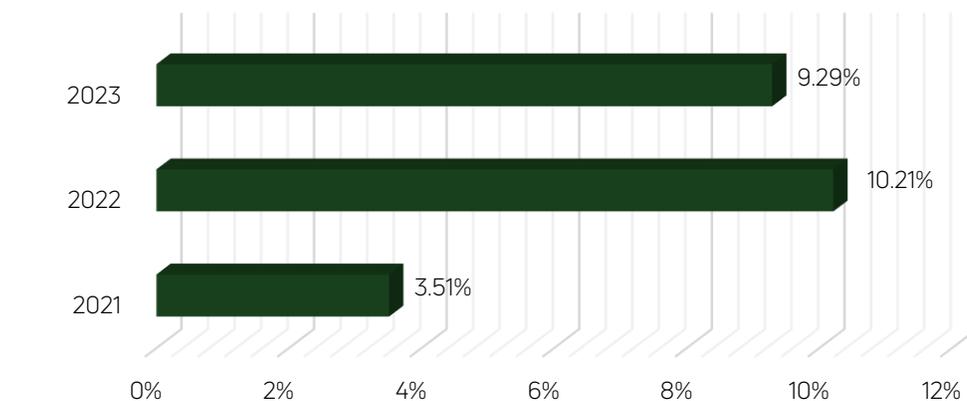
El ROE corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida reflejada en el patrimonio.

En las gestiones analizadas 2021, 2022 y 2023 el ROE fue 3,51%, 10,21% y 9,29%, respectivamente.

Entre el 2021 y 2022 el ROE incrementa, principalmente por el crecimiento en el Resultado Neto de la Gestión en 211,31%.

Entre el 2022 y 2023 el ROE disminuye, debido al crecimiento en el patrimonio neto (5,09%), en mayor proporción al incremento del Resultado Neto.

GRÁFICO N° 16: ROE
(EXPRESADO EN %)



FUENTE: BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

8.3.6.2. ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))

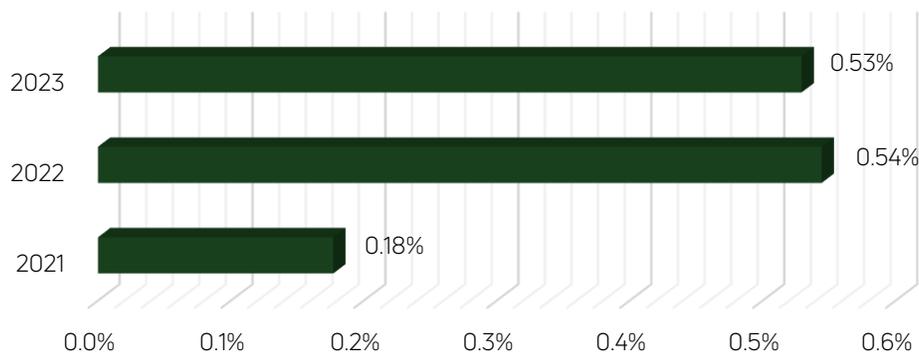
El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida, pero en este caso, en relación con los activos que se posee.

Este indicador fue 0,18%, 0,54% y 0,53% en las gestiones 2021, 2022 y 2023, respectivamente.

Entre el 2021 y 2022 el ROA sube, principalmente por el crecimiento del Resultado Neto del Ejercicio en la gestión 2022, en USD 22,51 millones (211,31%).

Entre el 2022 y 2023 el ROA disminuye, principalmente por el incremento de los activos en USD 218,30 millones (3,68%), en mayor proporción al incremento del Resultado Neto.

GRÁFICO N° 17: ROA
(EXPRESADO EN %)

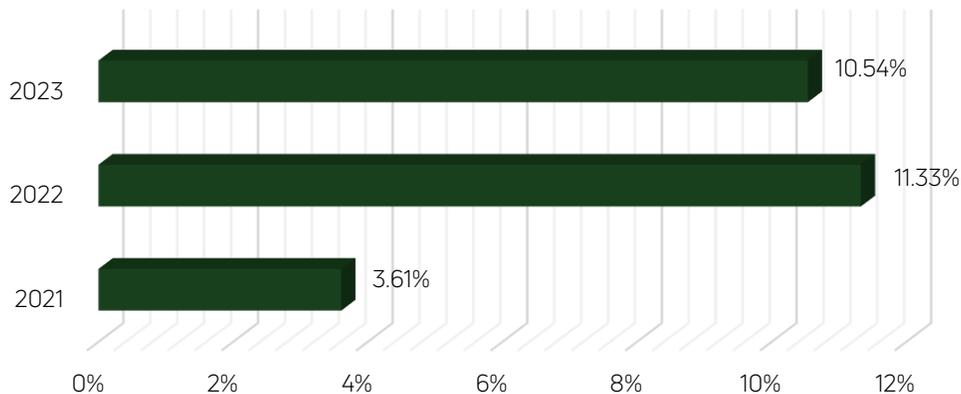


FUENTE: BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

8.3.6.3. Margen Neto (Utilidad Neta del Ejercicio / Total Ingresos Financieros)

El margen neto muestra el porcentaje que representa la ganancia neta (luego de descontar todos los costos y gastos) en relación con el total de ingresos financieros.

GRÁFICO N° 18: MARGEN NETO
(EXPRESADO EN %)



FUENTE: BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

El margen neto de BMSC alcanzó 3,61%, 11,33% y 10,54% de los ingresos financieros en las gestiones 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Entre el 2021 y 2022 el margen neto incrementa, debido principalmente al aumento en Recuperación de activos financieros, generado el crecimiento del Resultado Neto.

Entre el 2022 y 2023 el margen neto disminuye, principalmente por el incremento en los Gastos Operativos en 118,55%.

8.4. Cálculo Histórico de Compromisos Financieros

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/21	DATO AL 30/06/21	DATO AL 30/09/21	DATO AL 31/12/21
Coficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,98%	12,23%	12,14%	12,04%
Índice de Liquidez	≥ 50%	57,10%	56,78%	54,76%	58,66%
Coficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	183,16%	173,81%	169,53%	210,54%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/22	DATO AL 30/06/22	DATO AL 30/09/22	DATO AL 31/12/22
Coficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	12,16%	12,01%	12,07%	11,81%
Índice de Liquidez	≥ 50%	56,13%	56,99%	54,55%	61,72%
Coficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	190,36%	180,61%	164,50%	148,89%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/23	DATO AL 30/06/23	DATO AL 30/09/23	DATO AL 31/12/23
Coficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	12,01%	12,36%	12,26%	12,19%
Índice de Liquidez	≥ 50%	60,50%	61,72%	62,95%	67,88%
Coficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	139,46%	146,91%	136,63%	127,29%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/24	DATO AL 31/06/24
Coficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	12,59%	12,52%
Índice de Liquidez	≥ 50%	70,46%	71,79%
Coficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	122,71%	124,49%

8.5. Cambios en los responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

A la fecha del presente Prospecto Complementario el cargo del principal funcionario contable es el señor César Edgar Coronado Perez, el mismo con las mismas funciones y derechos como Contador General del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Durante los 2 últimos años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable.

Para los estados financieros de 2021 se realizó el cambio de auditor externo, ya que se cumplía los periodos establecidos por la norma respecto al Auditor Externo y se escogió a Ernst & Young Ltda. por presentar una mejor oferta de servicio al Grupo Mercantil Santa Cruz.

En fecha 16 de febrero de 2022 Ernst & Young Ltda. realizó su dictamen de auditoría externa de la gestión 2021 emitiendo su informe sin salvedad.



En fecha 1 de febrero de 2023 Ernst & Young Ltda. realizó su dictamen de auditoría externa de la gestión 2022 emitiendo su informe sin salvedad.

En fecha 1 de febrero de 2024 Ernst & Young Ltda. realizó su dictamen de auditoría externa de la gestión 2023 emitiendo su informe sin salvedad.

9. ESTADOS FINANCIEROS

**CUADRO N° 28: BALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN MILLONES DE USD Y %)**

	2021	2022	2023	jun-24	2021-2022 Absoluto	2021-2022 Relativo	2022-2023 Absoluto	2022-2023 Relativo
ACTIVO								
Disponibilidades	641,33	670,92	581,39	483,35	29,60	4,62%	(89,54)	-13,35%
Inversiones temporarias	682,53	639,85	859,48	1,058.24	(42,68)	-6,25%	219,63	34,33%
Cartera	3.760,71	3.842,53	4.044,61	3.969,93	81,82	2,18%	202,08	5,26%
Cartera vigente	2.691,05	2.834,92	3.127,94	3.092.20	143,87	5,35%	293,03	10,34%
Cartera Vencida	5,83	11,12	16,32	16,57	5,29	90,64%	5,20	46,79%
Cartera en ejecución	55,07	48,63	54,98	61,19	(6,44)	-11,69%	6,35	13,06%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	923,75	848,77	760,24	734,68	(74,98)	-8,12%	(88,53)	-10,43%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	10,26	16,75	17,00	16,44	6,49	63,28%	0,25	1,52%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	5,08	28,25	51,59	63,52	23,18	456,68%	23,34	82,61%
Productos devengados por cobrar	203,82	182,51	165,85	153,85	(21,31)	-10,46%	(16,66)	-9,13%
Previsión para cartera incobrable	(134,13)	(128,41)	(149,31)	(168,52)	5,72	-4,27%	(20,90)	16,28%
Otras cuentas por cobrar	37,74	38,32	37,74	42,04	0,59	1,56%	(0,58)	-1,52%
Bienes realizables	5,83	5,87	10,74	10,55	0,04	0,74%	4,87	82,83%
Inversiones permanentes	613,25	646,44	534,19	467,00	33,19	5,41%	(112,25)	-17,36%
Bienes de uso	42,57	53,95	49,50	49,93	11,38	26,72%	(4,46)	-8,26%
Otros activos	32,42	30,52	29,07	26,27	(1,90)	-5,87%	(1,45)	-4,74%
Total Activo	5.816,37	5.928,41	6.146,71	6.107,31	112,04	1,93%	218,30	3,68%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO								
PASIVO								
Obligaciones con el público	4.096,06	4.182,05	2.694,85	4.288,79	85,99	2,10%	(1.487,19)	-35,56%
Obligaciones con instituciones fiscales	4,03	2,75	3,69	2,94	(1,28)	-31,84%	0,94	34,20%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	733,14	754,97	751,97	703,76	21,83	2,98%	(3,00)	-0,40%
Otras cuentas por pagar	48,72	56,32	62,85	50,41	7,60	15,60%	6,53	11,59%
Previsiones	27,40	28,34	29,74	28,88	0,94	3,44%	1,40	4,93%
Títulos de deuda en circulación	165,52	131,68	161,33	173,48	(33,84)	-20,44%	29,65	22,52%
Obligaciones subordinadas	46,54	37,59	28,62	29,23	(8,96)	-19,24%	(8,97)	-23,86%
Obligaciones con empresas públicas	386,32	393,55	2.055,12	480,75	7,23	1,87%	1.661,56	422,19%
Total Pasivo	5.507,74	5.587,26	5.788,17	5.758,24	79,52	1,44%	200,92	3,60%
PATRIMONIO NETO								
Capital social	237,26	247,66	261,59	266,09	10,41	4,39%	13,93	5,62%
Aportes no capitalizados	1,46	0,00	-	-	(1,46)	-100,00%	(0,00)	-100,00%
Reservas	59,27	60,34	63,65	66,98	1,07	1,80%	3,32	5,50%
Resultados acumulados	10,65	33,16	33,30	15,99	22,51	211,31%	0,14	0,41%
Total Patrimonio Neto	308,64	341,16	358,54	349,07	32,52	10,54%	17,38	5,09%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	5.816,37	5.928,41	6.146,71	6.107,31	112,04	1,93%	218,30	3,68%
CUENTAS CONTINGENTES	259,25	300,72	220,01	252,53	41,47	16,00%	(80,71)	-26,84%
CUENTAS DE ORDEN	9.538,19	9.610,69	9.522,62	9.727,92	72,50	0,76%	(88,07)	-0,92%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO N° 29: ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

	2021	2022	2023	jun-24
ACTIVO				
Disponibilidades	11,03%	11,32%	9,46%	7,91%
Inversiones temporarias	11,73%	10,79%	13,98%	17,33%
Cartera	64,66%	64,82%	65,80%	65,00%
Cartera vigente	46,27%	47,82%	50,89%	50,63%
Cartera Vencida	0,10%	0,19%	0,27%	0,27%
Cartera en ejecución	0,95%	0,82%	0,89%	1,00%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	15,88%	14,32%	12,37%	12,03%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,18%	0,28%	0,28%	0,27%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	0,09%	0,48%	0,84%	1,04%
Productos devengados por cobrar	3,50%	3,08%	2,70%	2,52%
Previsión para cartera incobrable	-2,31%	-2,17%	-2,43%	-2,76%
Otras cuentas por cobrar	0,65%	0,65%	0,61%	0,69%
Bienes realizables	0,10%	0,10%	0,17%	0,17%
Inversiones permanentes	10,54%	10,90%	8,69%	7,65%
Bienes de uso	0,73%	0,91%	0,81%	0,82%
Otros activos	0,56%	0,51%	0,47%	0,43%
Total Activo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	70,42%	70,54%	43,84%	70,22%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,07%	0,05%	0,06%	0,05%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	12,60%	12,73%	12,23%	11,52%
Otras cuentas por pagar	0,84%	0,95%	1,02%	0,83%
Previsiones	0,47%	0,48%	0,48%	0,47%
Títulos de deuda en circulación	2,85%	2,22%	2,62%	2,84%
Obligaciones subordinadas	0,80%	0,63%	0,47%	0,48%
Obligaciones con empresas con participaciones estatal	6,64%	6,64%	33,43%	7,87%
Total Pasivo	94,69%	94,25%	94,17%	94,28%
PATRIMONIO NETO				
Capital social	4,08%	4,18%	4,26%	4,36%
Aportes no capitalizados	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%
Reservas	1,02%	1,02%	1,04%	1,10%
Resultados acumulados	0,18%	0,56%	0,54%	0,26%
Total Patrimonio Neto	5,31%	5,75%	5,83%	5,72%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
CUENTAS CONTINGENTES	4,46%	5,07%	3,58%	4,13%
CUENTAS DE ORDEN	163,99%	162,11%	154,92%	159,28%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO N° 30: ESTADO DE RESULTADOS
(EXPRESADO EN MILLONES DE USD Y %)

	2021	2022	2023	jun-24	2021-2022 Absoluto	2021-2022 Relativo	2022-2023 Absoluto	2022-2023 Relativo
Ingresos financieros	295,33	292,76	315,95	169,08	(2,57)	-0,87%	23,19	7,92%
Gastos financieros	(133,55)	(134,19)	(142,40)	(76,24)	(0,64)	0,48%	(8,20)	6,11%
Resultado financiero bruto	161,77	158,56	173,55	92,84	(3,21)	-1,98%	14,99	9,45%
Otros ingresos operativos	66,60	72,70	158,88	84,51	6,10	9,16%	86,19	118,55%
Otros gastos operativos	(41,73)	(48,18)	(126,27)	(68,76)	(6,45)	15,46%	(78,08)	162,06%
Resultado de operación bruto	186,64	183,08	206,17	108,59	(3,56)	-1,91%	23,09	12,61%
Recuperación de activos financieros	62,89	121,21	78,74	57,84	58,31	92,72%	(42,47)	-35,04%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(104,20)	(130,67)	(108,14)	(86,83)	(26,47)	25,40%	22,54	-17,25%
Resultado de operación después de incobrables	145,33	173,61	176,78	79,60	28,28	19,46%	3,16	1,82%
Gastos de administración	(129,89)	(125,87)	(125,37)	(68,37)	4,01	-3,09%	0,50	-0,40%
Resultado de operación neto	15,45	47,74	51,40	11,23	32,29	209,06%	3,66	7,68%
Diferencias de cambio	(0,09)	(0,19)	0,11	(0,10)	(0,10)	110,65%	0,30	-159,77%
Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor	15,36	47,55	51,52	11,14	32,19	209,63%	3,96	8,34%
Ingresos Extraordinarios	0,90	0,84	0,70	0,33	(0,06)	-6,79%	(0,14)	-16,94%
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores	16,26	48,39	52,21	11,47	32,13	197,64%	3,82	7,90%
Ingresos de gestiones anteriores	3,30	1,53	1,10	0,43	(1,77)	-53,58%	(0,43)	-27,88%
Gastos de gestiones anteriores	(1,74)	(0,10)	(0,14)	(0,07)	1,63	-93,96%	(0,04)	37,03%
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	17,82	49,81	53,17	11,83	32,00	179,60%	3,36	6,74%
Ajuste contable por efecto de la inflación	-	-	-	-	-		-	
Resultado antes de impuestos	17,82	49,81	53,17	11,83	32,00	179,60%	3,36	6,74%
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(7,17)	(16,66)	(19,88)	(5,32)	(9,49)	132,46%	(3,22)	19,33%
Resultado neto del ejercicio	10,65	33,16	33,30	6,51	22,51	211,31%	0,14	0,41%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO N° 31: ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS
 (EXPRESADO EN %)

	2021	2022	2023	jun-24
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gastos financieros	-45,22%	-45,84%	-45,07%	-45,09%
Resultado financiero bruto	54,78%	54,16%	54,93%	54,91%
Otros ingresos operativos	22,55%	24,83%	50,29%	49,99%
Otros gastos operativos	-14,13%	-16,46%	-39,96%	-40,67%
Resultado de operación bruto	63,20%	62,54%	65,25%	64,22%
Recuperacion de activos financieros	21,30%	41,40%	24,92%	34,21%
Cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos financieros	-35,28%	-44,64%	-34,23%	-51,36%
Resultado de operación despues de incobrables	49,21%	59,30%	55,95%	47,08%
Gastos de administracion	-43,98%	-43,00%	-39,68%	-40,44%
Resultado de operación neto	5,23%	16,31%	16,27%	6,64%
Diferencias de cambio	-0,03%	-0,06%	0,04%	-0,06%
Resultado Despues de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor	5,20%	16,24%	16,30%	6,59%
Ingresos Extraordinarios	0,30%	0,29%	0,22%	0,20%
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores	5,51%	16,53%	16,53%	6,78%
Ingresos de gestiones anteriores	1,12%	0,52%	0,35%	0,26%
Gastos de gestiones anteriores	-0,59%	-0,04%	-0,05%	-0,04%
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	6,03%	17,02%	16,83%	7,00%
Ajuste contable por efecto de la inflación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado antes de impuestos	6,03%	17,02%	16,83%	7,00%
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	-2,43%	-5,69%	-6,29%	-3,15%
Resultado neto del ejercicio	3,61%	11,33%	10,54%	3,85%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO N° 32: INDICADORES FINANCIEROS
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

Formula	Interpretación	2021	2022	2023	jun-24
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)	Porcentaje	22,76%	22,11%	23,44%	25,24%
Coefficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo (1))	Porcentaje	59,07%	58,98%	65,13%	71,77%
INDICADORES DE SOLVENCIA					
Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)	Porcentaje	5,31%	5,75%	5,83%	5,72%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	12,04%	11,81%	12,19%	12,52%
CALIDAD DE CARTERA					
Cartera Vigente / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	72,91%	74,83%	77,65%	77,60%
Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	3,63%	3,39%	3,71%	4,23%
Índice de Cobertura (Previsión para Cartera Incobrable Específica y Cíclica/ Cartera en Mora (3))	Porcentaje	133,79%	101,63%	84,85%	81,62%
Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)	Porcentaje	2,07%	2,77%	3,47%	3,96%
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO					
Oblig. con el público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)	Porcentaje	70,42%	70,54%	43,84%	70,22%
Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)	Porcentaje	94,69%	94,25%	94,17%	94,28%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA					
Gastos de Administración / Ingresos Financieros	Porcentaje	43,98%	43,00%	39,68%	40,44%
Gastos de Administración / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	3,52%	3,32%	3,11%	
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	2,14%	2,02%	1,97%	
INDICADORES DE RENTABILIDAD (4)					
ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)	Porcentaje	3,51%	10,21%	9,29%	
ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))	Porcentaje	0,18%	0,54%	0,53%	
Margen Neto (Resultado Neto del Ejercicio/ Ingresos Financieros)	Porcentaje	3,61%	11,33%	10,54%	

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

- (1) Obligaciones a corto plazo= obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro+ DPFs a 30 días.
- (2) Cartera bruta=cartera vigente +cartera vencida +cartera en ejecución+ cartera reprogramada vigente+ cartera reprogramada vencida + cartera reprogramada en ejecución.
- (3) Cartera en mora= cartera vencida +cartera en ejecución+ cartera reprogramada o reestructurada vencida +cartera reprogramada o reestructurada en ejecución.



ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023
CON DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Estados financieros e informes complementarios al 31 de diciembre de 2023

CONTENIDO

Parte I	Estados financieros e informe del auditor independiente
Parte II	Informe del auditor independiente sobre la evaluación de la gestión de riesgo crediticio y calificación de la cartera de créditos
Parte III	Informe del auditor independiente sobre la evaluación de la cartera de inversiones
Parte IV	Informe del auditor independiente sobre la evaluación del cumplimiento de regulación y límites legales
Parte V	Informe del auditor independiente sobre la evaluación del cumplimiento del régimen de tasas de interés y asignaciones mínimas de cartera
Parte VI	Informe del auditor independiente de verificación sobre obligaciones generales contra la legitimación de ganancias ilícitas y otras relacionadas
Parte VII	Informe del auditor independiente sobre la evaluación de los sistemas de información
Parte VIII	Informe del auditor independiente sobre el sistema de control interno, que incluye: seguimiento de la regularización e implementación de las instrucciones, observaciones y recomendaciones, contenidas en los últimos informes de ASFI y de los auditores externos
Parte IX	Informe de cumplimiento de propuesta de servicios de auditoría

Bs	= boliviano
US\$	= dólar estadounidense
UFV	= unidad de fomento a la vivienda

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES COMPLEMENTARIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

PARTE I - ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores de
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., (la Sociedad) que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

1. Reconocimiento de ingresos por la cartera de créditos considerando las operaciones diferidas, reprogramada y/o refinanciada, así como las operaciones adquiridas del Banco Fassil S.A. en intervención.

<u>Aspecto clave de auditoria</u>	<u>Como tratamos el aspecto clave de auditoria</u>
<p>Los productos financieros devengados por la cartera de créditos se detallan en las Notas 2 inciso l) y 8 inciso q).</p> <p>Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F y las cuotas diferidas en el marco del DS 4409 y la reglamentación que se detalla en la Nota 1 inciso b).</p> <p>Los saldos de la cartera diferida, reprogramada y refinanciada que se presentan en la Nota 2 inciso c). Las cuotas diferidas no devengan intereses y para las operaciones reprogramadas y/o refinanciadas se deben considerar los periodos de prórroga y gracia tal como lo establecen las disposiciones regulatorias, aspectos que afectan a la clasificación, calificación y previsión de estas operaciones.</p> <p>Los saldos de la cartera adjudicada en el mes de mayo del Banco Fassil S.A. en intervención se presentan en la Nota 2 inciso c). La Sociedad ejecutó durante la gestión 2023 un plan de trabajo específico para la migración a sus sistemas informáticos de los datos de las operaciones crediticias que componen esta cartera incorporándola en sus procesos de control y gestión crediticia.</p> <p>Los ingresos financieros devengados por la cartera de créditos, el tratamiento de la cartera diferida, reprogramada y/o refinanciada, así</p>	<p>Nuestra auditoria incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para el reconocimiento de ingresos por devengamiento de los intereses de créditos considerando las cuotas diferidas, así como la cartera reprogramada y/o refinanciada y los periodos de prórroga y gracia, contrastando estos criterios con la normativa vigente emitida por ASFI.</p> <p>Nuestra evaluación comprendió también lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Para toda la cartera de créditos: Realizamos pruebas analíticas sobre los ingresos financieros registrados en la gestión. Revisamos el cálculo de las provisiones específicas y cíclicas al cierre del ejercicio. Evaluamos el cumplimiento de la normativa emitida por ASFI para el reconocimiento de las provisiones genéricas contabilizadas al cierre del ejercicio. <p>Hemos identificado los controles y aplicativos relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.</p> <p>Las garantías fueron revisadas en función a la verificación de su perfeccionamiento legal, la documentación de soporte que confirme su existencia y el valor admisible de acuerdo con la normativa vigente emitida por ASFI.</p> <ul style="list-style-type: none">• Para la cartera diferida, reprogramada y refinanciada revisamos por muestreo el

Aspecto clave de auditoría

como la incorporación de la cartera adjudicada del Banco Fassil S.A. en intervención son significativos para los estados financieros por lo que fueron considerados un aspecto clave de auditoría.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

cumplimiento de la normativa ASFI y el cálculo de los productos devengados considerando la prórroga y el periodo de gracia.

- Para la cartera empresarial (operaciones pyme y empresarial calificados con criterios de crédito manual) revisamos la calificación manual de una muestra representativa de créditos según los criterios establecidos en la normativa ASFI.
- Para la cartera de la Banca Personas los créditos con calificación por días mora - automática (créditos de vivienda, consumo, microcrédito, pyme y empresariales calificados por días mora):

Hemos evaluado y probado el cumplimiento de la tecnología crediticia establecida en los procesos crediticios implementados.

Revisamos la calificación automática por días mora al cierre del ejercicio.

- Para la cartera adjudicada del Banco Fassil S.A. en intervención realizamos lo siguiente:
 - Revisión y análisis de la documentación interna generada por la Sociedad (argumentarios, pases a producción, plan de migración, diseño de estructuras, premisas, creación de productos, informes de la unidad de auditoría interna) y de los documentos legales para la adjudicación.
 - Revisión de datos migrados a los aplicativos internos para los principales campos críticos en función a la información digital provista por el Interventor.
 - Para una muestra representativa, revisión de la existencia física de los contratos de crédito y la documentación de garantías constituidas y su correcto registro en los aplicativos internos.
 - Para una muestra representativa, evaluación de ajustes manuales realizados con posterioridad a la migración masiva.
 - Para una muestra representativa, evaluación de los planes de pago generados internamente considerando las distintas periodicidades de pago.

Aspecto clave de auditoria

Como tratamos el aspecto clave de auditoria

- Para una muestra representativa, revisión de la fecha de última amortización registrada en los sistemas informáticos en función a la información de soporte del pago.
- Evaluación analítica de las variaciones mensuales de los saldos de cartera transferida.
- Revisión que las provisiones específicas, genéricas, cíclicas y voluntarias transferidas, hayan sido registradas contablemente y que las operaciones crediticias transferidas fueron incorporadas a los procesos regulares de calificación y previsión de la Sociedad.

2. **Sistemas de Tecnología de la Información (TI) que soportan los procesos sobre reportes financieros.**

Aspecto clave de auditoria

Debido al importante número de transacciones que se procesan, la información financiera de la Sociedad es altamente dependiente de sistemas de TI que soportan procedimientos automatizados de contabilidad y de las operaciones. Para asegurar que los registros financieros sean completos y exactos, es importante que los controles sobre los derechos de acceso, cambios y desarrollo de programas sean adecuados, estén diseñados y operen efectivamente.

Como tratamos el aspecto clave de auditoria

Para los principales sistemas utilizados para la preparación de la información financiera - contable, y con el apoyo de nuestros especialistas de TI, nuestro trabajo consistió principalmente en:

Obtener un entendimiento de los sistemas, procesos y controles que soportan la información financiera y contable.

Evaluación de los controles generales de TI (administración de accesos a sistemas y datos y administración de cambios/desarrollo de los sistemas) sobre los sistemas relevantes (en particular los sistemas de contabilidad y de operaciones relacionados con las cuentas o procesos significativos).

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 31 de enero de 2024



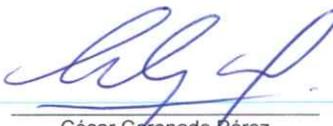
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	Bs	2023 Bs	Bs	2022 Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8 a)		3.988.309.591		4.602.541.421
Inversiones temporarias	8 c)		5.896.046.248		4.389.363.358
Cartera	8 b)		27.746.013.038		26.359.763.923
Cartera vigente		21.457.684.128		19.447.517.615	
Cartera vencida		111.980.576		76.283.749	
Cartera en ejecución		377.165.601		333.596.463	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		5.215.216.403		5.822.532.319	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		116.630.669		114.889.729	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		353.921.055		193.817.514	
Productos devengados por cobrar		1.137.711.040		1.252.014.901	
Previsión para cartera incobrable		(1.024.296.434)		(880.888.367)	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		258.892.724		262.900.206
Bienes realizables	8 e)		73.672.617		40.296.020
Inversiones permanentes	8 c)		3.664.535.412		4.434.586.884
Bienes de uso	8 f)		339.538.862		370.111.735
Otros activos	8 g)		199.422.143		209.346.362
Fideicomisos Constituidos	8 h)		-		-
Total del activo			42.166.430.635		40.668.909.909
PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
PASIVO					
Obligaciones con el público	8 i)		18.486.693.902		28.688.829.343
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		25.306.261		18.856.586
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)		5.158.527.281		5.179.126.868
Otras cuentas por pagar	8 l)		431.166.903		386.378.176
Previsiones	8 m)		203.995.572		194.406.822
Títulos de deuda en circulación	8 n)		1.106.754.718		903.337.432
Obligaciones subordinadas	8 o)		196.331.774		257.855.527
Obligaciones con empresas públicas	8 p)		14.098.092.056		2.699.785.629
Total del pasivo			39.706.868.467		38.328.576.383
PATRIMONIO NETO					
Capital social	9 a)		1.794.496.680		1.698.953.850
Aportes no capitalizados	9 b)		-		326
Reservas	9 c)		436.656.476		413.909.487
Resultados acumulados			228.409.012		227.469.863
Total del patrimonio neto			2.459.562.168		2.340.333.526
Total del pasivo y patrimonio neto			42.166.430.635		40.668.909.909
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)		1.509.292.669		2.062.948.764
CUENTAS DE ORDEN	8 x)		65.325.165.044		65.929.326.643

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo


César Coronado Pérez
Contador General

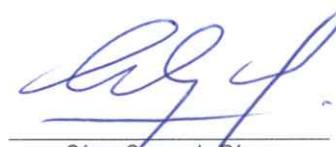
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023	2022
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 q)	2.167.412.410	2.008.322.083
Gastos financieros	8 q)	(976.829.938)	(920.570.676)
Resultado financiero bruto		1.190.582.472	1.087.751.407
Otros ingresos operativos	8 t)	1.089.945.863	498.709.010
Otros gastos operativos	8 t)	(866.184.720)	(330.534.448)
Resultado de operación bruto		1.414.343.615	1.255.925.969
Recuperación de activos financieros	8 r)	540.147.715	831.477.018
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(741.809.285)	(896.415.997)
Resultado de operación después de incobrables		1.212.682.045	1.190.986.990
Gastos de administración	8 v)	(860.059.307)	(863.500.280)
Resultado de operación neto		352.622.738	327.486.710
Diferencias de cambio		771.058	(1.290.004)
Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y		353.393.796	326.196.706
Ingresos Extraordinarios	8u)	4.782.787	5.758.432
Gastos Extraordinarios	8u)	-	-
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones		358.176.583	331.955.138
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	7.567.741	10.493.693
Gastos de gestiones anteriores	8u)	(986.212)	(719.706)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la		364.758.112	341.729.125
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de Impuestos		364.758.112	341.729.125
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(136.349.100)	(114.259.262)
Resultado neto del ejercicio		228.409.012	227.469.863

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Alberto Valdés Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo


César Coronado Pérez
Contador General

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	RESERVAS			Resultados acumulados Bs	Total Bs
			Reserva legal Bs	Otras reservas obligatorias Bs	Total reservas Bs		
Saldos al 1 de enero de 2022	1.627.574.170	10.003.000	379.104.083	27.498.420	406.602.503	73.068.074	2.117.247.747
Destino de Utilidades, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de marzo de 2022:							
Constitución de Reserva Legal			7.306.984		7.306.984	(7.306.984)	(4.384.085)
Aporte FOGAVISP-BME y Constitución FOGAGRE-BME							
Aumento del Capital Pagado por reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de marzo de 2022:	10.356.680	(10.003.000)				(353.680)	
Para Capitalización de bonos subordinados		61.023.326				(61.023.326)	
Aumento del Capital Pagado por capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de noviembre de 2022	61.023.000	(61.023.000)					
Resultado neto del ejercicio							
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.698.953.850	326	386.411.067	27.498.420	413.909.487	227.469.864	2.340.333.526
Destino de Utilidades, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de febrero de 2023:							
Constitución de Reserva Legal			22.746.989		22.746.989	(22.746.989)	
Distribución de Utilidades						(95.532.178)	(13.648.191)
Aporte para Constitución de FOCREMI-BME y FOCREA						(29.982.974)	
Aumento del Capital Pagado por reinversión de utilidades acumuladas, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de febrero de 2023:	29.983.300	(326)					
Para Capitalización de bonos subordinados		61.023.326				(61.023.326)	
Aumento del Capital Pagado por capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización y resultados acumulados, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de noviembre de 2023	65.559.530	(61.023.326)				(4.536.204)	
Resultado neto del ejercicio							
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.794.496.680	-	409.158.056	27.498.420	436.656.476	228.409.012	2.459.562.168

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo


César Coronado Pérez
Contador General

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Nota	2023 Bs	2022 Bs
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	228.409.012	227.469.863
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(1.253.002.968)	(1.409.880.295)
Cargos devengados no pagados	1.249.970.483	1.104.790.451
Previsiones para incobrables, partidas pendientes de imputación y activos contingentes	164.248.341	(55.821.095)
Previsiones para desvalorización	42.464.076	15.490.763
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	1.141.960	(2.329.936)
Provisión para impuestos y otras cuentas por cobrar	502.693	(3.165.800)
Depreciaciones y amortizaciones	80.693.014	81.961.316
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	514.426.611	(41.484.733)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	1.252.014.901	1.398.210.093
Inversiones temporarias y permanentes	157.865.394	181.098.629
Obligaciones con el público	(967.284.211)	(903.298.654)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(115.680.456)	(104.333.008)
Otras Obligaciones	(21.825.785)	(23.896.473)
Variación neta de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(4.011.549)	900.273
Bienes realizables	(75.840.674)	(15.788.093)
Otros activos	(93.167)	(210.230)
Otras cuentas por pagar	43.466.785	58.652.934
Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	783.037.849	549.850.738
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista, en cajas de ahorro y restringidas	27.653.947	422.266.606
Depósitos a plazo hasta 360 días	239.208.496	(127.613.764)
Depósitos a plazo por más de 360 días	780.392.156	280.851.196
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(88.312.696)	125.511.103
A mediano y largo plazo	-	-
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	6.449.675	(8.808.348)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(322.708)	(1.014.374)
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
A corto plazo	(2.241.373.975)	(2.907.212.981)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(5.422.574.898)	(4.458.833.008)
Créditos recuperados en el ejercicio	6.019.987.829	6.697.830.176
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	(678.892.174)	22.976.606
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el BCB	76.186.823	12.900.000
Obligaciones subordinadas / Bonos emitidos	137.156.174	(291.481.826)
Cuentas de los accionistas:		
Pago de dividendos	(95.532.178)	-
Aporte a Fondos Fogavisp, Fogagre y Focremit - BME	(13.648.191)	(4.384.084)
Flujo neto obtenido en (aplicado a) actividades de financiamiento	104.162.628	(282.965.910)
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de inversión:		
Disminución (incremento) neto en:		
Inversiones temporarias	(1.552.397.163)	287.970.740
Inversiones permanentes	769.980.927	(228.031.280)
Bienes de uso	1.464.988	(110.036.220)
Bienes diversos	617.896	815.582
Cargos diferidos	(42.206.781)	(37.531.546)
Flujo neto aplicado a actividades de inversión	(822.540.133)	(86.812.724)
Movimiento de fondos durante el ejercicio	(614.231.830)	203.048.710
Disponibilidades al inicio del ejercicio	4.602.541.421	4.399.492.711
Disponibilidades al cierre del ejercicio	3.988.309.591	4.602.541.421

8 a)

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo


César Coronado Pérez
Contador General

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

1 a) Organización

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, que autorizó al empresario minero Simón I Patiño a constituir un Banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima el 16 de julio de 1929, según escritura pública. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 277. De acuerdo con sus estatutos la sociedad tiene una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su última inscripción en el Registro de Comercio la cual se realizó en marzo de 1979.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió casi la totalidad del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La Centésima Sexagésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2014 aprobó la adecuación del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para prestar servicios como Banco Múltiple.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 26 de enero de 2015, los accionistas decidieron por unanimidad manifestar su intención para que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como parte de un conglomerado financiero, sea dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora, que deberá ser constituida conforme la Ley de Servicios Financieros y sus Reglamentos. Es así que en cumplimiento con la Ley N°393 "Ley de Servicios Financieros" y de acuerdo a lo requerido por el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" en fecha 5 de abril de 2017 se constituyó la "Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A." cuyas funciones principales son la Dirección, Administración, Control y Representación del Grupo Financiero Mercantil Santa Cruz.

El Banco tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

El 16 de mayo de 2016, mediante la modalidad de Adjudicación, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió Operaciones de créditos, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo fijo provenientes de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, institución que fue intervenida por la ASFI, de esta forma el Banco incorporó a su Balance General Activos por Bs804.095.814 y Pasivos por Bs752.371.702

El 14 de diciembre de 2016, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., adquirió el 100% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones. Desde el 1ro de febrero de 2017 se consolidó la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A.

El 22 de mayo de 2023, mediante la modalidad de Adjudicación, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió Operaciones de créditos, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo fijo provenientes del Banco Fassil, institución que fue intervenida por ASFI. De esta forma el Banco incorporó a su Balance General la suma de Bs 1.111.555.924 que corresponde a depósitos y cargos devengados, como así también, la cartera y productos devengados netos de provisiones.

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cuenta con 113 agencias, 15 oficinas externas, 9 puntos promocionales y 452 cajeros automáticos, distribuidos en los 9 departamentos donde se atienden a más de 1.019.000 clientes activos.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

La actual estructura organizacional del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesta por el Directorio y la administración del Banco, que a su vez cuenta con una Vicepresidencia Ejecutiva y vicepresidencias de áreas. Del Directorio depende la Vicepresidencia de Riesgos; de la Vicepresidencia Ejecutiva dependen las siguientes vicepresidencias: Banca Personas; Banca Corporativa y Empresas; Tecnología; Operaciones y Administración, Recursos Humanos y Banca Pyme.

Asimismo, se cuenta con siete niveles jerárquicos: Vicepresidencias, Gerencias Nacionales, Gerencias Regionales, Subgerencias, Gerencias de Agencia, Jefaturas y Niveles Operativos, de estos últimos forman parte cargos tales como: Ejecutivos de Cuenta, Asesores Comerciales, Analistas, Cajeros, entre otros.

Durante el último trimestre se eliminó el cargo Vicepresidente de Finanzas y Planificación y se creó la Gerencia de Finanzas y Planificación con dependencia directa de la Vicepresidencia Ejecutiva.

El número de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2023, asciende a un total de 2,191 de los cuales 2,133 son empleados de planta y 58 a plazo fijo.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

- Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. registra un Patrimonio de USD 358,5 millones, Activo de USD 6.146,7 millones y Pasivo de USD 5.788,2 millones.

El Banco obtuvo resultados positivos al 31 de diciembre de 2023 que lo ha llevado a registrar utilidades acumuladas de USD 33.3 millones. La cartera de créditos creció aproximadamente USD 239,6 millones en relación con el cierre del año anterior. El índice de mora alcanzó 3.47%. Así mismo, se mantuvo un adecuado nivel de cobertura 106.73% de la cartera en mora, sin considerar la previsión cíclica. El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2023 ha sido del 12.19%. Los depósitos del público (Vista, Ahorro y Plazo) alcanzaron USD 4.513 millones, con la siguiente distribución: 20.09% concentrado en obligaciones con el público a la vista, el 33.40% en cajas de ahorro y el 46.51% en Depósitos a Plazo Fijo.

En mayo de 2023, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. formó parte de las 9 entidades que se adjudicaron parte de la cartera y depósitos del Banco Fassil S.A. en intervención, adquiriendo USD 162,0 MM en cartera neta y depósitos en moneda nacional. Lo que representa un total de 5.219 créditos.

- Adquisición de Cartera y Depósitos de Banco Fassil S.A. En Intervención

En fecha 12 de mayo de 2023, el Comité de Evaluación y Adjudicación de Obligaciones Privilegiadas de Primer Orden del Banco Fassil S.A. en Intervención, compuesto por representantes del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del Banco Central de Bolivia y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y en la Resolución ASFI/593/2023 del 25 de abril de 2023, acreditó la adjudicación al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. de obligaciones privilegiadas de primer orden por un valor de USD 162,0 MM. Este monto refleja los totales adquiridos de cartera y productos devengados netos de provisiones, y de depósitos y cargos devengados.

En el marco de este proceso, el BMSC ejecutó un plan de trabajo ordenado que permitió la eficaz integración y migración de datos de operaciones activas y pasivas adquiridas del Banco Fassil S.A. en Intervención, así como una adecuada inducción y atención de los clientes provenientes de dicha entidad financiera.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)**

Adjuntamos a continuación, los datos migrados y su estado al cierre de 2023.

Depósitos / Créditos	Migrado en May-23		Dic-23	
	Saldos en Bs	Cantidad	Saldos en Bs	Cantidad
Cajas de Ahorro	280.899.507	126.005	183.788.030	116.639
Cuentas Corrientes	175.066.137	508	55.517.891	321
Depósitos a Plazo Fijo "DPF"	576.548.638	1.759	360.027.851	492
Intereses por Pagar DPF	79.041.647		78.256.897	
	1.111.555.929	128.272	677.590.669	117.452
Cartera de Créditos	1.189.856.237	5.219	1.049.613.621	4.680
Intereses por Cobrar Créditos (Previsiones de Créditos)	21.646.675 (99.946.983)		26.835.730 (105.995.712)	
	1.111.555.929	5.219	970.453.639	4.680

- **Regulaciones por la pandemia COVID-19 sobre la cartera de créditos**

Como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y paralización parcial de la economía, el Gobierno mediante Ley 1294 y D.S. No 4206 instruyó a las entidades financieras diferir las cuotas (capital+intereses) de los meses de marzo, abril y mayo del 2020 de aquellos prestatarios que estaban vigentes al 29 de febrero del mismo año. Posteriormente el 28 de mayo de 2020, promulga el D.S. 4248, que amplía el diferimiento de cuotas hasta el mes de agosto de dicho año. Finalmente, la Ley 1319 de fecha 25 de agosto de 2020 y D.S.4318 de fecha 31 de agosto de 2020, amplían el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020.

En fecha 02 de diciembre de 2020 mediante D.S.4409 establece lineamientos para la reprogramación y refinanciamiento de operaciones de crédito con cuotas diferidas y modifica el D.S.4206 del 01 de abril 2020 aclarando que el capital diferido no debe generar intereses. También modifica el D.S.4318 estableciendo que las cuotas diferidas de cada operación se cobraran posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada. Finalmente, en fecha 14 de enero de 2021 la ASFI emitió la Circular ASFI/669/2021 mediante la cual, entre los puntos más importantes, se implementa: el Periodo de Prorroga (periodo durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de sus cuotas de su crédito, se encuentra tramitando su refinanciamiento y/o reprogramación, en el citado periodo, la EIF no debe efectuar ningún cobro de capital e intereses...) y el Periodo de Gracia (periodo de 6 meses durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de sus cuotas de su crédito, no tiene que efectuar pagos a capital ni intereses...).

- **Regulaciones sobre la cartera de créditos afectada por el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos**

Mediante Circular ASFI/800/2023 del 28 de noviembre de 2023, el Regulador ASFI da a conocer la modificación al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incorporando lineamientos para que las Entidades de Intermediación Financiera puedan mantener excepcionalmente, por única vez y por un determinado periodo, sin cambios el estado de la deuda y la calificación de riesgo de los prestatarios, cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos, incluyendo la cartera transferida como resultado de un proceso de solución, a través de la aplicación de un periodo de prórroga. El plazo para la aplicación de la disposición voluntaria venció el 31 de diciembre de 2023. El Banco no ha aplicado estos lineamientos a su cartera de créditos.

- **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.**

De acuerdo con el más reciente informe de perspectivas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI), el producto interno bruto (PIB) mundial registraría un crecimiento de 3,0% en 2023 y 2.9% en 2024. Los factores determinantes del crecimiento económico global serían: 1) la estabilización en los

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

precios como respuesta al incremento agresivo de tasas de interés en Estados Unidos y Europa; 2) el debilitamiento del sector bancario en las principales economías; 3) los desafíos fiscales y financieros en países de bajos ingresos ante el encarecimiento de la deuda externa; 4) el desequilibrio en la producción agrícola ante mayor riesgo climático: olas de calor, sequías; 5) la consolidación del nuevo ciclo tecnológico: AI, Big Data; 6) el incremento de las tensiones geopolíticas.

En relación con América Latina y el Caribe, el FMI pronosticó un crecimiento de 2.3% tanto para el cierre de 2023 como para 2024. El escaso crecimiento de las economías avanzadas, la desaceleración de la economía de China y las políticas monetarias restrictivas impedirán cualquier mejora en el crecimiento a corta plazo de la región.

En el caso de Bolivia, el FMI prevé un crecimiento del PIB de 1,8% para 2023 y 2024, en tanto que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyectó que la economía nacional crecería 2,2% en 2023 y 2,0% en 2024. Respecto al Presupuesto General del Estado (PGE), éste proyectó un crecimiento de 3,71% para 2024. Los últimos datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en relación con el crecimiento del PIB, corresponden al primer semestre de 2023 con crecimiento acumulado a 12 meses de 2,5%.

Con relación a otras variables macroeconómicas, los últimos datos disponibles publicados por el Banco Central de Bolivia (BCB) a diciembre de 2023, reflejaron un nivel de Reservas Internacionales Netas (RIN) de USD 1.709 millones, de las cuales USD 166 millones (9,7%) corresponden a reservas en divisas.

Por su parte, la deuda externa se situó alrededor del 31% del PIB al cierre de octubre 2023, cifra menor a la de los umbrales máximos de deuda externa recomendados por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el FMI de 50 y 40% respectivamente. Con relación a las cuentas fiscales, la balanza comercial registró un déficit comercial acumulado de USD -177 millones a octubre de 2023, mientras que el PGE proyectó que la balanza fiscal cierre la gestión con un déficit de -7.5% del PIB, similar al déficit de -7.2% de 2022.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó una variación porcentual acumulada a noviembre 2023 de 1,48%. Para el cierre de 2024, el FMI prevé una inflación de 3,8% mientras que el Presupuesto General del Estado estableció una meta de 3,60%.

Por otra parte, es importante señalar que el BCB continúa implementando mecanismos de control de política monetaria y otras disposiciones regulatorias en procura de mejorar el dinamismo de la economía. El tipo de cambio oficial entre el boliviano y el dólar estadounidense no ha sufrido modificación en el cuarto trimestre de 2023.

En relación con el sistema bancario boliviano (incluyendo bancos múltiples y pyme), al cierre de noviembre de 2023 los depósitos experimentaron una disminución del -5,3% y la cartera de créditos registró una contracción acumulada de -1,3%. Es importante mencionar que los saldos considerados para las variaciones no incluyen los saldos de cartera y depósitos de Banco Fassil S.A. en Intervención que fueron transferidos al Fideicomiso al no haber sido adquiridos por ninguna de las entidades financieras participantes del proceso de solución establecido por ASFI. Por su parte, el índice de morosidad se elevó de 2,14% (dic-22) a 2,92% (nov-23) y los Coeficientes de Adecuación Patrimonial (CAP) de los bancos múltiples se mantuvieron por encima del mínimo requerido del 10%, evidenciando la robustez del sistema financiero nacional.

La coyuntura económica y financiera previamente descrita ha significado para el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. la aplicación de distintas medidas para mantener su posición de liquidez y solvencia, y fortalecer su gestión crediticia, especialmente en la recuperación y cobranza de cartera.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

- Administración de riesgo de liquidez y mercado

En cumplimiento al Capítulo I, del Título III, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (BMSC), a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la gestión del riesgo de liquidez considerando el monitoreo a los ratios mínimos de liquidez, máximos de concentración y a los límites de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todos ellos en función a los límites aprobados por el Directorio.

Al cierre de la gestión 2023, el Banco experimentó una tendencia creciente en los indicadores de liquidez. El Banco continúa adoptando medidas complementarias enfocados en fortalecer y preservar su posición de liquidez y sus respectivos indicadores, encontrándose en niveles adecuados en relación con los límites de liquidez establecidos. La visión estratégica y capacidad de respuesta del Banco a los desafíos sistémicos han contribuido de manera significativa a controlar el riesgo de liquidez y la redención masiva de depósitos.

De la misma manera, en cumplimiento al Capítulo I, del Título IV, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco efectúa la gestión del riesgo cambiario, considerando el monitoreo a los ratios de sensibilidad al riesgo cambiario en función a los límites aprobados por el Directorio. Asimismo, se realiza el monitoreo diario a la Posición Cambiaria por ME+MVDOL+OME y UFV. Respecto a este último, el Banco mantuvo, durante toda la gestión, una posición cambiaria larga estable, permitiéndole mantener una cobertura sólida de su patrimonio frente al riesgo cambiario y una cobertura prudente a los depósitos en dólares. A diciembre de 2023, los ratios de riesgo cambiario se encuentran en niveles adecuados. En relación con los niveles de liquidez en moneda extranjera, el Banco ha mantenido niveles en bóvedas adecuados, en conformidad con las metas internas y pruebas de estrés. La dotación de dólares se mantuvo en coordinación con los niveles de reposición del Banco Central de Bolivia y según la coyuntura cambiante que presentó situaciones atípicas de liquidez principalmente en el segundo trimestre del año.

- Administración de riesgo operativo

En cumplimiento al Capítulo II, del Título V, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, realiza la Gestión del Riesgo Operativo dentro de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco.

Durante la gestión 2023, se reforzó la cultura de riesgos del Banco impartiendo la capacitación integral de riesgos que contiene tópicos de seguridad de información, riesgo operativo y continuidad del negocio. Asimismo, se llevaron a cabo evaluaciones de escenarios de riesgo con las áreas internas del Banco, la evaluación de riesgos en agencias y la evaluación de riesgo en procesos que tuvieron modificaciones y fueron notificados al área de riesgo operativo. Adicionalmente, en cumplimiento a los requisitos de nuestro regulador, se reportaron los eventos de riesgo operativo a través de la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) y se remitió el Informe de errores operativos sin daño o perjuicio recurrentes con corte al 31 de diciembre de 2023.

- Administración de seguridad física

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. enmarcado en su Política de Seguridad Física, ha realizado modificaciones y actualizaciones a la Metodología de Gestión de Riesgos en Seguridad Física, con el propósito de fortalecer las medidas de seguridad de áreas críticas y procesos de administración de efectivo, precautelando en todo momento la vida de las personas, la protección de activos y la imagen institucional, en este sentido, la gestión de seguridad física se desarrolla bajo un proceso permanente de mejora continua.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

Administración del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., cumpliendo con la normativa nacional vigente y recomendaciones internacionales, tiene implementadas políticas de administración y gestión del riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI, FT y FPADM) con el objetivo de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones que pudiesen estar vinculadas al mismo.

Las políticas, reglamentos y procedimientos con enfoque basado en Gestión de Riesgos incluyen procesos adecuados de debida diligencia que permiten administrar el riesgo de sanciones internacionales, cumpliendo de esta forma con los estándares internacionales al respecto.

El análisis de riesgos y el monitoreo transaccional son efectuados mediante softwares especializados en lavado de dinero, los cuales permiten identificar operaciones inusuales para su respectivo análisis y oportuno seguimiento.

El Programa de Cumplimiento del BMSC fue evaluado por instancias internacionales concluyendo que es un programa robusto que cumple los estándares internacionales y normativa local.

Como parte del fortalecimiento del área, en la gestión 2023 se realizó el incremento de dotación del personal de la unidad de Prevención y Cumplimiento. Asimismo, el Plan Anual de trabajo que incluye el Programa Anual de Capacitación para el personal del Banco y capacitación especializada para miembros del área de Prevención y Cumplimiento de la gestión 2023 se ejecuta conforme a lo planificado.

Riesgo operativo tecnológico

La Gerencia de Riesgo Operativo gestiona los riesgos de seguridad de la información mediante metodologías que permiten la identificación y gestión de riesgos tecnológicos, la evaluación e implementación de mecanismos de control ante posibles vulnerabilidades que puedan materializarse en incidentes.

Durante la gestión 2023, se actualizó el análisis y evaluación de riesgos en seguridad de la información y se realizó el seguimiento de la mitigación de vulnerabilidades correspondientes a la gestión 2022. Y la evaluación del Ethical Hacking correspondiente a la gestión 2023.

En el área de Continuidad del Negocio se realizaron, de forma satisfactoria, las pruebas de contingencia tecnológica y de continuidad del negocio, programadas para la gestión 2023, las cuales fueron informadas a los miembros del Comité de Continuidad.

A nivel de Ciberseguridad, se realizaron mejoras en el monitoreo de eventos de seguridad con el Centro de Operaciones de Seguridad SOC, la implementación de reglas de bloqueo en los dispositivos de seguridad del perímetro y la investigación de posibles ataques o amenazas a la red interna del Banco.

Administración de riesgo de crédito

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, del Título II, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Subgerencia de Gestión y Seguimiento realizó la calificación manual y automática de clientes. Asimismo, de acuerdo con el plan de trabajo, se realizó el control de prendas de inventario, así como la revisión de cartera masiva y otras revisiones establecidas en la normativa vigente.

Durante la gestión 2023, tanto el Banco como el Sistema Bancario en su conjunto (excluyendo al BMSC) evidenciaron una tendencia ascendente en el índice de morosidad. Este incremento se encontraría asociado principalmente con la reducción de la capacidad de pago de los clientes, a consecuencia de la desaceleración del crecimiento de la economía nacional.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

Para mitigar y gestionar el riesgo de crédito, el Banco continuó implementando medidas preventivas y paliativas, cuidadosamente diseñadas para ajustarse a los perfiles de riesgo de los segmentos de clientes atendidos. Asimismo, se mantuvieron firmes los lineamientos de recuperación y cobro de cartera establecidos previamente, realizando evaluaciones periódicas de las estrategias y políticas en consonancia con las variaciones de la coyuntura económica. Esta gestión proactiva ha permitido mantener una posición sólida frente al riesgo de crédito en un contexto financiero desafiante.

Ley de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013, se promulgo la Ley N° 393 "Ley de Servicios financieros", la cual reemplaza a la Ley N° 1488 "Ley de Bancos y Entidades Financieras", entrando en vigencia en el mes de noviembre de 2013. La mencionada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios; protección del consumidor financiero y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo a las políticas de desarrollo económico y social del país.

En el marco de lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros, se han efectuado modificaciones a la normativa con el fin de adecuar los mismos a la Ley N°393, a continuación, se mencionan los más importantes:

El 23 de diciembre de 2013, se emitió el D.S. N°1843, el cual establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deben mantener las entidades de intermediación financiera.

En cumplimiento de la Función Social prevista en el Artículo 115 "Utilidades destinadas para Función Social" de la Ley N°393 de Servicios Financieros y a Normativa específica emitida para cada cierre de gestión (Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales y Reglamentos específicos), el Banco asignó para este fin, el 6% de sus Utilidades Netas durante todas las gestiones a excepción del 2020, gestión en la que se reinvertió el 100% de las utilidades.

En el marco de lo dispuesto en el párrafo II del Artículo 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros el cual indica que "*La ASFI podrá restringir la distribución de dividendos y ordenar la reinversión de utilidades por razones de fortalecimiento patrimonial y acompañar el crecimiento de la economía.*", el Banco decidió no distribuir dividendos por las utilidades generadas la gestión 2020 y 2021. Respecto a las utilidades de la gestión 2022, el Banco definió realizar la distribución de utilidades posterior a la capitalización del 50%, escenario similar se aplicará en la gestión 2024 con las utilidades de la gestión 2023.

Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N° 843, estableciendo una alícuota adicional al IUE el 25% sobre las utilidades netas imponibles, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera exceda el seis por ciento (6%), dicha alícuota es aplicada a las utilidades a partir de la gestión 2017, adicionalmente a la alícuota de 25%, totalizando un 50%.

Impuesto a las transacciones Financieras (I.T.F.)

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, según Ley N° 3446, fue ampliado por segunda vez mediante Ley N° 0234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

El 1° de julio de 2015 se promulgó la Ley N° 713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0,20% para la gestión 2016; 0,25% para la gestión 2017 y 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018 se amplió la vigencia del ITF, desde el 1ro de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la tasa de 0,30%.

Por último, mediante el Presupuesto General del Estado – Gestión 2024, Ley N° 1546 del 31 de diciembre de 2023, el artículo 9 amplía la vigencia del ITF por un periodo adicional de 5 años, es decir que el impuesto se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2028 con la misma tasa del 0,30%.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., capitaliza generalmente más del 50% de sus utilidades registradas al final de la gestión. Este porcentaje incluye la Reserva Legal y la restitución de las amortizaciones de capital de las obligaciones subordinadas. La Carta Circular ASFI/DNP/CC-19253/2023 del 27 de diciembre de 2023 emitida por ASFI, instruyó la capitalización mínima del 50% de las utilidades de la Gestión 2023.

Apertura y Cierre de Oficinas

Durante la gestión 2023, se realizó la apertura de la Agencia Sopocachi, se realizó también la apertura y cierre de la Agencia RITZ, ambas en el departamento de La Paz. Por otra parte, se realizó el traslado de la Agencia Pampa de la Isla en el departamento de Santa Cruz.

Finalmente, se cerraron la Agencia Villa Dolores en el departamento de La Paz, la Agencia Huanuni en el departamento de Oruro, la Agencia Carretera Sacaba en el departamento de Cochabamba y la Agencia Fidalga Cotoca en el departamento de Santa Cruz.

Disposiciones impuestas a la entidad

Al 31 de diciembre de 2023 no existen disposiciones relevantes impuestas al Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia del Banco realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. Las bases contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".

De acuerdo con la Norma de Contabilidad No. 3 (Revisada y Modificada) del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia y vigente hasta el 10 de diciembre de 2020; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco, situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Beni, Oruro, Sucre, Potosí y Pando.

2 b) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda se convierten a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Bs6,86 por USD 1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función de la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 29 de diciembre de 2023 y 30 de diciembre de 2022, es de Bs2,47422 y Bs2,40878 por UFV 1, respectivamente.

2 c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente. Adicionalmente, la regulación excepcional por la pandemia del COVID-19, está explicada en la Nota 1.b).

El Banco ha evaluado y calificado su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la provisión específica para incobrabilidad de cartera directa es de Bs616.972.095 y Bs541.273.241, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la provisión genérica es de Bs407.324.339 y Bs 339.615.125, respectivamente. La provisión para cartera contingente específica es de Bs5.237.425 y Bs5.278.074 y la provisión cíclica (genérica) es de Bs197.340.150 y Bs189.005.633. Montos considerados suficientes para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

Respecto a la "Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos", es constituida en base a criterios de prudencia en función del análisis de escenarios de deterioro del índice de mora proyectados para la próxima gestión.

2 d) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones por depósitos en entidades financieras del país y del exterior y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar y la liberación de las provisiones correspondientes cuando sea requerida.

Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos, letras y cupones emitidos por el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar. La participación en fondos de inversión y en el Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.

Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la descripción de la misma, independiente de su adquisición en el mercado primario o secundario. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se constituye la previsión correspondiente. Respecto a la exposición de los Depósitos de Entidades Financieras, éstas se registran a su monto nominal u original y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro a tasas de rendimiento en la cuenta correspondiente.

Las inversiones realizadas en el exterior, en depósitos a plazo fijo, emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar. El resto de las inversiones en el exterior (títulos de deuda) se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta previsión fue de Bs20.262.868 y Bs17.122.059, respectivamente.

- Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras y afines, bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa y otras inversiones diversas. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días, las cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones; los criterios específicos de valuación son los siguientes:

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

Bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia no cotizados en Bolsa de Valores

Son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se cuenta con una previsión de Bs344.043 y Bs273.498, respectivamente.

Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se mantienen inversiones en la Administradora de Tarjetas de Crédito "ATC", Empresa de Transporte de Valores "ETV", Corporación Andina de Fomento "CAF", Bolsa Boliviana de Valores "BBV" y otras menores. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se mantiene una previsión de Bs891.520.

Las inversiones donde se ejerce influencia significativa en sus decisiones se valúan a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP) con la última información disponible.

Al Nov-23 en Bs.	ATC	ETV
Total Activos	218.712.163	72.233.295
Total Pasivos	88.536.289	32.900.305
Total Patrimonio	130.175.874	39.332.990
Utilidad de la Gestión	63.270.252	1.087.748
Capital Pagado en Bs.	44.600.400	35.746.100
Nominal por Acción en Bs.	100	100
VPP por Acción en Bs.	291.87	110.03
Acciones Emitidas	446.004	357.461
% Participación BMSC	24.9975%	24.9980%
Acciones a favor de BMSC	111.490	89.358

Acciones telefónicas

Se valúan al valor aproximado de mercado, manteniendo una previsión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Bs3.343.216.

Otras inversiones en entidades no financieras

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se registran a su valor de costo de adquisición.

2 e) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por Bs20.480.971 y Bs12.461.940, respectivamente, está destinada a cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

2 f) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad del Banco como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el Banco debe efectuar las siguientes provisiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la previsión por desvalorización de bienes realizables es de Bs338.881.599 y Bs293.134.017, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

2 g) Bienes de uso

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los bienes de uso del Banco se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

2 h) Otros activos

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente y b) gastos de desarrollo de sistemas de información; los gastos de desarrollo de sistemas de información, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) previa a su activación. El principal cargo registrado en este rubro es el Proyecto de cambio del Core Bancario "RENOVAR" especificado en la nota 8.g), el mismo se encuentra en su etapa final, próximo a su puesta en Producción.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

Activos Intangibles

En esta cuenta contable se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física. La identificabilidad de los activos intangibles se manifiesta cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual, o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico.

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal y sistemática durante su vida útil.

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros (30) días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

2 i) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

2 j) Provisiones y previsiones

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión específica para activos contingentes, se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las Provisiones Genéricas Voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas voluntarias, procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal del Banco y se registra en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

2 k) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio neto del Banco se registra a valores reexpresados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo a disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

2 l) Resultados Neto del ejercicio

El Banco determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas.

Ingresos financieros por productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco ha constituido una provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs136.349.100 y Bs114.259.262, para el pago del impuesto generado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Estos registros fueron contabilizados siguiendo el esquema contable número 20 del Manual de Cuentas de ASFI.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

2 m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2 n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Desde el 1ro de febrero de 2017 se consolidó la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. Desde la citada fecha, los activos y pasivos del extinto Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. son expuestos en el Estado de Situación Patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables a la gestión 2023, respecto a la gestión 2022.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	2.307.153.036	2.817.656.094
Cuenta de Encaje Legal Extraordinario	-	20.707.758
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	1.089.438	1.062.932
Previsión para disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	606.699.342	626.618.202
Títulos valores de entidades no financieras del país cedidos en garantía	100.194	42.000
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	16.026.220	14.368.546
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	-	3.267.536
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	-	27.974.075
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	32.286.375	547.908.450
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	-	14.021.428
Importes entregados en garantía	416.969	497.984
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	1.896.771.006	2.504.584.000
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	190.600.000	-
Total activos sujetos a restricciones	5.051.142.580	6.578.709.005

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

A continuación, la posición de encaje al 31 de diciembre 2023 y 2022:

Descripción	2023		2022	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional	Bs	Bs	Bs	Bs
Titulos	421.831.846	397.871.288	372.131.314	359.883.815
Efectivo	1.085.857.291	2.398.398.341	940.133.107	2.516.469.637
Total	1.507.689.137	2.796.269.630	1.312.264.421	2.876.353.452
Moneda Extranjera	Bs	Bs	Bs	Bs
Titulos	207.033.172	208.797.246	275.296.617	266.707.739
Efectivo	416.317.846	510.528.064	581.625.339	838.620.374
Total	623.351.018	719.325.310	856.921.956	1.105.328.113
Mantenimiento de Valor	Bs	Bs	Bs	Bs
Titulos	2.259	2.262	2.259	2.263
Efectivo	9.171	1.828.077	9.171	1.828.077
Total	11.430	1.830.338	11.430	1.830.340
Unidad Fomento Vivienda	Bs	Bs	Bs	Bs
Titulos	30.623	28.546	28.598	24.385
Efectivo	20.887.274	67.994.693	17.785.954	66.196.319
Total	20.917.897	68.023.239	17.814.552	66.220.704

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos corrientes y no corrientes se componen como sigue:

<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	3.988.309.591	-	3.988.309.591
Inversiones Temporarias	4.787.025.196	1.109.021.052	5.896.046.248
Cartera	4.612.064.009	23.133.949.029	27.746.013.038
Otras Cuentas por Cobrar	160.015.224	98.877.500	258.892.724
Bienes Realizables	-	73.672.617	73.672.617
Inversiones Permanentes	1.109.944.169	2.554.591.243	3.664.535.412
Bienes de Uso	-	339.538.862	339.538.862
Otros Activos	(494.751.353)	694.173.496	199.422.143
Total Activos	14.162.606.837	28.003.823.798	42.166.430.635
Obligaciones con el Público (*)	10.114.214.661	22.470.571.297	32.584.785.958
Obligaciones con Instituciones Fiscales	25.306.261	-	25.306.261
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	1.367.712.003	3.790.815.278	5.158.527.281
Otras Cuentas por Pagar	319.640.907	111.525.996	431.166.903
Previsiones	-	203.995.572	203.995.572
Valores en Circulación	218.436.000	888.318.718	1.106.754.718
Obligaciones Subordinadas	65.020.326	131.311.448	196.331.774
Otros Pasivos	609.527.102	(609.527.102)	-
Total Pasivos	12.719.857.260	26.987.011.206	39.706.868.466
Cuentas Contingentes	1.147.890.875	361.401.794	1.509.292.669

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	4.399.492.711	-	4.399.492.711
Inversiones Temporarias	3.472.672.736	1.209.485.650	4.682.158.386
Cartera	4.270.769.143	21.527.713.439	25.798.482.582
Otras Cuentas por Cobrar	258.866.260	-	258.866.260
Bienes Realizables	-	39.998.690	39.998.690
Inversiones Permanentes	1.236.263.024	2.970.606.646	4.206.869.670
Bienes de Uso	-	292.059.837	292.059.837
Otros Activos	(620.209.661)	842.605.432	222.395.771
Total Activos	13.017.854.214	26.882.469.694	39.900.323.907
Obligaciones con el Público (*)	11.356.056.124	19.393.069.253	30.749.125.377
Obligaciones con Instituciones Fiscales	27.664.934	-	27.664.934
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	1.257.894.306	3.771.474.012	5.029.368.318
Otras Cuentas por Pagar	199.534.998	134.700.355	334.235.353
Previsiones	-	187.936.706	187.936.706
Valores en Circulacion	400.458.500	734.994.972	1.135.453.472
Obligaciones Subordinadas	61.023.326	258.268.676	319.292.002
Otros Pasivos	322.413.950	(322.413.950)	-
Total Pasivos	13.625.046.137	24.158.030.023	37.783.076.160
Cuentas Contingentes	1.299.173.196	479.285.909	1.778.459.105

(*) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días. La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	3.995.422.268	3.995.422.268	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	5.806.301.024	1322.433.166	149.847.328	240.907.089	576.074.414	2.408.017.976	474.381.571	634.639.480
CARTERA VIGENTE	26.672.900.531	304.567.774	286.417.179	413.701.836	993.390.626	1536.44.087	2.114.89.106	20.942.459.923
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	183.569.926	2.690.551	35.178.415	20.206.548	15.536.513	8.080.399	13.836.300	85.041.200
INVERSIONES PERMANENTES	3.663.830.354	1.109.239.112	-	-	-	-	190.600.000	2.363.991.243
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.844.686.532	180.457.881	113.731.089	90.278.803	195.302.706	157.531.078	112.537.891	914.847.084
CUENTAS CONTINGENTES	1.509.292.669	113.713.322	335.087.783	144.231.509	261.573.527	303.279.733	154.646.300	206.755.495
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	43.675.723.304	7.013.249.073	919.991.793	914.325.785	2.044.877.786	4.413.053.274	3.217.491.168	25.147.734.424
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	6.219.931.315	739.332.377	287.910.335	276.367.219	513.621.355	739.332.377	1077.898.908	2.585.468.746
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	10.339.882.156	1075.476.389	455.003.057	351.604.235	723.872.154	1.582.215.226	1530.479.445	5.045.235.351
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	14.396.813.610	551.893.953	209.829.029	275.434.089	1.211.149.104	1.136.145.109	1.114.651.646	9.987.710.680
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	5.119.58.279	476.548.154	733.506	1.063.751	4.833.443	15.853.502	8.945.322	3.980.600
FINANCIAMIENTOS BCB	2.580.770.824	-	-	-	-	4.999.813	190.600.000	2.385.171.006
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	2.440.065.482	200.486.046	194.272.663	186.204.281	386.128.235	365.136.725	676.702.811	431.134.721
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	30.484.235	-	-	30.484.235	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	319.640.907	319.640.907	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	1.082.436.000	-	-	-	92.000.000	126.436.000	197.500.000	666.500.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	194.087.348	-	-	-	-	85.020.326	67.008.326	62.058.696
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.590.798.311	243.084.095	84.313.336	75.571.915	140.355.134	91.508.884	137.870.599	818.094.349
TOTAL PASIVOS	39.706.868.467	3.606.461.920	1.232.061.925	1.196.729.724	2.981.959.425	3.702.644.266	5.001.657.058	21.985.354.149
BRECHA SIMPLE		3.411.787.153	-312.070.132	-282.403.938	-937.081.639	710.409.008	-1.784.165.890	3.162.380.275
BRECHA ACUMULADA		3.411.787.153	3.099.717.021	2.817.313.083	1.880.231.444	2.590.640.452	806.474.562	3.968.854.837

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	4.609.374.098	4.609.374.098	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.253.903.861	18.117.64.006	256.974.395	179.785.497	256.396.222	612.231.993	464.395.236	672.356.512
CARTERA VIGENTE	25.270.049.934	293.653.202	277.952.006	303.129.093	906.863.714	1.446.555.821	2.045.977.021	19.995.919.077
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	180.325.466	1738.594	29.406.335	17.277.438	17.500.626	9.216.019	16.157.955	89.028.499
INVERSIONES PERMANENTES	4.433.811.280	1.474.052.603	-	-	-	578.600.000	1.925.984.000	455.174.677
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	192.144.5270	189.516.641	117.920.992	102.284.383	210.154.770	205.298.838	194.014.409	902.255.237
CUENTAS CONTINGENTES	2.062.948.764	85.027.990	284.820.657	221.610.672	387.591.890	735.894.925	179.296.825	168.705.805
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	42.731.858.673	8.465.127.134	967.074.385	824.087.083	1.778.507.222	3.587.797.596	4.825.825.446	22.283.439.807
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	5.857.634.634	674.598.207	263.916.966	249.434.584	469.257.587	674.598.207	982.609.137	2.543.219.946
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	10.717.103.757	1029.892.133	439.795.069	332.624.031	697.268.102	1.105.043.131	1.469.687.201	5.642.794.090
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	13.377.212.959	305.493.963	294.930.447	188.368.955	847.179.436	1.392.843.901	1.233.187.718	9.115.208.539
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	469.379.411	414.875.228	3.116.701	9.391.724	16.097.460	214.65.468	4.034.347	398.483
FINANCIAMIENTOS BCB	2.504.584.000	-	-	-	-	578.600.000	1.925.984.000	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	2.558.862.413	262.394.642	112.776.660	112.121.732	297.035.990	343.415.248	703.143.941	727.974.200
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	259.294.261	259.294.261	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	884.256.500	-	-	-	68.761.500	73.059.000	218.436.000	524.000.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	255.110.674	-	-	-	-	610.23.326	65.020.326	129.067.022
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.445.137.774	182.966.729	55.548.651	60.289.924	150.110.190	139.386.752	136.903.111	719.942.417
TOTAL PASIVOS	38.328.576.383	3.129.515.163	1.170.084.494	952.230.950	2.545.700.265	4.389.435.033	6.739.005.781	19.402.604.697
BRECHA SIMPLE		5.335.611.971	-203.010.109	-128.143.867	-767.193.043	-801.637.437	-1913.180.335	2.880.835.110
BRECHA ACUMULADA		5.335.611.971	5.132.601.862	5.004.457.995	4.237.264.952	3.435.627.515	1522.447.180	4.403.282.290

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco mantuvo saldos de operaciones pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no excedían los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Obligaciones con el público:		
MIBSA S.A.	5.878.323	6.250.052
SAFIMSA S.A.	150.304	216.859
WAMSA S.A.	56.826	98.986
Universal Brokers S.A.	4.207.821	2.992.751
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	804.596	76.017
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros generales S.A.	8.950.266	21.178.646
	<u>20.048.136</u>	<u>30.813.311</u>
	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Ingresos		
MIBSA S.A.	127.943	147.969
SAFIMSA S.A.	549.826	607.338
WAMSA S.A.	48.878	73.912
Universal Brokers S.A.	1.115.077	931.478
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	73.283	75.524
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros generales S.A.	1.780.155	90.445
	<u>3.695.162</u>	<u>1.926.666</u>

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)**

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Egresos		
MIBSA S.A.	4.963.352	4.687.707
WAMSA S.A.	122.429	115.666
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros generales S.A.	7.344.915	7.080.918
	<u>12.430.696</u>	<u>11.884.291</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a través de MIBSA S.A. las empresas del grupo adquirieron bonos emitidos por el Banco que alcanzaron a Bs.10.741.129 y Bs. 4.363.138 respectivamente.

El Banco es parte del Grupo Financiero Mercantil Santa Cruz, con las que mantiene las operaciones vinculadas arriba detalladas.

Adicionalmente, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. realiza operaciones con las empresas relacionadas: Administradora de Tarjetas de Crédito. - ATC, Empresa de Transporte de Valores. - ETV y Unibrosa RE principalmente por los conceptos de administración de tarjetas de crédito/débito, transporte de valores, y obligaciones con el público respectivamente. Estas operaciones son realizadas en condiciones similares a las de mercado.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u>	<u>CMV</u>	<u>UFV</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.084.987.749	1.828.077	67.994.693
Inversiones temporarias	603.191.608	2.264	4.157.541
Cartera	130.602.541	-	-
Otras cuentas por cobrar	11.787.314	-	-
Inversiones permanentes	3.321.355.748	11.257	510.936
Otros activos	143.367	-	-
TOTAL ACTIVO	<u>5.152.068.327</u>	<u>1.841.598</u>	<u>72.663.170</u>
Obligaciones con el público	3.889.188.546	49.829	21.777.671
Obligaciones con Instituciones fiscales	199.226	-	-
Obligaciones con bcos y entidades financieras	69.601.777	-	-
Otras cuentas por pagar	25.827.075	43	11.962
Previsiones	10.331.959	-	16.244
Valores en Circulación	87.158.884	-	-
Obligaciones subordinadas	84.804.856	-	-
Obligaciones empresas públicas	384.243.423	-	74.227
TOTAL PASIVO	<u>4.551.355.747</u>	<u>49.872</u>	<u>21.880.104</u>
POSICION LARGA (CORTA)	<u>600.712.580</u>	<u>1.791.726</u>	<u>50.783.066</u>

Cotización o tipo de cambio £: 8,72252 €: 7,58581 USD: 6,86 UFV: 2,47422

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>CMV</u>	<u>UFV</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.711.119.567	1.828.077	66.196.319
Inversiones temporarias	889.146.216	2.263	4.052.880
Cartera	141.452.006	-	-
Otras cuentas por cobrar	3.985.750	-	-
Inversiones permanentes	4.102.624.472	11.257	497.423
Otros activos	261.894	-	-
TOTAL ACTIVO	6.848.589.904	1.841.597	70.746.622
Obligaciones con el público	5.599.244.640	49.829	18.686.790
Obligaciones con bcos y entidades financieras	36.713.033	-	-
Otras cuentas por pagar	35.601.074	43	11.620
Previsiones	10.731.000	-	15.209
Valores en Circulación	206.016.376	-	-
Obligaciones subordinadas	127.158.496	-	-
Obligaciones empresas públicas	57.476.638	-	-
TOTAL PASIVO	6.073.149.437	49.872	18.713.627
POSICION LARGA (CORTA)	775.440.467	1.791.725	52.032.994

Cotización o tipo de cambio £: 8,27663 €: 7,32374 USD: 6,86 UFV: 2,40878

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 a) Disponibilidades

La composición del grupo, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	1.526.959.148	1.547.466.060
Billetes y Monedas	1.330.916.446	1.366.642.640
Metales preciosos nominativo por metal	33.827	33.827
Fondos asignados a cajeros automáticos	196.008.875	180.789.593
Banco Central de Bolivia	2.313.985.713	2.845.196.529
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	2.307.153.036	2.817.656.094
Cuenta de Encaje Legal Extraordinario	-	20.707.758
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Bancos y corresponsales del pais	4.666.507	1.405.109
Bancos y corresponsales del pais	3.577.068	342.177
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	1.089.438	1.062.932
Bancos y corresponsales del exterior	19.166.992	185.565.442
Bancos y corresponsales del exterior	19.166.992	185.565.442
Documentos de cobro inmediato	130.363.908	29.740.957
Documentos para cámara de compensación	20.203.746	18.443.233
Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación y liquidación.	110.160.161	11.297.725
Previsiones de disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Banco Central de Bolivia	(6.832.677)	(6.832.677)
Total Disponibilidades	3.988.309.591	4.602.541.421

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

8 b) Cartera y Contingente

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Cartera Directa (*)	27.746.013.038	26.359.763.923
Cartera Vigente	21.457.684.128	19.447.517.615
Cartera Vencida	111.980.576	76.283.749
Cartera en Ejecución	377.165.601	333.596.463
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	5.215.216.403	5.822.532.319
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	116.630.669	114.889.729
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	353.921.055	193.817.514
Productos devengados por cobrar	449.594.343	451.884.055
Productos devengados por cobrar Diferidos Gestión 2020	688.116.697	800.130.846
(Previsión para incobrables)	(1.024.296.434)	(880.888.367)
Cartera Contingente	1.475.794.964	2.029.410.411
Cartas de Crédito	92.265.988	389.940.148
Garantías Otorgadas	1.128.819.541	1.372.352.798
Lineas de credito comprometidas	259.946.860	272.395.539
(Previsión específica para activos contingentes)	(5.237.425)	(5.278.074)
Total Cartera y Contingente	29.221.808.002	28.389.174.334
(*) Cuotas Diferidas de Capital	570.377.539	738.598.622
Cantidad de Clientes con Cuotas Diferidas	49.902	59.275
Cantidad de Créditos Reprogramados	17.273	18.151
Cantidad de Créditos Reprogramados con Cuotas Diferidas	16.443	18.026

Clasificación de cartera por:

8 b.1) Tipo de Crédito

Al 31 de diciembre de 2023

Tipo Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito empresarial	2.995.163.890	-	9.574.988	1.104.981.292	(28.173.228)
Crédito empresarial calificado días mora	11.687.556	-	233.381	20.842.945	(264.585)
Crédito empresarial agropecuario	14.064.189	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.939.306.268	48.400.912	173.024.447	-	(97.795.251)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	21.771	-	-	-	(653)
Crédito hipotecario de vivienda de interes social	10.523.347.327	72.495.846	240.736.812	-	(158.969.106)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	311.090	36.497	-	-	(34.908)
Microcrédito individual	2.106.797.223	42.901.149	97.321.128	13.917.861	(87.165.791)
Microcrédito individual DG	89.016.775	2.354.854	4.142.627	-	(4.533.021)
Microcrédito individual DG garantía real	1.949.260.867	25.461.662	104.959.499	-	(77.193.990)
Microcrédito agropecuario	92.011.928	2.758.638	7.967.361	269.990	(7.692.888)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	75.469.262	985.941	2.926.319	-	(2.137.614)
Microcrédito agropecuario DG	9.410.314	279.338	671.407	-	(767.332)
Crédito de consumo	1.307.332.981	26.324.425	7.784.852	188.298.240	(72.783.895)
Crédito de consumo DG	1.813.800	52.940	-	431.575	(84.088)
Crédito de consumo DG con garantía real	81.457.532	1.701.961	3.812.913	23.481.786	(6.988.752)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.637.198.582	1.986.950	37.222.839	83.224.626	(44.329.848)
Crédito Pyme calificado por días mora	359.401.401	2.659.856	28.632.592	45.463.695	(23.539.217)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	75.457.599	32.919	800.112	120.379	(1.362.573)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	85.587.926	177.357	3.258.302	-	(2.167.626)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	6.991.818	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	39.526.000	-	-	-	(811.166)
Pyme Agropecuario con garantía real	272.264.432	-	8.017.077	-	(5.413.988)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(407.324.339)
TOTALES	26.672.900.531	228.611.245	731.086.656	1.481.032.389	(1.029.533.859)

DG= Debidamente Garantizados.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito empresarial	2.906.021.163	-	11.229.920	1.686.067.396	(31.453.946)
Crédito empresarial calificado días mora	9.814.910	94.938	164.689	21.352.043	(276.641)
Crédito empresarial agropecuario	18.929.483	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.323.790.162	28.517.265	113.865.824	-	(68.720.216)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	32.792	55.136	-	-	(56.095)
Crédito hipotecario de vivienda de interes social	10.261.638.398	55.766.841	150.361.043	-	(112.649.669)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	514.511	29.917	-	-	(7.003)
Microcrédito individual	1.992.448.335	26.404.494	71.350.192	15.391.480	(71.565.481)
Microcrédito individual DG	81.834.586	2.400.079	4.139.845	-	(5.508.677)
Microcrédito individual DG garantía real	1.766.335.147	21.402.480	87.225.166	-	(68.394.542)
Microcrédito agropecuario	91.045.723	2.573.860	7.436.714	185.998	(8.393.212)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	65.601.103	1.515.501	2.283.360	-	(2.150.591)
Microcrédito agropecuario DG	8.255.754	391.993	913.234	-	(1.272.557)
Crédito de consumo	1.232.270.415	35.188.763	12.034.670	183.081.552	(85.096.626)
Crédito de consumo DG	1.737.539	46.925	-	402.712	(75.940)
Crédito de consumo DG con garantía real	76.898.900	1.308.255	5.438.103	17.771.024	(8.915.306)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.665.022.231	7.250.442	24.213.512	69.290.091	(51.056.275)
Crédito Pyme calificado por días mora	379.804.333	8.065.714	27.286.033	41.025.030	(23.199.377)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	66.991.932	160.875	1.117.611	121.159	(1.338.905)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	75.667.198	-	336.984	-	(1.018.109)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	5.359.582	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	42.791.309	-	-	-	(1.136.436)
Pyme Agropecuario con garantía real	197.244.428	-	8.017.077	-	(4.265.712)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(339.615.125)
TOTALES	25.270.049.934	191.173.478	527.413.977	2.034.688.485	(886.166.441)

8 b.2.1. Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2023

Actividad Económica del cliente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	982.992.382	4.611.914	24.787.743	10.166.106	(28.412.137)
Caza, Silvicultura y Pesca	11.123.186	60.598	6.726.833	177.147	(3.326.075)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	16.368.784	390.875	697.228	26.543.162	(775.465)
Minerales metalicos y no metalicos	35.055.015	368.111	1.046.702	3.648.253	(877.290)
Industria Manufacturera	2.907.139.303	32.995.777	94.645.512	9.761.197	(77.792.331)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	111.343.511	-	857.500	120.050.287	(886.136)
Construcción	1.095.742.633	10.952.776	62.031.595	107.034.767	(46.653.042)
Venta al por mayor y menor	5.466.265.053	69.492.630	254.789.885	217.200.131	(182.233.509)
Hoteles y Restaurantes	749.353.426	12.043.954	43.130.868	3.793.709	(28.827.189)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.205.482.115	14.186.817	58.355.362	10.469.755	(59.381.406)
Intermediación financiera	115.923.014	711.389	827.454	666.236.332	(873.031)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8.925.312.046	63.967.436	126.953.315	253.186.105	(140.073.606)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.760.964.179	8.385.909	29.257.455	20.186.824	(30.841.867)
Educación	127.789.746	57.268	-	1.132.229	(405.991)
Servicios sociales, comunales y personales	991.285.623	6.688.845	24.238.766	20.143.687	(17.687.973)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	1.509.387	-	-	62.214	(4.220)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	1.302.147	-	-	313.537	(2.065)
Actividades atípicas	167.948.981	3.696.946	2.740.438	10.926.947	(3.156.187)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(407.324.339)
TOTALES	26.672.900.531	228.611.245	731.086.656	1.481.032.389	(1.029.533.859)

Al 31 de diciembre de 2022

Actividad Económica del cliente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	834.919.772	4.892.834	19.834.246	9.433.799	(26.367.865)
Caza, Silvicultura y Pesca	12.319.571	700.523	6.441.158	236.975	(3.353.252)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	16.745.185	595.111	-	55.975.239	(425.009)
Minerales metalicos y no metalicos	37.899.859	485.828	926.566	67.358.065	(1.038.639)
Industria Manufacturera	2.812.353.881	23.291.043	65.476.420	49.298.580	(65.916.840)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	133.852.022	-	857.500	92.518.109	(889.767)
Construcción	1.076.033.456	14.998.491	46.678.904	88.060.513	(47.319.251)
Venta al por mayor y menor	5.073.443.699	55.450.981	180.524.970	159.874.539	(147.109.919)
Hoteles y Restaurantes	709.993.848	7.395.131	32.253.608	3.312.103	(22.634.322)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.238.168.848	13.555.726	47.044.105	8.326.059	(57.761.867)
Intermediación financiera	136.026.484	440.321	1.045.778	1.283.823.234	(1.079.647)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8.426.749.529	55.337.882	89.024.799	168.739.011	(128.658.398)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.545.398.059	10.029.145	17.579.062	17.495.891	(26.654.653)
Educación	112.072.494	66.744	43.690	1.188.667	(426.318)
Servicios sociales, comunales y personales	942.877.152	3.315.763	18.028.856	17.501.064	(14.265.437)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	331.284	-	-	61.077	(2.262)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	1.370.372	-	-	312.473	(1.722)
Actividades atípicas	159.494.419	617.955	1.654.315	11.173.087	(2.646.148)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(339.615.125)
TOTALES	25.270.049.934	191.173.478	527.413.977	2.034.688.485	(886.166.441)

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

8 b.2.2) Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2023

Destino del Credito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	1.042.039.203	4.234.193	19.793.644	446.049	(24.097.150)
Caza, Silvicultura y Pesca	8.694.476	-	180.504	-	(1.256.146)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	8.895.888	390.875	697.228	24.110.937	(741.349)
Minerales metálicos y no metálicos	32.621.806	368.111	1.046.702	3.314.247	(858.119)
Industria Manufacturera	2.407.682.144	11.319.485	35.303.500	42.750.465	(41.121.733)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	107.229.043	57.399	857.500	120.344.665	(886.200)
Construcción	2.761.091.666	24.427.622	93.327.634	103.455.422	(79.316.125)
Venta al por mayor y menor	2.893.203.542	42.846.686	77.178.741	376.327.816	(142.252.316)
Hoteles y Restaurantes	265.093.592	2.326.081	12.114.417	3.263.260	(8.171.011)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	601.853.713	9.299.589	30.051.206	7.103.064	(31.206.188)
Intermediación financiera	56.850.488	-	-	752.262.185	(249.925)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	16.323.918.754	131.384.431	458.182.329	40.992.314	(289.827.868)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	32.020.998	-	-	671.815	(81.020)
Educación	40.513.643	-	-	30.818	(39.274)
Servicios sociales, comunales y personales	90.916.800	1.956.773	2.353.251	5.677.630	(2.103.989)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	274.775	-	-	-	(687)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	281.702	(420)
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(407.324.339)
TOTALES	26.672.900.531	228.611.245	731.086.656	1.481.032.389	(1.029.533.859)

Al 31 de diciembre de 2022

Destino del Credito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	923.788.345	5.205.469	15.564.199	307.156	(21.734.644)
Caza, Silvicultura y Pesca	8.560.950	-	231.954	-	(2.244.135)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	10.418.584	-	-	54.173.076	(362.293)
Minerales metálicos y no metálicos	36.558.279	485.828	966.519	67.069.185	(1.046.243)
Industria Manufacturera	2.341.614.016	10.668.913	27.301.487	56.094.161	(40.106.126)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	129.385.762	-	857.500	92.809.052	(857.500)
Construcción	2.654.805.083	23.180.832	72.581.536	76.523.995	(76.198.465)
Venta al por mayor y menor	2.565.885.078	52.088.280	79.947.115	341.323.033	(156.713.769)
Hoteles y Restaurantes	260.276.687	509.203	11.184.497	2.733.597	(7.073.621)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	578.249.813	9.057.693	19.487.544	4.723.328	(27.931.176)
Intermediación financiera	35.373.878	-	182.023	1.313.941.422	(304.831)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	15.559.369.895	89.484.873	296.031.407	19.952.096	(209.968.073)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	45.178.449	-	-	799.592	(113.857)
Educación	36.616.047	-	-	-	(28.362)
Servicios sociales, comunales y personales	83.959.250	492.387	3.078.195	3.958.175	(1.868.189)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	9.817	-	-	-	(25)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	280.616	(5)
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(339.615.125)
TOTALES	25.270.049.934	191.173.478	527.413.977	2.034.688.485	(886.166.441)

8 b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2023

Tipo de Garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Bono de prenda	25.586.279	-	-	-	(8.005)
Garantía hipotecaria	23.246.370.298	178.678.474	667.729.360	147.956.696	(484.904.795)
Garantía prendaria	656.959.072	765.753	7.282.020	6.337.882	(23.664.212)
Garantía en títulos valores	-	-	-	-	-
Otras garantías	30.484.235	-	-	25.005.391	(1.012.160)
Semoviente - ganado	1.407.099	-	-	-	(2.785)
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	145.342.112	2.688.687	2.069.410	-	(2.672.030)
Fondo Garantía créditos al Sector Gremial	17.360.794	343.069	-	-	(281.107)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	139.377.974	1.062.097	3.747.423	-	(2.287.583)
Depósito a plazo fijo pignorado a favor de la Entidad	19.038.005	218.148	163.406	27.841.548	(292.319)
Otros depósitos en la entidad financiera	16.020.379	453.104	65.000	110.284.877	(106.886)
Valor prepago de cartas de crédito	8.000	-	-	6.860	-
Garantía personal (Jurídica)	24.230.312	-	-	70.786	(186)
Garantía personal (Natural)	335.954.935	8.455.937	8.216.998	51.438.063	(17.900.046)
Cartas de crédito Stand By	6.401.685	-	-	100.963.715	-
Depósito a plazo fijo	442.837	-	-	12.331	-
Otras	420.803.412	-	-	570.326.068	(548)
Sin garantía	1.587.113.103	35.945.976	41.813.039	440.788.172	(89.076.859)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(407.324.339)
TOTALES	26.672.900.531	228.611.245	731.086.656	1.481.032.389	(1.029.533.859)

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo de Garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Bono de prenda	20.586.515	-	-	-	(19.603)
Garantía hipotecaria	21.847.703.913	136.115.392	454.414.824	125.865.578	(389.805.232)
Garantía prendaria	696.756.455	787.404	11.142.412	19.982.445	(28.480.717)
Garantía en títulos valores	1.376	-	-	8.324	(24)
Otras garantías	-	-	-	3.942.013	(39.420)
Semoviente - ganado	2.149.980	-	-	-	-
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	181.659.165	2.610.391	933.476	-	(1.437.744)
Fondo Garantía créditos al Sector Gremial	998.457	-	-	-	(2.109)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	286.682.675	1.869.863	2.671.869	-	(2.555.610)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	10.348.529	83.021	163.406	35.350.782	(44.062)
Otros depósitos en la entidad financiera	10.824.925	140.062	65.000	105.660.084	(51.888)
Valor prepago de cartas de credito	-	-	-	-	-
Garantía personal (Jurídica)	25.451.052	-	-	92.653	(242)
Garantía personal (Natural)	290.892.557	7.558.343	10.816.625	77.006.711	(20.022.833)
Cartas de crédito Stand By	3.360.642	-	-	203.328.534	-
Depósito a plazo fijo	309.282	-	-	23.816	-
Otras	411.958.593	-	-	1.037.924.465	(2.161)
Sin garantía	1.480.365.818	42.009.002	47.206.365	425.503.080	(104.089.671)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(339.615.125)
TOTALES	25.270.049.934	191.173.478	527.413.977	2.034.688.485	(886.166.441)

8 b.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2023

Calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
Calificación A	25.902.065.453	97,1	895.854	0,3	1.630.837	0,2	1.475.921.884	99,7	(66.288.848)	6,4
Calificación B	419.772.261	1,6	75.600.931	33,1	-	0,0	4.048.176	0,3	(10.564.645)	1,0
Calificación C	121.039.314	0,5	48.416.769	21,2	47.412.742	6,5	455.322	0,0	(23.370.182)	2,2
Calificación D	65.407.814	0,2	26.666.028	11,7	40.582.846	5,6	100.269	0,0	(35.536.191)	3,5
Calificación E	56.405.112	0,2	14.223.992	6,2	65.106.338	8,9	429.288	0,0	(59.394.753)	5,8
Calificación F	108.210.577	0,4	62.807.671	27,5	576.353.893	78,8	77.450	0,0	(427.054.901)	41,5
Previsión genérica para incobrabilidad	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	(407.324.339)	39,6
TOTALES	26.672.900.531	100	228.611.245	100	731.086.656	100	1.481.032.389	100	(1.029.533.859)	100

Al 31 de diciembre de 2022

Calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
Calificación A	24.540.949.526	97,1	1.731.755	0,9	-	0,0	2.031.335.792	99,8	(62.685.321)	7,1
Calificación B	340.184.989	1,3	55.197.101	28,9	-	0,0	1.816.850	0,1	(8.030.901)	0,9
Calificación C	133.193.564	0,5	37.542.242	19,6	32.264.735	6,1	1.378.294	0,1	(21.757.997)	2,5
Calificación D	90.320.342	0,4	17.803.381	9,3	38.171.979	7,2	12.033	0,0	(38.480.288)	4,3
Calificación E	57.380.206	0,2	17.949.683	9,4	33.039.736	6,3	65.589	0,0	(50.585.908)	5,7
Calificación F	108.021.307	0,4	60.949.316	31,9	423.937.527	80,4	79.927	0,0	(365.010.901)	41,2
Previsión genérica para incobrabilidad	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	(339.615.125)	38,3
TOTALES	25.270.049.934	100	191.173.478	100	527.413.977	100	2.034.688.485	100	(886.166.441)	100

8 b.5) Clasificación crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2023

Concentración	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° a 10° mayores	1.415.858.733	5,3	-	0,0	-	0,0	230.695.174	15,6	(2.500.367)	0,2
11° a 50° mayores	1.079.286.921	4,0	-	0,0	-	0,0	604.586.411	40,8	(3.490.478)	0,3
51° a 100° mayores	803.635.613	3,0	-	0,0	-	0,0	137.835.801	9,3	(20.805.575)	2,0
Otros	23.374.119.264	87,6	228.611.245	100,0	731.086.656	100,0	507.915.003	34,3	(595.413.100)	57,8
Previsión Genérica	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	(407.324.339)	39,6
TOTALES	26.672.900.531	100	228.611.245	100	731.086.656	100	1.481.032.389	100	(1.029.533.859)	100

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023

Concentración	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° a 10° mayores	1.415.858.733	5,3	-	0,0	-	0,0	230.695.174	15,6	(2.500.367)	0,2
11° a 50° mayores	1.079.286.921	4,0	-	0,0	-	0,0	604.586.411	40,8	(3.490.478)	0,3
51° a 100° mayores	803.635.613	3,0	-	0,0	-	0,0	137.835.801	9,3	(20.805.575)	2,0
Otros	23.374.119.264	87,6	228.611.245	100,0	731.086.656	100,0	507.915.003	34,3	(595.413.100)	57,8
Previsión Genérica		0,0		0,0		0,0		0,0	(407.324.339)	39,6
TOTALES	26.672.900.531	100	228.611.245	100	731.086.656	100	1.481.032.389	100	(1.029.533.859)	100

8 b.6) Evolución de cartera en los últimos tres periodos

Evolución de la cartera y contingente al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 y la evolución de ingresos y gastos financieros de cartera.

Concepto	2023	2022	2021
	Bs	Bs	Bs
<u>Evolución de cartera directa y contingente</u>			
Cartera Vigente	21.457.684.128	19.447.517.615	18.460.569.523
Cartera Vencida	111.980.576	76.283.749	40.014.110
Cartera en Ejecución	377.165.601	333.596.463	377.764.126
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	5.215.216.404	5.822.532.319	6.336.895.446
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	116.630.669	114.889.729	70.361.952
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	353.921.055	193.817.514	34.816.418
Cartera Contingente	1.481.032.389	2.034.688.484	1.750.198.825
Total Cartera	<u>29.113.630.822</u>	<u>28.023.325.873</u>	<u>27.070.620.400</u>
Previsión específica para incobrabilidad	616.972.095	541.273.241	518.793.962
Previsión genérica para incobrabilidad	407.324.339	339.615.125	401.355.125
Previsión para activos contingentes	5.237.425	5.278.074	5.531.545
Previsión cíclica	197.340.150	189.005.633	180.864.059
Total Previsiones	<u>1.226.874.009</u>	<u>1.075.172.074</u>	<u>1.106.544.691</u>
<u>Evolución de ingresos y gastos financieros de cartera</u>			
Prevision por incobrabilidad de cartera por constituir			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	599.045.269	778.724.288	496.417.494
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	-	-
Cargos por previsión genérica p/cartera otros	43.904.000	41.160.000	96.040.000
Cargos por previsión para activos contingentes	77.038	238.355	445.252
Cargos por previsión genérica cíclica	5.027.342	14.635.072	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	1.983.426.202	1.849.611.739	1.875.764.067
Recuperación de activos financieros	24.306.920	17.820.161	17.764.231
Disminución de provisiones específicas y genéricas de cartera	423.862.499	681.054.000	328.763.038
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	66.542.000	102.900.000	-
Disminución de provisiones de activos contingentes	3.965.725	2.853.158	3.305.256
Disminución de provisiones genéricas cíclicas	4.182.041	6.493.498	-
<u>Evolución de cuentas de orden con relación a cartera</u>			
Productos en suspenso	212.284.719	171.851.988	146.731.208
Líneas de crédito otorgadas			
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.820.769.570	1.873.647.316	2.095.932.319
Créditos castigados por insolvencia	1.044.471.466	1.000.057.674	980.533.726
Número de Prestatarios	101.898	96.896	97.636

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

- 8 b.7)** Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impacto de las reprogramaciones sobre la cartera bruta es de 20,6% y 23,6% y el porcentaje de participación en el resultado de ingresos financieros por cartera es de 20,4% y 25,0%, respectivamente.

Como resultado de la normativa regulatoria sobre diferimiento de créditos por la emergencia sanitaria desde la gestión 2020, durante los meses de marzo a diciembre de 2020 se aplicó el diferimiento de créditos y posteriormente se reprogramaron y refinanciaron parte de esos créditos con diferimiento. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los montos de la cartera diferida (saldo capital de créditos que cuentan con cuotas diferidas) son de USD 83.145.414 y USD 107.667.438.

- 8 b.8)** El Banco al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 cumple con los límites legales establecidos por el Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

- 8 b.9)** La evolución de provisiones es la siguiente:

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Saldo Previsión Inicial	1.075.172.074	1.106.544.691	932.907.229
(-) Castigos	(71.948.107)	(54.826.035)	(173.020.085)
(-) Recuperaciones	(17.040.697)	(15.431.843)	(16.975.433)
(+) Provisiones Constituidas	240.690.740	38.885.261	363.632.980
Saldo Previsión Final	<u>1.226.874.009</u>	<u>1.075.172.074</u>	<u>1.106.544.691</u>

- 8 c) Inversiones Temporarias y Permanentes**

- 8 c.1) Inversiones Temporarias**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	2.210.982.078	-
Otros títulos valores del BCB	2.210.982.078	-
Inversiones en entidades financieras del país	2.028.200.937	1.972.827.466
Depósitos a plazo fijo	1.988.690.563	1.947.449.406
Pagares	14.902.080	-
Bonos	24.608.294	25.378.059
Inversiones en entidades financieras del exterior	91.558.276	146.176.996
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	-	10.290.000
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	91.558.276	135.886.996
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	599.671	9.802.965
Otros títulos valores del TGN	599.671	9.802.965
Inversiones en otras entidades no financieras	819.847.929	890.896.197
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	29.074.172	56.622.085
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	8.997.850	13.262.928
Participación en Fondos de Inversion	781.775.907	821.011.184
Inversiones de disponibilidades restringidas	655.112.133	1.234.200.237
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	606.699.342	626.618.202
Títulos valores de entidades no financieras del país cedidos en garantía	100.194	42.000
Títulos valores de entidades financieras del país con	16.026.220	14.368.546

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
otras restricciones		
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	-	3.267.536
Títulos valores de entidades públicas no financieras con pacto de reventa	-	27.974.075
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	32.286.375	547.908.450
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	-	14.021.428
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	110.008.092	152.581.557
Devengados inversiones en el BCB	-	-
Devengados inversiones en entidades financieras del país	108.139.248	151.120.347
Devengados inversiones en entidades financieras del exterior	901.928	437.096
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	(0)	-
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	87.866	-
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	879.050	1.024.113
(Prevision para inversiones temporarias)	(20.262.868)	(17.122.059)
Prevision inversiones en el BCB	(36.497)	-
Prevision inversiones en entidades financieras del país	(1.848.340)	(1.935.926)
Prevision inversiones en entidades financieras del exterior	(746.162)	(1.366.717)
Prevision inversiones en otras entidades no financieras	(17.631.869)	(13.819.416)
Total Inversiones Temporarias	<u>5.896.046.248</u>	<u>4.389.363.358</u>

La variación positiva en inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2023 con relación al 31 de diciembre de 2022 fue de USD 219.63 millones que representa un 34.33% de incremento. Esta variación está explicada principalmente por el crecimiento de USD 322.3 millones en Inversiones en el BCB y de USD 8.07 millones en Inversiones en Entidades Financieras del País compensados parcialmente con la disminución en Inversiones de Disponibilidad Restringida por USD 84.41 millones, la disminución de Inversiones en Entidades Financieras del Exterior por USD 7.96 millones, y el decremento de USD 10.35 millones en Inversiones en otras Entidades No Financieras.

Las tasas de rendimiento de las inversiones temporarias son las siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Rendimiento Inversiones en el B.C.B.	3.19%	0.20%
Rendimiento Inversiones en Ent. Financ. del país	3.95%	3.89%
Rendimiento Inversiones en Ent. Financ. del exterior	4.63%	4.06%
Rendimiento Inversiones en Ent. Publ. No Financ. del país	0.69%	0.45%
Rendimiento Inversiones en otras Ent. No financieras	2.94%	3.41%
Rendimiento Inversiones de disponibilidad restringida	3.47%	1.36%
Rendimiento Inv. Permanentes Ent. Publ. No Financ. del País	4.79%	5.08%
Productos por Inversiones Permanentes Financieras	0.49%	0.49%

8 c.2) Inversiones Permanentes

La composición del grupo, es la siguiente:

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	414.972.241	414.130.420
Bonos Soberanos	414.972.241	414.130.420
Participación en entidades financieras y afines	45.250.275	34.046.536
Organismos multilaterales de financiamiento	3.630.312	3.630.312
Cámaras de compensación	977.600	977.600
Burós de Información Crediticia	916.100	916.100
Participación en otras entidades del sector de valores	4.505.920	4.505.920
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	9.788.942	8.640.671
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	25.034.002	14.978.534
Otras participaciones en entidades financieras y afines	397.399	397.399
Inversiones en otras entidades no financieras	6.997.721	6.997.721
Participación en entidades de servicios públicos	5.481.348	5.481.348
Participación en entidades sin fines de lucro	1.200.819	1.200.819
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	315.554	315.554
Inversiones de disponibilidades restringidas	3.196.610.117	3.978.636.604
Cuotas de Particip. Fondo para Créd.al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	88.865.989	263.092.995
Cuotas de Particip. Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez BCB	1.896.771.006	2.504.584.000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	49.493.403	691.647.288
Cuotas de participación Fondo CPRO	970.879.719	519.312.321
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en gta. de préstamos de liquidez del BCB	190.600.000	-
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	5.283.837	5.283.837
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	5.283.837	5.283.837
(Prevision para inversiones permanentes)	(4.578.779)	(4.508.234)
Prevision inversiones en en entidades públicas no financieras	(344.043)	(273.498)
Prevision participacion en entidades financieras	(891.520)	(891.520)
Prevision inversiones en en otras entidades no financieras	(3.343.216)	(3.343.216)
Total Inversiones Permanentes	<u>3.664.535.412</u>	<u>4.434.586.884</u>

La disminución en inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2023 con relación al 31 de diciembre de 2022 fue de USD 112.25 millones que representa un 17.36% de decremento. Esta variación está explicada principalmente por la disminución de Inversiones de Disponibilidad Restringida en USD 113.99 millones.

8 d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo, es la siguiente:

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

Concepto	2023 Bs	2022 Bs
Pagos anticipados	95.803.769	95.036.681
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	69.486.451	66.573.239
Anticipos por compras de bienes y servicios	18.605.709	20.897.848
Anticipos al personal	10.725	7.417
Alquileres pagados por anticipado	-	97.440
Seguros pagados por anticipados	7.700.884	7.460.737
Diversas	183.569.926	180.325.465
Comisiones por cobrar	626.702	699.338
Primas de seguros por cobrar (1)	110.690.399	119.688.554
Gastos por recuperar (1)	43.501.100	42.417.551
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	1.174.138	1.174.138
Crédito fiscal IVA	1.161.582	507.765
Contratos anticréticos	891.800	754.600
Importes entregados en garantía	416.969	497.984
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	140.541	134.561
Otras partidas pendientes de cobro (2)	24.966.695	14.450.975
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(20.480.971)	(12.461.940)
(Previsión específica para pagos anticipados)	(2.345.513)	(2.350.676)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(18.135.458)	(10.111.265)
Total Otras Cuentas por Cobrar	258.892.724	262.900.206

- 1) Como resultado de la normativa regulatoria sobre diferimiento de créditos por la emergencia sanitaria desde la gestión 2020, según lo descrito en la "Nota 1 b) Hechos Relevantes", al 31 de diciembre de 2023 el Banco tiene diferido un total de USD 10,48 millones de cuotas de seguros. Adicionalmente, se cuenta con un saldo de USD 5,66 millones de cuotas de seguros por prorrogas y periodos de gracia producto de las reprogramaciones y refinanciamientos.
- 2) Corresponden a partidas que se encuentran en proceso de perfeccionamiento, siendo las principales partidas relacionadas a Tarjetas de Crédito, así como partidas fuera de horario por cierre de mes.

8 e) Bienes Realizables

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2023 Bs	2022 Bs
Bienes adquiridos o construidos para la venta	-	-
Bienes recibidos en recuperación de créditos	412.550.589	332.705.251
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	6.645.842	11.290.815
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	389.159.747	304.669.436
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	16.745.000	16.745.000
Bienes fuera de uso	2.365.644	6.366.739
Mobiliario, equipos y vehículos	8.757	1.765.826
Inmuebles	2.356.887	4.600.913
Otros Bienes Realizables	-	3.569
Otros bienes realizables	-	3.569
(Previsión por desvalorización)	(341.243.616)	(298.779.539)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(338.881.599)	(293.134.017)
(Previsión bienes fuera de uso)	(2.362.016)	(5.641.954)
(Previsión otros bienes realizables)	-	(3.569)
Total Bienes Realizables	73.672.617	40.296.020

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

8 f) Bienes de uso

La composición del grupo, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Terrenos	178.102.339	184.592.788
Terrenos	178.102.339	184.592.788
Edificios	108.172.964	117.068.068
Edificios	283.191.150	293.723.393
(Depreciación Acumulada Edificios)	(175.018.185)	(176.655.324)
Mobiliario y Enseres	9.902.920	13.017.818
Mobiliario y Enseres	58.521.078	59.341.125
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(48.618.158)	(46.323.307)
Equipos e Instalaciones	14.772.038	14.013.028
Equipos e Instalaciones	100.506.031	98.594.792
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(85.733.993)	(84.581.763)
Equipos de Computación	19.454.951	26.843.042
Equipos de Computación	285.716.293	291.428.120
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(266.261.343)	(264.585.078)
Vehículos	3.746.515	4.699.843
Vehículos	18.089.679	17.872.334
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(14.343.164)	(13.172.491)
Obras de Arte	3.746.788	3.746.774
Obras de Arte	3.746.788	3.746.774
Obras en Construcción	1.640.347	6.130.375
Obras en Construcción	1.640.347	6.130.375
Total Bienes de Uso	339.538.862	370.111.735
Gasto de Depreciación (*)	(29.107.884)	(31.984.322)

(*) Los saldos del gasto de depreciación corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

8 g) Otros Activos

La composición del grupo, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Bienes diversos	6.899.953	7.517.849
Bienes para uso del personal	1.648.337	1.648.337
Papelería, útiles y materiales de servicios	5.240.889	5.858.785
Otros Bienes	10.727	10.726
Cargos diferidos	175.931.478	185.307.688
Gastos de organización (1)	52.091.312	43.006.476
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	11.963.122	14.094.816
Costos de desarrollo de Sistemas de Información (2)	111.877.044	128.206.396
Partidas pendientes de imputación	441.814	348.647
Remesas en Transito	158.427	99.518
Fallas de Caja	17.816	91.745

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

<u>Concepto</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos	15.000	-
Otras partidas pendientes de imputación	250.571	157.384
Activos Intangibles	16.170.578	16.172.718
Programas y aplicaciones informáticas	16.170.578	16.172.718
(Prevision Partidas pendientes de imputación)	(21.680)	(540)
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(21.680)	(540)
Total Otros Activos	<u>199.422.143</u>	<u>209.346.362</u>
Gasto de Amortización de Cargos diferidos y Act.Intangibles		
(*)	(51.585.130)	(49.976.994)

- (1) El monto más importante, corresponde al Proyecto "RENOVAR" por cambio de Core Bancario por los pagos directos al proveedor del Core. Al 31 de diciembre de 2023 se amortizó un total acumulado de Bs 116.167.751.
- (2) Este monto, corresponde al Proyecto "RENOVAR" por cambio de Core Bancario por los pagos de interfaces, aplicaciones propias del Banco, migración, costo de la plantilla asignada por el Banco al proyecto y otros desarrollos internos dentro del proyecto. Esta parte se amortizará en 5 años iniciando desde enero de 2023. Sin embargo, por instrucción de ASFI, Al 31 de diciembre de 2023 ya se amortizó un total acumulado de Bs 72.378.617.
- (*) Los saldos del Gasto de Amortización corresponden a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

8 h) Fideicomisos Constituidos

El Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

8 i) Obligaciones con el público

La composición del grupo, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	5.223.206.554	4.857.960.450	5.148.311.268
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	9.948.627.149	10.381.347.620	10.103.637.316
Obligaciones con el público a plazo	4.183.830	6.097.430	121.971.492
Obligaciones con el público restringidas	488.869.708	446.902.017	402.478.167
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta (*)	2.738.663.115	12.051.646.553	11.448.302.281
Cargos devengados por pagar (*)	83.143.546	944.875.273	874.253.108
Total Obligaciones con el Publico	<u>18.486.693.902</u>	<u>28.688.829.343</u>	<u>28.098.953.632</u>

8 j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo, es la siguiente:

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

Concepto	2023 Bs	2022 Bs
Obligaciones fiscales a la vista	19.501.215	13.051.540
Obligaciones Fiscales a Plazo	-	-
Obligaciones fiscales restringidas	5.805.046	5.805.046
Cargos devengados por pagar obligaciones con instituciones	-	-
Total Obligaciones Fiscales	25.306.261	18.856.586

8 k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2023 Bs	2022 Bs
Bancos y entidades de financieras a la vista	166.842.105	97.424.947
Obligaciones con el BCB a plazo (*)	2.580.770.823	2.504.584.000
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	2.273.223.377	2.461.437.466
Entidades del Exterior a plazo	30.484.235	-
Cargos devengados por pagar	107.206.741	115.680.456
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	5.158.527.281	5.179.126.868

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los créditos CPVIS y CPROD con el Banco Central de Bolivia, ascienden a Bs2.580.770.823 y Bs2.504.584.000, respectivamente.

Líneas de crédito comprometidas para comercio exterior y desarrollo:

Líneas de Créditos Externas para Comercio Exterior	Moneda origen	Tipo de Vcto.	2023			2022		
			Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado	Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado
STANDARD CHARTERED BANK	USD	Anual	10.000.000	225.640	9.774.360	15.000.000	9.118.021	5.881.979
BANK OF AMERICA	USD	Anual	0	-	0	3.000.000	-	3.000.000
BLADEX	USD	Anual	0	-	0	10.000.000	-	10.000.000
BANCO PICHINCHA ECUADOR	USD	Anual	1.000.000	-	1000000	1.000.000	-	1.000.000
DEUTSCHE BANK	USD	Anual	4.000.000	1.500.000	2.500.000	3.000.000	-	3.000.000
COMMERZBANK AG. FRANKFURT	USD	Anual	16.587.049	3.722.800	12.864.249	18.016.530	-	18.016.530
IFC	USD	Anual	7.500.000	2.197.650	5.302.350	15.000.000	-	15.000.000
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRE	USD	Anual	0	-	0	1.500.000	-	1.500.000
BANCO DO BRASIL	USD	Anual	5.000.000	-	5.000.000	5.000.000	-	5.000.000
BANCO DE OCCIDENTE COLOMBIA	USD	Anual	0	-	0	500.000	-	500.000
CORPBANCA	USD	Anual	0	-	0	300.000	-	300.000
BANCA POPULARE DI VICENZA	USD	Anual	0	-	0	1.000.000	-	1.000.000
CONVENIO ALADI	USD	Anual	36.224.572	-	36.224.572	23.176.000	-	23.176.000
UNICREDIT AUSTRIA	USD	Anual	0	-	0	1.000.000	-	1.000.000
SUMITOMO MITSUI BANKING	USD	Anual	0	-	0	10.000.000	-	10.000.000
BANCO DE CREDITO E INV CHILE	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	2.000.000	-	2.000.000
UBI BANCA (UNIONE DI BANCHE ITALI)	USD	Anual	0	-	0	500.000	-	500.000
BID	USD	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
CAIXABANK	USD	Anual	2.985.669	-	2.985.669	13.028.427	-	13.028.427
JPMORGAN CHASE BANK	USD	Anual	2.023.141	2.023.141	0	0	-	0
ODDO BHF - ALEMANIA	USD	Anual	552.902	-	552.902	0	-	0
BANCO SANTANDER	USD	Anual	10.000.000	-	10.000.000	3.000.000	-	3.000.000
Total			106.873.332	9.669.231	97.204.102	136.020.957	9.118.021	126.902.936
					Sub Total Bs: 666.820.137			Sub Total Bs: 870.554.142
Líneas de Crédito Internas con Entidades de 2do Piso:								
BDP VENTANILLA	USD		27.000.000	-	27.000.000	27.000.000	-	27.000.000
BDP FERRE	USD		25.100.000	-	25.100.000	25.100.000	-	25.100.000
Total			52.100.000	-	52.100.000	52.100.000	-	52.100.000
					Sub Total Bs: 357.406.000			Sub Total Bs: 357.406.000
TOTALES Bs					1.024.226.137			1.227.960.142

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

8 l) Otras cuentas por pagar

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Por intermediación financiera	17.449.703	17.772.411
Establecimientos acreedores por tarjetas de crédito	680.390	595.471
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	16.769.312	17.096.476
Ordenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación y liquidación.	1	80.463
Diversas	302.191.204	241.521.849
Cheques de gerencia	11.445.921	25.973.893
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	4.888.645	8.341.806
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	158.822.471	123.684.993
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	138.629	131.105
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	5.247.381	5.044.877
Dividendos por pagar	2.381.767	2.720.329
Acreedores por compra de bienes y servicios	10.290.185	5.100.380
Ingresos diferidos	11.044.833	15.825.005
Acreedores varios (1)	97.931.372	54.699.463
Provisiones	109.602.755	125.125.757
Provisión para indemnizaciones	68.744.367	67.602.407
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	8.909.418	8.371.810
Otras provisiones (2)	31.948.970	49.151.540
Partidas pendientes de imputación	1.923.241	1.958.157
Remesas en tránsito	243.146	216.863
Fallas de caja	1.680.095	1.740.738
Otras partidas pendientes de imputación	-	557
Cargos devengados de otras cuentas por pagar	-	-
Total Otras Cuentas por Pagar	<u>431.166.903</u>	<u>386.378.176</u>

- 1) La cuenta de "Acreedores Varios" se encuentran principalmente compuesta por saldos de Partidas de Tarjetas de Crédito y Débito en cajeros automáticos, Honorarios Legales y Seguros por pagar.
- 2) En la cuenta de "Otras Provisiones" la principal provisión es para el pago al Fondo de Protección al Ahorrista por el cuarto trimestre 2023.

8 m) Provisiones

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Activos contingentes (1)	5.237.425	5.278.074
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas (2)	98.670.075	94.502.816
Generica cíclica (3)	98.670.075	94.502.816
Otras provisiones (4)	1.417.997	123.116
Total Provisiones	<u>203.995.572</u>	<u>194.406.822</u>

- (1) Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

- (2) En el marco de lo establecido en el artículo 10, sección 3, del Reglamento para la Evaluación y Calificación de cartera de créditos contenido en el Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) permite computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio, en el contexto de lo establecido en la Política de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) aprobada por el Directorio. En ese sentido se procedió a la reclasificación de la previsión genérica cíclica hasta el 50% de la Previsión Cíclica Requerida Total.
- (3) En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- (4) Previsiones constituciones para procesos legales administrativos en curso.

8 n) Valores en circulación

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Bonos	1.082.436.000	884.256.500
Cargos devengados por pagar valores en circulación	24.318.718	19.080.932
Total Valores en Circulación	<u>1.106.754.718</u>	<u>903.337.432</u>

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2014 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- a) Operaciones activas. y/o
- b) Recambio de pasivos. y/o
- c) Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 5 - Serie D	7.500.000	USD	2,00%	2.520 d	21/09/2017	15/08/2024

Asimismo, durante la gestión 2018, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. decidió iniciar el trámite para segundo Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto del Mercado de Valores era favorable para las Emisiones.

En este sentido, en el mes de septiembre de 2018 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "BONOS BMSC II" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)**

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos BMSC II que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco y/o
- Pago (recambio) de pasivos y/o
- Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
EMISIÓN 1 – Serie C	6.000.000	USD	2,80%	1.800 d	16/09/2019	20/08/2024
EMISIÓN 2 – Serie A	80.000.000	Bs	4,75%	1.440 d	30/04/2020	09/04/2024
EMISIÓN 2 – Serie B	90.000.000	Bs	4,85%	1.800 d	30/04/2020	04/04/2025
EMISIÓN 3 – Serie A	80.000.000	Bs	4,85%	1.800 d	31/08/2020	05/08/2025
EMISIÓN 3 – Serie B	90.000.000	Bs	4,95%	2.160 d	31/08/2020	31/07/2026
EMISIÓN 4 – Serie Única	85.000.000	Bs	5,00%	2.160 d	15/04/2021	15/03/2027
EMISIÓN 5 – Serie Única	85.000.000	Bs	5,10%	2.520 d	16/04/2021	10/03/2028

Asimismo, durante la gestión 2021, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. decidió iniciar el trámite para tercer Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

En este sentido, en el mes de septiembre de 2021, la junta de accionistas del banco autorizó el Programa de Emisiones de “**BONOS BMSC III**” con un monto de USD 200.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos BMSC III que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco y/o
- Pago (recambio) de pasivos y/o
- Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
EMISIÓN 1 – Serie Única	170.000.000	Bs	4,95%	1.800 d	29/09/2022	03/09/2027
EMISIÓN 2 – Serie Única	170.000.000	Bs	5,00%	1.980 d	30/12/2022	01/06/2028
EMISIÓN 3 – Serie Única	170.000.000	Bs	5,10%	2,340 d	24/04/2023	19/09/2029

Las emisiones de los programas arriba detallados están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos:

Indicadores Financieros	Compromiso	Dic-23
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	12,19%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	67,88%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	127,29%

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)**

Asimismo, en fecha 13 de diciembre de 2023 se recibió autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para efectuar la emisión de los "Bonos BMSC III – EMISIÓN 4" Serie Única por un valor de 170,000,000.00 00/100 Bolivianos a un plazo de 2,160 días y una tasa de interés nominal igual a 5.25%, cuya colocación se tiene prevista para el primer trimestre de la gestión 2024.

8 o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2023 Bs	2022 Bs
Instrumentadas mediante Bonos	194.087.348	255.110.674
Bonos subordinados	194.087.348	255.110.674
Cargos devengados por pagar	2.244.426	2.744.853
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	2.244.426	2.744.853
Total Obligaciones Subordinadas	196.331.774	257.855.527

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2016 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 49.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones son utilizados para el fortalecimiento de la posición patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1 - Serie A	12.250.000	USD	3,30%	2880 d	31/10/2016	19/09/2024
Emisión 1 - Serie B	12.250.000	USD	3,50%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie A	70.000.000	Bs	4,90%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie B	98.070.000	Bs	5,00%	3600 d	31/10/2016	09/09/2026

La deuda subordinada y las emisiones de bonos subordinados, están sujetas al cumplimiento de los siguientes compromisos financieros. Desde la emisión de los bonos y contrato de préstamo subordinado de la deuda, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos:

Indicadores Financieros	Compromiso	Dic-23
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	12,19%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	67,88%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	127,29%

8 p) Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo, es la siguiente:

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Obligaciones a la vista	996.724.761	999.674.184	712.178.788
Obligaciones por cuentas de ahorro	391.255.006	335.756.138	255.232.219
Obligaciones restringidas	23.088.571	22.477.394	13.438
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	11.653.966.666	1.319.468.975	1.653.701.754
Cargos devengados por pagar	1.033.057.052	22.408.939	29.045.546
Total Obligaciones con Empresas Públicas	<u>14.098.092.056</u>	<u>2.699.785.629</u>	<u>2.650.171.745</u>

8 q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros, es la siguiente:

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Ingresos Financieros	2.167.412.410	2.008.322.083
Productos por Disponibilidades	180.929	51.869
Productos por Inversiones temporarias	163.938.756	137.393.751
Productos por Cartera Vigente	1.919.727.181	1.795.930.274
Productos por Cartera con Vencida	34.101.390	27.926.625
Productos por Cartera en Ejecución	7.442.771	7.696.727
Productos por inversiones permanentes	19.866.524	21.264.725
Comisiones por cartera y contingente	22.154.859	18.058.113
Gastos Financieros	976.829.938	920.570.676
Cargos por Obligaciones con él publico	461.268.659	760.550.972
Cargos por Obligaciones con Instituciones Fiscales	-	50.085
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	79.712.305	77.338.825
Cargos por valores en circulación	51.370.327	39.276.147
Cargos por Obligaciones subordinadas	10.240.314	12.654.451
Cargos por Obligaciones Empresas con Participacion Estatal	374.238.333	30.700.195
Resultado Financiero Bruto	<u>1.190.582.472</u>	<u>1.087.751.407</u>

Las tasas de interés pasivas y activas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cartera Vigente	7,2%	7,2%
Total Depósitos	2,7%	2,7%

8 r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo, es la siguiente:

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Recuperaciones de activos financieros castigados	24.306.920	17.820.161
Recuperaciones de capital	17.040.697	15.431.843
Recuperaciones de interés	6.972.561	2.031.925
Recuperaciones de otros conceptos	293.662	356.393
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	509.945.165	805.340.282
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	423.862.499	681.054.000
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	66.542.000	102.900.000
Otras cuentas por cobrar	11.392.900	10.621.639
Activos contingentes	3.965.725	2.853.158
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	-	1.417.987
Generica cíclica	4.182.041	6.493.498
Disminución de previsión para inversiones temporarias	5.604.005	8.020.782
Inversiones temporarias	5.604.005	8.020.782
Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras	-	112.676
Inversiones permanentes financieras	-	112.676
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	291.625	183.118
Partidas pendientes de imputación	291.625	183.118
Total recuperación de activos financieros	540.147.715	831.477.018

8 s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	687.801.822	853.013.082
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	599.045.269	778.724.288
Cargos por prev. genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	43.904.000	41.160.000
Otras cuentas por cobrar	38.453.291	18.255.367
Activos contingentes	77.038	238.355
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	1.294.882	-
Generica cíclica	5.027.342	14.635.072
Pérdidas por inversiones temporarias	33.240.786	26.434.406
Perdidas por inversiones temporarias	33.240.786	26.434.406
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	60.153	2.124.743
Perdidas por inversiones permanentes financieras	60.153	2.124.743
Castigos de Productos Financieros	20.387.259	14.599.508
Castigo de productos por cartera	20.386.693	14.599.508
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	566	-
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	319.265	244.259
Partidas pendientes de imputación	319.265	244.259
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	741.809.285	896.415.997

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)****8 t) Otros ingresos y gastos operativos**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Otros ingresos operativos	1.089.945.863	498.709.010
Comisiones por servicios	719.366.879	166.349.672
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	226.931.090	222.276.923
Ingresos por bienes realizables	94.550.655	86.192.467
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	18.134.832	4.069.547
Ingresos operativos diversos	30.962.407	19.820.401
Otros gastos operativos	866.184.720	330.534.448
Comisiones por servicios	166.453.214	83.402.335
Costo de bienes realizables	119.550.105	88.685.672
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	-	888.605
Gastos operativos diversos*	580.181.401	157.557.836
Resultado neto ingresos y gastos operativos	<u>223.761.143</u>	<u>168.174.562</u>

(*) El principal componente de la cuenta de Gastos Operativos Diversos es la Sub Cuenta de Pérdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje.

8 u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios (1)	4.782.787	5.758.432
Total ingresos y gastos extraordinarios	<u>4.782.787</u>	<u>5.758.432</u>
Ingresos de gestiones anteriores (2)	7.567.741	10.493.693
Gastos de gestiones anteriores (3)	986.212	719.706
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	<u>6.581.529</u>	<u>9.773.987</u>

1) El concepto más importante corresponde a ingresos diferidos por Emisiones de Bonos en gestiones anteriores.

2) El concepto más importante corresponde a reversión de partidas de gestiones pasadas.

8 v) Gastos de administración

La composición del grupo, es la siguiente:

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Gastos del Personal	351.901.677	337.237.312
Servicios contratados	65.563.227	63.170.427
Seguros	8.222.041	8.006.191
Comunicaciones y traslados	20.082.518	19.106.925
Impuestos	29.551.536	20.052.639
Mantenimiento y Reparaciones	57.175.266	53.653.224
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	29.107.884	31.984.322
Amortización de Cargos diferidos	51.585.130	49.976.994
Otros Gastos de Administración (*)	246.870.028	280.312.245
Total Gastos de Administración	<u>860.059.307</u>	<u>863.500.280</u>

(*) Los otros gastos de administración más importantes son:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Gastos notariales y judiciales	2.433.220	2.618.677
Alquileres	54.975.451	55.391.310
Energía eléctrica, agua y calefacción	10.563.583	10.057.952
Papelería, útiles y materiales de servicio	2.889.550	2.943.402
Suscripciones y afiliaciones	354.521	323.090
Propaganda y publicidad	19.858.901	20.941.255
Gastos de representación	741.774	178.034
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	41.906.221	40.934.083
Aportes otras entidades	1.819.881	1.765.856
Donaciones	171.500	2.744.000
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	55.646	676.090
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	108.310.613	138.719.332
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	329.976	245.544
Diversos	2.459.191	2.773.620
Total Otros Gastos de Administración	<u>246.870.028</u>	<u>280.312.245</u>

8 w) Cuentas Contingentes

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Cartas de crédito	92.265.988	389.940.148
Cartas de crédito emitidas a la vista	33.834.942	113.228.189
Cartas de crédito emitidas diferidas	25.227.603	541.895
Cartas de crédito confirmadas	16.465.043	274.798.063
Cartas de crédito Stand By	16.738.400	1.372.001
Garantías otorgadas	1.128.819.541	1.372.352.799
Boletas de garantía contragarantizadas	36.007.473	272.031.638
Boletas de garantía no contragarantizadas	275.847.910	303.018.778
Garantías a primer requerimiento	816.964.158	797.302.382
Lineas de crédito comprometidas	259.946.860	272.395.538
Créditos acordados en cuenta corriente	28.720.000	52.730.000
Créditos acordados por tarjeta de crédito	231.226.860	219.665.538
Otras contingencias	28.260.280	28.260.280
Otras contingencias	28.260.280	28.260.280
Total cuentas contingentes	<u>1.509.292.669</u>	<u>2.062.948.764</u>

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)****8 x) Cuentas de orden**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	29.458.442	29.455.162
Otros valores y bienes recibidos en custodia	29.458.442	29.455.162
Valores y bienes recibidos en administración	-	-
Administración de cartera	-	-
Valores en cobranza	30.421.552	24.050.302
Cobranzas en comisión recibidas	18.375.025	19.491.711
Cobranzas en comisión remitidas	12.046.527	4.558.591
Garantías recibidas	52.676.681.737	54.083.935.646
Garantías hipotecarias	48.736.958.457	49.456.760.501
Garantías en títulos valores	-	10.652
Otras garantías prendarias	2.094.734.174	2.063.119.654
Bonos de Prenda	43.365.000	58.316.951
Depositos en la entidad financiera	195.746.225	183.587.485
Garantías de otras entidades financieras	1.199.857.741	1.776.231.716
Bienes embargados	2.560	2.560
Otras garantías	406.017.580	545.906.128
Cuentas de registro	12.237.260.411	11.308.914.183
Lineas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.820.769.570	1.873.647.316
Lineas de crédito obtenidas y no utilizadas	1.024.226.137	1.227.960.142
Cheques del exterior	12	12
Documentos y valores de la entidad	2.338.767.122	2.338.757.773
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	1.230.058.016	1.098.712.776
Productos en suspenso	212.284.719	171.851.988
Cartas de crédito notificadas	47.896.531	24.292.745
Otras cuentas de registro	5.563.258.306	4.573.691.432
Cuentas deudoras de los fideicomisos	351.342.902	482.971.348
Total Cuentas de Orden	<u>65.325.165.044</u>	<u>65.929.326.643</u>

8 y) Patrimonios Autónomos

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financiero N°393, del Decreto Supremo 2137, Manual de Cuentas para Entidades Financieras, a los Reglamentos de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP-BME), Créditos al Sector Productivo (FOGACP-BME), Créditos al Sector Gremial (FOGAGRE-BME) y Fondo de Crédito de Apoyo a la Microempresa (FOCREMI- BME), se mantienen en administración los Patrimonios cuatro autónomos mencionados. Por otro lado, mediante Testimonio N° 928/2019 se suscribe el contrato de Fideicomiso denominado PTI-IDBI mismo que finalizó en diciembre 2022. Asimismo, en noviembre 2022, mediante Testimonio N° 1711/2022 se suscribe el contrato de Fideicomiso denominado PTI-SCOTIA.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	FOGAVISP		FOGACP - BME		FOGAGRE-BME		PTI-SCOTIA		FOCREMI-BME
	2023 Bs	2022 Bs	2023 Bs	2022 Bs	2023 Bs	2022 Bs	2023 Bs	2022 Bs	2023 Bs
ACTIVO									
Disponibilidades	9.273.988	12.825.766	12.434.653	10.405.475	3.542.405	3.520.650	308.554	6.872.944	6.398.998
Inversiones	23.839.162	19.490.022	13.881.948	15.425.339					
Otras Cuentas por Cobrar									
Otros Activos		-		-					
Cartera en Ejecución	4.805.056	4.990.994	2.141.714	2.269.397					
Prevision carterá	(4.805.056)	(4.990.994)	(2.141.714)	(2.269.397)					
Total activo	33.113.150	32.315.788	26.316.601	25.830.814	3.542.405	3.520.650	308.554	6.872.944	6.398.998
PASIVO									
Diversas cuentas por pagar		-		-		-		-	
Total pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO NETO									
Capital Fiduciario	34.457.214	34.457.214	25.895.025	25.895.025	3.507.268	3.507.268	370.191	6.934.581	6.369.156
Resultados acumulados	(1.344.064)	(2.141.426)	421.576	(64.210)	35.137	13.382	(61.637)	(61.637)	29.842
Total pasivo y patrimonio neto	33.113.150	32.315.788	26.316.601	25.830.815	3.542.405	3.520.650	308.554	6.872.944	6.398.998
Garantías Otorgadas	107.765.024	209.928.326	155.542.411	200.587.317	17.700.032	998.457	-	-	-

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	FOGAVISP - BME		FOGACP - BME		FOGAGRE-BME		PTI-SCOTIA		FOCREMI-BME
	2023 Bs	2022 Bs	2023 Bs	2022 Bs	2023 Bs	2022 Bs	2023 Bs	2022 Bs	2023 Bs
INGRESOS									
Ingresos financieros	1.135.104	1.035.060	762.005	805.421	39.459	26.556			53.906
TOTAL INGRESOS	1.135.104	1.035.060	762.005	805.421	39.459	26.556	-	-	53.906
EGRESOS									
Gastos financieros									
Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización		1.213.263		1.004.262					
Gastos Operativos	337.743	338.502	276.217	286.214	17.703	13.174		61.637	24.064
TOTAL EGRESOS	337.743	1.551.766	276.217	1.290.476	17.703	13.174	-	61.637	24.064
Resultado del Período	797.362	(516.706)	485.787	(485.055)	21.755	13.382	-	(61.637)	29.842

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9 a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor del capital pagado del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es de Bs1.794.496.680 y Bs1.698.953.850, respectivamente.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2006 definió modificar el valor nominal de las acciones de cien Bolivianos cada una (Bs100) a diez Bolivianos (Bs10) cada una estando comprendida dicha modificación en el Acuerdo Definitivo de Fusión.

En fecha 16 de marzo de 2023, mediante carta ASFI/DSR I/R-58531/2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs29.983.300 provenientes de Utilidades Acumuladas y Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 08 de diciembre de 2022, mediante carta ASFI/DSR I/R-260051/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs61.023.000 provenientes de reinversión de Utilidades generadas en la gestión 2021.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

En fecha 31 de marzo de 2022, mediante carta ASFI/DSR I/R-63427/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs10.356.680 provenientes de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización y Utilidades Acumuladas.

El número de acciones emitidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 179.449.668 y 169.895.385, respectivamente. De acuerdo con los estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cada acción ordinaria otorga a su titular iguales derechos y obligaciones con respecto a los demás accionistas y a un voto en las Juntas Generales.

La circular ASFI No.397/2016 de fecha 17 de junio de 2016 entre otros temas resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. El Valor Patrimonial Proporcional "VPP" de cada acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs13,71 y Bs13,78 respectivamente.

A continuación, detallamos los principales accionistas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

C.I. o NIT	NOMBRE DE ACCIONES	Cantidad de Acciones		% Participación	
		Dic-23	Dic-22	Dic-23	Dic-22
334904025	SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	91.537.409	86.663.763	51,01%	51,01%
1000895020	COMPANIA INVERSORA "EASTON" S.A.	35.235.413	33.359.405	19,64%	19,64%
122611020	INVERSIONES JAEM & CIA S.A.	23.648.247	22.389.164	13,18%	13,18%
1000897028	INJECIA S.A.	20.382.520	19.297.311	11,36%	11,36%
	INVERSIONES "ZUBAT" S.A.	8.646.079	8.185.742	4,82%	4,82%
	OTROS				
	TOTALES	179.449.668	169.895.385	100,00%	100,00%

9 b) Aportes no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco mantiene en la cuenta contable de aportes no capitalizados un valor de Bs0.00 y Bs326, respectivamente.

9 c) Reservas

9 c.1) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 2023, decidió constituir la reserva legal por Bs 22.746.989 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2022.

9 c.2) Otras Reservas obligatorias

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro otras reservas obligatorias no son distribuibles y sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 ha establecido que a partir del 1° de septiembre de 2008 se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar y presentar

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)

sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Asimismo, el 31 de diciembre de 2008 se procedió a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV correspondientes al período comprendido entre enero y agosto de 2008.

Al respecto, el Banco ha revertido los ajustes por inflación en las cuentas contables de ingresos y gastos como corresponde y reclasificó a la cuenta contable 342.05 Otras reservas no distribuibles la suma de Bs23.066.480.

9 c.3) Reservas por otras disposiciones no distribuibles

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de febrero de 2020 decidió destinar un total de Bs4.431.940 con cargo a los resultados de la gestión 2019, como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo, de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo Nro 4131 del 09 de enero de 2020.

9 d) Declaración de dividendos

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 15 de febrero de 2023 y 11 de agosto de 2023 decidieron destinar la suma de Bs95.532.178 para el pago de dividendos con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2022. Dicho monto posterior a la capitalización del 50% según Carta Circular ASFI/DNP/CC-15945-2022 del 30 de diciembre de 2022.

La Carta Circular ASFI/DNP/CC-12723/2021 del 28 de diciembre de 2021 emitida por ASFI, instruye la capitalización mínima del 50% de las utilidades de la Gestión 2021, el Banco determinó la capitalización del 100% después de la constitución de reserva legal y aporte a los Fondos de Garantía. Por lo tanto, no se distribuyeron dividendos de esa gestión.

El Decreto Supremo N° 5096 del 3 de enero de 2024 establece que los Bancos Múltiples deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023 para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

9 e) Fondo de Garantía y de Crédito (FOGAVISP, FOGACP, FOGAGRE y FOCREMI)

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 2023 decidió destinar un total de Bs13.648.192 con cargo a los resultados de la gestión 2022, en cumplimiento de su función social prevista en el artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo N°4847 del 28 de diciembre 2022. Destinando el 2,8% para la constitución de Fondo de Crédito de Apoyo al Microcrédito – FOCREMI y 3,2% para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a la Juventud – FOCREA, este último bajo administración de Banco Unión S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de marzo de 2022 decidió destinar un total de Bs4.384.084 con cargo a los resultados de la gestión 2021, como aporte al nuevo Fondo de Garantía FOGAGRE-BME y Fondo de Garantía FOGAVISP-BME, 80% y 20% respectivamente del monto mencionado. Esto de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Resolución Ministerial Nro 043 del 03 de marzo de 2022 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de febrero de 2020 decidió destinar un total de Bs8.863.882 con cargo a los resultados de la gestión 2019, como aporte por partes iguales, al Fondos de Garantía FOGAVISP-BME y FOGACP-BME, de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo Nro 4131 del 09 de enero de 2020.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cont.)****NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

Código	Nombre	Coeficiente De riesgo	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
			Activos de riesgo Bs	Activo Computable Bs	Activos de riesgo Bs	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	0,00	11.577.523.262	-	9.678.469.315	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0,10	-	-	-	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	0,20	3.845.685.589	769.137.118	5.354.233.814	1.070.846.763
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	0,50	16.049.360.512	8.024.680.256	15.476.790.095	7.738.395.048
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0,75	3.827.700.260	2.870.775.195	3.755.071.891	2.816.303.918
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1,00	8.726.140.856	8.726.140.856	8.947.347.855	8.947.347.855
TOTALES			44.026.410.479	20.390.733.425	43.211.912.969	20.572.893.583
10% sobre activo computable				2.039.073.342		2.057.289.358
Capital Regulatorio				2.485.005.633		2.429.218.429
Excedente patrimonial				445.932.291		371.929.071
Coeficiente de adecuación patrimonial				12,19%		11,81%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto, no corresponde la consolidación de estados financieros.



Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo



César Coronado Pérez
Contador General



ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE
JUNIO DE 2024
CON INFORME DE AUDITOR INTERNO



La Paz, 16 de septiembre de 2024

A: Presidente y Directores
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Sr. Percy Añez Rivero
Presidente del Comité de Auditoría

Ref. : Confiabilidad de los Estados Financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2024.

Para conocimiento del Directorio:

A. PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo establecido en el Título IV "Inscripción de Instrumentos Financieros" del "Reglamento Interno de Registros y Operaciones" de la Bolsa Boliviana de Valores, la Gerencia de Auditoría Interna ha efectuado el análisis de confiabilidad de los Estados Financieros de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2024.

B. OBJETIVO Y ALCANCE

El objetivo y alcance de nuestro trabajo fue realizar un análisis de la razonabilidad de los estados financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2024 así como las notas explicativas 1 a 13 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

C. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA UTILIZADOS

Nuestra revisión se realizó de conformidad con el "Reglamento de Control Interno y Auditores Internos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), coincidente con las Normas Internacionales de Auditoría Interna emitidas por el Instituto Internacional de Auditores Internos y con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, adicionalmente de manera específica se aplicaron los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtuvimos el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, y las respectivas Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2024.
- Verificamos que los estados financieros fueron preparados de acuerdo con lo descrito en la Nota 2, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de dichos estados de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).



- Efectuamos la validación de la información generada por el sistema del Banco relacionada con los estados financieros, así como de los reportes emitidos por las respectivas áreas del Banco.
- Identificamos y evaluamos el sistema de control interno y los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Asimismo, al 30 de junio de 2024, realizamos revisiones al Banco, las cuales nos han permitido verificar que:

Cuenta con procedimientos de validación y conciliación entre los datos ingresados al Sistema de Contabilidad y la documentación de sustento respectiva.

Cuenta con procedimientos debidamente aprobados por los niveles correspondientes y con la documentación necesaria y suficiente.

Cumple con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

D. RESULTADO

Como resultado de la evaluación efectuada, no se identificaron situaciones inusuales que deban ser reportadas, asimismo, durante las revisiones efectuadas en el período, no detectamos hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera y económica del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2024.

E. CONCLUSIÓN

Producto de la evaluación realizada, en nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2024, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2024, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

d

Maria Teresa Salazar Fuentes
Gerente Auditoría Interna
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
MAT PROF CAUB N°504
CAULP N°267

c.c.: Comité de Auditoría



Mercantil Santa Cruz

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y
31 DE DICIEMBRE DE 2023

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Nota	Bs	Jun-24 Bs	Bs	Dic-23 Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8 a)		3.315.751.888		3.988.309.591
Inversiones temporarias	8 c)		7.259.554.287		5.896.046.248
Cartera	8 b)		27.233.750.138		27.746.013.038
Cartera vigente		21.212.483.241		21.457.684.128	
Cartera vencida		113.683.679		111.980.576	
Cartera en ejecución		419.757.221		377.165.601	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		5.039.911.701		5.215.216.403	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		112.768.766		116.630.669	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		435.770.057		353.921.055	
Productos devengados por cobrar		1.055.422.847		1.137.711.040	
Previsión para cartera incobrable		(1.156.047.374)		(1.024.296.434)	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		288.387.087		258.892.724
Bienes realizables	8 e)		72.375.511		73.672.617
Inversiones permanentes	8 c)		3.203.606.978		3.664.535.412
Bienes de uso	8 f)		342.524.705		339.538.862
Otros activos	8 g)		180.213.108		199.422.143
Fideicomisos Constituidos	8 h)		-		-
Total del activo			41.896.163.702		42.166.430.635
PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
PASIVO					
Obligaciones con el público	8 i)		29.421.113.232		18.486.693.902
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		20.188.744		25.306.261
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)		4.827.809.609		5.158.527.281
Otras cuentas por pagar	8 l)		345.828.258		431.166.903
Previsiones	8 m)		198.112.470		203.995.572
Títulos de deuda en circulación	8 n)		1.190.038.841		1.106.754.718
Obligaciones subordinadas	8 o)		200.542.958		196.331.774
Obligaciones con empresas públicas	8 p)		3.297.920.771		14.098.092.056
Total del pasivo			39.501.554.883		39.706.868.467
PATRIMONIO NETO					
Capital social	9 a)		1.825.411.420		1.794.496.680
Aportes no capitalizados	9 b)		-		-
Reservas	9 c)		459.497.468		436.656.476
Resultados acumulados			109.699.931		228.409.012
Total del patrimonio neto			2.394.608.819		2.459.562.168
Total del pasivo y patrimonio neto			41.896.163.702		42.166.430.635
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)		1.732.376.529		1.509.292.669
CUENTAS DE ORDEN	8 x)		66.733.512.982		65.325.165.044

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**

	Nota	Jun-24	Jun-23
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 q)	1.159.856.456	1.036.643.027
Gastos financieros	8 q)	<u>(523.001.052)</u>	<u>(468.878.593)</u>
Resultado financiero bruto		636.855.404	567.764.434
Otros ingresos operativos	8 t)	579.762.232	461.988.596
Otros gastos operativos	8 t)	<u>(471.724.507)</u>	<u>(361.103.623)</u>
Resultado de operación bruto		744.893.129	668.649.407
Recuperación de activos financieros	8 r)	396.813.917	244.299.258
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	<u>(595.651.469)</u>	<u>(402.400.170)</u>
Resultado de operación después de incobrables		546.055.577	510.548.495
Gastos de administración	8 v)	<u>(468.988.891)</u>	<u>(463.330.021)</u>
Resultado de operación neto		77.066.686	47.218.474
Diferencias de cambio		<u>(655.296)</u>	<u>321.010</u>
Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y		76.411.390	47.539.484
Ingresos Extraordinarios	8u)	2.270.569	2.520.768
Gastos Extraordinarios	8u)	-	-
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones		78.681.959	50.060.252
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	2.967.718	2.742.796
Gastos de gestiones anteriores	8u)	<u>(474.876)</u>	<u>(168.363)</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la		81.174.801	52.634.685
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de Impuestos		81.174.801	52.634.685
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		<u>(36.495.200)</u>	<u>(20.014.100)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>44.679.601</u>	<u>32.620.585</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo


César Coronado Pérez
Contador General

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reserva legal	Otras reservas obligatorias	Total reservas	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 1 de enero de 2023	1.698.953.850	326	386.411.067	27.498.420	413.909.487	227.469.863	2.340.333.526
Destino de Utilidades, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de febrero de 2023:							
Constitución de Reserva Legal			22.746.989		22.746.989	(22.746.989)	(95.532.178)
Distribución de Utilidades						(95.532.178)	(13.646.192)
Aporte para Constitución de FOCREMI-BME y FOCREA						(29.982.974)	-
Aumento del Capital Pagado por reinversión de utilidades acumuladas, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de febrero de 2023:	29.983.300	(326)					
Resultado neto del ejercicio						32.620.585	32.620.585
Saldo al 30 de junio de 2023	<u>1.728.937.150</u>	-	<u>409.158.056</u>	<u>27.498.420</u>	<u>436.656.476</u>	<u>96.180.115</u>	<u>2.263.773.741</u>
Para Capitalización de bonos subordinados		61.023.326				(61.023.326)	-
Aumento del Capital Pagado por capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización y resultados acumulados, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de noviembre de 2023	65.559.530	(61.023.326)				(4.536.204)	-
Resultado neto del ejercicio						165.788.427	195.769.427
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>1.794.496.680</u>	-	<u>409.158.056</u>	<u>27.498.420</u>	<u>436.656.476</u>	<u>228.409.012</u>	<u>2.459.562.168</u>
Destino de Utilidades, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de febrero de 2024:							
Constitución de Reserva Legal			22.840.992		22.840.992	(22.840.992)	(95.928.409)
Distribución de Utilidades						(95.928.409)	(13.704.541)
Aporte para Constitución del Fondo de Garantía para la Construcción FOGAC						(13.704.541)	-
Aumento del Capital Pagado por reinversión de utilidades acumuladas, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de febrero de 2024:	30.914.740					(30.914.740)	-
Resultado neto del ejercicio						44.679.601	44.679.601
Saldo al 30 de junio de 2024	<u>1.825.411.420</u>	-	<u>431.999.048</u>	<u>27.498.420</u>	<u>459.497.468</u>	<u>109.699.931</u>	<u>2.394.608.819</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.



Alberto Váides Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo



César Coronado Pérez
Contador General

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**

Nota	Jun-24 Bs	Jun-23 Bs
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	44.679.601	32.620.585
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(1.177.521.195)	(1.363.332.909)
Cargos devengados no pagados	1.232.912.846	1.227.800.297
Previsiones para incobrables, partidas pendientes de imputación y activos contingentes	130.163.263	181.992.908
Previsiones para desvalorización	28.364.515	21.057.140
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	16.968.900	18.202.176
Provisión para impuestos y otras cuentas por cobrar	37.483.789	18.516.848
Depreciaciones y amortizaciones	42.447.768	38.576.286
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	355.499.487	175.433.331
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	1.137.711.040	1.252.014.901
Inversiones temporarias y permanentes	115.291.928	157.865.394
Obligaciones con el público	(1.116.200.598)	(967.284.211)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(107.206.742)	(115.680.456)
Otras Obligaciones	(26.563.143)	(21.825.785)
Variación neta de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(30.686.586)	(4.593.283)
Bienes realizables	(27.067.409)	(41.490.257)
Otros activos	288.031	205.599
Otras cuentas por pagar	(140.403.647)	(111.780.631)
Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	160.662.361	322.864.602
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista, en cajas de ahorro y restringidas	(161.967.212)	(701.967.609)
Depósitos a plazo hasta 360 días	1.474.790	361.019.740
Depósitos a plazo por más de 360 días	289.598.304	254.173.722
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(281.512.748)	(363.854.050)
A mediano y largo plazo	-	-
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(5.117.517)	2.435.064
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	612.315	6.106.231
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
A corto plazo	(1.295.431.028)	(1.044.750.001)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(1.793.521.848)	(3.396.095.595)
Créditos recuperados en el ejercicio	3.387.176.643	2.881.508.760
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	141.311.699	(2.001.423.738)
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el BCB	(17.509.818)	694.626.823
Obligaciones subordinadas / Bonos emitidos	78.000.000	271.238.500
Cuentas de los accionistas:		
Pago de dividendos	(95.928.409)	(100.068.382)
Aporte a Fondos Fogavisp, Fogagre y Focremit - BME	(13.704.541)	(13.648.192)
Flujo neto obtenido en (aplicado a) actividades de financiamiento	(49.142.768)	852.148.749
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de inversión:		
Disminución (incremento) neto en:		
Inversiones temporarias	(1.354.857.533)	204.141.084
Inversiones permanentes	455.988.640	267.812.305
Bienes de uso	(16.359.682)	457.289
Bienes diversos	1.313.197	691.288
Cargos diferidos	(11.473.617)	(14.490.116)
Flujo neto aplicado a actividades de inversión	(925.388.995)	458.611.850
Movimiento de fondos durante el ejercicio	(672.557.703)	(367.798.537)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	3.988.309.591	4.602.541.421
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8 a) 3.315.751.888	4.234.742.884

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes/Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

1 a) Organización

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, que autorizó al empresario minero Simón I Patiño a constituir un Banco de en emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima el 16 de julio de 1929, según escritura pública. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 277. De acuerdo con sus estatutos la sociedad tiene una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su última inscripción en el Registro de Comercio la cual se realizó en marzo de 1979.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió casi la totalidad del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La Centésima Sexagésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2014 aprobó la adecuación del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para prestar servicios como Banco Múltiple.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 26 de enero de 2015, los accionistas decidieron por unanimidad manifestar su intención para que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como parte de un conglomerado financiero, sea dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora, que deberá ser constituida conforme la Ley de Servicios Financieros y sus Reglamentos. Es así que en cumplimiento con la Ley N°393 “Ley de Servicios Financieros” y de acuerdo a lo requerido por el “Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros” en fecha 5 de abril de 2017 se constituyó la “Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.” cuyas funciones principales son la Dirección, Administración, Control y Representación del Grupo Financiero Mercantil Santa Cruz.

El Banco tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

El 16 de mayo de 2016, mediante la modalidad de Adjudicación, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió Operaciones de créditos, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo fijo provenientes de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, institución que fue intervenida por la ASFI, de esta forma el Banco incorporó a su Balance General Activos por Bs804.095.814 y Pasivos por Bs752.371.702

El 14 de diciembre de 2016, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., adquirió el 100% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones. Desde el 1ro de febrero de 2017 se consolidó la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A.

El 22 de mayo de 2023, mediante la modalidad de Adjudicación, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió Operaciones de créditos, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo fijo provenientes del Banco Fassil, institución que fue intervenida por ASFI. De esta forma el Banco incorporó a su Balance General la suma de Bs 1.111.555.924 que corresponde a depósitos y cargos devengados, como así también, la cartera y productos devengados netos de provisiones.

Al 30 de junio de 2024 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cuenta con 113 agencias, 15 oficinas externas, 9 puntos promocionales y 449 cajeros automáticos, distribuidos en los 9 departamentos donde

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

se atienden a más de 1.047.000 clientes activos.

La actual estructura organizacional del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesta por el Directorio y la administración del Banco, que a su vez cuenta con una Vicepresidencia Ejecutiva y vicepresidencias de áreas. Del Directorio depende la Vicepresidencia de Riesgos; de la Vicepresidencia Ejecutiva dependen las siguientes vicepresidencias: Banca Personas; Banca Corporativa y Empresas; Tecnología; Operaciones y Administración, Recursos Humanos y Banca Pyme.

Asimismo, se cuenta con siete niveles jerárquicos: Vicepresidencias, Gerencias Nacionales, Gerencias Regionales, Subgerencias, Gerencias de Agencia, Jefaturas y Niveles Operativos, de estos últimos forman parte cargos tales como: Ejecutivos de Cuenta, Asesores Comerciales, Analistas, Cajeros, entre otros.

El número de empleados del Banco al 30 de junio de 2024, asciende a un total de 2,211 de los cuales 2,160 son empleados de planta y 51 a plazo fijo.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

- Hechos relevantes

Al 30 de junio de 2024, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. registra un Patrimonio de USD 349,1 millones, Activo de USD 6.107,3 millones y Pasivo de USD 5.758,2 millones.

El Banco obtuvo resultados positivos al 30 de junio de 2024 que lo ha llevado a registrar utilidades acumuladas de USD 6,5 millones. La cartera de créditos cayó aproximadamente USD 43,5 millones en relación con el cierre del año anterior. El índice de mora alcanzó 3.96%. Así mismo, se mantuvo un adecuado nivel de cobertura 106.85% de la cartera en mora. El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 30 de junio de 2024 ha sido del 12.52%. Los depósitos del público (Vista, Ahorro y Plazo) alcanzaron USD 4.514,4 millones, **con** la siguiente distribución: 21.59% concentrado en obligaciones con el público a la vista, el 30.98% en cajas de ahorro y el 47.43% en Depósitos a Plazo Fijo.

En mayo de 2023, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. formó parte de las 9 entidades que se adjudicaron parte de la cartera y depósitos del Banco Fassil S.A. en intervención, adquiriendo USD 162,0 MM en cartera neta y depósitos en moneda nacional. Lo que representa un total de 5.219 créditos.

- Adquisición de Cartera y Depósitos de Banco Fassil S.A. En Intervención

En fecha 12 de mayo de 2023, el Comité de Evaluación y Adjudicación de Obligaciones Privilegiadas de Primer Orden del Banco Fassil S.A. en Intervención, compuesto por representantes del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del Banco Central de Bolivia y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y en la Resolución ASFI/593/2023 del 25 de abril de 2023, acreditó la adjudicación al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. de obligaciones privilegiadas de primer orden por un valor de USD 162,0 MM. Este monto refleja los totales adquiridos de cartera y productos devengados netos de provisiones, y de depósitos y cargos devengados.

En el marco de este proceso, el BMSC ejecutó un plan de trabajo ordenado que permitió la eficaz integración y migración de datos de operaciones activas y pasivas adquiridas del Banco Fassil S.A. en Intervención, así como una adecuada inducción y atención de los clientes provenientes de dicha entidad financiera.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

Regulaciones por la pandemia COVID-19 sobre la cartera de créditos

Como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y paralización parcial de la economía, el Gobierno mediante Ley 1294 y D.S. No 4206 instruyó a las entidades financieras diferir las cuotas (capital+intereses) de los meses de marzo, abril y mayo del 2020 de aquellos prestatarios que estaban vigentes al 29 de febrero del mismo año. Posteriormente el 28 de mayo de 2020, promulga el D.S. 4248, que amplía el diferimiento de cuotas hasta el mes de agosto de dicho año. Finalmente, la Ley 1319 de fecha 25 de agosto de 2020 y D.S.4318 de fecha 31 de agosto de 2020, amplían el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020.

En fecha 02 de diciembre de 2020 mediante D.S.4409 establece lineamientos para la reprogramación y refinanciamiento de operaciones de crédito con cuotas diferidas y modifica el D.S.4206 del 01 de abril 2020 aclarando que el capital diferido no debe generar intereses. También modifica el D.S.4318 estableciendo que las cuotas diferidas de cada operación se cobraran posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada. Finalmente, en fecha 14 de enero de 2021 la ASFI emitió la Circular ASFI/669/2021 mediante la cual, entre los puntos más importantes, se implementa: el Periodo de Prorroga (periodo durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de sus cuotas de su crédito, se encuentra tramitando su refinanciamiento y/o reprogramación, en el citado periodo, la EIF no debe efectuar ningún cobro de capital e intereses...) y el Periodo de Gracia (periodo de 6 meses durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de sus cuotas de su crédito, no tiene que efectuar pagos a capital ni intereses...).

Regulaciones sobre la cartera de créditos afectada por el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos

Mediante Circular ASFI/800/2023 del 28 de noviembre de 2023, el Regulador ASFI da a conocer la modificación al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incorporando lineamientos para que las Entidades de Intermediación Financiera puedan mantener excepcionalmente, por única vez y por un determinado periodo, sin cambios el estado de la deuda y la calificación de riesgo de los prestatarios, cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos, incluyendo la cartera transferida como resultado de un proceso de solución, a través de la aplicación de un periodo de prórroga. El plazo para la aplicación de la disposición voluntaria venció el 31 de marzo de 2024. El Banco no ha aplicado estos lineamientos a su cartera de créditos.

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.

De acuerdo con el más reciente informe de perspectivas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI), se proyecta un crecimiento de la economía mundial de 3,2% para 2024, levemente superior respecto a su anterior informe (3,1%). Los factores determinantes del crecimiento económico global serían: 1) la flexibilización de las tasas de interés ante la disminución de la inflación en Estados Unidos y Europa; 2) el incremento de la deuda pública global a nuevos máximos históricos con impacto en los costos financieros de los presupuestos fiscales; 3) la persistencia de la fragmentación geopolítica y nuevos conflictos sociales; 4) eventos de riesgo climático más severos.

Con relación a América Latina y el Caribe, el FMI estima un crecimiento de 2,0% para 2024, crecimiento levemente superior al proyectado en el anterior informe (1,9%). El desequilibrio económico de las principales economías, los desafíos estructurales del sector inmobiliario en China y el cambiante régimen político en los países de la región serán los factores determinantes del crecimiento en el corto plazo.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

En el caso de Bolivia, el FMI prevé un crecimiento del PIB de 1,6% para 2024, levemente superior al 1.4% previsto por el Banco Mundial, en tanto que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyectó que la economía nacional crecería 1,9%. Por su parte, el Presupuesto General del Estado (PGE) prevé un crecimiento de 3,71% para 2024. Los últimos datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en relación con el crecimiento del PIB, corresponden a la gestión 2023 con un crecimiento anual de 3.08%

Con relación a otras variables macroeconómicas, los últimos datos disponibles publicados por el Banco Central de Bolivia (BCB) a abril de 2024, reflejaron un nivel de Reservas Internacionales Netas (RIN) de USD 1.796 millones, de las cuales USD 139 millones (7,7%) corresponden a reservas en divisas.

Por su parte, la deuda externa se situaría alrededor del 32% del PIB según los últimos datos disponibles de diciembre de 2023, cifra menor a la de los umbrales máximos de deuda externa recomendados por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el FMI de 50 y 40%, respectivamente. Con relación a las cuentas fiscales, la balanza comercial registró un déficit comercial de USD -460 millones a abril de 2024, mientras que el PGE proyectó que la balanza fiscal cierre la gestión 2024 con un déficit de -7,8% del PIB, levemente superior al déficit proyectado para 2023 de -7.5%

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó una variación porcentual acumulada a junio 2024 de 2,49%. La inflación interanual se situó en 3,85%, la más alta desde noviembre 2019. Para el cierre de 2024, el FMI prevé una inflación de 4,8% mientras que el Presupuesto General del Estado estableció una meta de 3,6%.

Por otra parte, es importante señalar que el BCB continúa implementando mecanismos de control de política monetaria y otras disposiciones regulatorias en procura de mejorar el dinamismo de la economía. El tipo de cambio oficial entre el boliviano y el dólar estadounidense no ha sufrido modificación a junio de 2024.

En relación con el sistema bancario boliviano (incluyendo bancos múltiples y pyme), al cierre de mayo de 2024 los depósitos experimentaron un leve crecimiento del 0,001% y la cartera de créditos registró un incremento acumulado de 1,40%. Es importante mencionar que los saldos considerados para las variaciones no incluyen los saldos de cartera y depósitos de Banco Fassil S.A. en Intervención que fueron transferidos al Fideicomiso al no haber sido adquiridos por ninguna de las entidades financieras participantes del proceso de solución establecido por ASFI. Por su parte, el índice de morosidad se elevó de 2,86% (dic-23) a 3,43% (may-24) y los Coeficientes de Adecuación Patrimonial (CAP) de los bancos múltiples se mantuvieron por encima del mínimo requerido del 10%, evidenciando la solidez del sistema financiero nacional.

La coyuntura económica y financiera previamente descrita ha significado para el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. la aplicación de distintas medidas para mantener su posición de liquidez y solvencia, y fortalecer su gestión crediticia, especialmente en la recuperación y cobranza de cartera.

- Administración de riesgo de liquidez y mercado

En cumplimiento al Capítulo I, del Título III, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (BMSC), a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la gestión del riesgo de liquidez considerando el monitoreo a los ratios mínimos de liquidez, máximos de concentración y a los límites de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todos ellos en función a los límites aprobados por el Directorio.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

Al primer semestre de 2024, los indicadores de liquidez del Banco se situaron en niveles por encima al promedio de los últimos años y con una tendencia estable durante la gestión. El Banco continúa adoptando medidas complementarias enfocados en fortalecer y preservar su posición de liquidez y sus respectivos indicadores, encontrándose en niveles adecuados en relación con los límites de liquidez establecidos y su perfil de riesgo. La visión estratégica y capacidad de respuesta del Banco a los desafíos sistémicos han contribuido de manera significativa a controlar el riesgo de liquidez.

De la misma manera, en cumplimiento al Capítulo I, del Título IV, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco efectúa la gestión del riesgo cambiario, considerando el monitoreo a los ratios de sensibilidad al riesgo cambiario en función a los límites aprobados por el Directorio. Asimismo, se realiza el monitoreo diario a la Posición Cambiaria por ME+MVDOL+OME y UFV. Respecto a este último, el Banco mantuvo una posición cambiaria larga, permitiéndole mantener una cobertura estable de su patrimonio frente al riesgo de devaluación y frente al riesgo de redención de depósitos en dólares. A junio de 2024, los ratios de riesgo cambiario se situaron en niveles adecuados.

- Administración de riesgo operativo

En cumplimiento al Capítulo II, del Título V, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, realiza la Gestión del Riesgo Operativo dentro de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco.

Durante el primer semestre de la gestión 2024, se realizó la evaluación de riesgo operativo en procesos del Banco que tuvieron modificaciones. Asimismo, se inició con la evaluación de riesgo operativo en las agencias del Banco.

- Administración de seguridad física

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. enmarcado en su Política de Seguridad Física y a través de un enfoque basado en gestión de riesgos, se orienta a fortalecer las medidas de seguridad de áreas críticas, procesos de administración de efectivo, programa interno de capacitación y concientización en Seguridad Bancaria, precautelando en todo momento la vida de las personas, la protección de activos y la imagen institucional, en este sentido, la gestión de seguridad física se desarrolla bajo un proceso permanente de mejora continua.

- Administración del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., cumpliendo con la normativa nacional vigente y recomendaciones internacionales, tiene implementadas políticas de administración y gestión del riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI, FT y FPADM) con el objetivo de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones que pudiesen estar vinculadas al mismo.

Las políticas, reglamentos y procedimientos con enfoque basado en Gestión de Riesgos incluyen procesos adecuados de debida diligencia que permiten administrar el riesgo de sanciones internacionales, cumpliendo de esta forma con los estándares internacionales al respecto.

El análisis de riesgos y el monitoreo transaccional son efectuados mediante softwares especializados en lavado de dinero, los cuales permiten identificar operaciones inusuales para su respectivo análisis y oportuno seguimiento.

A junio de 2024 la unidad de Prevención y Cumplimiento ejecutó sus tareas de acuerdo con lo planificado

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

en el Plan Anual de Trabajo y el personal del área continuó recibiendo capacitación especializada sobre temas de LGI, FT y FPADM.

- Riesgo operativo tecnológico

La Gerencia de Riesgo Operativo gestiona los riesgos de seguridad de la información mediante metodologías que permiten la identificación y gestión de riesgos tecnológicos, la evaluación e implementación de mecanismos de control ante posibles vulnerabilidades que puedan materializarse en incidentes.

Durante el primer semestre de la gestión 2024, se continuó con el seguimiento a los riesgos en seguridad de la información.

En el área de Continuidad del Negocio se completaron las pruebas de contingencia tecnológica y de continuidad del negocio, programadas para el primer semestre de la gestión 2024, las cuales son informadas de manera mensual a los miembros del Comité de Continuidad.

Asimismo, durante el primer semestre se ha reforzado la protección contra ataques de denegación de servicios implementando una herramienta que permitirá redirigir el tráfico malicioso evitando que los servicios expuestos al cliente sufran impacto. Adicionalmente, se han completado evaluaciones especiales para asegurar que la red del Banco no haya sido comprometida.

- Administración de riesgo de crédito

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, del Título II, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Subgerencia de Gestión y Seguimiento realizó la calificación manual y automática de clientes. Asimismo, de acuerdo con el plan de trabajo, se realizó el control de prendas de inventario, así como la revisión de cartera masiva y otras revisiones establecidas en la normativa vigente.

Al primer semestre de 2024, tanto el Banco como el Sistema Bancario en su conjunto (excluyendo al BMSC) evidenciaron la continuidad de la tendencia ascendente en el índice de morosidad. Este incremento se encontraría asociado principalmente con la reducción de la capacidad de pago de los clientes, a consecuencia de la desaceleración del crecimiento de la economía nacional y la reducción en los ingresos de los hogares.

Para mitigar y gestionar el riesgo de crédito, el Banco continuó implementando medidas preventivas y paliativas, cuidadosamente diseñadas para ajustarse a los perfiles de riesgo de los segmentos de clientes atendidos. Asimismo, se mantuvieron firmes los lineamientos de reprogramación, recuperación y cobro de cartera establecidos previamente, realizando evaluaciones periódicas de las estrategias y políticas en consonancia con las variaciones de la coyuntura económica. Esta gestión proactiva ha permitido mantener una posición robusta frente al riesgo de crédito en un contexto financiero desafiante.

- Ley de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013, se promulgó la Ley N° 393 “Ley de Servicios financieros”, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 “Ley de Bancos y Entidades Financieras”, entrando en vigencia en el mes de noviembre de 2013. La mencionada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios; protección del consumidor financiero y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo a las políticas de desarrollo económico y social del país.

En el marco de lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros, se han efectuado modificaciones a la

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

normativa con el fin de adecuar los mismos a la Ley N°393, a continuación, se mencionan los más importantes:

El 23 de diciembre de 2013, se emitió el D.S. N°1843, el cual establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deben mantener las entidades de intermediación financiera.

En cumplimiento de la Función Social prevista en el Artículo 115 "Utilidades destinadas para Función Social" de la Ley N°393 de Servicios Financieros y a Normativa específica emitida para cada cierre de gestión (Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales y Reglamentos específicos), el Banco asignó para este fin, el 6% de sus Utilidades Netas durante todas las gestiones a excepción del 2020, gestión en la que se reinvertió el 100% de las utilidades.

En el marco de lo dispuesto en el párrafo II del Artículo 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros el cual indica que "*La ASFI podrá restringir la distribución de dividendos y ordenar la reinversión de utilidades por razones de fortalecimiento patrimonial y acompañar el crecimiento de la economía.*", el Banco decidió no distribuir dividendos por las utilidades generadas la gestión 2020 y 2021. Respecto a las utilidades de la gestión 2022, el Banco definió realizar la distribución de utilidades posterior a la capitalización del 50%, escenario similar se aplicará en la gestión 2024 con las utilidades de la gestión 2023.

- Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N° 843, estableciendo una alícuota adicional al IUE el 25% sobre las utilidades netas imponibles, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera exceda el seis por ciento (6%), dicha alícuota es aplicada a las utilidades a partir de la gestión 2017, adicionalmente a la alícuota de 25%, totalizando un 50%.

- Impuesto a las transacciones Financieras (I.T.F.)

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, según Ley N° 3446, fue ampliado por segunda vez mediante Ley N° 0234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012.

El 1° de julio de 2015 se promulgó la Ley N° 713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0,20% para la gestión 2016; 0,25% para la gestión 2017 y 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018 se amplió la vigencia del ITF, desde el 1ro de enero de 2019 hasta el 31 de mayo de 2024 con la tasa de 0,30%.

Por último, mediante el Presupuesto General del Estado – Gestión 2024, Ley N° 1546 del 31 de mayo de 2024, el artículo 9 amplía la vigencia del ITF por un periodo adicional de 5 años, es decir que el impuesto se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2028 con la misma tasa del 0,30%.

- Planes de fortalecimiento, capitalización o restructuración

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., capitaliza generalmente más del 50% de sus utilidades registradas al final de la gestión. Este porcentaje incluye la Reserva Legal y la restitución de las amortizaciones de capital de las obligaciones subordinadas. La Carta Circular ASFI/DNP/CC-19253/2023 del 27 de

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

diciembre de 2023 emitida por ASFI, instruyó la capitalización mínima del 50% de las utilidades de la Gestión 2023.

- Apertura y Cierre de Oficinas

Durante la gestión 2024, se realizó la apertura de la Agencia Buena Vista en el Departamento de Santa Cruz. Por otra parte, se realizó el cierre de la Agencia Prado en el departamento de La Paz.

- Disposiciones impuestas a la entidad

Al 30 de junio de 2024 no existen disposiciones relevantes impuestas al Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia del Banco realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. Las bases contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".

De acuerdo con la Norma de Contabilidad No. 3 (Revisada y Modificada) del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia y vigente hasta el 10 de diciembre de 2020; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco, situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Beni, Oruro, Sucre, Potosí y Pando.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

2 b) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda se convierten a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de Bs6,86 por USD 1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función de la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 28 de junio de 2024 y 29 de diciembre de 2023, es de Bs2,50667 y Bs2, 47422 por UFV 1, respectivamente.

2 c) Cartera

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente. Adicionalmente, la regulación excepcional por la pandemia del COVID-19, está explicada en la Nota 1.b).

El Banco ha evaluado y calificado su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la previsión específica para incobrabilidad de cartera directa es de Bs 692.128.035 y Bs 616.972.095, respectivamente. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la previsión genérica es de Bs 463.919.339 y Bs 407.324.339, respectivamente. La previsión para cartera contingente específica es de Bs 5.750.208 y Bs 5.237.425 y la previsión cíclica (genérica) es de Bs 190.944.265 y Bs 197.340.150. Montos considerados suficientes para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

Respecto a la "Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos", es constituida en base a criterios de prudencia en función del análisis de escenarios de deterioro del índice de mora proyectados para la próxima gestión.

2 d) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones por depósitos en entidades financieras del país y del exterior y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar y la liberación de las provisiones correspondientes cuando sea requerida.

Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos, letras y cupones emitidos por el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar. La participación en fondos de inversión y en el Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.

Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la descripción de la misma, independiente de su adquisición en el mercado primario o secundario. En el caso de existir riesgo de irreuperabilidad de estos depósitos se constituye la previsión correspondiente. Respecto a la exposición de los Depósitos de Entidades Financieras, éstas se registran a su monto nominal u original y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro a tasas de rendimiento en la cuenta correspondiente.

Las inversiones realizadas en el exterior, en depósitos a plazo fijo, emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar. El resto de las inversiones en el exterior (títulos de deuda) se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, esta previsión fue de Bs 23.702.619 y Bs 20.262.868, respectivamente.

- Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras y afines, bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa y otras inversiones diversas. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días, las cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones; los criterios específicos de valuación son los siguientes:

Bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia no cotizados en Bolsa de Valores

Son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo amortizado. Al 30 de junio de 2024 no se cuenta con previsión con relación al 31 de diciembre de 2023 que exponía un saldo de Bs344.043, debido a que ya no tiene la inversión en Bonos Soberanos.

Participación en entidades financieras y afines

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se mantienen inversiones en la Administradora de Tarjetas de Crédito "ATC", Empresa de Transporte de Valores "ETV", Corporación Andina de Fomento "CAF", Bolsa Boliviana de Valores "BBV" y otras menores. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se mantiene una previsión de Bs891.520.

Las inversiones donde se ejerce influencia significativa en sus decisiones se valúan a su Valor

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

Patrimonial Proporcional (VPP) con la última información disponible.

Al May-24 en Bs.	ATC	ETV
Total Activos	257.709.320	68.456.089
Total Pasivos	148.834.430	28.457.905
Total Patrimonio	108.874.890	39.998.184
Utilidad de la Gestión	35.279.349	-885.165
Capital Pagado en Bs.	44.600.400	35.746.100
Nominal por Acción en Bs.	100	100
VPP por Acción en Bs.	244,11	111,90
Acciones Emitidas	446.004	357.461
% Participación BMSC	24,9975%	24,9980%
Acciones a favor de BMSC	111.490	89.358

Acciones telefónicas

Se valúan al valor aproximado de mercado, manteniendo una previsión al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de Bs3.343.216.

Otras inversiones en entidades no financieras

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se registran a su valor de costo de adquisición.

2 e) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

La previsión para cuentas incobrables al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, por Bs21.673.194 y Bs20.480.971, respectivamente, está destinada a cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

2 f) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad del Banco como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el Banco debe efectuar las siguientes provisiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la previsión por desvalorización de bienes realizables es de Bs366.719.587y Bs338.881.599, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

2 g) Bienes de uso

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los bienes de uso del Banco se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

2 h) Otros activos

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente y b) gastos de desarrollo de sistemas de información; los gastos de desarrollo de sistemas de información, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) previa a su activación. El principal cargo registrado en este rubro es el Proyecto de cambio del Core Bancario "RENOVAR" especificado en la nota 8.g), el mismo se encuentra en su etapa final, próximo a su puesta en Producción.

Activos Intangibles

En esta cuenta contable se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física. La identificabilidad de los activos intangibles se manifiesta cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual, o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico.

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

tiene derecho al uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal y sistemática durante su vida útil.

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros (30) días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

2 i) Fideicomisos constituidos

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

2 j) Provisiones y previsiones

Las previsiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión específica para activos contingentes, se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las Provisiones Genéricas Voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas voluntarias, procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal del Banco y se registra en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

2 k) Patrimonio Neto

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el patrimonio neto del Banco se registra a valores reexpresados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo a disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

2 l) Resultados Neto del ejercicio

El Banco determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, referida a la re expresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas.

Ingresos financieros por productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el Banco ha constituido una provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs36.495.200 y Bs136.349.100, para el pago del impuesto generado al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente. Estos registros fueron contabilizados siguiendo el esquema contable número 20 del Manual de Cuentas de ASFI.

2 m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

2 n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Desde el 1ro de febrero de 2017 se consolidó la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. Desde la citada fecha, los activos y pasivos del extinto Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. son expuestos en el Estado de Situación Patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables a la gestión 2024, respecto a la gestión 2023.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto	Jun-24	Dic-23
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	1.679.840.194	2.307.153.036
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	1.880.760	1.089.438
Previsión para disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	604.539.942	606.699.342
Títulos valores de entidades no financieras del país cedidos en	104.872	100.194
Títulos valores de entidades financieras del país con otras	27.573.327	16.026.220
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	26.521.427	32.286.375
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de	631.680	-
Importes entregados en garantía	414.567	416.969
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de	1.896.771.006	1.896.771.006
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de	190.600.000	190.600.000
Total activos sujetos a restricciones	4.428.877.775	5.051.142.580

A continuación, la posición de encaje al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

Descripción	Jun-24		Dic-23	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional	Bs	Bs	Bs	Bs
Titulos	428.536.528	413.380.925	421.831.846	397.871.288
Efectivo	1.114.824.191	1.789.387.392	1.085.857.291	2.398.398.341
Total	1.543.360.718	2.202.768.317	1.507.689.137	2.796.269.630
Moneda Extranjera	Bs	Bs	Bs	Bs
Titulos	189.412.883	191.126.905	207.033.172	208.797.246
Efectivo	365.787.966	510.451.637	416.317.846	510.528.064
Total	555.200.850	701.578.542	623.351.018	719.325.310
Mantenimiento de Valor	Bs	Bs	Bs	Bs
Titulos	2.259	2.267	2.259	2.262
Efectivo	9.171	1.828.077	9.171	1.828.077
Total	11.430	1.830.343	11.430	1.830.338
Unidad Fomento Vivienda	Bs	Bs	Bs	Bs
Titulos	31.219	29.845	30.623	28.546
Efectivo	25.646.483	68.886.460	20.887.274	67.994.693
Total	25.677.702	68.916.305	20.917.897	68.023.239

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los activos y pasivos corrientes y no corrientes se componen como sigue:

Al 30 de junio de 2024	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	3.315.751.888	-	3.315.751.888
Inversiones Temporarias	5.816.411.025	1.443.143.262	7.259.554.287
Cartera	4.440.822.070	22.792.928.067	27.233.750.137
Otras Cuentas por Cobrar	194.931.194	93.455.893	288.387.087
Bienes Realizables	-	72.375.511	72.375.511
Inversiones Permanentes	1.063.851.077	2.139.755.901	3.203.606.978
Bienes de Uso	-	342.524.705	342.524.705
Otros Activos	(424.067.676)	604.280.784	180.213.108
Total Activos	14.407.699.578	27.488.464.123	41.896.163.701
Obligaciones con el Público (*)	10.377.512.217	22.341.521.786	32.719.034.003
Obligaciones con Instituciones Fiscales	20.188.744	-	20.188.744
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	1.384.380.518	3.443.429.091	4.827.809.609
Otras Cuentas por Pagar	139.995.731	205.832.527	345.828.258
Previsiones	-	198.112.470	198.112.470
Valores en Circulacion	222.936.000	967.102.841	1.190.038.841
Obligaciones Subordinadas	65.020.326	135.522.632	200.542.958
Otros Pasivos	667.597.480	(667.597.480)	-
Total Pasivos	12.877.631.016	26.623.923.867	39.501.554.883
Cuentas Contingentes	1.088.324.871	644.051.658	1.732.376.529

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	3.988.309.591	-	3.988.309.591
Inversiones Temporarias	4.787.025.196	1.109.021.052	5.896.046.248
Cartera	4.612.064.009	23.133.949.029	27.746.013.038
Otras Cuentas por Cobrar	160.015.224	98.877.500	258.892.724
Bienes Realizables	-	73.672.617	73.672.617
Inversiones Permanentes	1.109.944.169	2.554.591.243	3.664.535.412
Bienes de Uso	-	339.538.862	339.538.862
Otros Activos	(494.751.353)	694.173.496	199.422.143
Total Activos	<u>14.162.606.837</u>	<u>28.003.823.798</u>	<u>42.166.430.635</u>
Obligaciones con el Público (*)	10.114.214.661	22.470.571.297	32.584.785.958
Obligaciones con Instituciones Fiscales	25.306.261	-	25.306.261
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	1.367.712.003	3.790.815.278	5.158.527.281
Otras Cuentas por Pagar	319.640.907	111.525.996	431.166.903
Previsiones	-	203.995.572	203.995.572
Valores en Circulacion	218.436.000	888.318.718	1.106.754.718
Obligaciones Subordinadas	65.020.326	131.311.448	196.331.774
Otros Pasivos	609.527.102	(609.527.102)	-
Total Pasivos	<u>12.719.857.260</u>	<u>26.987.011.206</u>	<u>39.706.868.466</u>
Cuentas Contingentes	<u>1.147.890.875</u>	<u>361.401.794</u>	<u>1.509.292.669</u>

(*) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días. La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)

Al 30 de junio de 2024	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	3.322.584.565	3.322.584.565	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	7.161.588.558	1425.178.285	403.865.374	606.015.140	134.1507.999	194.1448.498	563.945.073	879.198.89
CARTERA VIGENTE	26.252.394.942	308.666.821	294.253.447	306.063.950	99.177.1096	1558.711561	2.165.965.363	20.626.962.704
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	179.573.053	2.328.171	36.433.766	20.899.543	19.329.108	7.126.571	12.052.289	81403.605
INVERSIONES PERMANENTES	3.207.84174	1068.085.813	-	-	-	-	2.087.371.006	52.384.895
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1772.610.872	178.090.010	122.975.908	97.627.211	159.241.096	195.495.648	189.096.317	830.084.682
CUENTAS CONTINGENTES	1732.376.530	332.701.672	63.692.159	15.119.26	264.022.557	276.396.558	328.359.160	315.692.498
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	43.628.540.234	6.637.635.337	921.220.654	1.821.17.770	2.775.871.856	3.979.178.836	5.346.789.208	22.785.726.573
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	6.685.586.347	804.583.238	312.764.988	302.007.824	558.674.113	804.583.237	1.173.446.925	2.729.526.022
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	9.595.056.249	10.170.1242	427.738.247	331.787.685	680.913.558	1091.1313.616	1440.439.489	4.610.162.412
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	14.687.886.705	375.713.596	194.694.318	255.426.966	648.645.309	1959.351.490	1487.786.316	9.766.268.710
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	629.161.943	575.621.327	536.860	23.530.553	3.495.502	13.428.548	7.816.499	4.732.654
FINANCIAMIENTOS BCB	2.563.261.005	-	-	-	-	-	2.087.371.006	475.889.999
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	2.158.552.734	137.569.699	190.325.789	121.836.691	249.262.677	654.901.427	419.164.471	385.491.980
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	30.484.235	-	30.484.235	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	139.995.730	139.995.730	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	1.160.436.000	-	126.436.000	-	-	96.500.000	152.000.000	785.500.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	194.087.348	-	-	65.020.326	-	-	67.008.326	62.058.696
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1657.046.588	225.800.684	77.925.995	65.416.622	152.376.740	166.266.134	224.774.745	744.485.618
TOTAL PASIVOS	39.501.554.884	3.271.985.516	1.360.906.432	1.165.026.667	2.293.367.899	4.786.344.502	7.059.807.777	19.564.116.091
BRECHA SIMPLE		3.365.649.821	-439.685.778	17.091.103	482.503.957	-807.165.666	-17.13.018.569	3.221.610.482
BRECHA ACUMULADA		3.365.649.821	2.925.964.043	2.943.055.146	3.425.559.103	2.618.393.437	905.374.868	4.126.985.350

Al 31 de diciembre de 2023	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	3.995.142.268	3.995.142.268	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	5.806.301.024	1.322.433.166	149.847.328	240.907.089	576.074.414	2.408.017.976	474.381.571	634.639.480
CARTERA VIGENTE	26.672.900.531	304.567.774	286.147.179	418.701.836	993.390.626	1.536.144.087	2.191.489.106	20.942.459.923
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	183.569.926	2.690.551	35.178.415	20.206.548	18.536.513	8.080.399	13.836.300	85.041.200
INVERSIONES PERMANENTES	3.663.830.354	1.109.239.112	-	-	-	-	190.600.000	2.363.991.243
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.844.686.532	180.457.881	113.731.089	90.278.803	195.302.706	157.531.078	192.537.891	914.847.084
CUENTAS CONTINGENTES	1.509.292.669	103.713.322	335.087.783	144.231.509	261.573.527	303.279.733	154.646.300	206.755.495
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	43.675.723.304	7.018.249.073	919.991.793	914.325.785	2.044.877.786	4.413.053.274	3.217.491.168	25.147.734.424
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	6.219.931.316	739.332.377	287.910.335	276.367.219	513.621.355	739.332.377	1.077.898.908	2.585.468.746
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	10.339.882.156	1075.476.389	455.003.057	351.604.235	723.872.154	1.158.211.526	1.530.479.445	5.045.235.351
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	14.396.813.610	55.1893.953	209.829.029	275.434.089	1.121.149.104	1.136.145.109	1.114.651.646	9.987.710.680
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	5.119.582.279	476.548.154	733.506	1.063.751	4.833.443	15.853.502	8.945.322	3.980.600
FINANCIAMIENTOS BCB	2.580.770.824	-	-	-	-	4.999.818	190.600.000	2.385.171.006
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	2.440.065.482	200.486.046	194.272.663	186.204.281	386.128.235	365.136.725	676.702.811	431.134.721
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	30.484.235	-	-	30.484.235	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	319.640.907	319.640.907	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	1.082.436.000	-	-	-	92.000.000	126.436.000	197.500.000	666.500.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	194.087.348	-	-	-	-	65.020.326	67.008.326	62.058.696
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.590.798.311	243.084.095	84.313.336	75.571.915	140.355.134	91.508.884	137.870.599	818.094.349
TOTAL PASIVOS	39.706.868.467	3.606.461.920	1.232.061.925	1.196.729.724	2.981.959.425	3.702.644.266	5.001.657.058	21.985.354.149
BRECHA SIMPLE		3.411.787.153	-312.070.132	-282.403.938	-937.081.639	710.409.008	-1.784.165.890	3.162.380.275
BRECHA ACUMULADA		3.411.787.153	3.099.717.021	2.817.313.083	1.880.231.444	2.590.640.452	806.474.562	3.968.854.837

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)****NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el Banco mantuvo saldos de operaciones pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no excedían los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Jun-24</u>	<u>Dic-23</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones temporarias:		
MIBSA S.A.	32.387.078	10.741.129
	<u>32.387.078</u>	<u>10.741.129</u>
Obligaciones con el público:		
MIBSA S.A	21.002.809	5.878.323
SAFIMSA S.A	336.602	150.304
WAMSA	89.358	56.826
Universal Brokers S.A.	8.340.392	4.207.821
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	111.386	804.596
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	36.454.861	8.950.266
	<u>66.335.408</u>	<u>20.048.136</u>
	<u>Jun-24</u>	<u>Jun-23</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos:		
MIBSA S.A	186.511	64.656
SAFIMSA S.A	230.709	286.844
WAMSA	21.898	24.581
Universal Brokers S.A.	1.296.270	723.899
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	33.511	1.912.362
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	1.767.110	662.287
	<u>3.536.009</u>	<u>3.674.628</u>
Egresos:		
MIBSA S.A.	2.543.075	2.770.312
WAMSA S.A.	72.345	58.646
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	36.513	14.581
	<u>2.651.933</u>	<u>2.843.539</u>

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 a través de MIBSA S.A. las empresas del grupo adquirieron bonos emitidos por el Banco que alcanzaron a Bs32.387.078 y Bs10.741.129 respectivamente.

El Banco es parte del Grupo Financiero Mercantil Santa Cruz, con las que mantiene las operaciones vinculadas arriba detalladas.

Adicionalmente, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. realiza operaciones con las empresas relacionadas: Administradora de Tarjetas de Crédito. - ATC, Empresa de Transporte de Valores. - ETV y Unibrosa RE principalmente por los conceptos de administración de tarjetas de crédito/débito, transporte de valores, y obligaciones con el público respectivamente. Estas operaciones son realizadas en condiciones

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

similares a las de mercado.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Al 30 de junio de 2024</u>	<u>Moneda</u>	<u>CMV</u>	<u>UFV</u>
	<u>Extranjera</u>		
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	946.372.518	1.828.077	68.886.460
Inversiones temporarias	508.612.087	420.827.867	4.210.711
Cartera	84.641.572	-	-
Otras cuentas por cobrar	6.933.939	-	-
Inversiones permanentes	2.860.283.713	11.257	517.637
Otros activos	31.355	-	-
TOTAL ACTIVO	4.406.875.184	422.667.201	73.614.808
Obligaciones con el público	3.483.699.691	49.829	26.547.329
Obligaciones con Instituciones fiscales	136.276	-	-
Obligaciones con bcos y entidades financieras	67.107.744	-	-
Otras cuentas por pagar	23.939.140	43	12.130
Previsiones	10.201.624	-	15.657
Valores en Circulación	88.174.346	-	-
Obligaciones subordinadas	86.249.322	-	-
Obligaciones empresas públicas	403.441.492	-	82.557
TOTAL PASIVO	4.162.949.635	49.872	26.657.673
POSICION LARGA (CORTA)	243.925.550	422.617.329	46.957.135
<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Moneda</u>	<u>CMV</u>	<u>UFV</u>
	<u>Extranjera</u>		
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.084.987.749	1.828.077	67.994.693
Inversiones temporarias	603.191.608	2.264	4.157.541
Cartera	130.602.541	-	-
Otras cuentas por cobrar	11.787.314	-	-
Inversiones permanentes	3.321.355.748	11.257	510.936
Otros activos	143.367	-	-
TOTAL ACTIVO	5.152.068.327	1.841.598	72.663.170
Obligaciones con el público	3.889.188.546	49.829	21.777.671
Obligaciones con bcos y entidades financieras	69.601.777	-	-
Otras cuentas por pagar	25.827.075	43	11.962
Previsiones	10.331.959	-	16.244
Valores en Circulación	87.158.884	-	-
Obligaciones subordinadas	84.804.856	-	-
Obligaciones empresas públicas	384.243.423	-	74.227
TOTAL PASIVO	4.551.355.747	49.872	21.880.104
POSICION LARGA (CORTA)	600.712.580	1.791.726	50.783.066

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

8 a) Disponibilidades

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>Jun-24</u>	<u>Dic-23</u>
Concepto	Bs	Bs
Caja	1.441.585.860	1.526.959.148
Billetes y Monedas	1.279.585.062	1.330.916.446
Metales preciosos nominativo por metal	33.827	33.827
Fondos asignados a cajeros automáticos	161.966.971	196.008.875
Banco Central de Bolivia	1.686.672.871	2.313.985.713
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	1.679.840.194	2.307.153.036
Cuenta de Encaje Legal Extraordinario	-	-
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Bancos y corresponsales del país	3.237.412	4.666.507
Bancos y corresponsales del país	1.356.652	3.577.068
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	1.880.760	1.089.438
Bancos y corresponsales del exterior	92.663.101	19.166.992
Bancos y corresponsales del exterior	92.663.101	19.166.992
Documentos de cobro inmediato	98.425.321	130.363.908
Documentos para cámara de compensación	9.649.597	20.203.746
Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de	88.775.724	110.160.161
Previsiones de disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Banco Central de Bolivia	(6.832.677)	(6.832.677)
Total Disponibilidades	3.315.751.888	3.988.309.591

8 b) Cartera y Contingente

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>Jun-24</u>	<u>Dic-23</u>
Concepto	Bs	Bs
Cartera Directa (*)	27.233.750.138	27.746.013.038
Cartera Vigente	21.212.483.241	21.457.684.128
Cartera Vencida	113.683.679	111.980.576
Cartera en Ejecución	419.757.221	377.165.601
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	5.039.911.701	5.215.216.404
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	112.768.766	116.630.669
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	435.770.057	353.921.055
Productos devengados por cobrar	416.508.681	449.594.343
Productos devengados por cobrar Diferidos Gestión 2020	638.914.166	688.116.697
(Previsión para incobrables)	(1.156.047.374)	(1.024.296.434)
Cartera Contingente	1.698.366.041	1.475.794.964
Cartas de Crédito	108.919.634	92.265.988
Garantías Otorgadas	1.276.434.950	1.128.819.541
Lineas de credito comprometidas	318.761.665	259.946.860
(Previsión específica para activos contingentes)	(5.750.208)	(5.237.425)
Total Cartera y Contingente	28.932.116.179	29.221.808.002

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

(*) Cuotas Diferidas de Capital	508.085.380	570.377.539
Cantidad de Clientes con Cuotas Diferidas	47.051	49.902
Cantidad de Créditos Reprogramados	16.854	17.273
Cantidad de Créditos Reprogramados con Cuotas Diferidas	15.725	16.443

Clasificación de cartera por:

8 b.1) Tipo de Crédito

Al 30 de junio de 2024

<u>Tipo Crédito</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito empresarial	2.748.253.233	-	9.574.988	1.235.617.297	(39.774.161)
Crédito empresarial calificado días mora	11.325.486	-	234.245	19.332.805	(270.312)
Crédito empresarial agropecuario	25.112.612	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	5.084.465.772	45.559.591	208.158.421	-	(119.092.540)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	17.830	-	-	-	(535)
Crédito hipotecario de vivienda de interes social	10.192.494.888	73.084.734	297.262.658	-	(184.322.159)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	256.685	36.497	-	-	(35.888)
Microcrédito individual	1.943.705.195	42.063.178	118.855.129	11.804.394	(101.668.999)
Microcrédito individual DG	85.327.148	3.001.670	3.430.260	-	(4.834.947)
Microcrédito individual DG garantía real	1.965.040.737	26.977.632	120.075.501	-	(85.554.890)
Microcrédito agropecuario	94.896.864	1.867.485	8.573.604	104.462	(8.060.733)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	79.657.276	810.209	3.477.746	-	(2.552.956)
Microcrédito agropecuario DG	10.087.652	128.010	627.122	-	(737.984)
Crédito de consumo	1.384.598.342	28.646.790	8.166.395	218.628.686	(74.776.782)
Crédito de consumo DG	1.604.066	120.667	-	434.199	(51.535)
Crédito de consumo DG con garantía real	93.061.927	1.629.267	4.269.732	50.657.806	(7.527.749)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.618.465.462	-	32.656.644	123.247.875	(37.639.828)
Crédito Pyme calificado por días mora	420.761.580	1.251.096	28.685.231	44.288.725	(22.591.977)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	86.024.013	70.302	771.104	-	(925.926)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	82.981.897	1.205.317	2.691.421	-	(1.781.138)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	7.271.993	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	52.623.222	-	-	-	(811.166)
Pyme Agropecuario con garantía real	264.361.062	-	8.017.077	-	(4.866.038)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(463.919.339)
TOTALES	26.252.394.942	226.452.445	855.527.278	1.704.116.249	(1.161.797.582)

DG= Debidamente Garantizados.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2023

<u>Tipo Crédito</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito empresarial	2.995.163.890	-	9.574.988	1.104.981.292	(28.173.228)
Crédito empresarial calificado días mora	11.687.556	-	233.381	20.842.945	(264.585)
Crédito empresarial agropecuario	14.064.189	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.939.306.268	48.400.912	173.024.447	-	(97.795.251)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	21.771	-	-	-	(653)
Crédito hipotecario de vivienda de interes social	10.523.347.327	72.495.846	240.736.812	-	(158.969.106)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	311.090	36.497	-	-	(34.908)
Microcrédito individual	2.106.797.223	42.901.149	97.321.128	13.917.861	(87.165.791)
Microcrédito individual DG	89.016.775	2.354.854	4.142.627	-	(4.533.021)
Microcrédito individual DG garantía real	1.949.260.867	25.461.662	104.959.499	-	(77.193.990)
Microcrédito agropecuario	92.011.928	2.758.638	7.967.361	269.990	(7.692.888)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	75.469.262	985.941	2.926.319	-	(2.137.614)
Microcrédito agropecuario DG	9.410.314	279.338	671.407	-	(767.332)
Crédito de consumo	1.307.332.981	26.324.425	7.784.852	188.298.240	(72.783.895)
Crédito de consumo DG	1.813.800	52.940	-	431.575	(84.088)
Crédito de consumo DG con garantía real	81.457.532	1.701.961	3.812.913	23.481.786	(6.988.752)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.637.198.582	1.986.950	37.222.839	83.224.626	(44.329.848)
Crédito Pyme calificado por días mora	359.401.401	2.659.856	28.632.592	45.463.695	(23.539.217)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	75.457.599	32.919	800.112	120.379	(1.362.573)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	85.587.926	177.357	3.258.302	-	(2.167.626)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	6.991.818	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	39.526.000	-	-	-	(811.166)
Pyme Agropecuario con garantía real	272.264.432	-	8.017.077	-	(5.413.988)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(407.324.339)
TOTALES	26.672.900.531	228.611.245	731.086.656	1.481.032.389	(1.029.533.859)

8 b.2.1. Actividad económica del deudor

Al 30 de junio de 2024

<u>Actividad Económica del cliente</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Agricultura y Ganadería	1.042.230.429	4.516.271	25.581.378	13.455.169	(26.840.699)
Caza, Silvicultura y Pesca	11.693.836	86.995	6.519.912	221.735	(3.327.675)
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	16.537.185	8.102	1.088.103	25.939.252	(939.168)
Minerales metalicos y no metalicos	34.540.115	521.734	1.627.746	337.178	(1.136.154)
Industria Manufacturera	2.796.145.900	23.105.070	115.623.904	11.671.643	(96.006.612)
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	99.445.260	-	857.500	108.804.844	(886.933)
Construccion	1.113.807.241	8.359.158	62.718.654	111.830.713	(48.039.227)
Venta al por mayor y menor	5.173.303.022	68.084.357	299.746.412	206.816.104	(206.376.157)
Hoteles y Restaurantes	745.144.072	12.030.420	53.230.517	4.045.158	(36.621.582)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.128.363.101	16.075.842	68.680.503	11.530.215	(63.348.303)
Intermediacion financiera	145.964.185	30.861	1.527.723	898.223.617	(1.338.905)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8.848.031.155	68.619.928	154.753.298	252.166.098	(152.079.144)
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	3.818.501.975	14.861.574	30.308.007	21.765.199	(34.795.868)
Educacion	127.956.229	859.917	604.598	1.611.729	(924.764)
Servicios sociales, comunales y personales	980.146.083	5.102.241	30.297.897	22.519.058	(20.693.556)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	902.267	-	-	42.119	(3.778)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	1.265.076	-	-	317.255	(2.036)
Actividades atipicas	168.417.811	4.189.975	2.361.126	12.819.163	(4.517.682)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(463.919.339)
TOTALES	26.252.394.942	226.452.445	855.527.278	1.704.116.249	(1.161.797.582)

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2023

<u>Actividad Económica del cliente</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Agricultura y Ganadería	982.992.382	4.611.914	24.787.743	10.166.106	(28.412.137)
Caza, Silvicultura y Pesca	11.123.186	60.598	6.726.833	177.147	(3.326.075)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	16.368.784	390.875	697.228	26.543.162	(775.465)
Minerales metálicos y no metálicos	35.055.015	368.111	1.046.702	3.648.253	(877.290)
Industria Manufacturera	2.907.139.303	32.995.777	94.645.512	9.761.197	(77.792.331)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	111.343.511	-	857.500	120.050.287	(886.136)
Construcción	1.095.742.633	10.952.776	62.031.595	107.034.767	(46.653.042)
Venta al por mayor y menor	5.466.265.053	69.492.630	254.789.885	217.200.131	(182.233.509)
Hoteles y Restaurantes	749.353.426	12.043.954	43.130.868	3.793.709	(28.827.189)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.205.482.115	14.186.817	58.355.362	10.469.755	(59.381.406)
Intermediación financiera	115.923.014	711.389	827.454	666.236.332	(873.031)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8.925.312.046	63.967.436	126.953.315	253.186.105	(140.073.606)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.760.964.179	8.385.909	29.257.455	20.186.824	(30.841.867)
Educación	127.789.746	57.268	-	1.132.229	(405.991)
Servicios sociales, comunales y personales	991.285.623	6.688.845	24.238.766	20.143.687	(17.687.973)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.509.387	-	-	62.214	(4.220)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.302.147	-	-	313.537	(2.065)
Actividades atípicas	167.948.981	3.696.946	2.740.438	10.926.947	(3.156.187)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(407.324.339)
TOTALES	26.672.900.531	228.611.245	731.086.656	1.481.032.389	(1.029.533.859)

8 b.2.2) Destino del crédito

Al 30 de junio de 2024

<u>Destino del Crédito</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Agricultura y Ganadería	1.139.993.293	4.150.771	21.322.749	160.142	(20.856.096)
Caza, Silvicultura y Pesca	9.562.068	-	180.504	-	(1.165.275)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	9.175.516	-	1.088.103	23.499.623	(896.491)
Minerales metálicos y no metálicos	32.493.093	521.734	1.449.858	14.031	(1.029.935)
Industria Manufacturera	2.205.120.809	10.282.785	39.682.951	43.672.670	(51.040.229)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	94.808.504	57.399	857.500	108.620.344	(914.899)
Construcción	2.687.636.828	25.649.099	99.516.887	113.426.291	(86.318.469)
Venta al por mayor y menor	2.838.414.877	46.196.478	82.315.384	406.566.501	(143.444.412)
Hoteles y Restaurantes	258.212.366	2.256.383	13.502.469	1.094.416	(12.716.124)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	576.003.196	9.898.978	39.161.138	6.408.057	(35.950.294)
Intermediación financiera	53.365.595	23.407	-	946.635.289	(554.100)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	16.175.363.986	125.507.910	552.717.685	47.566.524	(339.666.809)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	25.343.369	-	-	474.136	(69.647)
Educación	37.449.719	770.204	-	12.000	(325.700)
Servicios sociales, comunales y personales	109.193.057	1.137.297	3.732.050	5.680.828	(2.928.911)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	258.666	-	-	-	(423)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	285.397	(429)
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(463.919.339)
TOTALES	26.252.394.942	226.452.445	855.527.278	1.704.116.249	(1.161.797.582)

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2023

<u>Destino del Credito</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Agricultura y Ganadería	1.042.039.203	4.234.193	19.793.644	446.049	(24.097.150)
Caza, Silvicultura y Pesca	8.694.476	-	180.504	-	(1.256.146)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	8.895.888	390.875	697.228	24.110.937	(741.349)
Minerales metálicos y no metálicos	32.621.806	368.111	1.046.702	3.314.247	(858.119)
Industria Manufacturera	2.407.682.144	11.319.485	35.303.500	42.750.465	(41.121.733)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	107.229.043	57.399	857.500	120.344.665	(886.200)
Construcción	2.761.091.666	24.427.622	93.327.633	103.455.422	(79.316.125)
Venta al por mayor y menor	2.893.203.542	42.846.686	77.178.741	376.327.816	(142.252.316)
Hoteles y Restaurantes	265.093.592	2.326.081	12.114.417	3.263.260	(8.171.011)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	601.853.713	9.299.589	30.051.206	7.103.064	(31.206.188)
Intermediación financiera	56.850.488	-	-	752.262.184	(249.925)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	16.323.918.754	131.384.431	458.182.329	40.992.314	(289.827.866)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	32.020.998	-	-	671.815	(81.020)
Educación	40.513.643	-	-	30.818	(39.274)
Servicios sociales, comunales y personales	90.916.800	1.956.773	2.353.251	5.677.630	(2.103.989)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	274.775	-	-	-	(687)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	281.702	(420)
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(407.324.339)
TOTALES	26.672.900.532	228.611.245	731.086.656	1.481.032.389	(1.029.533.859)

8 b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 30 de junio de 2024

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bono de prenda	12.386.742	-	-	-	(5.544)
Garantía hipotecaria	23.049.983.857	165.582.528	788.424.813	126.952.430	(552.074.772)
Garantía prendaria	603.731.137	1.398.469	7.275.852	5.285.477	(25.349.990)
Garantía en títulos valores	-	-	-	-	-
Otras garantías	3.222.689	-	-	-	(8.057)
Semoviente - ganado	928.043	15.306	-	-	(3.061)
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	155.624.032	4.713.812	2.560.312	-	(3.996.271)
Fondo Garantía créditos al Sector Gremial	27.703.386	381.569	332.161	-	(659.063)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	119.253.428	1.305.422	4.380.602	-	(2.572.116)
Depósito a plazo fijo pignorado a favor de la Entidad	17.368.243	187.397	163.406	39.907.788	(369.896)
Otros depósitos en la entidad financiera	35.426.930	824.940	65.000	136.973.939	(216.229)
Valor prepagado de cartas de crédito	-	-	-	6.860	-
Garantía personal (Jurídica)	24.229.351	-	-	71.747	(184)
Garantía personal (Natural)	346.554.383	11.529.686	9.161.356	42.697.031	(20.603.628)
Cartas de crédito Stand By	4.999.685	-	-	168.455.663	-
Depósito a plazo fijo	26.772	258.948	-	9.909	-
Otras	432.674.112	-	-	669.143.043	-
Sin garantía	1.418.282.152	40.254.368	43.163.776	514.612.362	(92.019.432)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(463.919.339)
TOTALES	26.252.394.942	226.452.445	855.527.278	1.704.116.249	(1.161.797.582)

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2023

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bono de prenda	25.586.279	-	-	-	(8.005)
Garantía hipotecaria	23.246.370.298	178.678.474	667.729.360	147.956.696	(484.904.794)
Garantía prendaria	656.959.072	765.753	7.282.020	6.337.882	(23.664.212)
Garantía en títulos valores	-	-	-	-	-
Otras garantías	30.484.235	-	-	25.005.391	(1.012.160)
Semoviente - ganado	1.407.099	-	-	-	(2.785)
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	145.342.112	2.688.687	2.069.410	-	(2.672.030)
Fondo Garantía créditos al Sector Gremial	17.360.794	343.069	-	-	(281.107)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	139.377.974	1.062.097	3.747.423	-	(2.287.583)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	19.038.005	218.148	163.406	27.841.548	(292.319)
Otros depósitos en la entidad financiera	16.020.379	453.104	65.000	110.284.877	(106.886)
Valor prepagado de cartas de credito	8.000	-	-	6.860	-
Garantía personal (Jurídica)	24.230.312	-	-	70.786	(186)
Garantía personal (Natural)	335.954.935	8.455.937	8.216.998	51.438.063	(17.900.046)
Cartas de crédito Stand By	6.401.685	-	-	100.963.715	-
Depósito a plazo fijo	442.837	-	-	12.331	-
Otras	420.803.412	-	-	570.326.068	(548)
Sin garantía	1.587.113.103	35.945.976	41.813.039	440.788.172	(89.076.859)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera					(407.324.339)
TOTALES	26.672.900.531	228.611.245	731.086.656	1.481.032.389	(1.029.533.859)

8 b.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

<u>Calificación</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>%</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>%</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>%</u>	<u>Previsión para incobrables</u>	<u>%</u>
	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>	
Calificación A	25.448.310.050	96,9	671.313	0,3	-	0,0	1.698.170.502	99,7	(67.394.405)	5,8
Calificación B	413.122.519	1,6	81.516.220	36,0	-	0,0	1.990.578	0,1	(11.412.249)	1,0
Calificación C	135.153.424	0,5	36.460.207	16,1	53.446.697	6,2	2.478.308	0,1	(24.410.360)	2,0
Calificación D	70.333.813	0,3	13.297.939	5,9	50.082.281	5,9	46.956	0,0	(35.286.655)	3,0
Calificación E	76.491.220	0,3	25.345.491	11,2	66.936.875	7,8	1.267.169	0,1	(72.682.689)	6,3
Calificación F	108.983.916	0,4	69.161.275	30,5	685.061.425	80,1	162.736	0,0	(486.691.885)	41,9
Previsión genérica para incobrabilidad		0,0		0,0		0,0		0,0	(463.919.339)	39,9
TOTALES	26.252.394.942	100	226.452.445	100	855.527.278	100	1.704.116.249	100	(1.161.797.582)	100

Al 31 de diciembre de 2023

<u>Calificación</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>%</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>%</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>%</u>	<u>Previsión para incobrables</u>	<u>%</u>
	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>	
Calificación A	25.902.065.453	97,1	895.854	0,4	1.630.837	0,2	1.475.921.884	99,7	(66.288.848)	6,4
Calificación B	419.772.261	1,6	75.600.931	33,1	-	0,0	4.048.176	0,3	(10.564.645)	1,0
Calificación C	121.039.314	0,5	48.416.769	21,2	47.412.742	6,5	455.322	0,0	(23.370.182)	2,3
Calificación D	65.407.814	0,2	26.666.028	11,7	40.582.846	5,6	100.269	0,0	(35.536.191)	3,5
Calificación E	56.405.112	0,2	14.223.992	6,2	65.106.338	8,9	429.288	0,0	(59.394.753)	5,8
Calificación F	108.210.577	0,4	62.807.671	27,5	576.353.893	78,8	77.450	0,0	(427.054.901)	41,5
Previsión genérica para incobrabilidad		0,0		0,0		0,0		0,0	(407.324.339)	39,6
TOTALES	26.672.900.531	100	228.611.245	100	731.086.656	100	1.481.032.389	100	(1.029.533.859)	100

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

8 b.5) Clasificación crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 30 de junio de 2024

Concentración	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° a 10° mayores	1.141.035.855	4,3	-	0,0	-	0,0	495.740.524	29,1	(2.418.096)	0,2
11° a 50° mayores	1.058.535.045	4,0	-	0,0	-	0,0	535.060.907	31,4	(5.947.240)	0,5
51° a 100° mayores	833.567.419	3,2	-	0,0	-	0,0	128.637.596	7,5	(24.085.283)	2,1
Otros	23.219.256.623	88,4	226.452.445	100,0	855.527.278	100,0	544.677.222	32,0	(665.427.624)	57,3
Previsión Genérica		0,0		0,0		0,0		0,0	(463.919.339)	39,9
TOTALES	26.252.394.942	100	226.452.445	100	855.527.278	100	1.704.116.249	100	(1.161.797.582)	100

Al 31 de diciembre de 2023

Concentración	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° a 10° mayores	1.415.858.733	5,3	-	0,0	-	0,0	230.695.174	15,6	(2.500.367)	0,2
11° a 50° mayores	1.079.286.921	4,0	-	0,0	-	0,0	604.586.411	40,8	(3.490.478)	0,3
51° a 100° mayores	803.635.613	3,0	-	0,0	-	0,0	137.835.801	9,3	(20.805.575)	2,0
Otros	23.374.119.264	87,6	228.611.245	100,0	731.086.656	100,0	507.915.003	34,3	(595.413.100)	57,8
Previsión Genérica		0,0		0,0		0,0		0,0	(407.324.339)	39,6
TOTALES	26.672.900.531	100	228.611.245	100	731.086.656	100	1.481.032.389	100	(1.029.533.859)	100

8 b.6) Evolución de cartera en los últimos tres periodos

Evolución de la cartera y contingente al 30 de junio de 2024, 2023 y 2022 y la evolución de ingresos y gastos financieros de cartera.

Concepto	Jun-24	Dic-23	Dic-22
	Bs	Bs	Bs
<u>Evolución de cartera directa y contingente</u>			
Cartera Vigente	21.212.483.241	21.457.684.128	19.447.517.615
Cartera Vencida	113.683.679	111.980.575	76.283.749
Cartera en Ejecución	419.757.221	377.165.601	333.596.463
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	5.039.911.701	5.215.216.404	5.822.532.319
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	112.768.766	116.630.669	114.889.729
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	435.770.057	353.921.055	193.817.514
Cartera Contingente	1.704.116.249	1.481.032.389	2.034.688.484
Total Cartera	<u>29.038.490.914</u>	<u>29.113.630.822</u>	<u>28.023.325.873</u>
Previsión específica para incobrabilidad	692.128.035	616.972.095	541.273.241
Previsión genérica para incobrabilidad	463.919.339	407.324.339	339.615.125
Previsión para activos contingentes	5.750.208	5.237.425	5.278.074
Previsión cíclica	190.944.265	197.340.150	189.005.633
Total Previsiones	<u>1.352.741.847</u>	<u>1.226.874.009</u>	<u>1.075.172.074</u>

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

Evolución de ingresos y gastos financieros de cartera

Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	488.168.170	778.724.288	496.417.494
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	-	-
Cargos por previsión genérica p/cartera otros	56.595.000	41.160.000	96.040.000
Cargos por previsión para activos contingentes	931.477	238.355	445.252
Cargos por previsión genérica cíclica	-	14.635.072	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	1.022.514.895	1.849.611.739	1.875.764.067
Recuperación de activos financieros	8.792.559	17.820.161	17.764.231
Disminución de provisiones específicas y genéricas de cartera	370.793.083	681.054.000	328.763.038
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	102.900.000	-
Disminución de provisiones de activos contingentes	699.469	2.853.158	3.305.256
Disminución de provisiones genéricas cíclicas	6.395.886	6.493.498	-

Evolución de cuentas de orden con relación a cartera

Productos en suspenso	295.582.701	212.284.719	171.851.988
Líneas de crédito otorgadas			
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.730.801.914	1.820.769.570	1.873.647.316
Créditos castigados por insolvencia	1.051.672.494	1.044.471.466	1.000.057.674
Número de Prestatarios	102.547	101.898	96.896

- 8 b.7)** Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el impacto de las reprogramaciones sobre la cartera bruta es de 20,4% y 20,6% y el porcentaje de participación en el resultado de ingresos financieros por cartera es de 18,5% y 25,0%, respectivamente.

Como resultado de la normativa regulatoria sobre diferimiento de créditos por la emergencia sanitaria desde la gestión 2020, durante los meses de marzo a diciembre de 2020 se aplicó el diferimiento de créditos y posteriormente se reprogramaron y refinanciaron parte de esos créditos con diferimiento. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los montos de la cartera diferida (saldo capital de créditos que cuentan con cuotas diferidas) son de USD 74.064.924 y USD 83.145.414.

- 8 b.8)** El Banco al 30 de junio de 2024, 2022 y 2021 cumple con los límites legales establecidos por el Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

- 8 b.9)** La evolución de provisiones es la siguiente:

Concepto	<u>Jun-24</u> <u>Bs</u>	<u>Dic-23</u> <u>Bs</u>	<u>Dic-22</u> <u>Bs</u>
Saldo Previsión Inicial	1.226.874.009	1.075.172.074	1.106.544.691
(-) Castigos	(20.494.710)	(71.948.107)	(54.826.035)
(-) Recuperaciones	(7.982.258)	(17.040.697)	(15.431.843)
(+) Provisiones Constituidas	154.344.806	240.690.740	38.885.261
Saldo Previsión Final	<u>1.352.741.847</u>	<u>1.226.874.009</u>	<u>1.075.172.074</u>

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

8 c) Inversiones Temporarias y Permanentes

8 c.1) Inversiones Temporarias

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>Jun-24</u>	<u>Dic-23</u>
	Bs	Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	3.644.619.746	2.210.982.078
Otros títulos valores del BCB	3.224.842.105	2.210.982.078
Inversiones en entidades financieras del país	1.949.536.012	2.028.200.937
Depósitos a plazo fijo	1.908.883.173	1.988.690.563
Bonos	24.252.031	24.608.294
Inversiones en entidades financieras del exterior	68.502.245	91.558.276
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	68.502.245	91.558.276
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	599.670	599.671
Otros títulos valores del TGN	599.670	599.671
Inversiones en otras entidades no financieras	838.529.636	819.847.929
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	54.191.145	29.074.172
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	5.584.657	8.997.850
Participación en Fondos de Inversión	778.753.833	781.775.907
Inversiones de disponibilidades restringidas	659.371.248	655.112.133
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	604.539.942	606.699.342
Títulos valores de entidades no financieras del país cedidos en garantía	104.872	100.194
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	27.573.327	16.026.220
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	26.521.427	32.286.375
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de	631.680	-
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	122.098.349	110.008.092
Devengados inversiones en el BCB	1.047.959	-
Devengados inversiones en entidades financieras del país	118.240.834	108.139.248
Devengados inversiones en entidades financieras del exterior	1.018.244	901.928
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	1.335.945	87.866
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	455.366	879.050
(Prevision para inversiones temporarias)	(23.702.619)	(20.262.868)
Prevision inversiones en el BCB	(96.425)	(36.497)
Prevision inversiones en entidades financieras del país	(1.444.385)	(1.848.340)
Prevision inversiones en entidades financieras del exterior	(220.755)	(746.162)
Prevision inversiones en otras entidades no financieras	(21.941.054)	(17.631.869)
Total Inversiones Temporarias	<u>7.259.554.287</u>	<u>5.896.046.248</u>

La variación positiva en inversiones temporarias al 30 de junio de 2024 con relación al 31 de diciembre de 2023 fue de USD 198.76 millones que representa un 23.13% de incremento. Esta variación está explicada principalmente por el crecimiento de USD 208.9 millones en Inversiones en el BCB.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

Las tasas de rendimiento de las inversiones temporarias son las siguientes:

	<u>Jun-24</u>	<u>Dic-23</u>
Rendimiento Inversiones en el B.C.B.	3,83%	3,19%
Rendimiento Inversiones en Ent. Financ. del país	4,11%	3,95%
Rendimiento Inversiones en Ent. Financ. del exterior	4,90%	4,63%
Rendimiento Inversiones en Ent. Publ. No Financ. del país	0,76%	0,69%
Rendimiento Inversiones en otras Ent. No financieras	3,80%	2,94%
Rendimiento Inversiones de disponibilidad restringida	2,30%	3,47%
Rendimiento Inv. Permanentes Ent.Publ. No Financ. del País	5,28%	4,79%
Productos por Inversiones Permanentes Financieras	0,51%	0,49%

8 c.2) Inversiones Permanentes

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>Jun-24</u>	<u>Dic-23</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	-	414.972.241
Bonos Soberanos	-	414.972.241
Participación en entidades financieras y afines	45.387.175	45.250.275
Organismos multilaterales de financiamiento	3.630.312	3.630.312
Cámaras de compensación	977.600	977.600
Burós de Información Crediticia	1.053.000	916.100
Participación en otras entidades del sector de valores	4.505.920	4.505.920
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	9.788.942	9.788.942
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	25.034.002	25.034.002
Otras participaciones en entidades financieras y afines	397.400	397.399
Inversiones en otras entidades no financieras	6.997.721	6.997.721
Participación en entidades de servicios públicos	5.481.347	5.481.348
Participación en entidades sin fines de lucro	1.200.819	1.200.819
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	315.554	315.554
Inversiones de disponibilidades restringidas	3.155.456.818	3.196.610.117
Cuotas de Particip. Fondo para Créd.al Sector Productivo y a Vivienda de Interés	47.705.989	88.865.989
Cuotas de Particip. Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez BCB	1.896.771.006	1.896.771.006
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	49.499.822	49.493.403
Cuotas de participación Fondo CPRO	970.880.001	970.879.719
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en gía. de préstamos de liquidez del BCB	190.600.000	190.600.000
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	-	5.283.837
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	-	5.283.837
(Prevision para inversiones permanentes)	(4.234.736)	(4.578.779)
Prevision inversiones en en entidades públicas no financieras	-	(344.043)
Prevision participacion en entidades financieras	(891.520)	(891.520)
Prevision inversiones en en otras entidades no financieras	(3.343.216)	(3.343.216)
Total Inversiones Permanentes	<u>3.203.606.978</u>	<u>3.664.535.412</u>

La disminución en inversiones permanentes al 30 de junio de 2024 con relación al 31 de diciembre de 2023 fue de USD 67.19 millones que representa un -12.58% de decremento. Esta variación está explicada principalmente por la disminución de inversiones en entidades públicas no financieras del país por Bs. USD 60.49 MM y la disminución de inversiones de disponibilidad restringida (Participación Fondo CPVIS II) por USD 6.00 millones.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)****8 d) Otras cuentas por cobrar**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>Jun-24</u>	<u>Dic-23</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pagos anticipados	130.487.229	95.803.769
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	92.628.273	69.486.451
Anticipos por compras de bienes y servicios	34.341.173	18.605.709
Anticipos al personal	17.382	10.726
Seguros pagados por anticipados	3.500.402	7.700.884
Diversas	179.573.052	183.569.926
Comisiones por cobrar	660.392	626.702
Primas de seguros por cobrar (1)	104.802.512	110.690.399
Gastos por recuperar (1)	47.176.426	43.501.100
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	1.174.138	1.174.138
Crédito fiscal IVA	731.364	1.161.582
Contratos anticréticos	891.800	891.800
Importes entregados en garantía	414.568	416.969
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	125.009	140.541
Otras partidas pendientes de cobro (2)	23.596.843	24.966.695
(Prevision para otras cuentas por cobrar)	(21.673.194)	(20.480.971)
(Previsión específica para pagos anticipados)	(2.727.547)	(2.345.513)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(18.945.647)	(18.135.458)
Total Otras Cuentas por Cobrar	<u>288.387.087</u>	<u>258.892.724</u>

- 1) Como resultado de la normativa regulatoria sobre diferimiento de créditos por la emergencia sanitaria desde la gestión 2020, según lo descrito en la "Nota 1 b) Hechos Relevantes", al 30 de junio de 2024 el Banco tiene diferido un total de USD 9,92 millones de cuotas de seguros. Adicionalmente, se cuenta con un saldo de USD 5,35 millones de cuotas de seguros por prorrogas y periodos de gracia producto de las reprogramaciones y refinanciamientos.
- 2) Corresponden a partidas que se encuentran en proceso de perfeccionamiento, siendo las principales partidas relacionadas a Tarjetas de Crédito, así como partidas fuera de horario por cierre de mes.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

8 e) Bienes Realizables

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>Jun-24</u>	<u>Dic-23</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes adquiridos o construidos para la venta	-	-
Bienes recibidos en recuperación de créditos	437.969.670	412.550.589
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	5.882.411	6.645.842
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	415.342.259	389.159.747
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	16.745.000	16.745.000
Bienes fuera de uso	4.013.972	2.365.644
Mobiliario, equipos y vehículos	8.748	8.757
Inmuebles	4.005.224	2.356.887
(Previsión por desvalorización)	(369.608.131)	(341.243.616)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(366.719.587)	(338.881.599)
(Previsión bienes fuera de uso)	(2.888.544)	(2.362.016)
Total Bienes Realizables	<u>72.375.511</u>	<u>73.672.617</u>

8 f) Bienes de uso

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>Jun-24</u>	<u>Dic-23</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	186.334.010	178.102.339
Terrenos	186.334.010	178.102.339
Edificios	104.423.758	108.172.964
Edificios	283.191.150	283.191.150
(Depreciación Acumulada Edificios)	(178.767.392)	(175.018.185)
Mobiliario y Enseres	8.440.756	9.902.920
Mobiliario y Enseres	58.423.645	58.521.078
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(49.982.889)	(48.618.158)
Equipos e Instalaciones	13.852.054	14.772.038
Equipos e Instalaciones	100.057.811	100.506.032
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(86.205.757)	(85.733.993)
Equipos de Computación	13.858.690	19.454.951
Equipos de Computación	282.646.198	285.716.293
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(268.787.509)	(266.261.343)
Vehículos	3.101.402	3.746.515
Vehículos	17.892.362	18.089.679
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(14.790.960)	(14.343.164)
Obras de Arte	3.746.788	3.746.788
Obras de Arte	3.746.788	3.746.788
Obras en Construcción	8.767.248	1.640.347
Obras en Construcción	8.767.248	1.640.347
Total Bienes de Uso	<u>342.524.705</u>	<u>339.538.862</u>
Gasto de Depreciación (*)	(13.373.839)	(14.636.016)

(*) Los saldos del gasto de depreciación corresponden a los ejercicios terminados al 30 de junio de 2024 y 2023.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)****8 g) Otros Activos**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>Jun-24</u>	<u>Dic-23</u>
<u>Concepto</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes diversos	5.586.755	6.899.953
Bienes para uso del personal	-	1.648.337
Papelería, útiles y materiales de servicios	5.576.029	5.240.889
Otros Bienes	10.726	10.727
Cargos diferidos	161.350.883	175.931.478
Gastos de organización (1)	43.273.876	52.091.312
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	10.938.908	11.963.122
Costos de desarrollo de Sistemas de Información (2)	107.138.099	111.877.044
Partidas pendientes de imputación	153.783	441.814
Remesas en Transitó	50.335	158.427
Fallas de Caja	16.566	17.816
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos	-	15.000
Otras partidas pendientes de imputación	86.882	250.571
Activos Intangibles	13.150.861	16.170.578
Programas y aplicaciones informáticas	13.150.861	16.170.578
(Prevision Partidas pendientes de imputación)	(29.174)	(21.680)
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(29.174)	(21.680)
Total Otros Activos	180.213.108	199.422.143
Gasto de Amortización de Cargos diferidos y Act.Intangibles (*)	(29.073.929)	(23.940.270)

(1) El monto más importante, corresponde al Proyecto "RENOVAR" por cambio de Core Bancario por los pagos directos al proveedor del Core. Al 30 de junio de 2024 se amortizó un total acumulado de Bs 124.670.947.

(2) Este monto, corresponde al Proyecto "RENOVAR" por cambio de Core Bancario por los pagos de interfaces, aplicaciones propias del Banco, migración, costo de la plantilla asignada por el Banco al proyecto y otros desarrollos internos dentro del proyecto. Esta parte se amortizará en 5 años iniciando desde enero de 2023. Sin embargo, por instrucción de ASFI, al 30 de junio de 2024 ya se amortizó un total acumulado de Bs 86.656.950.

(*) Los saldos del Gasto de Amortización corresponden a los ejercicios terminados al 30 de junio 2024 y 2023.

8 h) Fideicomisos Constituidos

El Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)****8 i) Obligaciones con el público**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>Jun-24</u>	<u>Dic-23</u>	<u>Dic-22</u>
Concepto	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	5.429.218.076	5.223.206.554	4.857.960.450
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	9.301.955.084	9.948.627.149	10.381.347.620
Obligaciones con el público a plazo	3.245.136	4.183.830	6.097.430
Obligaciones con el público restringidas	588.189.963	488.869.708	446.902.017
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta (*)	13.009.333.549	2.738.663.115	12.051.646.553
Cargos devengados por pagar (*)	1.089.171.424	83.143.546	944.875.273
Total Obligaciones con el Publico	<u>29.421.113.232</u>	<u>18.486.693.903</u>	<u>28.688.829.343</u>

(*) En cumplimiento a la modificación del Manual de Cuentas para Entidades Financieras mediante Resolución ASFI/356/2024 de fecha 18-Abr-24, se procedió a la reclasificación de los Depósitos de los "Fondos del Sistema Integral de Pensiones" administrados por la "Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo". Desde Abr-24 estos depósitos se contabilizan en el grupo "210.Obligaciones con el Público"

8 j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>Jun-24</u>	<u>Dic-23</u>
Concepto	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	14.383.698	19.501.214
Obligaciones Fiscales a Plazo	-	-
Obligaciones fiscales restringidas	5.805.046	5.805.046
Cargos devengados por pagar obligaciones con instituciones	-	-
Total Obligaciones Fiscales	<u>20.188.744</u>	<u>25.306.261</u>

8 k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>Jun-24</u>	<u>Dic-23</u>
Concepto	Bs	Bs
Bancos y entidades de financieras a la vista	126.082.022	166.842.105
Obligaciones con el BCB a plazo (*)	2.563.261.005	2.580.770.823
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	2.032.470.712	2.273.223.377
Cargos devengados por pagar	75.511.635	107.206.741
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	<u>4.827.809.609</u>	<u>5.158.527.281</u>

(*) Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los créditos CPVIS y CPROD con el Banco Central de Bolivia, ascienden a Bs2.563.261.005 y Bs2.580.770.823, respectivamente.

Líneas de crédito comprometidas para comercio exterior y desarrollo:

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

<u>Líneas de Créditos Externas para Comercio Exterior</u>	Moneda origen	Tipo de Vcto.	Jun-24			Dic-23		
			Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado	Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado
STANDARD CHARTERED BANK	USD	Anual	10.000.000	200.000	9.800.000	10.000.000	225.640	9.774.360
BANK OF AMERICA	USD	Anual	0	-	0	0	-	0
BLADEX	USD	Anual	0	-	0	0	-	0
BANCO PICHINCHA ECUADOR	USD	Anual	1.000.000	-	1000000	1.000.000	-	1.000.000
DEUTSCHE BANK	USD	Anual	4.000.000	1.500.000	2.500.000	4.000.000	1.500.000	2.500.000
COMMERZBANK AG. FRANKFURT	USD	Anual	16.251.002	3.500.000	12.751.002	16.587.049	3.722.800	12.864.249
JFC	USD	Anual	7.500.000	7.143.766	356.234	7.500.000	2.197.650	5.302.350
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	USD	Anual	0	-	0	0	-	0
BANCO DO BRASIL	USD	Anual	5.000.000	-	5.000.000	5.000.000	-	5.000.000
BANCO DE OCCIDENTE COLOMBIA	USD	Anual	0	-	0	0	-	0
CORPBANCA	USD	Anual	0	-	0	0	-	0
BANCA POPULARE DI VICENZA	USD	Anual	0	-	0	0	-	0
CONVENIO ALADI	USD	Anual	36.190.787	486.798	35.703.989	36.224.572	-	36.224.572
UNICREDIT AUSTRIA	USD	Anual	0	-	0	0	-	0
SUMITOMO MITSUI BANKING	USD	Anual	0	-	0	0	-	0
BANCO DE CREDITO E INV CHILE	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
UBI BANCA (UNIONE DI BANCHE ITALI)	USD	Anual	0	-	0	0	-	0
BID	USD	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
CAIXABANK	USD	Anual	7.143.766	7.143.766	0	2.985.669	-	2.985.669
JPMORGAN CHASE BANK	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	2.023.141	2.023.141	0
ODDO BHF - ALEMANIA	USD	Anual	5.417.001	-	5.417.001	552.902	-	552.902
BANCO SANTANDER	USD	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
Total			114.502.556	19.974.330	94.528.226	106.873.332	9.669.231	97.204.102
				Sub Total Bs:	648.463.630		Sub Total Bs:	666.820.137
Líneas de Crédito Internas con Entidades de 2do Piso:								
BDP VENTANILLA	USD		27.000.000	-	27.000.000	27.000.000	-	27.000.000
BDP FERE	USD		25.100.000	-	25.100.000	25.100.000	-	25.100.000
Total			52.100.000	-	52.100.000	52.100.000	-	52.100.000
				Sub Total Bs:	357.406.000		Sub Total Bs:	357.406.000
TOTALES Bs					1.005.869.630			1.024.226.137

8 I) Otras cuentas por pagar

Concepto	Jun-24	Dic-23
	Bs	Bs
Por intermediación financiera	18.062.019	17.449.703
Establecimientos acreedores por tarjetas de credito	1.267.684	680.389
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito	16.794.334	16.769.312
Ordenes electrónicas de pago a través de cámaras de	-	2
Diversas	121.933.712	302.191.204
Cheques de gerencia	9.869.319	11.445.921
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	2.998.638	4.888.645
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	20.766.733	158.822.471
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	141.248	138.629
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	5.275.373	5.247.382
Dividendos por pagar	3.254.755	2.381.767
Acreedores por compra de bienes y servicios	3.432.660	10.290.185
Ingresos diferidos	8.793.210	11.044.833
Acreedores varios (1)	67.401.776	97.931.372
Provisiones	204.073.015	109.602.755
Provisión para primas	8.806.435	-
Provisión para aguinaldo	8.806.435	-
Provisión para indemnizaciones	68.100.398	68.744.367
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	10.061.732	8.909.417
Otras provisiones (2)	71.802.815	31.948.971
Partidas pendientes de imputación	1.759.513	1.923.241
Remesas en tránsito	11.919	243.146
Fallas de caja	1.747.594	1.680.095
Total Otras Cuentas por Pagar	345.828.258	431.166.903

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

- 1) La cuenta de "Acreedores Varios" se encuentran principalmente compuesta por saldos de Partidas de Tarjetas de Crédito y Débito en cajeros automáticos, Honorarios Legales y Seguros por pagar.
- 2) En la cuenta de "Otras Provisiones" la principal provisión es para el pago al Fondo de Protección al Ahorrista por el segundo trimestre 2024.

8 m) Previsiones

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-24	Dic-23
	Bs	Bs
Activos contingentes (1)	5.750.208	5.237.425
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas (2)	95.472.132	98.670.075
Generica cíclica (3)	95.472.132	98.670.076
Otras provisiones (4)	1.417.997	1.417.997
Total Previsiones	198.112.470	203.995.572

- (1) Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.
- (2) En el marco de lo establecido en el artículo 10, sección 3, del Reglamento para la Evaluación y Calificación de cartera de créditos contenido en el Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) permite computar la provisión cíclica como parte del capital regulatorio, en el contexto de lo establecido en la Política de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) aprobada por el Directorio. En ese sentido se procedió a la reclasificación de la provisión genérica cíclica hasta el 50% de la Provisión Cíclica Requerida Total.
- (3) En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la provisión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- (4) Provisiones constituciones para procesos legales administrativos en curso.

8 n) Valores en circulación

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-24	Dic-23
	Bs	Bs
Bonos	1.160.436.000	1.082.436.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	29.602.841	24.318.718
Total Valores en Circulación	1.190.038.841	1.106.754.718

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2014 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Operaciones activas. y/o
- Recambio de pasivos. y/o
- Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 5 - Serie D	7.500.000	USD	2,00%	2.520 d	21/09/2017	15/08/2024

Asimismo, durante la gestión 2018, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. decidió iniciar el trámite para segundo Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto del Mercado de Valores era favorable para las Emisiones.

En este sentido, en el mes de septiembre de 2018 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de “**BONOS BMSC II**” con un monto autorizado de USD 150.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos BMSC II que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco y/o
- Pago (recambio) de pasivos y/o
- Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
EMISIÓN 1 – Serie C	6.000.000	USD	2,80%	1.800 d	16/09/2019	20/08/2024
EMISIÓN 2 – Serie A	80.000.000	Bs	4,75%	1.440 d	30/04/2020	09/04/2024
EMISIÓN 2 – Serie B	90.000.000	Bs	4,85%	1.800 d	30/04/2020	04/04/2025
EMISIÓN 3 – Serie A	80.000.000	Bs	4,85%	1.800 d	31/08/2020	05/08/2025
EMISIÓN 3 – Serie B	90.000.000	Bs	4,95%	2.160 d	31/08/2020	31/07/2026
EMISIÓN 4 – Serie Única	85.000.000	Bs	5,00%	2.160 d	15/04/2021	15/03/2027
EMISIÓN 5 – Serie Única	85.000.000	Bs	5,10%	2.520 d	16/04/2021	10/03/2028

Asimismo, durante la gestión 2021, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. decidió iniciar el trámite para tercer Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

En este sentido, en el mes de septiembre de 2021, la junta de accionistas del banco autorizó el Programa de Emisiones de “**BONOS BMSC III**” con un monto de USD 200.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos BMSC III que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

- a) Colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco y/o
- b) Pago (recambio) de pasivos y/o
- c) Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
EMISIÓN 1 – Serie Única	170,000,000	Bs	4.95%	1.800 d	29/09/2022	03/09/2027
EMISIÓN 2 – Serie Única	170,000,000	Bs	5.00%	1.980 d	30/12/2022	01/06/2028
EMISIÓN 3 – Serie Única	170,000,000	Bs	5.10%	2.340 d	24/04/2023	19/09/2029
EMISIÓN 4 – Serie Única	170,000,000	Bs	5.25%	2.160 d	13/12/2023	11/11/2029

Las emisiones de los programas arriba detallados están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos:

Indicadores Financieros	Compromiso	Jun-24
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	12,52%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	71,79%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	124,49%

8 o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-24	Dic-23
	Bs	Bs
Instrumentadas mediante Bonos	194.087.348	194.087.348
Bonos subordinados	194.087.348	194.087.348
Cargos devengados por pagar	6.455.610	2.244.426
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	6.455.610	2.244.426
Total Obligaciones Subordinadas	200.542.958	196.331.774

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2016 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 49.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones son utilizados para el fortalecimiento de la posición patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1 - Serie A	12.250.000	USD	3,30%	2880 d	31/10/2016	19/09/2024
Emisión 1 - Serie B	12.250.000	USD	3,50%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie A	70.000.000	Bs	4,90%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie B	98.070.000	Bs	5,00%	3600 d	31/10/2016	09/09/2026

La deuda subordinada y las emisiones de bonos subordinados, están sujetas al cumplimiento de los siguientes compromisos financieros. Desde la emisión de los bonos y contrato de préstamo subordinado de la deuda, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos:

Indicadores Financieros	Compromiso	Jun-24
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	12,52%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	71,79%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	124,49%

8 p) Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>Jun-24</u>	<u>Dic-23</u>	<u>Dic-22</u>
Concepto	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones a la vista	1.256.368.270	996.724.761	999.674.184
Obligaciones por cuentas de ahorro	293.101.166	391.255.006	335.756.138
Obligaciones restringidas	40.971.980	23.088.570	22.477.394
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta (*)	1.675.308.018	11.653.966.666	1.319.468.975
Cargos devengados por pagar (*)	32.171.336	1.033.057.052	22.408.939
Total Obligaciones con Empresas Públicas	<u>3.297.920.771</u>	<u>14.098.092.056</u>	<u>2.699.785.629</u>

(*) En cumplimiento a la modificación del Manual de Cuentas para Entidades Financieras mediante Resolución ASF/356/2024 de fecha 18-Abr-24, se procedió a la reclasificación de los Depósitos de los "Fondos del Sistema Integral de Pensiones" administrados por la "Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo". Desde Abr-24 estos depósitos se contabilizan en el grupo "210.Obligaciones con el Público"

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros, es la siguiente:

Concepto	Jun-24	Jun-23
	Bs	Bs
Ingresos Financieros	1.159.856.456	1.036.643.027
Productos por Disponibilidades	31.470	114.720
Productos por Inversiones temporarias	128.173.702	72.879.858
Productos por Cartera Vigente	985.420.164	926.578.779
Productos por Cartera con Vencida	20.245.365	15.814.838
Productos por Cartera en Ejecución	5.417.634	3.149.785
Productos por inversiones permanentes	9.136.389	10.010.974
Comisiones por cartera y contingente	11.431.733	8.094.072
Gastos Financieros	523.001.052	468.878.593
Cargos por Obligaciones con él publico	251.584.558	291.990.933
Cargos por Obligaciones con Instituciones Fiscales	-	-
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	42.638.028	38.113.790
Cargos por valores en circulación	27.199.763	24.367.315
Cargos por Obligaciones subordinadas	4.211.184	5.400.195
Cargos por Obligaciones Empresas con Participacion Estatal	197.367.519	109.006.360
Resultado Financiero Bruto	636.855.404	567.764.434

Las tasas de interés pasivas y activas al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

	<u>Jun-24</u>	<u>Dic-23</u>
Cartera Vigente	7,5%	7,3%
Total Depósitos	2,9%	2,8%

8 r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-24	Jun-23
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	8.792.559	8.537.403
Recuperaciones de capital	7.982.258	7.236.949
Recuperaciones de interés	727.847	1.099.736
Recuperaciones de otros conceptos	82.454	200.718
Dismin. De Prev. P/ Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	385.033.851	232.455.435
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	370.793.083	223.695.330
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-
Otras cuentas por cobrar	7.145.413	4.180.535
Activos contingentes	699.469	1.674.395
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	-	-
Generica cíclica	6.395.886	2.905.176
Disminución de previsión para inversiones temporarias	2.540.104	3.163.935
Inversiones temporarias	2.540.104	3.163.935
Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras	368.617	-
Inversiones permanentes financieras	368.617	-
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	78.786	142.485
Partidas pendientes de imputación	78.786	142.485
Total recuperación de activos financieros	396.813.917	244.299.258

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

8 s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-24	Jun-23
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	573.559.080	369.824.333
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	488.168.170	310.962.428
Cargos por prev. genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	56.595.000	37.044.000
Otras cuentas por cobrar	27.082.321	19.240.332
Activos contingentes	931.477	32.234
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	782.112	-
Genérica cíclica	-	2.545.339
Pérdidas por inversiones temporarias	14.252.444	20.825.599
Perdidas por inversiones temporarias	14.252.444	20.825.599
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	31	6.341
Perdidas por inversiones permanentes financieras	31	6.341
Castigos de Productos Financieros	7.752.234	11.528.172
Castigo de productos por cartera	7.752.234	11.527.606
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	-	566
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	87.680	215.725
Partidas pendientes de imputación	87.680	215.725
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	595.651.469	402.400.170

8 t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-24	Jun-23
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	579.762.232	461.988.596
Comisiones por servicios	307.896.076	296.350.390
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	238.516.423	113.401.643
Ingresos por bienes realizables	21.062.050	31.003.697
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	1.523.937	7.442.734
Ingresos operativos diversos	10.763.745	13.790.133
Otros gastos operativos	471.724.507	361.103.623
Comisiones por servicios	47.710.238	87.841.327
Costo de bienes realizables	56.700.922	52.940.755
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	-	-
Gastos operativos diversos*	367.313.348	220.321.542
Resultado neto ingresos y gastos operativos	108.037.725	100.884.973

(*) El principal componente de la cuenta de Gastos Operativos Diversos es la Sub Cuenta de Pérdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)****8 u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-24	Jun-23
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios (1)	2.270.569	2.520.768
Total ingresos y gastos extraordinarios	2.270.569	2.520.768
Ingresos de gestiones anteriores (2)	2.967.718	2.742.796
Gastos de gestiones anteriores (3)	474.876	168.363
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	2.492.842	2.574.434

- 1) El concepto más importante corresponde a ingresos diferidos por Emisiones de Bonos en gestiones anteriores.
- 2) El concepto más importante corresponde a reversión de partidas de gestiones pasadas.

8 v) Gastos de administración

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-24	Jun-23
	Bs	Bs
Gastos del Personal	188.862.557	184.768.033
Servicios contratados	35.597.537	32.553.185
Seguros	4.238.328	4.107.946
Comunicaciones y traslados	9.792.312	9.484.843
Impuestos	20.851.438	20.516.240
Mantenimiento y Reparaciones	31.649.169	29.009.662
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	13.373.839	14.636.016
Amortización de Cargos diferidos	29.073.929	23.940.270
Otros Gastos de Administración (*)	135.549.782	144.313.825
Total Gastos de Administración	468.988.891	463.330.021

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

(*) Los otros gastos de administración más importantes son:

	<u>Jun-24</u>	<u>Jun-23</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos notariales y judiciales	1.335.213	998.132
Alquileres	27.286.334	27.592.475
Energía eléctrica, agua y calefacción	5.704.245	5.394.949
Papelería, útiles y materiales de servicio	1.394.361	1.481.727
Suscripciones y afiliaciones	150.400	170.847
Propaganda y publicidad	10.066.740	10.067.144
Gastos de representación	264.661	243.473
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	22.049.996	20.688.042
Aportes otras entidades	920.081	909.075
Donaciones	1.371.987	1.372.000
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	41.088	12.490
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	55.046.219	65.022.755
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	80.648	131.391
Diversos	9.837.808	10.229.323
Total Otros Gastos de Administración	<u>135.549.782</u>	<u>144.313.825</u>

8 w) Cuentas Contingentes

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>Jun-24</u>	<u>Dic-23</u>
Concepto	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartas de crédito	108.919.634	92.265.988
Cartas de crédito emitidas a la vista	3.339.434	33.834.941
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	25.227.603
Cartas de crédito confirmadas	88.841.800	16.465.043
Cartas de crédito Stand By	16.738.400	16.738.401
Garantías otorgadas	1.276.434.950	1.128.819.542
Boletas de garantía contragarantizadas	36.673.219	36.007.473
Boletas de garantía no contragarantizadas	303.511.750	275.847.911
Garantías a primer requerimiento	936.249.981	816.964.158
Lineas de crédito comprometidas	318.761.665	259.946.859
Créditos acordados en cuenta corriente	28.720.000	28.720.000
Créditos acordados por tarjeta de crédito	290.041.665	231.226.859
Otras contingencias	28.260.280	28.260.280
Otras contingencias	28.260.280	28.260.280
Total cuentas contingentes	<u>1.732.376.529</u>	<u>1.509.292.669</u>

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)****8 x) Cuentas de orden**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>Jun-24</u>	<u>Dic-23</u>
Concepto	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	29.460.069	29.458.442
Otros valores y bienes recibidos en custodia	29.460.069	29.458.442
Valores y bienes recibidos en administración	-	-
Administración de cartera	-	-
Valores en cobranza	37.242.063	30.421.552
Cobranzas en comision recibidas	20.825.798	18.375.025
Cobranzas en comision remitidas	16.416.265	12.046.528
Garantías recibidas	53.537.200.035	52.676.681.737
Garantías hipotecarias	49.435.512.907	48.736.958.457
Garantías en títulos valores	-	-
Otras garantías prendarias	1.993.995.866	2.094.734.174
Bonos de Prenda	22.257.977	43.365.000
Depositos en la entidad financiera	257.863.519	195.746.226
Garantías de otras entidades financieras	1.481.730.292	1.199.857.741
Bienes embargados	2.560	2.560
Otras garantías	345.836.914	406.017.580
Cuentas de registro	12.764.305.069	12.237.260.409
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	1.730.801.914	1.820.769.570
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas	1.005.869.632	1.024.226.137
Cheques del exterior	12	12
Documentos y valores de la entidad	2.338.773.127	2.338.767.122
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	1.256.162.670	1.230.058.016
Productos en suspenso	295.582.701	212.284.719
Cartas de credito notificadas	46.105.829	47.896.530
Otras cuentas de registro	6.091.009.185	5.563.258.305
Cuentas deudoras de los fideicomisos	365.305.746	351.342.902
Total Cuentas de Orden	66.733.512.982	65.325.165.044

8 y) Patrimonios Autónomos

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financiero N°393, del Decreto Supremo 2137, Manual de Cuentas para Entidades Financieras, a los Reglamentos de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP-BME), Créditos al Sector Productivo (FOGACP-BME), Créditos al Sector Gremial (FOGAGRE-BME) y Fondo de Crédito de Apoyo a la Microempresa (FOCREMI- BME), se mantienen en administración los Patrimonios cuatro autónomos mencionados. Por otro lado, mediante Testimonio N° 928/2019 se suscribe el contrato de Fideicomiso denominado PTI-IDBI mismo que finalizó en diciembre 2022. Asimismo, en noviembre 2022, mediante Testimonio N° 1711/2022 se suscribe el contrato de Fideicomiso denominado PTI-SCOTIA.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

	FOGAVISP		FOGACP - BME		FOGAGRE-BME		FOCREMI-BME		PTI-SCOTIA	
	Jun-24 Bs	Dic-23 Bs								
ACTIVO										
Disponibilidades	6.697.835	9.273.988	6.949.821	12.434.653	2.926.734	3.542.405	6.434.666	6.398.998	2.798.414	308.554
Inversiones	26.749.851	23.839.162	19.632.335	13.881.948	638.174					
Otras Cuentas por Cobrar										
Otros Activos										
Cartera en Ejecución	4.805.056	4.805.056	2.136.058	2.141.714						
Provision Cartera	(4.805.056)	(4.805.056)	(2.136.058)	(2.141.714)						
Total activo	33.447.686	33.113.150	26.582.157	26.316.601	3.564.908	3.542.405	6.434.666	6.398.998	2.798.414	308.554
PASIVO										
Diversas cuentas por pagar		-		-		-		-		-
Previsiones Cartera Contingente	1.429.859	1.348.973	4.355.393	4.296.518	289.710		15.923			
Total pasivo	1.429.859	1.348.973	4.355.393	4.296.518	289.710	-	15.923	-	-	-
PATRIMONIO NETO										
Capital Fiduciario	34.457.214	34.457.214	25.895.025	25.895.025	3.507.268	3.507.268	6.369.156	6.369.156	2.860.051	370.191
Resultados acumulados	(2.439.387)	(2.693.037)	(3.668.261)	(3.874.942)	(232.071)	35.137	49.587	29.842	(61.637)	(61.637)
Total pasivo y patrimonio neto	33.447.686	33.113.150	26.582.156	26.316.601	3.564.907	3.542.405	6.434.666	6.398.998	2.798.414	308.554
Garantías Otorgadas	93.250.970	107.765.024	170.344.427	155.542.411	28.421.117	17.700.032	-	-	-	-
	Jun-24 Bs	Jun-23 Bs								
INGRESOS										
Ingresos financieros	520.001	478.452	377.041	369.716	22.503	19.516	35.668	17.921		
TOTAL INGRESOS	520.001	478.452	377.041	369.716	22.503	19.516	35.668	17.921	-	-
EGRESOS										
Gastos financieros										
Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización										
Gastos Operativos	266.351	254.215	170.360	209.726	8.768	8.768	15.923	-		
TOTAL EGRESOS	266.351	254.215	170.360	209.726	8.768	8.768	15.923	-	-	-
Resultado del Período	253.650	224.237	206.681	159.990	13.734	10.748	19.745	17.921	-	-

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9 a) Capital Social

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el valor del capital pagado del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es de Bs1.825.411.420 y Bs1.794.496.680, respectivamente.

En fecha 06 de marzo de 2024, mediante carta ASFI/DSR I/R-53569/2024 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs 30.914.740 provenientes de la reinversión de Utilidades generadas en la gestión 2023.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2006 definió modificar el valor nominal de las acciones de cien Bolivianos cada una (Bs100) a diez Bolivianos (Bs10) cada una estando comprendida dicha modificación en el Acuerdo Definitivo de Fusión.

El número de acciones emitidas al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de 182.541.142 y 179.449.668, respectivamente. De acuerdo con los estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cada acción ordinaria otorga a su titular iguales derechos y obligaciones con respecto a los demás accionistas y a un voto en las Juntas Generales.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

La circular ASFI No.397/2016 de fecha 17 de junio de 2016 entre otros temas resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. El Valor Patrimonial Proporcional "VPP" de cada acción al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de Bs13,05 y Bs13,71 respectivamente.

A continuación, detallamos los principales accionistas al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

C.I. o NIT	NOMBRE DE ACCIONES	Cantidad de Acciones		% Participación	
		Jun-24	Dic-23	Jun-24	Dic-23
334904025	SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	93.114.360	91.537.409	51,01%	51,01%
1000895020	COMPANIA INVERSORA "EASTON" S.A.	35.842.427	35.235.413	19,64%	19,64%
122611020	INVERSIONES JAEM & CIA S.A. INJECIA S.A.	24.055.645	23.648.247	13,18%	13,18%
1000897028	INVERSIONES "ZUBAT" S.A.	20.733.658	20.382.520	11,36%	11,36%
	OTROS	8.795.052	8.646.079	4,82%	4,82%
TOTALES		182.541.142	179.449.668	100,00%	100,00%

9 b) Aportes no capitalizados

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el Banco no cuenta con aportes no capitalizados.

9 c) Reservas

9 c.1) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de febrero de 2024, decidió constituir la reserva legal por Bs 22.840.992 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2023.

9 c.2) Otras Reservas obligatorias

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro otras reservas obligatorias no son distribuibles y sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 ha establecido que a partir del 1° de septiembre de 2008 se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Asimismo, el 31 de diciembre de 2008 se procedió a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV correspondientes al período comprendido entre enero y agosto de 2008.

Al respecto, el Banco ha revertido los ajustes por inflación en las cuentas contables de ingresos y gastos como corresponde y reclasificó a la cuenta contable 342.05 Otras reservas no distribuibles la suma de Bs23.066.480.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

9 c.3) Reservas por otras disposiciones no distribuibles

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de febrero de 2020 decidió destinar un total de Bs4.431.940 con cargo a los resultados de la gestión 2019, como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo, de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo Nro 4131 del 09 de enero de 2020.

9 d) Declaración de dividendos

El Decreto Supremo N° 5096 del 3 de enero de 2024 establece que los Bancos Múltiples deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023 para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Las Juntas Generales Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de febrero de 2024 se decidieron destinar la suma de Bs95.928.409 para el pago de dividendos con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2023. Dicho monto posterior a la capitalización del 50% según Carta Circular ASF/DNP/CC-19253-2023 del 27 de diciembre de 2023.

9 e) Fondo de Garantía y de Crédito (FOGAVISP, FOGACP, FOGAGRE y FOCREMI)

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de febrero de 2024 decidió destinar la suma de Bs 13.704.540,72 equivalente al 6% de las utilidades de la gestión 2023 en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, por el Decreto Supremo N° 5096 del 03 de enero de 2024, y la Resolución Ministerial N° 015 de 25 de enero de 2024.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 2023 decidió destinar un total de Bs13.648.192 con cargo a los resultados de la gestión 2022, en cumplimiento de su función social prevista en el artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo N°4847 del 28 de diciembre 2022. Destinando el 2,8% para la constitución de Fondo de Crédito de Apoyo al Microcrédito – FOCREMI y 3,2% para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a la Juventud – FOCREA, este último bajo administración de Banco Unión S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de marzo de 2022 decidió destinar un total de Bs4.384.084 con cargo a los resultados de la gestión 2021, como aporte al nuevo Fondo de Garantía FOGAGRE-BME y Fondo de Garantía FOGAVISP-BME, 80% y 20% respectivamente del monto mencionado. Esto de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Resolución Ministerial Nro 043 del 03 de marzo de 2022 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de febrero de 2020 decidió destinar un total de Bs8.863.882 con cargo a los resultados de la gestión 2019, como aporte por partes iguales, al Fondos de Garantía FOGAVISP-BME y FOGACP-BME, de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo Nro 4131 del 09 de enero de 2020.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cont.)**

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

Código	Nombre	Coeficiente De riesgo	Al 30 de junio de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
			Activos de riesgo Bs.	Activo Computable Bs.	Activos de riesgo Bs.	Activo Computable Bs.
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	0,00	11.765.696.610	-	11.577.523.262	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0,10	-	-	-	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	0,20	3.908.573.179	781.714.636	3.845.685.589	769.137.118
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	0,50	15.835.827.590	7.917.913.795	16.049.360.512	8.024.680.256
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0,75	3.808.838.776	2.856.629.082	3.827.700.260	2.870.775.195
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1,00	8.674.448.419	8.674.448.419	8.726.140.856	8.726.140.856
TOTALES			43.993.384.575	20.230.705.932	44.026.410.479	20.390.733.425
10% sobre activo computable				2.023.070.593		2.039.073.342
Capital Regulatorio				2.533.154.487		2.485.005.633
Excedente patrimonial				510.083.893		445.932.291
Coeficiente de adecuación patrimonial				12,52%		12,19%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto, no corresponde la consolidación de estados financieros.

Alberto Valdés Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General



ANEXO III: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Septiembre, 2024 | Nueva Emisión

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (BMSC) es el banco privado más grande del sistema, con presencia en todos los segmentos, principalmente vivienda, cuenta con un fuerte posicionamiento a nivel nacional. Es parte de un grupo financiero de amplia trayectoria y perfil de riesgos conservador, con un gobierno corporativo de amplia experiencia.

Factores Clave de las Calificaciones

Banco de importancia sistémica: BMSC mantiene una importante participación de mercado en depósitos y cartera bruta de 14,3% y 12,4% respectivamente. AESA RATINGS considera que BMSC es un banco sistémico tomando en cuenta su tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad. Con lo cual, se esperaría un soporte extraordinario probable por parte del Estado en caso de necesidad, que dependerá de su capacidad y voluntad.

Calidad de cartera bajo presión: La cartera del banco se orienta principalmente a vivienda y microcrédito (considerando absorciones y compras de cartera de otras entidades en gestiones pasadas). A jun-24, el saldo de colocaciones registra una contracción de 0,8% a doce meses (disminuye 1,1% con relación a dic-23). La mora (4,0%) es mayor al promedio del sistema y se incrementó en los últimos períodos, mientras que la cartera reprogramada se mantiene en un significativo 20,4%, tomando en cuenta la regulación sobre cartera diferida. La cobertura de mora con provisiones (1,2 veces incluyendo la cíclica) disminuyó en el período de análisis y es menor al promedio del sistema; mientras que el nivel de garantías hipotecarias es significativo considerando el principal segmento atendido por el emisor. Una importante proporción de la cartera se encuentra contratada a tasas fijas a largo plazo en moneda local (vivienda social). La cartera diferida se redujo entre dic-20 y jun-24 de 4,2% a 1,8%, lo que otorga más holgura al margen financiero.

Nivel de capital razonable: BMSC mantiene un razonable nivel de capital gracias al fortalecimiento de su capital primario con la capitalización de utilidades, al mismo tiempo que disminuyó la proporción de deuda subordinada. A jun-24, presenta un CAP de 12,5% (11,3% Tier 1), mayor al registrado en similar período en 2023. Los activos transferidos a través del proceso de compulsión de BFS tendrán una ponderación por riesgo de cero por ciento por un período de seis años. El CAP ajustado por la ponderación de riesgo de la cartera productiva, la cartera adquirida de BFS e incluyendo las provisiones cíclicas, no cambia significativamente. El banco capitalizó el 52,0% de las utilidades de la gestión 2023 (incluyendo la reserva legal obligatoria que deben constituir las entidades financieras), siendo esta la fuente principal de crecimiento del patrimonio, la cual se encuentra presionada por un entorno operativo desafiante.

Fondeo concentrado en depositantes institucionales: El balance mantiene fortaleza ante riesgos de liquidez con una importante proporción de fondeo a plazo, pero con la relevante exposición a fondeo mayorista institucional, característica de la banca local. A jun-24, los depósitos (del público y empresas con participación estatal) registraron un crecimiento de 4,1% a doce meses (0,4% con relación a dic-23). La liquidez disponible representa el 22,5% de los activos y permite una cobertura de obligaciones a corto plazo de 57,1%, ambos indicadores aumentaron en el período de análisis y son similares a los de bancos pares.

BMSC presenta una posición larga de calce de moneda que incluye en el activo, recursos restringidos en moneda extranjera en fondos administrados por el ente emisor generados principalmente por la liberación de encaje legal, sin considerar estos recursos la posición sería corta. BMSC, al igual que sus pares, se encuentra gestionando las operaciones en moneda extranjera

Desempeño bajo presión: A jun-24, bajo una estrategia de preservación de liquidez y solvencia, BMSC presenta un margen financiero a activo del 3,0% el cual, al igual que bancos pares, se encuentra presionado por tasas activas reguladas, cuotas diferidas de capital y mayor costo financiero. Desde 2023 se registran ingresos extraordinarios netos por comisiones de giros y transferencias, se espera que estos ingresos sean más acotados hacia adelante, considerando la reciente regulación de límites para las comisiones de giros y transferencias en dólares al exterior. Cargos por provisiones inciden en los resultados, mientras que el agregado en gasto administrativo fue más eficiente. A jun-24, el ROE alcanzó a 3,7%, mayor al de similar período en 2023 (2,8%), pero marcadamente menor al de bancos pares (8,7%), mientras que el resultado neto a activo ponderado por riesgo llegó a 0,4%.

Calificación(es) 27/09/24

Escala Nacional Boliviana

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Bonos BMSC III – E5	AAA	AAA

Perspectiva Negativa

Las calificaciones en escala nacional corresponden a una opinión sobre un emisor, con relación a otros emisores dentro del país y excluyen el riesgo de transferencia y convertibilidad de moneda, propios de las calificaciones en escala internacional.

Resumen Financiero

(USD millones)	jun-24	jun-23
Total Activos	6.107,3	6.001,0
Total Patrimonio	349,1	329,3
Resultado Neto	6,5	4,8
Resultado Operativo	14,2	9,9
ROAA (%)	0,2	0,2
ROAE (%)	3,7	2,8
Patrimonio / Activos (%)	5,7	5,5
Endeudamiento (veces)	16,5	17,2

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Oscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 2774470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Exposición a riesgos por pertenecer a un grupo financiero: BMSC forma parte del grupo financiero Mercantil Santa Cruz, con presencia en el mercado de intermediación, valores, seguros y servicios auxiliares. A jun-24, el grupo mantiene activos consolidados por USD.6,2 mil millones. Al ser parte de un grupo financiero, BMSC se beneficia de las sinergias que se generan con las otras entidades financieras del grupo, pero mantiene exposición a riesgos de contagio, autonomía y transparencia. Los riesgos del grupo financiero son gestionados por su Sociedad Controladora, la cual monitorea que las operaciones intragrupo cumplan la normativa. El banco mantiene directores compartidos con otras filiales del grupo.

Emisión de bonos: Los recursos obtenidos por la colocación de la Emisión 5 de Bonos BMSC III por BOB 170 millones se destinarán al crecimiento de cartera y/o recambio de pasivos.

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Efectos en la calidad crediticia, liquidez y generación interna de capital provocados por un entorno operativo adverso.
- Deterioro persistente de la calidad de cartera.
- Desequilibrios o menor margen de maniobra en moneda extranjera.

Calificación de Emisiones

De acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe, AESA RATINGS califica:

Deuda Senior

Programa de Emisiones de Bonos BMSC III

- Emisión 5 por BOB 170,0 millones

Compromisos Financieros

Indicador	Descripción	Actual Jun-24	Límite del Compromiso
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	Patrimonio neto / Valor total de activos ponderados	12,52%	≥ 11%
Índice de Liquidez	(Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones con el público a Corto Plazo	71,79%	≥ 50%
Coefficiente para Incobrabilidad	Previsión para Incobrabilidad de Cartera / (Cartera vencida + Cartera en ejecución)	124,49%	≥ 100%

** Información reportada por el emisor – Última información reportada*

Nueva Emisión válida exclusivamente para el Prospecto adjunto.

BONOS BMSC III - EMISIÓN 5

Denominación de la Emisión	BONOS BMSC III - EMISIÓN 5
Tipo de Valores	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Monto de la Emisión	Bs. 170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 de bolivianos)
Moneda de la Emisión	Bolivianos ("Bs.")
Series en que se divide la Emisión	Serie Única
Tasas de interés de la Serie Única	5,50%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo
Plazo de la Serie Única de la Emisión	1.620 días calendario
Modalidad de colocación	A mejor esfuerzo
Clave de pizarra	BME-4-N1U-24
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo
Periodicidad de Amortización de Capital	El capital de la Emisión será amortizado como sigue: 10% en el cupón 4, 10% en el cupón 5, 15% en el cupón 6, 20% en el cupón 7, 35% en el cupón 8 y 10% en el cupón 9
Periodicidad de pago de intereses	Los intereses de la presente Emisión, serán pagados cada 180 (ciento ochenta) días calendario
Valor nominal de los Valores	Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Valores que comprende la Serie Única	17.000 Bonos
Plazo de Colocación Primaria	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) emitida por ASFI de la presente Emisión
Destino y plazo de utilización de los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos	<p>Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la presente Emisión serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Recambio de pasivos en Bolivianos hasta un 100% de la emisión, a través de pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas, y/o b) En colocación de operaciones activas en Bolivianos hasta un 50% de la emisión, mediante colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco <p>Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a 180 (ciento ochenta) días calendario computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos de la presente Emisión</p>
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Serie Única de la presente Emisión	<p>Fecha de emisión: 30 de septiembre de 2024</p> <p>Fecha de vencimiento: 8 de marzo de 2029</p>

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	jun-24	jun-23	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	3.826,9	3.892,3	3.888,2	3.683,7	3.614,8	3.665,7	3.609,4
2. Cartera Vencida	33,0	31,3	33,3	27,9	16,1	1,2	13,9
3. Cartera en Ejecución	124,7	92,1	106,6	76,9	60,1	76,8	87,7
4. Productos Devengados	153,9	175,7	165,8	182,5	203,8	151,4	21,7
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	168,5	152,7	149,3	128,4	134,1	124,5	108,4
TOTAL A	3.969,9	4.038,7	4.044,6	3.842,5	3.760,7	3.770,5	3.624,3
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	776,1	397,8	658,6	413,8	438,0	414,1	271,3
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	284,5	299,1	296,1	287,5	338,0	253,0	276,6
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	23,5	18,6	16,0	48,2	26,4	47,7	43,7
4. Otras Inversiones Corto Plazo	215,2	276,2	212,5	309,2	301,0	341,6	400,3
5. Inversiones Largo Plazo	460,5	600,9	527,0	640,8	606,9	618,7	450,2
6. Inversión en Sociedades	6,5	5,7	6,5	4,8	5,6	4,5	4,3
TOTAL B	1.766,3	1.598,4	1.716,7	1.704,3	1.715,9	1.679,4	1.446,5
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	5.736,2	5.637,1	5.761,3	5.546,8	5.476,6	5.450,0	5.070,8
D. BIENES DE USO	49,9	51,8	49,5	54,0	42,6	47,8	48,3
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	210,1	202,4	222,6	225,6	189,9	170,1	222,8
2. Bienes realizables	10,6	8,9	10,7	5,9	5,8	2,8	7,0
3. Otros Activos	100,5	100,9	102,6	96,2	101,5	88,1	76,5
TOTAL ACTIVOS	6.107,3	6.001,0	6.146,7	5.928,4	5.816,4	5.758,9	5.425,3
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	974,6	849,8	906,7	853,9	854,3	826,0	809,2
2. Cuentas de Ahorros	1.398,7	1.462,9	1.507,3	1.562,3	1.510,0	1.463,6	1.360,1
3. Depósitos a Plazo Fijo	2.141,1	2.039,7	2.098,7	1.950,0	1.927,7	1.870,4	1.853,2
4. Interbancario	692,8	786,3	736,3	738,1	717,9	782,0	605,8
TOTAL G	5.207,1	5.138,7	5.249,0	5.104,3	5.010,0	4.942,0	4.628,3
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	169,2	168,4	157,8	128,9	162,5	157,1	117,5
2. Obligaciones Subordinadas	28,3	37,2	28,3	37,2	46,1	47,5	57,3
3. Otros	88,7	69,1	75,0	67,9	62,7	72,1	81,5
TOTAL H	286,1	274,8	261,0	234,0	271,3	276,7	256,3
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	265,0	258,3	278,2	249,0	226,5	242,1	230,3
J. PATRIMONIO	349,1	329,3	358,5	341,2	308,6	298,0	310,4
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6.107,3	6.001,0	6.146,7	5.928,4	5.816,4	5.758,9	5.425,3

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	jun-24	jun-23	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19
1. Ingresos Financieros	167,4	149,9	312,7	290,1	292,3	304,5	304,9
2. Gastos Financieros	-76,2	-68,3	-142,4	-134,2	-133,6	-125,1	-111,4
3. MARGEN NETO DE INTERESES	91,2	81,6	170,3	155,9	158,7	179,4	193,5
4. Comisiones	39,6	31,6	83,8	14,7	20,4	18,4	23,4
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-22,2	-15,7	-48,0	12,4	7,5	-6,3	-1,4
6. Gastos de Personal	-27,5	-26,9	-51,3	-49,2	-48,6	-50,1	-52,8
7. Otros Gastos Administrativos	-37,9	-37,6	-69,7	-74,0	-78,7	-74,7	-77,3
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-27,5	-20,0	-25,9	-6,9	-35,5	-38,8	-21,7
9. Otras Provisiones	-1,5	-3,0	-3,5	-2,5	-5,9	-6,0	-2,3
10. RESULTADO OPERACIONAL	14,2	9,9	55,8	50,5	18,1	21,9	61,4
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,4	0,4	1,0	1,4	1,6	1,3	-3,9
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	14,5	10,3	56,8	51,9	19,6	23,2	57,4
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,3	0,4	0,7	0,8	0,9	0,9	0,9
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14,9	10,7	57,5	52,7	20,5	24,1	58,3
15. Impuestos	-8,4	-5,9	-24,2	-19,6	-9,9	-17,9	-26,0
16. RESULTADO NETO	6,5	4,8	33,3	33,2	10,7	6,2	32,3
PARTICIPACIÓN DE MERCADO							
1. Cartera Bruta	12,4	13,1	12,8	12,0	12,6	13,3	13,7
2. Activos	13,1	13,5	13,2	12,5	13,0	13,7	14,6
3. Patrimonio	9,7	9,7	10,0	9,6	9,2	9,6	10,1
4. Cuenta Corriente	16,2	16,6	16,1	15,3	15,5	16,0	17,7
5. Cajas de Ahorro	14,3	15,8	15,1	15,3	15,6	16,1	17,2
6. Depósitos a Plazo	13,6	13,5	13,4	12,1	13,0	13,5	14,3

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

	jun-24	jun-23	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19
I. CALIDAD DE ACTIVO							
1. Crecimiento Activo	-0,6	1,2	3,7	1,9	1,0	6,1	4,1
2. Crecimiento Cartera Bruta	-1,1	6,0	6,3	2,6	-1,4	0,9	5,4
3. Crecimiento Cartera en Mora	12,7	17,8	33,6	37,4	-2,2	-23,3	17,5
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-1,7	-2,4	-7,3	-4,8	526,0	21,6	62,8
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	17,0	19,8	38,6	27,8	-21,7	-12,5	24,3
6. Cartera Neta / Activo	65,0	67,3	65,8	64,8	64,7	65,5	66,8
7. Contingente / Activo	4,1	3,5	3,6	5,1	4,5	5,1	7,1
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	4,0	3,1	3,5	2,8	2,1	2,1	2,7
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	20,4	21,7	20,6	23,6	25,4	4,0	3,3
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	22,4	23,3	22,3	25,2	27,1	5,8	5,7
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	9,8	6,9	8,3	5,0	1,6	6,6	11,1
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	4,6	4,1	4,5	4,2	4,2	3,5	3,1
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	27,0	27,4	26,8	29,4	31,3	9,3	8,8
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-12,5	-18,4	-11,9	-15,1	-24,0	-16,0	-6,7
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	4,2	3,8	3,7	3,4	3,6	3,3	2,9
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	106,8	123,7	106,7	122,6	176,0	159,7	106,7
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	124,5	146,9	127,3	148,9	210,5	193,5	132,7
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-3,1	-8,9	-2,6	-6,9	-18,8	-15,6	-2,2
II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO							
1. Crecimiento Patrimonio	-2,6	-3,5	5,1	10,5	3,6	-4,0	7,7
2. Patrimonio / Activo	5,7	5,5	5,8	5,8	5,3	5,2	5,7
3. Pasivo / Patrimonio (x)	16,5	17,2	16,1	16,4	17,8	18,3	16,5
4. Activo Fijo / Patrimonio	14,3	15,7	13,8	15,8	13,8	16,0	15,6
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	12,5	12,4	12,2	11,8	12,0	11,8	11,9
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	12,0	12,7	11,6	12,2	11,5	11,2	11,3
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	11,3	10,8	10,9	10,3	10,2	9,8	9,5
8. Capital Primario / Activo + Contingente	5,2	5,0	5,1	4,9	4,8	4,8	4,7
9. Doble Apalancamiento*	2,5	2,3	2,5	2,0	2,4	2,0	2,0
III. FONDEO							
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	59,1	-38,3	-35,6	2,1	0,7	5,9	-6,1
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	-76,6	408,8	422,2	1,9	30,2	-23,6	87,2
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	0,4	0,1	3,8	2,1	2,7	3,2	-1,6
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	-6,4	6,1	-0,4	3,0	-8,3	29,6	64,1
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	16,9	15,0	15,7	15,3	15,5	15,1	15,8
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	24,3	25,8	26,0	28,0	27,4	26,8	26,6
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	37,2	36,0	36,3	34,9	35,0	34,3	36,2
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	41,9	41,2	42,2	43,7	43,4	42,3	42,9
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	74,5	45,5	46,6	74,8	74,4	74,5	75,1
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	8,3	35,3	35,5	7,0	7,0	5,4	7,6
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	12,2	14,1	13,0	13,5	13,3	14,6	12,1
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	3,0	3,0	2,8	2,4	3,0	2,9	2,3
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	0,5	0,7	0,5	0,7	0,8	0,9	1,1
IV. LIQUIDEZ							
1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	83,5	87,7	84,8	82,8	82,3	85,8	87,8
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	71,3	58,6	65,0	58,8	59,4	57,9	61,1
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	64,6	52,9	59,5	54,0	55,9	54,3	56,7
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	57,6	39,3	52,5	40,4	44,2	43,2	45,3
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. + Estatales CP	57,1	39,0	52,0	40,2	43,8	42,9	45,0
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	25,2	16,9	23,1	18,4	20,1	19,2	20,4
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	22,5	15,2	20,7	16,5	18,0	17,2	18,2
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	57,6	41,9	55,0	42,9	46,9	46,0	47,9
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	57,1	41,6	54,5	42,7	46,5	45,7	47,6
10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	25,2	18,0	24,2	19,5	21,3	20,5	21,6
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	22,5	16,2	21,7	17,6	19,1	18,3	19,3
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	45,7	29,0	42,8	31,1	32,7	35,3	35,2

V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	3,7	2,8	9,5	10,2	3,5	2,0	10,8
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,2	0,2	0,6	0,6	0,2	0,1	0,6
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	7,3	6,6	6,9	6,2	6,3	6,5	7,4
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	3,5	3,3	3,4	3,1	3,2	3,4	4,1
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	0,4	0,3	1,1	1,1	0,4	0,2	1,1
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	63,0	69,3	60,8	68,8	69,6	66,1	61,7
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	85,5	84,9	84,2	86,6	86,7	95,4	92,1
8. Margen de Intereses / Activo (av)	3,0	2,8	2,9	2,7	2,8	3,3	3,7
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	3,4	3,2	3,3	3,1	3,2	3,7	4,2
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	2,8	2,1	2,2	1,8	1,8	2,2	2,2
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	1,4	1,0	0,7	0,2	1,0	1,0	0,6
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	29,6	24,2	14,9	4,4	21,9	21,2	10,9
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	2,6	2,4	2,5	2,4	2,4	2,4	2,2
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	2,1	2,5	2,0	2,7	2,7	2,7	2,3
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	1,7	1,4	1,5	1,5	1,5	1,2	1,5
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	4,5	2,7	4,5	1,1	1,6	1,3	2,3

Anexo

Información de la Calificación

La(s) calificación(es) y su perspectiva(s) se fundamentan en los factores clave de la(s) calificación(es), descritos en el presente informe. La(s) calificación(es) de riesgo se realiza(n) en escala nacional boliviana.

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2023 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al cierre de 30 de junio de 2024 y anteriores.
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de julio de 2024.
- Reunión con el emisor en febrero de 2024.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo		
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un *notch* con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

Calificación de Riesgo: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Calificación(es) de Riesgo

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Programa de Emisiones Bonos BMSC III Emisión 5 por Bs. 170.000.000 (Serie Única)	AAA	AAA	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	27 de septiembre de 2024		

Descripción de las Calificaciones

Largo Plazo Moneda Nacional			
AESA RATINGS	AAA	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.	
ASFI	AAA		

Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en el instrumento, el emisor y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'En Desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La calificación de riesgo efectuada por AESA RATINGS está regulada por los artículos 62 a 67 de la Ley del Mercado de Valores (Ley No. 1834 de 31 de marzo de 1998) y por el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. El artículo 3 (Opinión de Calificación) de este Reglamento determina que ***"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados, como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión."***

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso previo y por escrito de AESA RATINGS. Todos los derechos de propiedad intelectual se encuentran reservados y corresponden a AESA RATINGS. En la asignación y el mantenimiento o modificación de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información documental que recibe de los emisores y de otras fuentes factuales que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y tiene la libertad de obtener verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores, que AESA RATINGS tiene la libertad de considerar. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la documentación e información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los respectivos expertos, incluyendo los auditores independientes del emisor con respecto a los estados financieros y abogados del emisor con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar por anticipado como hechos con certeza de que ocurrirán o no. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no pudieron preverse en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona en una condición "como es", es decir sin ninguna representación o garantía de cualquier tipo. Una calificación de AESA RATINGS es sola una opinión independiente en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto del trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es responsable individualmente por la calificación. La calificación no incorpora una evaluación sobre el riesgo de pérdida, a menos que dicho riesgo sea mencionado específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o compraventa de cualquier título valor. Todos los informes de AESA RATINGS son de trabajo colectivo y autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo a efecto de contacto. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos valores. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento, por cualquier razón, a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título valor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título valor para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos valores. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto con relación a cualquier declaración presentada bajo la normativa vigente.